

TEC

**Comisión Permanente
de Planificación y Administración**

Consejo Institucional

Informe de Labores I Semestre 2026

Integrantes

MAE. Nelson Ortega Jiménez
Mag. Randall Blanco Benamburg
M.Eng. Raquel Lafuente Chrysopoulos
Ph.D. Rony Rodríguez Barquero
MSc. Laura Hernández Alpízar
Ing. Sofía Beatriz García Romero
Srta. Raisha Cuero Mosquera

Junio 2026

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	I
RESUMEN EJECUTIVO	1
FUNCIONES Y ORGANIZACIÓN	2
FUNCIONES DE LA COMISIÓN	2
INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN	3
TEMAS DICTAMINADOS POR LA COMISION DE PLANIFICACION Y ADMINISTRACIÓN	4
TEMAS DICTAMINADOS SEGÚN LAS POLÍTICAS GENERALES DEL ITCR	4
ACUERDOS DEL CONSEJO INSTITUCIONAL POR TEMÁTICA.....	6
TEMAS ANALIZADOS O DICTAMINADOS QUE NO REQUIRIERON ACUERDO DEL CONSEJO INSTITUCIONAL	8
ASUNTOS EN ANÁLISIS POR PARTE DE LA COMISIÓN.....	12
ASUNTOS EN SEGUIMIENTO POR PARTE DE LA COMISIÓN.....	37
COMISIONES ESPECIALES BAJO SEGUIMIENTO POR PARTE DE LA COMISIÓN	40
CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y TRAMITADA.....	41
AUDIENCIAS CON LA ADMINISTRACIÓN Y LA COMUNIDAD INSTITUCIONAL	42
CONCLUSIONES.....	43
ANEXOS	45
ANEXO N.º 1.....	46
ACUERDOS TRAMITADOS.....	46
ANEXO N.º 2.....	53
CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y ATENDIDA	53
ANEXO N.º 3.....	212
CORRESPONDENCIA ENVIADA	212
ANEXO N.º 4.....	257
AUDIENCIAS REALIZADAS	257

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de los artículos 27 y 39 del Reglamento del Consejo Institucional, se presenta el Informe de Labores de la Comisión Permanente de Planificación y Administración, correspondiente al primer semestre de 2026.

En concordancia con el artículo 29 del Reglamento del Consejo Institucional, respecto a los asuntos propios de la Comisión de Planificación y Administración, los temas de mayor relevancia y en los que se invirtió más tiempo de trabajo durante el semestre estuvieron relacionados con la planificación, la gestión financiera, la actualización normativa, la gestión de las plazas y la mejora de procesos.

Se especifica en este documento el detalle de los temas dictaminados elevados a resolución del Pleno del Consejo Institucional, el estado de los temas en análisis de la Comisión, los resultados de la fiscalización a las políticas generales y el cómputo de asistencia de sus personas integrantes.

RESUMEN EJECUTIVO

Durante el primer semestre de 2026, la Comisión de Planificación y Administración concentró sus esfuerzos principalmente en temas de planificación y gestión financiera, así como en la revisión y actualización de la reglamentación vigente.

Estas áreas fueron priorizadas ante la responsabilidad de garantizar un uso eficiente y transparente de los recursos destinados a la educación superior. Adicionalmente, se abordaron aspectos relacionados con la mejora de los procesos institucionales, particularmente mediante el seguimiento a recomendaciones emitidas por los entes fiscalizadores.

El desarrollo de las labores incluyó un análisis riguroso y la formulación de propuestas que promovieron una comunicación efectiva entre los distintos sectores de la Comunidad Institucional, los órganos técnicos, la Administración y la Auditoría Interna, respondiendo a solicitudes de asesoría y participación en audiencias.

Todo lo anterior se realizó con el propósito de fortalecer el quehacer del Consejo Institucional para orientar y respaldar la planificación estratégica de la Institución, facilitando una toma de decisiones oportuna, eficiente y alineada con los objetivos institucionales, y permitiendo a la Rectoría ejecutar sus iniciativas con miras al cumplimiento de las metas establecidas y al funcionamiento armónico de la Institución.

Durante este semestre, se tramitaron 46 propuestas ante el Consejo Institucional con reformas importantes en la normativa institucional, entre ellas, el Reglamento General de Tesorería, el Reglamento Contra el Acoso Laboral en el ITCR y el Reglamento del Fondo Solidario de Desarrollo Estudiantil.

FUNCIONES Y ORGANIZACIÓN

Funciones de la Comisión

El Reglamento del Consejo Institucional establece como funciones de la Comisión de Planificación y Administración, las siguientes:

Artículo 29. Asuntos propios de la Comisión de Planificación y Administración

Son asuntos propios del análisis y dictamen de la Comisión de Planificación y Administración según su competencia los siguientes:

- a. La planificación institucional, en lo que respecta a formulación, modificaciones y evaluaciones.*
- b. La creación, modificación y eliminación de plazas.*
- c. Las propuestas de creación, modificación, traslado o eliminación de dependencias o subdependencias de apoyo a la academia, en el ámbito de su competencia.*
- d. Los procedimientos de contratación según lo estipulado en la normativa existente.*
- e. Los convenios con instituciones y organismos públicos o privados, nacionales o extranjeros que le corresponda, según lo estipulado en el reglamento respectivo.*
- f. Las propuestas de enajenación o venta de bienes del Instituto.*
- g. Los recursos provenientes de convenios, donaciones y otras formas de ingresos no contemplados en el artículo 132 del Estatuto Orgánico, con excepción de las referidas a vinculación remunerada con la coadyuvancia de Fundatec.*
- h. Las propuestas de creación, modificación o derogatoria de los reglamentos generales del Instituto, según su competencia.*
- i. Otros asuntos que le sean asignados por el Consejo Institucional.*

En el primer semestre de 2026 se tramitaron 46 propuestas de acuerdo (detalle en [Anexo N.º 1](#)) relacionadas con las funciones indicadas anteriormente.

Integración de la Comisión

Las personas que integraron la Comisión de Planificación y Administración (COPA) durante este semestre fueron:

- MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador
- Mag. Randall Blanco Benamburg
- M.Eng. Raquel Lafuente Chryssopoulos (hasta el 14 de mayo de 2026)
- Ph.D. Rony Rodríguez Barquero
- MSc. Laura Hernández Alpizar
- Ing. Sofía Beatriz García Romero
- Srta. Raisha Cuero Mosquera

Durante el primer semestre de 2026 se realizaron 21 reuniones (de la N.º 1138 a la N.º 1158), efectuadas regularmente los jueves de 8:00 a.m. a 12:00 mediodía, además de las reuniones extraordinarias cuando fue necesario.

En cuanto a la participación de las personas integrantes de la Comisión se detalla a continuación.

Personas integrantes	Reuniones presentes	Reuniones ausentes justificadas	Reuniones ausentes injustificadas	Total
MAE. Nelson Ortega Jiménez	21			21
Mag. Randall Blanco Benamburg	21			21
M.Eng. Raquel Lafuente Chryssopoulos (su participación fue hasta el 14 de mayo de 2026)	12	2		14
Ph.D. Rony Rodríguez Barquero	20	1		21
MSc. Laura Hernández Alpizar	21			21
Ing. Sofía García Romero	21			21
Srta. Raisha Cuero Mosquera	15	4	2	21

TEMAS DICTAMINADOS POR LA COMISION DE PLANIFICACION Y ADMINISTRACIÓN

Temas dictaminados según las políticas generales del ITCR

De conformidad con lo establecido en el Estatuto Orgánico del Instituto Tecnológico de Costa Rica, las decisiones adoptadas por el Consejo Institucional deben estar basadas en las políticas generales definidas por la Asamblea Institucional Representativa.

En cumplimiento de esta disposición y de la función fiscalizadora que le corresponde al Consejo Institucional respecto a la ejecución de dichas políticas, cada propuesta presentada se vinculó con las políticas generales según la materia objeto de análisis, lo que permite la articulación estratégica entre las políticas y las decisiones adoptadas.

Con el propósito de evidenciar dicha vinculación, se presenta la distribución de las propuestas elevadas al Pleno del Consejo Institucional por la Comisión de Planificación y Administración durante el primer semestre del año 2026.

La correspondencia de estas propuestas con las políticas generales se detalla en la tabla siguiente. Cabe destacar que, en varios casos, una propuesta se fundamenta en más de una política general, dada la naturaleza integral de los temas abordados.

**Cantidad de acuerdos tramitados por COPA
según la Política General del ITCR
observada primer semestre
del 2026**

Número de política	Eje temático	I Semestre 2026 -46-
Política 1	Docencia	6
Política 2	Vida estudiantil	11
Política 3	Investigación	6
Política 4	Extensión y acción social	6
Política 5	Gestión institucional	38
Política 6	Calidad	27
Política 7	Talento humano	14
Política 8	Ambiente, salud y seguridad	2
Política 9	Desarrollo regional	2
Política 10	Sostenibilidad	20
Política 11	Convivencia institucional	2

Fuente: Elaboración propia

El análisis de la tabla anterior muestra que las propuestas tramitadas por la Comisión tuvieron una alta concentración en políticas asociadas con la gestión institucional, la calidad, la sostenibilidad y el talento humano. En conjunto, estas cuatro políticas concentraron aproximadamente tres cuartas partes de las referencias registradas, lo cual evidencia que buena parte de la labor de la Comisión se orientó a asuntos relacionados con la mejora de la gestión, el fortalecimiento de la calidad institucional, la sostenibilidad de las decisiones y la administración de capacidades humanas.

Desde una perspectiva de fiscalización, este comportamiento permite observar que las Políticas Generales fueron utilizadas como criterio de análisis para valorar la pertinencia, coherencia y orientación estratégica de las propuestas sometidas al Consejo Institucional. La revisión de cada asunto a la luz de las políticas contribuyó a verificar que las decisiones elevadas al Pleno guardaran correspondencia con las

prioridades institucionales definidas por la AIR, fortaleciendo así la trazabilidad entre la planificación política institucional y los acuerdos adoptados por el órgano superior.

La recurrencia de la Política 5 refleja el análisis y discusión realizada en temas de gobernanza, administración y funcionamiento institucional. La presencia relevante de la Política 6 evidencia la incorporación del enfoque de calidad como referente para la mejora continua, la eficacia de los procesos y la generación de valor público. Por su parte, las referencias a sostenibilidad y talento humano indican que las propuestas no se limitaron a resolver asuntos operativos inmediatos, sino que también consideraron condiciones de viabilidad, responsabilidad institucional y gestión de capacidades para el cumplimiento de los fines universitarios.

El uso sistemático de las Políticas Generales en el trámite de las propuestas permitió ejercer una función de análisis y fiscalización estratégica, aportando al Pleno insumos que favorecen decisiones más fundamentadas, coherentes con el marco político institucional y orientadas al cumplimiento de los fines del Instituto Tecnológico de Costa Rica.

Acuerdos del Consejo Institucional por temática

Se realiza una clasificación temática de las propuestas elevadas al Pleno del Consejo Institucional durante el I semestre de 2026, con el propósito de identificar los principales ámbitos de atención y deliberación abordados por la Comisión en este periodo.

Durante este semestre, el trabajo de la Comisión mantuvo su concentración principalmente en dos temáticas: la planificación y la gestión financiera y las relacionadas con la actualización de la normativa. Estas dos temáticas agrupan 27 de las 46 propuestas lo que representa un 59% de los acuerdos. Como parte de estas propuestas se estima conveniente resaltar:

- Reforma integral del Reglamento contra el Acoso Laboral en el Instituto Tecnológico de Costa Rica
- Reglamento para el control de fondos y actividades públicos que son custodiados o administrados por sujetos privados
- Reforma integral del Reglamento General de Tesorería del Instituto Tecnológico de Costa Rica
- Modificación de los Artículos 2, 3, 4, 5, 7 y 13 del Reglamento de Normalización Institucional

El resumen de los acuerdos por tema tramitados para el I semestre 2026, puede observarse en la tabla incluida a continuación, de igual forma se adjunta el detalle de cada uno de los acuerdos y la respectiva sesión en la que fue tomado en el [Anexo N.º 1](#).

**Cantidad de acuerdos tramitados por
tema durante el primer semestre del 2026**

Tema	I Semestre 2026	
	Abs.	%
Planificación y gestión financiera	15	33%
Mejora de procesos	3	7%
Gestión de plazas	6	13%
Actualización de normativa	12	26%
Contratación pública	1	2%
Trámites	9	20%
Total	46	100%

Fuente: Elaboración propia

Temas analizados o dictaminados que no requirieron acuerdo del Consejo Institucional

En cumplimiento de las funciones asignadas mediante el Reglamento del Consejo Institucional y la atención de los temas asignados por el Pleno, se estima conveniente informar sobre los siguientes asuntos que fueron analizados o dictaminados y que no requirieron tomar un acuerdo por parte del Consejo Institucional:

TEMA	TRÁMITE
1. Atención del oficio DFC-120-2026, referente a la revisión de los criterios utilizados para la clasificación de los Fondos Restringidos y su concordancia con el Reglamento para la Aplicación de Modificaciones Presupuestarias en el ITCR	Mediante el oficio SCI-182-2026, del 04 de marzo de 2026, se agradece al Departamento Financiero Contable el esfuerzo realizado y se da por atendida la solicitud planteada en el oficio SCI-100-2026, punto c) del acuerdo adoptado en la Sesión Ordinaria N.º 3439 del Consejo Institucional.
2. CD-099-2025, relativo a la aprobación de las Directrices y procedimientos específicos para el alquiler, uso y control de las instalaciones deportivas de los Campus Tecnológicos y Centros Académicos del Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR), y CD-100-2025, referente a la aprobación de las Disposiciones de uso y procedimiento de vinculación remunerada externa del Centro de las Artes del Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR)	- Mediante el oficio SCI-183-2026, del 04 de marzo de 2026, producto del análisis efectuado, esta CoPA dictaminó e informó a la Escuela de Cultura y Deporte: - Dar por atendidos los Transitorios I y VII del Reglamento de uso y control de infraestructura y áreas abiertas de los Campus Tecnológicos y Centros Académicos del Instituto Tecnológico de Costa Rica. - Sugerir que se mantenga una revisión periódica de los instrumentos aprobados, a fin de garantizar su actualización y pertinencia. - Recomendar que dichos instrumentos se encuentren accesibles a la comunidad institucional.
3. R-135-2026 y R-153-2026, relativos a la autorización para	Mediante el oficio SCI-184-2026, del 04 de marzo de 2026, se informó a la Rectoría dado que la solicitud planteada

modificar el presupuesto en Fondos Restringidos	corresponde a una modificación presupuestaria orientada a incrementar subpartidas dentro de fondos restringidos, sin que ello implique variación del objetivo para el cual dichos recursos fueron asignados, esta Comisión considera aplicable lo dispuesto en el artículo 7 del Reglamento para la Aplicación de Modificaciones Presupuestarias en el ITCR, el cual faculta al Departamento Financiero Contable para asesorar y ejecutar este tipo de modificaciones de oficio y sin límite de monto cuando se trate de ajustes asociados a fondos con aplicación restringida
4. VIESA-097-2026 y SCI-194-2026, relativos a la propuesta de modificación al Reglamento de Convivencia y Régimen Disciplinario para la Comunidad Estudiantil	Mediante el oficio SCI-206-2026, del 09 de marzo de 2026, se trasladó el tema a la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles por tratarse de un tema de su competencia.
5. Caso de persona funcionaria lesionada durante actividades deportivas	Mediante el oficio SCI-231-2026, del 18 de marzo de 2026, se comunicó al Sr. Pablo Campos Jiménez, coordinador del Programas de Técnico Electromecánico y Asistente Industrial y al Sr. Manuel González Espinoza, gestor de incubación TEC Emprede Lab, se comunicó el oficio VAD-084-2026, suscrito por la MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, mediante el cual se brindan ampliaciones para la atención del oficio SCI-060-2026, relacionado con el caso de una persona funcionaria lesionada durante actividades deportivas, así mismo se señaló que esta Comisión queda a la espera de la actualización y divulgación de los protocolos de activación de pólizas y coberturas vigentes.
6. Solicitud que se autorice, como caso de excepción, el nombramiento de la Ing. Lorena	Mediante el oficio SCI-276-2026, del 07 de marzo de 2026, se informó a la Auditoría Interna el siguiente dictamen:

Zúñiga Segura, para que colabore en el desarrollo del proyecto de Asistente Virtual, requerido por la Auditoría Interna, ante la dificultad para identificar otros oferentes que cumplan los requisitos (en atención al AUDI-035-2026)	a. <i>Rechazar la excepción solicitada por la Auditoría Interna, al tratarse de una gestión que se realiza conforme a lo establecido en el acuerdo del Consejo Institucional tomado en la Sesión Ordinaria N.º 2415, Artículo 15, del 28 de abril de 2005, en el que se autoriza la ampliación de jornada hasta por un 20% para atender labores de acuerdo con las necesidades institucionales, siempre y cuando se cuente con la plaza correspondiente; condición que se estima cumplida en relación con los requerimientos de la Auditoría Interna.</i> b. <i>Indicar a la Auditoría Interna que el trámite de ampliación de jornada puede gestionarse conforme a lo dispuesto en el acuerdo del Consejo Institucional relativo a la ampliación de jornada, para la atención de las labores vinculadas al desarrollo del proyecto de Asistente Virtual.</i>
7. Cargas laborales en la VIE	Mediante el oficio SCI-277-2026, del 07 de abril de 2026, dirigido a la Vicerrectoría de Investigación, Dirección de Investigación y a la Dirección de Extensión, se solicita a esa Vicerrectoría y a las direcciones a su cargo considerar los insumos brindados por la Oficina de Planificación Institucional. Asimismo, se les insta a valorar y adoptar las medidas que estimen pertinentes, con el fin de procurar una distribución más adecuada de las cargas laborales del personal, así como promover acciones orientadas a la mejora de los sistemas de información, de manera que estos contribuyan a la disminución de dichas cargas. Adicionalmente, se considera necesario que, en dicho análisis, se examine la pertinencia y eficiencia de los procesos en los que participa el personal, en virtud de que se ha evidenciado que parte de la sobrecarga podría estar asociada a
8. Solicitud de informe de acciones de fiscalización y/o verificación de cumplimiento de las disposiciones del contrato	Mediante el oficio SCI-245-2026, del 23 de marzo de 2026, se solicitó al Departamento de Servicios Generales, un informe de acciones de fiscalización y/o

de servicio de transporte de la empresa Lumaca	verificación de cumplimiento de las disposiciones del contrato de servicio de transporte de la empresa Lumaca. • Se recibió el oficio SG-076-2026, mediante el cual se presenta un informe sobre las acciones de fiscalización y seguimiento al servicio de transporte brindado por la empresa Lumaca para la ruta San José–Cartago y viceversa. • Mediante el oficio SCI-324-2026, del 22 de abril de 2026, se solicitó el Departamento de Servicios Generales, identificar los canales de comunicación disponibles en las instancias externas competentes, como el Consejo de Transporte Público, para la atención de temas relacionados con la calidad del servicio, y que estos sean debidamente divulgados a las personas usuarias de la Comunidad Institucional
9. Solicitud referente a las “Directrices para la contratación de servicios de auditoría externa, encargo de aseguramiento y certificación brindados por un profesional, despacho o firma, externa e independiente”	• Mediante el oficio SCI-366-2026, del 06 de mayo de 2026, se solicitó a la Vicerrectoría de Administración, verificar los lineamientos institucionales en función de las “Directrices para la contratación de servicios de auditoría externa, encargo de aseguramiento y certificación brindados por un profesional, despacho o firma, externa e independiente”, de corresponder, efectuar la revisión y el ajuste que resulten necesarios a la luz de las nuevas directrices.

TEMA	Estado del tema	N.º Expediente																						
1. VAD-405-2021 y GTH-285-2022 Propuesta de reforma del Reglamento para Concursos de Antecedentes Internos y Externos del Personal del ITCR	Se ha analizado en las siguientes reuniones: <table><tr><th>Número de reunión</th><th>Fecha</th></tr><tr><td>949-2021</td><td>18 de noviembre de 2021</td></tr><tr><td>952 -2021</td><td>09 de diciembre de 2021</td></tr><tr><td>973-2022</td><td>26 de mayo de 2022</td></tr><tr><td>974-2022</td><td>09 de junio de 2022</td></tr><tr><td>982-2022</td><td>11 de agosto de 2022</td></tr><tr><td>983-2022</td><td>18 de agosto de 2022</td></tr><tr><td>991-2022</td><td>06 de octubre de 2022</td></tr><tr><td>1053-2024</td><td>14 de marzo de 2024</td></tr><tr><td>1054-2024</td><td>21 de marzo de 2024</td></tr><tr><td>1058-2024</td><td>25 de abril de 2024</td></tr></table>	Número de reunión	Fecha	949-2021	18 de noviembre de 2021	952 -2021	09 de diciembre de 2021	973-2022	26 de mayo de 2022	974-2022	09 de junio de 2022	982-2022	11 de agosto de 2022	983-2022	18 de agosto de 2022	991-2022	06 de octubre de 2022	1053-2024	14 de marzo de 2024	1054-2024	21 de marzo de 2024	1058-2024	25 de abril de 2024	Exp-CI-049-2023
Número de reunión	Fecha																							
949-2021	18 de noviembre de 2021																							
952 -2021	09 de diciembre de 2021																							
973-2022	26 de mayo de 2022																							
974-2022	09 de junio de 2022																							
982-2022	11 de agosto de 2022																							
983-2022	18 de agosto de 2022																							
991-2022	06 de octubre de 2022																							
1053-2024	14 de marzo de 2024																							
1054-2024	21 de marzo de 2024																							
1058-2024	25 de abril de 2024																							

	1073-2024	08 de agosto de 2024
	1077-2024	05 de setiembre de 2024
	1078-2024	12 de setiembre de 2024
	1094-2025	30 de enero de 2025
	1125-2025	25 de setiembre de 2025
	1132-2025	13 de noviembre de 2025
	• En la Sesión Ordinaria N.° 3440, Artículo 14, del 18 de febrero de 2026 (acuerdo publicado en Gaceta N.° 1311-2026), se sometió a consulta de la comunidad institucional. Plazo cerró el 20 de marzo de 2026. • A partir de la consulta realizada a la comunidad institucional se recibieron observaciones de las siguientes instancias institucionales, las cuales ingresaron durante el plazo establecido: a. Correo electrónico con fecha de recibido 24 de febrero de 2026, suscrito por el Ing. Jorge Cedeño Fernández, funcionario del Departamento de Administración y Tecnologías de Información y Comunicaciones b. Correo electrónico con fecha de recibido 24 de febrero de 2026, suscrito por el señor Olman Murillo Gamboa, funcionario de la Escuela de Ingeniería Forestal c. Correo electrónico con fecha de recibido 27 de febrero de 2026, suscrito por el señor Francisco Céspedes Obando, profesor de la carrera de Gestión en Sostenibilidad Turística de la	

	Escuela de Idiomas y Ciencias Sociales d. Correo electrónico con fecha de recibido 09 de marzo de 2026, suscrito por el señor Federico Sojo Solano, funcionario del Departamento Financiero Contable, dirigido a la dirección electrónica de la Secretaría del Consejo Institucional e. Correo electrónico con fecha de recibido 10 de marzo de 2026, suscrito por el Arq. Mauricio Guevara Murillo, profesor de la Escuela de Arquitectura y Urbanismo f. Correo electrónico con fecha de recibido 16 de marzo de 2026, suscrito por el señor Mauricio Ordóñez Chacón, profesor de la Escuela de Arquitectura y Urbanismo g. GTH-137-2026 Memorando con fecha de recibido 18 de marzo de 2026, suscrito por la MAE. Sofía Brenes Meza, directora del Departamento de Gestión del Talento Humano h. Correo electrónico con fecha de recibido 19 de marzo de 2026, suscrito por la señora Francella Solano Quesada, asistente de gestión administrativa del Departamento Orientación y Psicología i. AUDI-048-2026 Memorando con fecha de recibido 23 de marzo de 2026, suscrito por el Lic. José Mauricio Pérez Rosales, auditor interno (fuera de plazo) • En la reunión N.º 1146, del 26 de marzo de 2026, se trasladan las observaciones recibidas por parte de la comunidad institucional a la	
--	---	--

	señora Raquel Lafuente Chrysosopoulos y a la señora Sofía García Romero para su análisis y que, una vez elaborada una propuesta, esta será retomada por la comisión para su revisión final.	
2. R-275-2022 Propuesta de modificación de los artículos 93 y 106 del “Reglamento de Carrera Profesional del Instituto Tecnológico de Costa Rica y sus Reformas” e inclusión del artículo 111	• Se remitió el oficio SCI-700-2022 solicitando criterio a AFITEC y Auditoría Interna. En respuesta se recibieron los oficios AFITEC-101-2022 y AUDI-AS-004-2022, los cuales se mantienen pendientes de ser analizados. • Se está a la espera de tener resueltos los problemas en las listas de espera de Carrera Profesional para valorar un dictamen.	Exp-CI-054-2023
3. SCI-1114-2022 Propuesta presentada en la Sesión Ordinaria N.º3285 titulada: “Solicitud a la Administración revisar el Manual de Puestos bajo criterios de trato justo según las Políticas Generales del ITCR”	• En la reunión N.º 1114, del 26 de junio de 2025, se agenda el tema para valorar retirar la propuesta porque perdió interés, se dispone, circular la propuesta para que las personas integrantes de Comisión de Planificación y Administración la revisen y se agende nuevamente para decidir.	Exp-CI-060-2023
4. AUDI-196-2021 Revisión de la concordancia normativa interna con los lineamientos 3 y 6 de los “Lineamientos sobre gestiones que involucran a la Auditoría Interna presentadas ante la	• Mediante oficio AUDI-212-2024 la Auditoría Interna señala sobre la vigencia de la información contenida en el AUDI-196-2021. • La máster Laura Hernández Alpízar elaboró la propuesta, cuyo análisis se ha pospuesto debido a la urgencia de otros asuntos. • Se analizará la propuesta en la agenda de la reunión N.º 1159 del 02 de julio de 2026.	Exp-CI-070-2023

Contraloría General de la República”		
5. SCI-183-2024 Lineamientos para desconcentración de las competencias mínimas	- Mediante oficio SCI-183-2024 la Comisión traslada a la Rectoría la propuesta de los lineamientos para la desconcentración de competencias mínimas para los Campus Tecnológicos Locales y Centros Académicos, remitida por la Comisión Especial a fin de que se revisen, valoren y aporten mejoras antes del 12 de abril de 2024. - Queda pendiente recibir la respuesta por parte de la Rectoría para continuar con la definición del procedimiento y la guía que complementan el mecanismo de desconcentración y su reversión, entre otros.	Exp-CI-071-2023
6. VAD-566-2019 Propuesta de modificación de funciones del CETI	- El Consejo Institucional en la Sesión Ordinaria N.º 3179, Artículo 8 del 15 de julio de 2020, conforma una Comisión Especial encargada de evaluación del estado de las Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC) en el Instituto Tecnológico de Costa Rica. - La Comisión Especial hizo entrega de los productos pactados, en el caso particular interesa el oficio CeTIC-028-2020 Entregable 4. - Pendiente de dictamen por parte de la Comisión.	Exp-CI-072-2023
7. OPI-373-2020 y OPI-546-2020 Solicitud de modificación del acuerdo de la Sesión Ordinaria N.º 2678, Artículo 9 del 2 de setiembre de 2010, inciso c., para	- OPI-546-2020, en el cual se solicita modificar el acuerdo de la Sesión Ordinaria N.º 2678, Artículo 9 del 02 de setiembre del 2010, inciso b, para que se lea “Manual de Estructura de organización y funciones del ITCR”. - Tema asignado al Ph.D. Rony	Exp-CI-180-2023

que se lea Manual de Estructura de Organización y Funciones del ITCR	Rodríguez Barquero.	
8. OI-230-2020 Normativa Urbana y Arquitectónica de los Campus Tecnológicos San Carlos y San José, así como del Centro Académico de Limón	- El Consejo Institucional en la Sesión Ordinaria N.º3334, Artículo 12 del 11 de octubre del 2023 aprobó el Plan Maestro del CTLSC 2023-2035 y se indicó en el dictamen de COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ADMINISTRACIÓN mantener pendiente de dictamen la propuesta de la Normativa Urbana y Arquitectónica de los Planes Maestros correspondientes a los Campus de San José, San Carlos, y Centro Académico de Limón, entregada a esta Comisión mediante el oficio OI-230-2020. - Mediante el oficio SCI-216-2025, fechado 14 de marzo de 2025, se solicitó a la Oficina de Ingeniería: <i>Revisar las observaciones identificadas por la Comisión de Planificación y Administración, en el considerando cuatro, con el fin de que se apliquen en la propuesta de normativa urbana.</i> <i>Elaborar una propuesta de normativa urbana para la Institución, que integre todos los planes maestros, con base en la normativa aprobada en la en la Sesión Ordinaria N.º 3152, Artículo 12, del 18 de diciembre de 2019, que contenga las particularidades para cada campus tecnológico y centro académico, de manera que sirva como instrumento de aplicación obligatoria en todas</i>	Exp-CI-181-2023

	<i>las dependencias y subdependencias del Instituto Tecnológico de Costa Rica.</i> <i>c. Comunicar a esta Comisión, a más tardar al 31 de marzo de 2025, la fecha en que la propuesta de normativa urbana integrada -solicitada en el inciso anterior- será presentada ante el Consejo Institucional.</i> • Mediante el oficio OI-98-2025, con fecha de recibido 27 de junio de 2025, suscrito por el Ing. Luis Guillermo Araya Segura, director de la Oficina de Ingeniería, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, con copia a la Ing. María Estrada Sánchez, rectora, al MBA. Ronald Bonilla Rodríguez, director del Campus Tecnológico Local San José, al Ing. Luis Diego Noguera Mena, director del Centro Académico de Limón, al Dr. Óscar López Villegas, director del Campus Tecnológico Local San Carlos, y a la Secretaría del Consejo Institucional, se solicita una nueva ampliación de plazo para la entrega de la Normativa Urbana y Arquitectónica para los campus CTLSJ, CTLSC y CAL, en atención al oficio SCI-216-2025. La solicitud se fundamenta en la incorporación de observaciones recibidas que requieren tiempo adicional para su implementación. Se propone como nueva fecha de entrega el 24 de julio de 2025. • Mediante el oficio OI-106-2025, con fecha de recibido 24 de julio de 2025, suscrito por el Ing. Luis	
--	--	--

	Guillermo Araya Segura, director de la Oficina de Ingeniería, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, se remite Documentos de la Normativa Urbana y Arquitectónica Planes Maestro. En la reunión N.º 1118, celebrada el 31 de julio de 2025, se solicitó a la Ing. Sofía García Romero su evaluación preliminar y posterior discusión en la comisión.	
9. R-883-2024 Modelo organizacional para la adscripción de plazas en Campus Tecnológicos Locales y Centros Académicos	- Mediante oficio R-883-2024 la Rectoría remite el Modelo organizacional para la adscripción de plazas en Campus Tecnológicos Locales y Centros Académicos en atención a lo dispuesto por el Consejo Institucional, en la Sesión Ordinaria N.º 3339, Artículo 11, del 15 de noviembre de 2023, inciso j, que sugiere en adelante el proceso de asignación de plazas para Campus Tecnológicos Locales y Centros Académicos, en función de los servicios en ellos de dependencias del Campus Tecnológico Central. - Mediante oficio SCI-808-2024 la Comisión indica a la Rectoría la conveniencia sobre ampliar sobre los siguientes aspectos: 1. <i>¿Cuál es la situación actual?</i> <i>¿Qué plazas ya están siendo destacadas en los Campus Locales o Centros Académicos no solo de Departamentos de VIESA sino también de otras Vicerrectorías? De igual forma, que centros de costos ya se</i>	Exp-CI- 323-2024

	han asignado para desconcentrar programas. Por ejemplo, tenemos conocimiento que ya existen en el Campus Tecnológico Local de San José centros de costos creados y con presupuesto. ¿Cuáles centros de costos hay abiertos en esas condiciones en cada programa presupuestario? 2. Se indica que el modelo ha sido elaborado para la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y que podría implementarse en otras vicerrectorías. Surge la duda si se realizó la consulta a las demás sobre la aplicación del mismo, esto por las dinámicas diferentes y particulares de cada una. Por ejemplo, en la Dirección de Extensión ya existen tanto personas destacadas como centros de costos dirigidos desde esta instancia. Lo que nos lleva a pensar que este modelo podría tener otras modalidades de operación en cuanto a la parte funcional como administrativa. 3. ¿Qué aspectos favorables, desfavorables, debilidades o fortalezas se consideran por parte de las personas destacadas en Campus Locales y Centros Académicos? 4. Es importante que se remita un cronograma con el plan de implementación de las diferentes etapas mencionadas en la propuesta. 5. ¿Se ha valorado si la implementación de esta	
--	---	--

	<i>propuesta requiere una modificación del Estatuto Orgánico en cuanto al término de Unidad Desconcentrada para ampliar su ámbito de acción?</i> 6. <i>En los casos en que no aplique el concepto de Unidad Desconcentrada, ¿qué figura aplicaría en la aplicación del modelo?</i> 7. <i>¿Se ha considerado realizar consultas a los diferentes Campus y Centros Académicos sobre este modelo?</i> 8. <i>Para efectos de Asamblea Plebiscitaria y otros temas, ¿Las personas nombradas en esas plazas actuarían como cualquier otra persona funcionaria del departamento en el Campus Central?, especialmente la duda surge cuando no hay Unidad Desconcentrada.</i> • Se está a la espera de la respuesta por parte de la Administración.	
10. SCI-1056-2024 Procedimientos para elecciones, nombramientos o asuntos relacionados directamente con personas	• Mediante el oficio SCI-11056-2025, del 18 de noviembre de 2024, se recibe propuesta de procedimientos para elecciones, nombramientos o asuntos relacionados directamente con personas. En reunión N.º 1105, del 10-04-2025, se analiza la propuesta y se solicita revisar lo que se entiende por empate y la aclaración sobre las opciones con mayor cantidad de votos considerando igualdad de votos en segundo lugar, cuando corresponde la segunda votación en la misma	Exp-CI-371-2024

	sesión. Se dispone reagendar el tema.	
11. OPI-714-2024 Propuesta del Modelo de Planificación Institucional para Resultados	- En la reunión N.° 1095, del 06 de febrero de 2025: se reasigna al señor Nelson Ortega Jiménez - En la reunión N.° 1106, del 24 de abril de 2025, se realizó audiencia para la presentación por parte de la OPI.	Exp-CI- 377-2024
12. SCI-064-2025 Modificación del Artículo 44 Obra Técnica Administrativa del Reglamento de la Escalafón de Apoyo a la Academia del Instituto Tecnológico de Costa Rica	En la Sesión Ordinaria N.° 3395, efectuada el 05 de febrero de 2025, se realiza el traslado para análisis y dictamen.	Exp-CI- 394-2024
13. VAD-153-2025 Reglamento de seguridad y vigilancia institucional	- Mediante el oficio SC-971-2025 21 de noviembre de 2025 y el SCI-1019-2025, del 05 de diciembre de 2025 se procede con la Comisión <i>ad hoc</i>. - Fecha de entrega 16 de febrero de 2026. - Mediante el USEVI-52-2026 del 25 de marzo de 2026, la Comisión ad hoc remitió el informe de la propuesta de Reglamento para la Seguridad y Vigilancia Institucional del Instituto Tecnológico de Costa Rica - En reunión N.° 1147 se dio plazo al 29 de marzo de 2026 para revisión por parte de CoPA. - En la Sesión del Consejo Institucional N.° 3454, realizada el 17 de junio de 2025, se dejó presentada.	Exp-CI-419-2025
14. Solicitud de asesoría sobre el	Mediante el oficio SCI-287-2025, fechado 04 de abril de 2025, la	Exp-CI-420-2025

oficio R-273-2025, referente a solicitud ratificación del Consejo de Rectoría y del Consejo Institucional de que las únicas actividades que deben clasificarse como fondos restringidos son las financiadas con el Fondo de Desarrollo Institucional (FDI) y Cooperación para la Transferencia de Tecnología y Educación Continua (CTEC)	Comisión de Planificación y Administración, estima conveniente contar con la asesoría de la Auditoría Interna como insumo para la toma de decisiones que eventualmente tendría que tomar el Consejo Institucional. - Mediante el oficio AUDI-AS-006-2025 con fecha de recibido 19 de mayo de 2025, suscrito por el Lic. José Mauricio Pérez Rosales, M.Sc., auditor interno, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Administración y Planificación del Consejo Institucional, se brinda asesoría solicitada mediante oficio SCI-287-2025 sobre la clasificación del superávit libre. Se expone que, según el Departamento Financiero Contable, únicamente las actividades financiadas con el Fondo de Desarrollo Institucional (FDI) y la Cooperación para la Transferencia de Tecnología y Educación Continua (CTEC) deben clasificarse como fondos restringidos. Las observaciones tienen como propósito apoyar el análisis de dicha Comisión, con referencia a los oficios R-273-2025, VAD-158-2025 y DFC-51-2025. - En la reunión N.º 1109, del 22 de mayo de 2025 se solicita a la Ing. Sofía García Romero analizar la solicitud y asesoría recibida y preparar un dictamen preliminar para discusión de la Comisión.	
15. DEVESA-161-2025 Procedimientos uso Campus	En la reunión N.º 1107 del 08 de mayo de 2025, se solicita a la Ing. Sofía García Romero preparar un	Exp-CI-430-2025

	borrador de oficio para discutirlo en COPA que permita responder el comunicado recibido.	
16. Asunto confidencial R-432-2025	Asunto declarado confidencial por la Rectoría	Exp-CI-438-2025
17. OPI-272-2025 Procedimientos normativa general y específica	- En la reunión N.º 1111 del 05 de junio de 2025, se dispuso compartir las propuestas a las personas integrantes de CoPA para que emitan observaciones. - Pendiente de agendar.	Exp-CI-443-2025
18. R-601-2025 Reglamento Teletrabajo	- Mediante los oficios SCI-670-2025, SCI-771-2025 y SCI-807-2025 se procede con la Comisión <i>ad hoc</i>. - Mediante el oficio GTH-666-2025, fechado 15 de octubre de 2025, la Comisión <i>ad hoc</i> solicitó ampliación de plazo. - Prórroga Comisión <i>ad hoc</i> al 16 de diciembre de 2025, según el oficio SCI-909-2025. - Mediante GTH-804-2026 del 15 de diciembre de 2025, la Comisión <i>ad hoc</i> remite el informe. - La propuesta de modificación integral del Reglamento de Teletrabajo en el Instituto Tecnológico de Costa Rica fue elevada al Consejo Institucional en la Sesión Ordinaria N.º 3449, realizada el 13 de mayo de 2026; no obstante, durante su presentación, la Presidencia solicitó trasladar su discusión y resolución para la sesión ordinaria siguiente, con el fin de presentar observaciones al texto propuesto. - Se recibieron las siguientes observaciones:	Exp-CI-464-2025

	✓ KIMM-02-2026, con fecha del 18 de mayo de 2026, suscrito por la licenciada Kattia Morales Mora, funcionaria del Departamento de Administración de Tecnologías de Información y Comunicaciones (DATIC) ✓ R-501-2026, con fecha de recibido el 18 de mayo de 2026, suscrito por la máster María Estrada Sánchez, rectora del Instituto Tecnológico de Costa Rica ✓ DATIC-195-2026, con fecha de recibido el 19 de mayo de 2026, suscrito por la ingeniera Andrea Caveró Quesada, directora del Departamento de Administración de Tecnologías de Información y Comunicaciones (DATIC) ✓ GASEL-135-2026, con fecha de recibido el 20 de mayo de 2026, suscrito por el ingeniero Juan Bautista Hernández Granados, coordinador de la Unidad Institucional de Gestión Ambiental y Seguridad Laboral • En la reunión N.º 1153 del 21 de mayo de 2026, dichas observaciones se asignaron al Mag. Randall Blanco Benamburg para su análisis previo a la discusión en la Comisión.	
19. SCI-531-2025 Propuesta titulada "Inclusión de Políticas de Formulación y	• Traslado de propuesta Sesión Ordinaria N.º 3413, efectuada el 25 de junio de 2025	Exp-CI-465-2025

Ejecución para el 2026 según una planificación de mediano plazo”	En reunión N.º 1115, del 03 de julio de 2025, se trasladó a la MSc. Laura Hernández Alpizar para la valoración preliminar.	
20. SCI-660-2025 Pliego peticiones AFITEC	- Mediante el oficio SCI-660-2025, fechado 13 de agosto de 2025, la Secretaría del Consejo Institucional traslada el pliego de peticiones de la AFITEC. - Mediante el oficio SCI-672-2025, fechado 19 de agosto de 2025, se remite a la AFITEC el informe de reformas reglamentarias. - Mediante el oficio SCI-673-2025, fechado 19 de agosto de 2025, se informa a la AFITEC, que se solicitó a la Rectoría el informe sobre la viabilidad y gestión presupuestaria para el cumplimiento de deudas salariales de la Administración ante la sentencia de la Ley N.º 9635. - Mediante el oficio SCI-674-2025, fechado 19 de agosto de 2025, se solicita a la AFITEC, algunas aclaraciones sobre las peticiones formales. - Mediante el oficio SCI-675-2025, fechado 19 de agosto de 2025, se solicita a la Rectoría el informe sobre la viabilidad y gestión presupuestaria para el cumplimiento de deudas salariales de la Administración ante la sentencia de la Ley N.º 9635. - Mediante el oficio R-861-2025 fechado 02 de setiembre de 2025, la Rectoría solicita que el informe se pueda entregar al 30 de setiembre de 2025, a fin de atender en forma adecuada lo requerido.	Exp-CI-479-2025

	- Mediante el oficio SCI-741-2025, fechado 05 de setiembre de 2025, se responde a la Rectoría la Comisión dispone otorgar el plazo solicitado y disponer la reserva del s para la realización de la audiencia con la Asociación de Funcionarios y Funcionarias del Instituto Tecnológico de Costa Rica (AFITEC) el 02 de octubre de 2025. - La audiencia no se ha realizado porque no se ha recibido la información por parte de la Rectoría.	
21. DATIC-745-2025 Creación unidades DATIC	- En la reunión N.º 1126, realizada el 23 de octubre de 2025, se trasladó a la Ing. Sofía García para la revisión correspondiente. - Mediante SCI-202-2026 del 09 de marzo de 2026, se solicitó al DATIC información complementaria al DATIC-745-2026. - Mediante DATIC-106-2026 del 23 de marzo de 2026 el DATIC remite la información complementaria solicitada.	Exp-CI-504-2025
22. R-1087-2025 Reglamento recargo funciones	- En minuta 1095, del 06/02/2025 se realiza audiencia AUDI-CI-003-2024 "Análisis de la asignación de nombramientos bajo la figura del componente salarial recargo de funciones" y se dispone, dar seguimiento al tema para ver cómo se atiende el plan. - En la reunión N.º 1128, realizada el 06 de noviembre de 2025, se trasladó al Mag. Randall Blanco Benamburg para verificar si la propuesta cumple con los elementos para resolver sobre su procedencia.	Exp-CI-514-2025

	En la reunión N.º 1153, realizada el 21 de mayo de 2026, el AUDI-099-2026 se brinda respuesta a la solicitud de valoración sobre la propuesta de modificación del “Reglamento para normar la remuneración de funciones asumidas por recargo de funciones en el ITCR, se traslada al Mag. Randall Blanco Benamburg para su análisis como insumo del trámite respectivo.	
23. R-1103-2025 Modificación Artículo 5 Normas contratación remuneración personal	En la reunión N.º 1130, del 30 de octubre de 2025, se trasladó a la MSc. Laura Hernández Alpízar para análisis de procedencia.	Exp-CI-518-2025
24. VIESA-661-2025 Derogatoria Nomenclatura campus centros edificios sitios ITCR	Mediante el oficio SCI-973-2025 se da seguimiento al oficio VIESA-661-2025 en referencia a los oficios OPI-464-2025, SCI-835-2025 y R-1071-2025.	Exp-CI-532-2025
25. AUDI-242-2025 Reforma Normas Control Interno	- Sesión Ordinaria N.º 3436, Artículo 7, del 21 de enero de 2026, se creó la Comisión Especial con plazo al 15 de mayo de 2026. - Mediante el SCI-446-2026 del 25 de mayo de 2026, la Comisión Especial entrega el informe final. - En la reunión N.º 1154 del 28 de mayo de 2026, se asignó a la MSc. Laura Hernández Alpízar, para análisis y preparación de dictamen preliminar.	Exp-CI-534-2025
26. SCI-979-2025 Políticas valoración riesgo 2008	Se recibe el oficio OPI-600-2025 con fecha de recibido 27 de noviembre de 2025, la Oficina de Planificación Institucional, informa que en atención al oficio AUDI-CI-003-2025 de la Auditoría Interna, específicamente en el punto 4.3	Exp-CI-539-2025

	inciso a), relacionado a la actualización y oficialización del Marco Orientador para el Establecimiento del Sistema Específico de Valoración de Riesgo Institucional en el Instituto Tecnológico de Costa Rica, remite para la aprobación correspondiente la propuesta de la reforma integral de dicho documento. Se indica también que esta nueva reforma deroga el acuerdo tomado en la Sesión Ordinaria N.º 2588, Artículo 10, del 28 de noviembre del 2008. • En reunión N.º 1135, del 04 de diciembre de 2025, se trasladó el Ph.D. Rony Rodríguez Barquero para su revisión y preparación de un dictamen preliminar. • Se recibe el oficio OPI-601-2025 con fecha de recibido 28 de noviembre de 2025, en el cual se atiende la recomendación 4.3 en sus incisos a, b y c del oficio AUDI-CI-003-2025 “Análisis del Sistema Específico de Valoración de Riesgos Institucional SEVRI”, relacionada con la actualización del cuerpo normativo y procedimental institucional.	
27. SCI-980-2025 Políticas Ambientales 1997	• Mediante el oficio SCI-1001-2025, fechado 28 de noviembre de 2025, se trasladó a la GASEL, realizar el análisis y recomendación correspondiente sobre los ajustes, ratificación y derogatoria que se estime pertinente y oportuna.	Exp-CI-540-2025
28. SCI-977-2025 Políticas Acuerdos Mutuos	• Mediante el oficio SCI-1002-2025, fechado 28 de noviembre de 2025, se trasladó a la Rectoría, para que asigne al ente que estime conveniente realizar el	Exp-CI-541-2025

	análisis que corresponda, a fin de determinar si el contenido efectivamente corresponde a políticas u otro tipo de disposiciones, valore la pertinencia de su vigencia y efectúe la revisión de esta para determinar la necesidad de ajustes.	
29. R-93-2026Reforma Reglamento Salud Ocupacional ITCR (CISO)	Este tema se asignó a la Ing. Sofía García Romero, en reunión N.º 1135 del 04 de diciembre de 2025	Exp-CI-543-2025
30. VAD-626-2025 Reglamento Evaluación del Desempeño	- Mediante el oficio SCI-203-2026, fechado 09 de marzo de 2026 se devuelve a la VAD para que atienda las observaciones emitidas por CoPA. - Mediante el VAD-146-2026, del 23-04-2026, se recibe la atención de las observaciones, y en la reunión N.º 1138 del 22 de enero de 2026, se trasladó al Mag. Randall Blanco Benamburg para valorar procedencia de propuesta.	Exp-CI-557-2026
31. CISI Informe de labores del periodo 2025 y el Plan de trabajo para el año 2026	- Mediante el oficio SCI-111-2026 se otorgó a la CISI prórroga al 02 de mayo de 2026. - Mediante correo electrónico del 13 de marzo de 2026, suscrito por la máster María Teresa Hernández Jiménez, presidenta de la CISI, informa que el plazo de prórroga establecido en el oficio SCI-111-2026 para la entrega del informe de la CISI venció el 02 de marzo de 2026; no obstante, por un error en el registro interno se había considerado como fecha límite el 06 de marzo. Asimismo, se indica que personas representantes de la Rectoría comunicaron un	Exp-CI-569-2026

	cambio en las metas de la Comisión CISI dentro del Plan Estratégico Institucional, el cual se decidió incorporar también en el informe de labores con el fin de mantener la alineación de la información institucional. Debido a lo anterior y debido a las cargas de trabajo, se reconoce el retraso en la entrega del informe y la posible afectación a otras instancias, reiterando el compromiso de remitirlo a la mayor brevedad posible. • Mediante el oficio SCI-278-2026 se recordó que los acuerdos del Consejo Institucional son vinculantes y que remitan la información a brevedad posible. • Mediante correo electrónico, del 26 de mayo de 2026, suscrito por la máster María Teresa Hernández Jiménez, presidenta de la CISI, se brinda seguimiento a la entrega pendiente del informe de labores del periodo 2025 y el plan de trabajo 2026 de la CISI, relacionados con el oficio SCI-278-2026. Asimismo, se informa que, tras solventar diversas situaciones vinculadas con la recolección y consolidación de la información, la entrega del informe se realizará durante la misma semana mediante oficio formal. • Mediante el SCI-495-2026, del 11 de junio de 2026, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, MSc., Rectora, con copia a las personas integrantes de la CISI, se comunica el seguimiento al cumplimiento del acuerdo de la Sesión Ordinaria N.º 3399,	
--	---	--

	Artículo 9, inciso d, del 05 de marzo de 2025, relacionado con la presentación del informe de labores del período 2025 y el plan de trabajo 2026 de la CISI. En el oficio se señala el retraso en la presentación de dichos documentos y se solicita que se proceda conforme se considere pertinente. Nota: No se ha recibido el producto.	
32. R-066-2026 Código Ética y Valores	• En la Sesión Ordinaria N.º 3440, Artículo 15, del 18 de febrero de 2026 se sometió a consulta de la comunidad institucional, se consulta hasta el 11 de marzo de 2026. • En la Sesión Ordinaria N.º 3445, Artículo 15, del 08 de abril de 2026, se conformó comisión especial para la revisión de las observaciones. • En la Sesión Ordinaria N.º 3450, Artículo 7, del 20 de mayo de 2026, se aprobó prórroga a la Comisión Especial al 30 de junio de 2026.	Exp-CI-572-2026
33. VAD-119-2026 Directrices lineamientos recuperación prestamos	• Se asignó a la máster Laura Hernández Alpízar, en la reunión N.º 1148, del 16 de abril de 2026.	Exp-CI-596-2026
34. R-400-2026 Presupuesto Extraordinario N.º 01-2026	• En la reunión N.º 1151, del 07 de mayo de 2026, se realizó audiencia para la presentación. • Mediante SCI-389-2026 del 12 de mayo de 2026 se solicitó asesoría a la Auditoría Interna • Mediante el SCI-420-2026 del 18 de mayo de 2026 se solicitó información adicional a la Rectoría (remisión de la hoja de ruta de las etapas previstas y sus riesgos asociados, las	Exp-CI-607-2026

	condiciones de las mociones mediante las cuales se otorgaron recursos adicionales a la Institución y los dictámenes de las plazas incluidas en el proyecto presupuestario) • Mediante el AUDI-AS-006-2026, del 21 de mayo de 2026, remiten observaciones al Presupuesto Extraordinario 1-2026 y su vinculación con el Plan Anual Operativo 2026 • Mediante correo electrónico del 27 de mayo de 2026, la Comisión de Planificación y Administración, remite a la Administración para análisis y consideración la asesoría emitida por la Auditoría Interna mediante el informe AUDI-AS-006-2026, relacionada con el Presupuesto Extraordinario N.º 01-2026. Asimismo, se adjunta la documentación correspondiente sobre las observaciones formuladas al presupuesto y su vinculación con el Plan Anual Operativo, con el fin de valorar las acciones que correspondan. • Mediante el R-650-2026, del 17 de junio de 2026, se remite el Presupuesto Extraordinario N.º 01-2026 que incorpora ajustes realizados por las instancias competentes en atención a las observaciones formuladas por la Auditoría Interna mediante el oficio AUDI-AS-006-2026. Nota: Está pendiente por parte de la Administración la solicitud remitida en el SCI-420-2026.	
35. AP-215-2026 Resolución de la cesión del	• Mediante el SCI-367-2026 se solicitó dictamen legal.	Exp-CI-618-2026

contrato correspondiente a la Licitación Abreviada N.° 2022LA-000015-0006300001, denominada "Mantenimiento preventivo y correctivo de paneles de control de acceso, modalidad según demanda"	• Asimismo, mediante correo electrónico del 28 de mayo de 2026 se envió recordatorio de atención. • Mediante AL-0460-2026 del 04 de junio de 2026, se recibe el criterio legal. • Mediante SCI-494-2026 del 11 de junio de 2026, se solicita al Departamento de Aprovisionamiento la verificación de cumplimiento de obligaciones ante la CCSS y el Ministerio de Hacienda para trámite de cesión de contratos	
36. AP-216-2026 Resolución de la cesión de contrato correspondiente a la Contratación Directa N.° 2022CD-000076-0006300001 "Mantenimiento preventivo y correctivo para barreras de control de acceso vehicular, modalidad según demanda"	• Mediante el SCI-367-2026 del 06 de mayo de 2026, se solicitó dictamen legal. • Asimismo, mediante correo electrónico del 28 de mayo de 2026 se envió recordatorio de atención. • Mediante AL-0460-2026 del 04 de junio de 2026, se recibe el criterio legal. • Mediante SCI-494-2026 del 11 de junio de 2026, se solicita al Departamento de Aprovisionamiento la verificación de cumplimiento de obligaciones ante la CCSS y el Ministerio de Hacienda para trámite de cesión de contratos	Exp-CI-619-2026
37. AUDI-077-2026 Plazas de la Auditoría Interna para el periodo 2027	• Mediante SCI-419-2026 del 18 de mayo de 2026 se solicitó información adicional sobre proyecto IA, se recibió respuesta mediante AUDI-106-2026 • Mediante SCI-422-2026 del 18 de mayo de 2026 los dictámenes del Departamento de Gestión de Talento Humano y del Departamento Financiero	Exp-CI-620-2026

	Contable, los cuales se recibieron mediante los oficios GTH-352-2026 y DFC-356-2026. Se analizará la propuesta en la agenda de la reunión N.º 1159 del 02 de julio de 2026.	
38. AUDI-096-2026 Asignación de recursos presupuestarios a la Auditoría Interna para el periodo 2027	- Se realizó audiencia con la Auditoría en la reunión N.º 1156 del 18 de junio 2026. - Mediante el SCI-529-2026, del 22 de junio de 2026, se solicita valorar un ajuste a los requerimientos presupuestarios planteados por la Auditoría Interna para el ejercicio 2027. - Mediante el AUDI-125-2026, del 23 de junio de 2026, se atiende la solicitud planteada mediante el oficio SCI-529-2026 referente a la valoración de ajuste de los requerimientos presupuestarios de la Auditoría Interna para el ejercicio 2027. - Se analizará la propuesta en la agenda de la reunión N.º 1159 del 02 de julio de 2026.	Exp-CI-629-2026
39. R-538-2026 Plazas Proyecto Region Brunca	Este tema está sujeto a la aprobación de los recursos solicitados en el Presupuesto Extraordinario N.º 1-2026.	Exp-CI-637-2026
40. R-639-2026 Plan Estratégico Institucional 2027-2031	En la Sesión del Consejo Institucional N.º 3455, se sometió a consulta la propuesta a la comunidad institucional, el plazo cierra el 7 de agosto de 2026.	Exp-CI-644-2026
41. AUDI-AD-002-2026 advertencia plazas permanentes Auditoría Interna	Se analizará la propuesta en la agenda de la reunión N.º 1159 del 02 de julio de 2026.	Exp-CI-645-2026
42. EE-189-2026 Comunicado sobre las acciones para la atención de las	Se analizará la propuesta en la agenda de la reunión N.º 1159 del 02 de julio de 2026.	Exp-CI-646-2026

condiciones de la carrera de Ingeniería Electrónica en el Centro Académico de Alajuela		
43. R-651-2026 Evaluación del Plan Anual Operativo al 30 de junio 2026	Se realizará audiencia en la agenda de la reunión N.º 1159 del 02 de julio de 2026.	Exp-CI-649-2026

Asuntos en seguimiento por parte de la Comisión

1. Sobre condiciones del Centro de las Artes	• Consultado a Rectoría mediante oficio SCI-1167-2024. • En reunión se habló de convocar a una audiencia a Andrea Cavero para conversar sobre la situación del Centro de las Artes. • En reunión 1103, del 27/03/2025: Tramitar oficio SCI-260-2025 ante la Vicerrectoría de Administración consultando sobre el estado en la asignación de los recursos presupuestarios requeridos y las gestiones realizadas para atender las necesidades del Centro de las Artes y el edificio D3, así como la fecha estimada en la que se podrá dar respuesta a las necesidades planteadas. • En reunión 1116, del 24/07/2025, se realizó audiencia: Máster Hugo Leonidas Romero Solano, coordinador del Centro de las Artes, Licenciado Gabriel Fernández Vargas y Bachiller Fabián Zúñiga Céspedes, colaboradores del Centro de las Artes.
2. Seguimiento a solicitud de estudio de condiciones del puesto de cajero(a) del Restaurante Institucional (SCI-234-2025)	• En reunión N.º 1111, del 05-06-2025, se realizó audiencia con las personas invitadas: MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, Ing. Juan Bautista Hernández Granados, coordinador de la Unidad Institucional de Gestión Ambiental y Seguridad Laboral del Tecnológico de Costa Rica (GASEL), MAE Aarón Román Sánchez, director Departamento de Servicios Generales, Dra. Gabriela Montero Rodríguez, coordinadora del Restaurante Institucional. • Mediante GASEL-300-2025 del 26 de septiembre de 2025, se presenta la valoración ergonómica del puesto de cajero(a) del Restaurante Institucional. • Mediante el oficio SCI-113-2026, del 16 de febrero de 2026, se consultó al Departamento de Servicios Generales y a la coordinación del Restaurante Institucional, sobre los avances o cambios que se han implementado y las mejoras

	realizadas en las estaciones de trabajo de las personas cajeras del Restaurante Institucional
3. Sobre solicitud de revisión del apoyo financiero para eventos académicos internacionales de corta duración presentada por el Arq. Mauricio Ordóñez Chacón, docente de la Escuela de Arquitectura y Urbanismo	Mediante el oficio SCI-057-2026, del 30 de enero de 2026, se informó al Arq. Ordóñez, que el análisis del asunto ha sido encomendado a la Ing. Sofía García Romero, quién está elaborando un análisis comparativo de la normativa del ITCR y la UCR y recopilando información requerida para que posteriormente la Comisión de Planificación y Administración valore la necesidad de efectuar los trámites de modificación de la normativa interna y algunos otros elementos sobre el funcionamiento de la asignación de becas. Una vez que se proceda con este análisis se informará.
4. Solicitud de revisión a Reglamento Interno de Contratación Pública y Reglamento para la tramitación de convenios nacionales e internacionales, para la incorporación de cláusulas que regulen situaciones de acoso laboral o sexual en la formalización y prestación de servicios	Mediante el oficio SCI-152-2026, del 23 de febrero de 2026, se solicitó a la Rectoría revisar ambos reglamentos en lo referente al acoso laboral o sexual, y se informe al Pleno del Consejo Institucional de los resultados y en caso de requerirse, someter las propuestas normativas al trámite institucional correspondiente, para su análisis y eventual aprobación
5. Solicitud de análisis del manejo de fondos restringidos en concordancia con el Estatuto Orgánico del Instituto Tecnológico de Costa Rica	Mediante el oficio SCI-230-2026, del 18 de marzo de 2026, se solicita al Departamento Financiero Contable, el criterio técnico respecto al manejo de los fondos restringidos a la luz de lo establecido en el artículo 133 del Estatuto Orgánico del Instituto Tecnológico de Costa Rica, relativo a la centralización de los ingresos en un fondo único, específicamente se requiere conocer técnicamente ¿si es factible catalogar recursos institucionales como restringidos siendo que el Estatuto Orgánico establece que todos los ingresos deben centralizarse en un fondo único?
6. Solicitud de informe sobre el manejo de fondos públicos de la Federación de Estudiantes del Tecnológico	Mediante el oficio SCI-421-2026, del 18 de mayo de 2026, se solicitó a la Rectoría la remisión, en un plazo de diez días hábiles, de un informe sobre el manejo de fondos públicos

	de la Federación de Estudiantes del Tecnológico sobre las actuaciones realizadas por la Administración en relación con los hechos señalados.
7. Solicitud servicio de control interno sobre situación de las becas socioeconómicas estudiantiles	Mediante el oficio SCI-526-2026, del 19 de junio de 2026, se solicita a la Auditoría Interna, la realización de un servicio de auditoría de control interno, dentro del ámbito de sus competencias, con el fin de obtener elementos objetivos que permitan valorar la situación y determinar la eventual necesidad de acciones de mejora en la gestión institucional
8. Estudio de cargas laborales en la Vicerrectoría de Investigación y Extensión	- Mediante el oficio DExt-120-2026, con fecha de recibido 20 de abril de 2026, suscrito por el Dr. Alan Henderson García, director de la Dirección de Extensión, en el cual acusa recibo del memorando SCI-277-2026 sobre la valoración de insumos para la optimización de cargas laborales en la VIE, manifiesta coincidencia con la necesidad de mejora en la distribución de cargas y acciones en sistemas de información, y solicita aclaración respecto a la afirmación sobre debilidades en el diseño, fragmentación y coordinación de procesos, indicando que el estudio citado corresponde a cargas laborales y no a procesos; además, detalla acciones implementadas por la Dirección de Extensión orientadas a la mejora continua y documentación de procedimientos - Se traslada la solicitud de aclaración al MAE. Nelson Ortega Jiménez para preparar un borrador de respuesta y plantearlo posteriormente a discusión de la Comisión.

Comisiones especiales bajo seguimiento por parte de la Comisión

Las comisiones especiales son los equipos de trabajo designados por el Consejo Institucional, integrados por miembros de la comunidad institucional, a fin de atender y dictaminar en un plazo determinado, asuntos específicos de interés institucional, nacional e internacional.

En aplicación del Artículo 25 del Reglamento del Consejo Institucional, a la Comisión de Planificación y Administración se le ha encargado el seguimiento de las siguientes comisiones especiales:

Comisiones Especiales
1. Comisión Especial encargada de realizar una propuesta de normativa para el funcionamiento del Comité de Auditoría, basado en la adición de las normas 2.7, 2.7.1, 2.7.2, 2.7.3, 2.7.4, 2.7.5, y 2.7.6 al Capítulo II de las Nomas de Control Interno para el Sector Público. • Acuerdo de creación: Sesión Ordinaria N.º 3436, Artículo 9, del 21 de enero de 2026. • Persona que coordina: Ing. Sofía García Romero • Plazo de entrega de producto (s): 15 de mayo de 2026/ Mediante el SCI-446-2026 del 25 de mayo de 2026, la Comisión Especial entrega el informe final. • Seguimiento asignado a la Comisión de Planificación y Administración.

2. Comisión especial encargada de presentar una propuesta del Código de Ética y Valores del Instituto Tecnológico de Costa Rica que incorpore las observaciones recibidas de la comunidad institucional

- Acuerdo de creación: Sesión Ordinaria N.º 3445, Artículo 15, del 08 de abril de 2026.
- Persona que coordina: MAE. Nelson Ortega Jiménez
- Plazo de entrega de producto (s): 15 de mayo de 2026. En la Sesión Ordinaria N.º 3450, Artículo 7, del 20 de mayo de 2026, se aprobó prórroga a la Comisión Especial al 30 de junio de 2026. Mediante correo electrónico del 30 de junio de 2026, la Comisión Especial entrega el informe final.
- Seguimiento asignado a la Comisión de Planificación y Administración.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y TRAMITADA

Durante este semestre, la Comisión recibió un total de 340 oficios, los cuales se detallan en el [Anexo N.º 2](#). Este apartado se incluye dentro del presente informe dado el alto volumen de documentos que semanalmente son recibidos, analizados y tramitados como parte del trabajo de la Comisión.

En el mismo sentido, resultado del trabajo realizado y con el objetivo de solicitar información adicional, dar seguimiento a los asuntos en trámite y comunicar los avances sobre las temáticas, la Comisión ha remitido durante este semestre un total de 96 oficios, los cuales se detallan en el [Anexo N.º 3](#)

AUDIENCIAS CON LA ADMINISTRACIÓN Y LA COMUNIDAD INSTITUCIONAL

Las acciones y temas dictaminados por Comisión de Planificación y Administración son previamente discutidos, analizados y consultados no sólo a la Administración sino también a la comunidad.

En este sentido, se reporta un total de 16 audiencias durante el I semestre de 2026, de las cuales se puede destacar que el 44% estuvieron relacionadas con la planificación y la gestión financiera, un 19% con ajustes en la normativa y trámites de contratación pública.

Audiencias realizadas en las sesiones de la Comisión por temática abordada I Semestre de 2026

Temática	Cantidad de audiencias	Porcentaje
Planificación y gestión financiera	7	44%
Mejora de procesos	1	6%
Actualización de normativa	3	19%
Gestión de plazas	2	13%
Contratación pública	3	19%
Total de audiencias	16	100%

El detalle con las fechas, personas invitadas y temáticas abordadas puede ser revisado en el [Anexo N.º 4.](#)

CONCLUSIONES

Sobre las tareas asignadas:

1. La Comisión dictaminó y elevó a conocimiento del Pleno del Consejo Institucional 46 propuestas relacionadas directamente con las funciones asignadas a esta en el Reglamento del Consejo Institucional.
2. En aplicación del Reglamento del Consejo Institucional fueron atendidos 9 asuntos que no requirieron acuerdo del Pleno.
3. Se tiene en análisis por parte de la Comisión un total de 43 temas, los cuales están en una etapa de recolección de información o discusión.
4. Durante el primer semestre de 2026, la Comisión de Planificación y Administración recibió 340 oficios y emitió 96 oficios, como parte del trabajo que se realiza para atender las labores asignadas.
5. Para profundizar en los asuntos asignados se realizaron 16 audiencias durante el I Semestre de 2026, es importante reiterar que la Comisión realizó 21 reuniones durante el mismo periodo.
6. En cuanto a la asistencia de las personas integrantes de la comisión se destaca que la mayoría de ellos participó del 100% de las reuniones.

Sobre el seguimiento a las Comisiones Especiales:

1. Al 30 de junio de 2026, se da seguimiento a dos comisiones especiales, las cuales efectuaron la entrega del producto encomendado.

Sobre la fiscalización del cumplimiento de las Políticas Generales:

1. La totalidad de las propuestas elevadas por la Comisión se basó en al menos una Política General vigente.
2. Por las funciones asignadas a la Comisión las propuestas elevadas al pleno se vinculan principalmente con las políticas 5. Gestión Institucional, 6. Calidad y 10 Sostenibilidad.
3. Un 22% de las propuestas planteadas observan el cumplimiento de las políticas asociadas directamente con las actividades sustantivas de la Institución.

***MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador
Comisión Planificación y Administración***

ANEXOS

Anexo N.º 1
ACUERDOS TRAMITADOS
I SEMESTRE 2026

	Acuerdo	Tema	Políticas Generales
1.	Sesión Ordinaria N.º 3436, Artículo 7, del 21 de enero de 2026	Prórroga para la atención del hallazgo 6 del plan de acción del servicio preventivo AUDI-AD-013-2022 de la Auditoría Interna, correspondiente al “Convenio con FEITEC incluyendo cláusula sobre préstamo de activos institucionales”	2 5
2.	Sesión Ordinaria N.º 3436, Artículo 8, del 21 de enero de 2026	Actualización del procedimiento PE-CI-04 Creación o modificación de las plazas adscritas al Directorio de la Asamblea Institucional Representativa, el Tribunal Institucional Electoral, la Auditoría Interna, el Consejo Institucional o su Secretaría	5 6 7
3.	Sesión Ordinaria N.º 3436, Artículo 9, del 21 de enero de 2026	Creación de una comisión especial encargada de realizar una propuesta de normativa para el funcionamiento del Comité de Auditoría, basado en la adición de las normas 2.7, 2.7.1, 2.7.2, 2.7.3, 2.7.4, 2.7.5, y 2.7.6 al Capítulo II de las Normas de Control Interno para el Sector Público	5 6
4.	Sesión Ordinaria N.º 3437, Artículo 11, del 28 de enero de 2026	Informes de Evaluación del Plan Anual Operativo 2025 y de la Ejecución presupuestaria al 31 de diciembre de 2025	5 6 10
5.	Sesión Ordinaria N.º 3438, Artículo 14, del 04 de febrero de 2026	Modificación temporal de un 20% de la plaza CF2521-1 Auditor(a), adscrita a la Auditoría Interna, con el fin de utilizarla como Profesional en Tecnologías de Información y Comunicación	5 7 10
6.	Sesión Ordinaria N.º 3438, Artículo 15, del 04 de febrero de 2026	Atención de advertencia remitida por la Auditoría Interna de trámite confidencial	5 6 10

7.	Sesión Ordinaria N.º 3439, Artículo 7, del 11 de febrero de 2026	Liquidación Presupuestaria al 31 de diciembre de 2025	10
8.	Sesión Ordinaria N.º 3439, Artículo 9, del 11 de febrero de 2026	Aceptación de recomendaciones y plan de acción en atención del Informe AUDI-CI-005-2025 “Análisis de la estructura programática presupuestaria”	5 6 9
9.	Sesión Ordinaria N.º 3440, Artículo 9, del 18 de febrero de 2026	Tercera prórroga del plazo para la atención del hallazgo N.º 1 (Implementación del gestor documental), correspondiente a la auditoría externa del período 2022, establecido mediante acuerdo de la Sesión Ordinaria N.º 3323, artículo 10, inciso b), del 16 de agosto de 2023	5 6
10.	Sesión Ordinaria N.º 3440, Artículo 12, del 18 de febrero de 2026	Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025	6 10
11.	Sesión Ordinaria N.º 3440, Artículo 14, del 18 de febrero de 2026	Consulta a la comunidad institucional sobre la propuesta de Reglamento para concursos de antecedentes internos y externos del personal del Instituto Tecnológico de Costa Rica	5 6 7
12.	Sesión Ordinaria N.º 3440, Artículo 15, del 18 de febrero de 2026	Consulta a la comunidad institucional sobre la propuesta de Código de Ética y Valores del Instituto Tecnológico de Costa Rica	5 6 7
13.	Sesión Ordinaria N.º 3441, Artículo 7, del 25 de febrero de 2026	Atención al acuerdo de la Sesión Ordinaria N.º 3389, Artículo 2, del 20 de noviembre de 2024 y acciones para la consolidación y desarrollo sostenible del Centro Académico de Alajuela	1 2 3 4 5 8 9
14.	Sesión Ordinaria N.º 3441, Artículo 8, del 25 de febrero de 2026	Autorización de refrendo interno posterior al contrato derivado de la Licitación Menor N.º 2025LE-000003-0006300001, relativa al suministro e instalación de un generador y cuarto eléctrico para	5 6 10

		el sistema de bombeo de agua potable del Campus Tecnológico Central Cartago	
15.	Sesión Ordinaria N.° 3442, Artículo 7, del 04 de marzo de 2026	Segunda prórroga para la atención del informe AUDI-AD-008-2024, relativo a la advertencia sobre la necesidad de elaborar, formalizar y divulgar un Marco Institucional en materia de Ética	5 6
16.	Sesión Ordinaria N.° 3442, Artículo 9, del 04 de marzo de 2026	Consulta del Reglamento General de Tesorería del Instituto Tecnológico de Costa Rica	5 6 10
17.	Sesión Ordinaria N.° 3442, Artículo 10, del 04 de marzo de 2026	Reforma integral del Reglamento contra el Acoso Laboral en el Instituto Tecnológico de Costa Rica	5 6 7 8 11
18.	Sesión Ordinaria N.° 3444, Artículo 8, del 25 de marzo de 2026	Reglamento para el control de fondos y actividades públicos que son custodiados o administrados por sujetos privados	6 10
19.	Sesión Ordinaria N.° 3445, Artículo 10, del 08 de abril de 2026	Consulta a la comunidad institucional de la propuesta de Políticas Específicas de Formulación del Plan Anual Operativo 2027 y su Presupuesto	1 2 3 4 5 10
20.	Sesión Ordinaria N.° 3445, Artículo 11, del 08 de abril de 2026	Resolución de la solicitud de modificación permanente de la plaza NT0290-1, Profesional en Asesoría Estudiantil, a fin de ampliar su vigencia de 6 a 12 meses y trasladar su adscripción al Departamento de Vida Estudiantil y Servicios Académicos (DEVESA) (Atención del oficio R-151-2026)	2 5 7
21.	Sesión Ordinaria N.° 3445, Artículo 12, del 08 de abril de 2026	Reformulación del Plan Anual Operativo 2026, para la inclusión de la meta 1.4.7.1 Gestionar el 100% del proceso de adquisición de bienes duraderos para la sostenibilidad y fortalecimiento de	5 6 10

		las actividades del subprograma Centro Académico Limón	
22.	Sesión Ordinaria N.° 3445, Artículo 13, del 08 de abril de 2026	Modificación de los artículos 21 y 30 del Reglamento para la atención de informes de auditoría y presuntos hechos irregulares en el Instituto Tecnológico de Costa Rica	5
23.	Sesión Ordinaria N.° 3445, Artículo 14, del 08 de abril de 2026	Modificación al Reglamento para la atención de informes de auditoría y presuntos hechos irregulares en el Instituto Tecnológico de Costa Rica	5
24.	Sesión Ordinaria N.° 3445, Artículo 15, del 08 de abril de 2026	Creación de una comisión especial encargada de presentar una propuesta del Código de Ética y Valores del Instituto Tecnológico de Costa Rica que incorpore las observaciones recibidas de la comunidad institucional	5
25.	Sesión Ordinaria N.° 3446, Artículo 7, del 15 de abril de 2026	Informes de Auditoría Externa correspondientes al periodo 2025	5 6 7
26.	Sesión Ordinaria N.° 3447, Artículo 13, del 22 de abril de 2026	Evaluación del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2022-2026 (resultados del cuarto año de ejecución) y modificación del Plan Anual Operativo 2026 a partir de esta evaluación PEI. (Atención al oficio R-246-2026)	1 2 3 4 5
27.	Sesión Ordinaria N.° 3448, Artículo 15, del 06 de mayo de 2026	Evaluación del Plan Táctico de Inversión 2023-2025 al 31 de diciembre de 2025	1 2 3 4 5 6 7 10
28.	Sesión Ordinaria N.° 3448, Artículo 16, del 06 de mayo de 2026	Modificación de las "Disposiciones para la realización de ajustes contables a los Estados Financieros del ITCR" y modificación de las "Disposiciones sobre la definición de los niveles	5 6

		de autoridad y responsabilidad en el proceso de normalización contable basado en las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) en el Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR)”	
29.	Sesión Ordinaria N.° 3448, Artículo 17, del 06 de mayo de 2026	Resolución del permiso sin goce de salario a la profesora PhD. María Clara Soto Bernardini (Atención oficio R-099-2026)	7
30.	Sesión Ordinaria N.° 3448, Artículo 18, del 06 de mayo de 2026	Admisibilidad del recurso de revocatoria en contra del acuerdo del Consejo Institucional, tomado en la Sesión Ordinaria N.° 3445, Artículo 11, del 08 de abril de 2026, relativo a la resolución de la solicitud de modificación permanente de la plaza NT0290-1, Profesional en Asesoría Estudiantil (Atención del oficio R-151-2026)	1 2
31.	Sesión Ordinaria N.° 3449, Artículo 6, del 13 de mayo de 2026	Estados Financieros correspondientes al 31 de marzo de 2026	6 10
32.	Sesión Ordinaria N.° 3449, Artículo 9, del 13 de mayo de 2026	Informe de Modificación Presupuestaria N.° 01-2026 (Atención a oficio R-399-2026)	10
33.	Sesión Ordinaria N.° 3449, Artículo 11, del 13 de mayo de 2026	Creación de una comisión especial en atención al oficio AUDI-RH-001-2025. Asunto confidencial	5 6
34.	Sesión Ordinaria N.° 3449, Artículo 11, del 13 de mayo de 2026	Creación de una comisión especial en atención al oficio AUDI-RH-001-2025. Asunto confidencial (Excusa)	5 6
35.	Sesión Ordinaria N.° 3450, Artículo 7, del 20 de mayo de 2026	Prórroga para que la Comisión Especial encargada de presentar una propuesta del Código de Ética y Valores del Instituto Tecnológico de Costa Rica que incorpore las observaciones recibidas de la comunidad institucional, entregue el producto encomendado en el	5 6 7 11

		acuerdo adoptado en la Sesión Ordinaria N.° 3445, Artículo 15, del 08 de abril de 2026	
36.	Sesión Ordinaria N.° 3451, Artículo 10, del 27 de mayo de 2026	Políticas específicas para la formulación del Plan Anual Operativo y Presupuesto 2027	1 2 3 4 5 10
37.	Sesión Ordinaria N.° 3451, Artículo 11, del 27 de mayo de 2026	Resolución de plazas pendientes de análisis según acuerdos del Consejo Institucional correspondientes a la Sesión Ordinaria N.° 3429, Artículo 11, inciso b, y la Sesión Ordinaria N.° 3434, Artículo 11, inciso d	3 4 5 7 10
38.	Sesión Ordinaria N.° 3452, Artículo 8, del 03 de junio de 2026	Resolución de la solicitud de renovación de la plaza CT0467-1, adscrita a la AIR (Atención oficio DAIR-059-2026)	5 7 10
39.	Sesión Ordinaria N.° 3452, Artículo 9, del 03 de junio de 2026	Resolución de la solicitud de modificación de la plaza NT0290-1, Profesional en Asesoría Estudiantil (Atención del oficio R-458-2026)	2 5 7
40.	Sesión Ordinaria N.° 3452, Artículo 10, del 03 de junio de 2026	Análisis de los informes de auditoría externa al 31 de diciembre de 2025 y atención del acuerdo de la Sesión Ordinaria N.° 3446, Artículo 7, inciso d	5 6 10
41.	Sesión Ordinaria N.° 3453, Artículo 11, del 10 de junio de 2026	Complemento a la resolución de la solicitud de modificación de la plaza NT0290-1, Profesional en Asesoría Estudiantil (Atención del oficio R-458-2026)	2 5 7
42.	Sesión Ordinaria N.° 3453, Artículo 12, del 10 de junio de 2026	Modificación de los Artículos 2, 3, 4, 5, 7 y 13 del Reglamento de Normalización Institucional (Atención oficios AUDI-AD-003-2021, OPI-041-2023 y SCI-1103-2023)	5 6
43.	Sesión Ordinaria N.° 3453, Artículo 13, del 10 de junio de 2026	Reforma integral del Reglamento General de Tesorería del Instituto Tecnológico de Costa Rica	5 6 10

44.	Sesión Ordinaria N.º 3453, Artículo 14, del 10 de junio de 2026	Atención al oficio AUDI-RH-001-2025. Asunto confidencial	5 6
45.	Sesión Ordinaria N.º 3455, Artículo 12, del 24 de junio de 2026	Consulta a la comunidad institucional sobre el Plan Estratégico Institucional 2027-2031	6 10
46.	Sesión Extraordinaria N.º 3456, Artículo 1, del 26 de junio de 2026	Modificación de los artículos 4 y 18 e incorporar un artículo 18 Bis del Reglamento del Fondo Solidario de Desarrollo Estudiantil del Instituto Tecnológico de Costa Rica	2 5 10

Anexo N.º 2
CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y ATENDIDA
I SEMESTRE 2026

Reunión N.º1138 22 de enero de 2026	1. VIESA-727-2025 Memorando con fecha de recibido 08 de diciembre de 2025, suscrito por la máster Camila Delgado Agüero, vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos, dirigido al máster Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, y a la ingeniera María Estrada Sánchez, máster, rectora, sin copia a otros destinatarios, en el cual <u>se informa y actualiza el estado de cumplimiento de los acuerdos adoptados en la Sesión Ordinaria del Consejo Institucional N.º 3418, artículo 12, del 13 de agosto de 2025, relacionados con el Reglamento para la Gestión de los Recursos Asignados a la Federación de Estudiantes del ITCR (FEITEC), en referencia al oficio VIESA-623-2025. Se indica que, respecto al Transitorio II, la capacitación prevista fue cancelada debido a la imposibilidad del Tribunal Electoral Estudiantil de nombrar al nuevo Consejo Ejecutivo de la FEITEC, por lo que se definirá una nueva fecha una vez conformado dicho órgano. En cuanto al Transitorio III, se informa que se han elaborado tres procedimientos — formulación y reformulación del plan anual de trabajo, modificaciones presupuestarias y solicitudes de compra— los cuales se encuentran en revisión por la FEITEC y serán remitidos a la Oficina de Planificación Institucional para su aprobación una vez avalados. La Rectoría es la instancia responsable de dar seguimiento al cumplimiento de estos transitorios. Se toma nota.</u>
	2. VAD-620-2025, Memorando con fecha de recibido 10 de diciembre de 2025, suscrito por la MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, en el cual <u>se atiende el oficio SCI-924-2025, relativo a la solicitud de información adicional sobre la prórroga para la atención del hallazgo N.º 1 del Plan Remedial de la Auditoría Externa 2022. Se informa sobre las acciones ejecutadas a la fecha, destacando la conformación y</u>

	<u>reactivación de la Comisión Especial para la adquisición de un nuevo gestor documental, integrada por diversas instancias institucionales, así como la realización de seis reuniones y una mesa de trabajo, que culminaron con la elaboración y oficialización del informe técnico de requerimientos mediante el oficio VAD-605-2025. Asimismo, se detalla el plan de acciones pendientes, indicando la necesidad de un plazo adicional para efectuar estudios de mercado, identificar soluciones acordes con estándares internacionales y gestionar los recursos presupuestarios y aprobaciones correspondientes, por lo que se solicitó a la Rectoría el aval para modificar el plan de acción del II semestre de 2025 al 27 de marzo de 2026. Se anexa al Exp-CI-519 2025. La Rectoría es la instancia responsable de dar seguimiento al cronograma de trabajo. Se toma nota.</u>
	3. VAD-626-2025 Memorando, con fecha de recibido 10 de diciembre de 2025, suscrito por la máster Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, dirigido a la ingeniera María Estrada Sánchez, máster, presidenta del Consejo Institucional, y al máster Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, con copia a la máster Sofía Brenes Meza, directora del Departamento de Gestión de Talento Humano, al licenciado Luis Antonio Madriz Bermúdez, coordinador de la Unidad de Desarrollo de Personal, y a la máster Ericka Quirós, asesora de la Rectoría, en el cual <u>se remite la propuesta del Reglamento de Evaluación del Desempeño del Personal Administrativo, en atención a lo solicitado por la Comisión de Planificación y Administración mediante el memorando SCI-328-2025 y el oficio SCI-594-2025. Se informa que la propuesta, conocida en la Sesión del Consejo de Rectoría N.º 25-2025, artículo 3, del 25 de agosto de 2025, fue revisada y ajustada conforme a las observaciones recibidas, por lo que se traslada el oficio GTH-786-2025, que incorpora las correcciones y mejoras definidas y validadas. Se crea el Exp-CI-557-2026. Se traslada para determinar la procedencia al Mag. Randall Blanco Benamburg.</u>
	4. R-1289-2025 Memorando con fecha de recibido 10 de diciembre de 2025, suscrito por la ingeniera María

	Estrada Sánchez, M.Sc., rectora del Instituto Tecnológico de Costa Rica, dirigido al Consejo Institucional y al máster Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, con copia al licenciado José Mauricio Pérez Rosales, máster, auditor interno, en el cual <u>se expone y justifica la solicitud de prórroga para la atención de las advertencias contenidas en el Informe AUDI-AD-008-2024 “Evaluación del Marco Institucional en Materia de Ética”, conforme al Reglamento para la atención de informes de auditoría y presuntos hechos irregulares. Se detalla que la prórroga se fundamenta en la naturaleza excepcional y técnica de las labores encomendadas a la Comisión Especial de Ética y Valores, particularmente la elaboración, revisión y actualización del Código de Ética y Valores y su Reglamento, así como la incorporación de recomendaciones formuladas por la Comisión Nacional de Ética y Valores. Asimismo, se informa sobre las acciones realizadas, las pendientes, el plazo estimado para su conclusión al 30 de junio de 2026 y los responsables de ejecución, concluyendo que resulta pertinente fijar dicha fecha como término para completar las acciones requeridas. Se crea el Exp-CI-558-2026. Se traslada para revisión de la documentación y trámite a la MAE. Marilyn Sánchez Alvarado.</u>
	5. R-1295-2025 con fecha de recibido 11 de diciembre de 2025, suscrito por la ingeniera María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, dirigido al máster Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, con copia a la máster Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, y a la máster Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional, en el cual <u>se remite el Informe de la Modificación Presupuestaria N.º 05-2025, y que el documento fue conocido en la sesión del Consejo de Rectoría N.º 39-2025, Punto Único. Se anexa al Exp-CI-551-2025. Asunto atendido en Sesión Ordinaria N.º</u>
	6. Correo electrónico con fecha de recibido 11 de diciembre de 2025, suscrito por la máster Kathya Piedra Mena, profesional en gestión financiera del

	Departamento Financiero Contable, dirigido a la máster Marilyn Sánchez Alvarado, profesional en administración del Consejo Institucional, y al máster Johnny Masís Siles, coordinador de la Unidad de Análisis Financiero y Presupuesto, con copia a la máster Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración y al máster Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual <u>se atiende la consulta sobre el porcentaje aplicado en el informe de Modificación Presupuestaria N.º 05-2025, indicando que el porcentaje correcto respecto del presupuesto total es 17,91%, y ofrece disculpas por el inconveniente, quedando a disposición para consultas adicionales.</u> Se anexa al Exp-CI-551-2025. Asunto atendido en Sesión Ordinaria N.º 3435
	7. Correo electrónico con fecha de recibido 12 de diciembre de 2025, suscrito por la licenciada Fabiola Arias Cordero, coordinadora de la Unidad de Formulación y Evaluación de Planes Institucionales, dirigido al máster Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, a la máster Marilyn Sánchez Alvarado, profesional en administración del Consejo Institucional, a la máster Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional y a la ingeniera María Estrada Sánchez, rectora, en el cual <u>se adjunta el oficio OPI-621-2025 para que sea tomado como oficial en sustitución del OPI-618-2025, debido a que la tabla de movimientos presupuestarios no había incorporado la actualización correspondiente a los presupuestos extraordinarios. Señala que el monto total de la Modificación Presupuestaria N.º 05-2025 (¢4 108 273 925.18) se mantiene sin variación. Informa además que existe diferencia entre el total del presupuesto aprobado por el Consejo Institucional (¢11 791 097.32 miles) y el monto consignado en el cuadro del DFC (¢11 745 307.32 miles), por lo que solicita validar dicho dato con esa dependencia.</u> Se anexa al Exp-CI-551-2025. Asunto atendido en Sesión Ordinaria N.º 3435
	8. Correo electrónico con fecha de recibido 12 de diciembre de 2025, suscrito por el máster Roy D'Avanzo Navarro, director del Departamento

	Financiero Contable, dirigido a la máster Marilyn Sánchez Alvarado, profesional en administración del Consejo Institucional, en el cual <u>se remite un documento adjunto para el trámite correspondiente, en atención a una consulta relacionada con el informe de modificación presupuestaria 5-2025, agradeciendo la atención brindada.</u> Se anexa al Exp-CI-551-2025. Asunto atendido en Sesión Ordinaria N.º 3435
	9. R-1296-2025 Memorando con fecha de recibido 12 de diciembre de, suscrito por la ingeniera María Estrada Sánchez, máster, rectora, dirigido al máster Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, con copia a la máster Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación, y a la máster Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, en el cual <u>se remite para el trámite correspondiente el Informe de la Evaluación física preliminar del Plan Anual Operativo al 30 de diciembre de 2025, elaborado según el oficio OPI-620-2025. Se indica que dicho informe fue presentado a la Comisión de Planificación y Administración el 11 de diciembre de 2025, en conjunto con el Consejo de Rectoría.</u> Se crea el Exp-CI-559-2026. Asunto incluido como punto de agenda.
	10. R-1297-2025 Memorando, con fecha de recibido 12 de diciembre de 2025, suscrito por la ingeniera María Estrada Sánchez, máster, rectora del Instituto Tecnológico de Costa Rica, dirigido al licenciado José Mauricio Pérez Rosales, máster, auditor interno; con copia al máster Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional; a la máster Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración; a la máster Andrea Cavero, directora del Departamento de Administración de Tecnologías de Información y Comunicaciones; a la máster Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional; al máster Roy D'Avanzo Navarro, director del Departamento Financiero Contable; y a la máster Andrea Contreras Alvarado, coordinadora de la Unidad de Evaluación y Control Interno de la Oficina de Planificación Institucional, sin copia a otros

	destinatarios, en el cual <u>se remite la evidencia de atención del hallazgo AE-2023-TI-08, relativo a la herramienta para la administración integral de riesgos, en cumplimiento del acuerdo del Consejo Institucional adoptado en la Sesión Ordinaria N.º 3366, artículo 9, del 12 de junio de 2024, vinculado con la auditoría externa a los estados financieros, tecnología de información y liquidación presupuestaria al 31 de diciembre de 2023. Se indica que la atención del hallazgo se enmarca en el Proyecto PTI05 – Gestión Integral de Riesgos de Tecnologías de Información, mediante el cual se desarrolló y concluyó una metodología institucional estandarizada, procedimientos de ejecución, un plan de acción de respuesta al riesgo y mecanismos de monitoreo y control, logrando la alineación con el marco de gobierno de gestión de tecnologías de información. Asimismo, se señala que la automatización de la herramienta continuará con la actualización del sistema en el año 2026, por lo que se solicita dar por atendido el hallazgo AE-2023-TI-08. Se toma nota</u>
	11. Correo electrónico con fecha de recibido 12 de diciembre de 2025, suscrito por la máster Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, dirigido a la máster Marilyn Sánchez Alvarado, profesional en administración del Consejo Institucional, en el cual <u>se remite para su registro en la documentación de la comisión la notificación recibida de la Contraloría General de la República, relacionada con la aprobación parcial del Presupuesto Ordinario 2026 del Instituto Tecnológico de Costa Rica, con el fin de asegurar su incorporación oportuna en los registros correspondientes. Se anexa al Exp-CI-552-2025. Se toma nota.</u>
	12. GTH-804-2025 Memorando con fecha de recibido 15 de diciembre de 2025, suscrito por el máster Luis Antonio Madriz Bermúdez, coordinador de la Comisión <i>ad hoc</i> encargada de la revisión de la propuesta de modificación integral del Reglamento de Teletrabajo en el Instituto Tecnológico de Costa Rica, dirigido al máster Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, con copia a la máster Ericka Quirós Agüero, representante de la Rectoría, a la

	licenciada Zeneida Rojas Calvo, representante de la Oficina de Planificación Institucional, y al licenciado Jonathan Quesada Sojo, representante de la Oficina de Asesoría Legal, en el cual <u>se remite el informe elaborado por la Comisión <i>ad hoc</i> sobre la revisión de la propuesta de modificación integral del Reglamento de Teletrabajo del ITCR, en atención a los oficios SCI-771-2025 y SCI-807-2025 y conforme a lo dispuesto en el artículo 11 del Reglamento de Normalización Institucional. Asimismo, se adjunta un cuadro comparativo que incorpora las observaciones formuladas por la Comisión de Planificación y Administración y la respuesta correspondiente de la Comisión <i>ad hoc</i>, quedando el remitente a disposición para atender cualquier consulta relacionada. Se anexa al Exp-CI-464-2025. Se circulará la propuesta en formato de tabla para recopilación de observaciones hasta el 20/02/2026.</u>
	13. OPI-624-2025 Memorando con fecha de recibido 15 de diciembre de 2025, suscrito por la MBA. Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, con copia a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, a la MBA. Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, a la Lcda. Fabiola Arias Cordero, coordinadora de la Unidad de Formulación y Evaluación de Planes Institucionales de la Oficina de Planificación Institucional (UFEPI-OPI), al MBA. José Antonio Sánchez Sanabria, asesor de Rectoría, al MAE. Roy D'Avanzo Navarro, director del Departamento Financiero Contable y al señor Johnny Alfaro Masís Siles, coordinador de la Unidad de Análisis Financiero y Presupuesto, en el cual <u>se atiende el oficio SCI-1020-2025 referido a las observaciones de la Comisión de Planificación y Administración al Cronograma de Planificación 2026-2027 que fue remitido en oficio R-1235-2025. Se adjunta el documento en su versión final ajustada. Se incluirá como punto de agenda en la próxima reunión.</u>
	14. DFC-893-2025 Memorando con fecha de recibido 16 de diciembre de 2025, suscrito por el MAE. Roy

	D'Avanzo Navarro, director del Departamento de Financiero Contable, dirigido a la MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, con copia a la MBA. Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional, al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, a la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, a la MBA. Sofía Brenes Meza, directora del Departamento de Gestión del Talento Humano, a la Lcda. Francinny Fernández Castillo, coordinadora de la Unidad de Estudios y Remuneraciones y al MAE. Johnny Masís Siles, coordinador de la Unidad de Presupuesto, en el cual <u>se informa, respecto al oficio GTH-800-2025, sobre el monto improbadado en el Presupuesto Ordinario 2026 por la Contraloría General de la República según el oficio DFOE-CAP-2159 y la posibilidad de modificar el presupuesto en el periodo 2026 por medio de una modificación presupuestaria para lo cual se aporta el detalle de origen y aplicación de los fondos.</u> Asunto atendido en Sesión Ordinaria N.º 3435.
15.	R-1305-2025 Memorando, con fecha de recibido 16 de diciembre de 2025, suscrito por la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, dirigido al máster Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, con copia a la máster Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación, y a la máster Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, en el cual <u>se atiende el oficio N.º 23459 de la Contraloría General de la República relativo a la aprobación parcial del presupuesto inicial 2026 del Instituto Tecnológico de Costa Rica. Se informa que las plazas aprobadas en la Sesión Ordinaria N.º 3434, artículo 11, del 10 de diciembre de 2025, correspondientes a la creación de plazas para el período 2026 con cargo a recursos del FEES, revisten alta importancia institucional por cuanto fortalecen la gestión de diversas unidades administrativas, académicas y de servicios estudiantiles. Asimismo, se adjuntan los oficios GTH-797-2025 y GTH-800-2025, en los que se detallan las</u>

	<u>subpartidas presupuestarias para la retribución de años servidos y la creación de plazas, y se solicita la colaboración de la Comisión para valorar el tema en una sesión ordinaria o extraordinaria del Consejo Institucional. Se anexa al Exp-CI-552-2025. Asunto atendido en Sesión Ordinaria N.º 3435.</u>
16.	OPI-628-2025 Memorando con fecha de recibido 16 de diciembre de 2025, suscrito por la máster Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional, dirigido al máster Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, con copia a la ingeniera María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, a la máster Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, a la licenciada Fabiola Arias Cordero, coordinadora de la Unidad de Formulación y Evaluación de Planes Institucionales (UFEPI), al máster Roy D'Avanzo Navarro, director del Departamento Financiero Contable, al máster Johnny Masís Siles, coordinador de la Unidad de Análisis Financiero y Presupuesto, en el cual <u>se remite dictamen sobre la Modificación Presupuestaria N.º 05-2025 y se solicita dejar sin efecto el oficio OPI-621-2025, debido a la improbación por parte de la Contraloría General de la República del Presupuesto Extraordinario 2-2025, situación identificada el 16 de diciembre de 2025, lo que permitió ajustar el Plan Anual Operativo conforme a dicha improbación; se indica que el presupuesto institucional total asciende a ¢96.079.990.064,67 y que la modificación presenta una redistribución de recursos por un monto de ¢4.108.273.925,18, tramitada mediante 676 formularios, con afectación a 30 de las 112 metas del PAO 2025, incorporando cortes a noviembre y diciembre; además, se detallan los principales movimientos presupuestarios, destacando refuerzos salariales, mantenimiento de infraestructura, adquisición de equipos, becas estudiantiles y apoyo a las funciones sustantivas de docencia, vida estudiantil, investigación y extensión, concluyéndose que la redistribución genera un efecto positivo en el quehacer institucional del Instituto Tecnológico de Costa Rica. Se anexa al Exp-CI-551-2025. Asunto atendido en Sesión Ordinaria N.º 3435.</u>

	17. GTH-810-2025 Memorando con fecha 16 de diciembre de 2025, suscrito por la MBA. Sofía Brenes Meza, directora del Departamento de Gestión del Talento Humano, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, a la MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, y al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, con copia al MAE. Roy D'Avanzo Navarro, director del Departamento Financiero Contable, al MAE. Johnny Masís Siles, coordinador de la Unidad de Presupuesto, y a la Lcda. Francinny Fernández Castillo, coordinadora de la Unidad de Estudios y Remuneraciones, en el cual <u>se remite el planteamiento de una modificación al presupuesto ajustado en la Partida de Remuneraciones, con el fin de respaldar la creación de plazas equivalentes aprobadas por el Consejo Institucional para el período 2026. Se indica que la propuesta se elabora en atención a lo acordado en la reunión del 11 de diciembre de 2025 y al oficio GTH-800-2025, e incluye el detalle por código presupuestario, programa, oficina, centro funcional, montos de aumento y disminución, así como su vinculación con el Plan Anual Operativo 2026, para su incorporación en el Presupuesto Ordinario 2026. Se anexa al Exp-CI-552-2025. Asunto atendido en Sesión Ordinaria N.º 3435.</u>
	18. SCI-1044-2025 Memorando con fecha de recibido 16 de diciembre de 2025, suscrito por la máster Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, dirigido al máster Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual <u>se remite la correspondencia registrada del 04 al 14 de diciembre de 2025 para conocimiento y atención en la Sesión Ordinaria N.º 3435 del Consejo Institucional, a celebrarse el 17 de diciembre de 2025. Se detalla en el siguiente apartado.</u>
	19. OPI-630-2025 Memorando con fecha 16 de diciembre de 2025, suscrito por la MBA. Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del

	Consejo Institucional, con copia a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, a la MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, al MGA. Ricardo Coy Herrera, vicerrector de la Vicerrectoría de Docencia, a la MPsc. Camila Delgado Agüero, vicerrectora de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos, al Ing. José Luis León Salazar, PhD., vicerrector de la Vicerrectoría de Investigación y Extensión, al MAE. Roy D'Avanzo Navarro, director del Departamento Financiero Contable, a la MAE. Sofía Brenes Meza, directora del Departamento de Gestión del Talento Humano, al MBA. José Antonio Sánchez Sanabria, asesor de Rectoría, y a la Lcda. Fabiola Arias Cordero, coordinadora de la UFEPI, en el cual <u>se ratifica el dictamen para la creación de 28 plazas para el período 2026, equivalentes a 19,69 tiempos completos, financiadas con recursos del Fondo Especial para la Educación Superior (FEES) e incorporadas en el Presupuesto Ordinario 2026. Se indica que la ratificación se emite como complemento de los oficios OPI-456-2025, SCI-1038-2025 y R-1305-2025, y se fundamenta en la vinculación positiva de dichas plazas con el Plan Anual Operativo 2026, detallando su contribución a los programas de Administración, Docencia, Vida Estudiantil y Servicios Académicos, y Extensión, mediante el fortalecimiento de procesos administrativos, académicos, de apoyo estudiantil y de desarrollo de proyectos de extensión, con el correspondiente desglose de plazas, costos y metas asociadas. Se anexa al Exp-CI-552-2025. Asunto atendido en Sesión Ordinaria N.º 3435.</u>
20.	OPI-633-2025 Memorando con fecha 16 de diciembre de 2025, suscrito por la MBA. Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, y al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, con copia a la MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, al MAE. Roy D'Avanzo Navarro, director del Departamento Financiero Contable, a la MAE. Sofía Brenes Meza, directora del Departamento de Gestión del Talento

	Humano, a la Lcda. Fabiola Arias Cordero, coordinadora de la UFEPI, y al MAE. Johnny Masís Siles, coordinador de la Unidad de Presupuesto, en el cual <u>se expone el criterio técnico de la Oficina de Planificación Institucional sobre la primera modificación presupuestaria 2026 y su vinculación con el Plan Anual Operativo 2026. Se indica que, a raíz de la improbación parcial del presupuesto inicial 2026 por parte de la Contraloría General de la República, corresponde trasladar los montos improbadados a la partida de Cuentas Especiales y posteriormente revertirlos mediante una modificación presupuestaria por ₡419 774 032,03 para reforzar la partida de Remuneraciones, con el fin de respaldar la creación de plazas equivalentes aprobadas por el Consejo Institucional. Se concluye que, de aprobarse dicha modificación, las metas del PAO 2026 no sufrirán variaciones; no obstante, de mantenerse la improbación, se advierte un posible retraso en la implementación de las metas vinculadas durante el primer trimestre del año, al no poder gestionarse las 28 plazas nuevas por cargos fijos. Se anexa al Exp-CI-552-2025. Asunto atendido en Sesión Ordinaria N.º 3435.</u>
	21. OPI-641-2025 Memorando con fecha de recibido 18 de diciembre de 2025, suscrito por la MBA. Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, con copia al Ph.D. José Luis León Salazar, vicerrector de la Vicerrectoría de Investigación y Extensión, al Ph.D. Alan Henderson García, director de Extensión, al M.Eng. Andrés Robles Ramírez, director de Investigación, a la MBA. Andrea Contreras Alvarado, coordinadora de la Unidad Especializada de Control Interno (UECI), y a los Ing. Héctor Guerrero Zamora e Ing. Geber Murillo Alfaro, de la UECI, en el cual <u>remite el informe correspondiente al Estudio de Cargas de Trabajo 03-2025 de los puestos adscritos a la Vicerrectoría de Investigación y Extensión (VIE), solicitado en el acuerdo de Sesión N.º 3397, Artículo 11, inciso d, del 19 de febrero de 2025. Se añade que, en el primer trimestre del 2026 se realizará la validación de la</u>

	<u>información de Dirección de Investigación, ya que no se pudo realizar según el cronograma establecido. Se toma nota. Se registra en el seguimiento de acuerdos quedando la Secretaría del Consejo Institucional a la espera de confirmación de parte de la Comisión de Planificación y Administración sobre el estado en que deberá consignarse el acuerdo. Se anexa al Exp-CI-560-2025. Informar a la SCI que tenga el asunto como parcialmente atendido. Se queda a la espera del resto de los resultados para continuar con el análisis de la información.</u>
	22. OPI-642-2025, Memorando con fecha de recibido 18 de diciembre de 2025, suscrito por la MBA. Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, y al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, en el cual <u>se remiten las respuestas a las observaciones formuladas mediante el oficio SCI-999-2025 al Plan Táctico Institucional 2026-2028. Se anexa al Exp-CI-526-2025. Se solicita a las personas que emitieron las observaciones revisar la forma en que fueron atendidas. El asunto se agendará en la próxima reunión para discutir sobre la atención de observaciones.</u>
	23. R-1317-2025, Memorando con fecha de recibido 18 de diciembre de 2025, suscrito por la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora del Instituto Tecnológico de Costa Rica, dirigido al Lic. José Mauricio Pérez Rosales, M.Sc., auditor interno, con copia al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, a la MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, a la Máster Andrea Caveró, directora del Departamento de Administración de Tecnologías de Información y Comunicaciones, y al MAE. Roy D'Avanzo Navarro, director del Departamento Financiero Contable, en el cual <u>se atiende el hallazgo AE-2023-TI-04 A.4 – Evaluación de SLA con proveedores de servicios de TI, en cumplimiento del acuerdo del Consejo Institucional adoptado en la Sesión Ordinaria N.º 3366.</u>

	<u>Artículo 9, del 12 de junio de 2024, relativo al plan de acción para atender los hallazgos de la auditoría externa a los Estados Financieros, Tecnología de Información y Liquidación Presupuestaria al 31 de diciembre de 2023. Se toma nota.</u>
	24. Correo electrónico con fecha de recibido 18 de diciembre de 2025, suscrito por la por MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, dirigido a la señorita Raisha Cuero Mosquera, representante estudiantil electa ante el Consejo Institucional y a la Secretaría del Consejo Institucional, con copia a varias personas, entre ellas la Ing. María Estrada Sánchez, presidenta del Consejo Institucional, la M.Eng. Raquel Lafuente Chrysosopoulos, coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles y el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual <u>se responde a la solicitud de incorporación en las comisiones permanentes: Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, y Comisión de Planificación y Administración.</u> Se da la bienvenida a la estudiante Raisha Cuero Mosquera.
	25. R-1327-2025, Memorando con fecha de recibido 19 de diciembre de 2025, suscrito por la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora del Instituto Tecnológico de Costa Rica, dirigido a la MBA. Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional, y a la MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, con copia al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, al Lic. José Mauricio Pérez Rosales, M.Sc., auditor interno, al MAE. Roy D'Avanzo Navarro, director del Departamento Financiero Contable, y al señor Johnny Alfredo Masís Siles, coordinador de la Unidad de Análisis Financiero y Presupuesto, en el cual <u>se solicita la atención del acuerdo adoptado en la Sesión Ordinaria N.º 3433, Artículo 11, del 3 de diciembre de 2025, relativo al informe AUDI-CI-005-2025 "Análisis de la estructura programática presupuestaria". Se instruye revisar la viabilidad de las recomendaciones de la Auditoría Interna y, de no existir impedimentos, realizar un</u>

	<u>estudio técnico para identificar bienes y servicios institucionales y evaluar la coherencia de la estructura programática presupuestaria vigente con los planes institucionales. Asimismo, se solicita presentar la justificación, alternativas concretas de solución o un plan de acción a más tardar el 21 de enero de 2026, y encargar a la Oficina de Planificación Institucional la conformación del expediente administrativo que documente y respalde todas las fases del proceso, para su conocimiento y discusión en el Consejo de Rectoría del 19 de enero de 2025. Se toma nota.</u>
	26. Correo electrónico con fecha de recibido 19 de diciembre de 2025, suscrito por el Ph.D. Rony Mauricio Rodríguez Barquero, coordinador de la Comisión especial para definir acciones y estrategias urgentes para atender condiciones, desarrollo y consolidación del Centro Académico de Alajuela, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, con copia a las personas integrantes de dicha comisión, en el cual <u>se remite el informe final del trabajo encomendado a la comisión especial en atención del acuerdo de la Sesión Ordinaria N.º 3389, Artículo 2, del 20 de noviembre de 2024. En el informe se sugiere al Consejo Institucional mantener la comisión activa durante el periodo 2026 para dar seguimiento a las estrategias. Se toma nota. Se registra en el seguimiento de acuerdos. Preliminarmente la Secretaría del Consejo Institucional observa que el registro de asistencia a reuniones no es aportado, para proceder con la certificación de participación correspondiente, lo cual se hizo saber al señor Rodríguez Barquero. Se anexa al expediente de seguimiento Comisión Especial CA Alajuela. Programar audiencia con la Comisión para presentar el informe en la reunión del 05 de febrero de 2026.</u>
	27. R-010-2026 Memorando, con fecha de recibido no indicada, suscrito por la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, con copia al Consejo Institucional, a la MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, y a

	la MBA. Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación, en el cual <u>se remite, para el trámite correspondiente, el Informe de Ejecución Presupuestaria y Evaluación Financiera y la Evaluación del Plan Anual Operativo al 31 de diciembre de 2025, conforme a los oficios VAD-0002-2026, DFC-006-2026 y OPI-004-2026. Se indica que dichos documentos fueron conocidos en la Sesión del Consejo de Rectoría N.º 01-2026, artículos 1 y 2, celebrada el 19 de enero de 2026. Se anexa al Exp-CI-559-2026. Asunto incluido como punto de agenda.</u>
	28. SCI-013-2026 Memorando con fecha de recibido 21 de enero de 2026, suscrito por la M.Eng. Raquel Lafuente Chrysosopoulos, coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, y a la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, con copia al Consejo Institucional, en el cual <u>traslada el oficio AUDI-AD-007-2025 de la Auditoría Interna, correspondiente al informe titulado “Advertencia sobre el seguimiento de Sistemas de Admisión y Registro, Subiniciativa 5.2 del Banco Mundial”, remitido con carácter confidencial. Se indica que, si bien el tema tiene incidencia en los procesos académicos y estudiantiles, el objeto principal de la advertencia se relaciona con un proceso de contratación administrativa, gestión de riesgos y ejecución presupuestaria, por lo que se considera procedente su conocimiento y abordaje en el ámbito competencial de la Comisión de Planificación y Administración. Asimismo, se recuerda lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento para la atención de informes de auditoría y presuntos hechos irregulares en el ITCR, relativo a la obligación de analizar las advertencias emitidas y definir acciones dentro del plazo establecido, solicitándose valorar el contenido del oficio y definir las acciones que se estimen pertinentes. Asunto incluido como punto de agenda. Se crea el Exp-CI-562-2026.</u>
	29. RR-566-2025 Resolución con fecha de recibido 08 de diciembre de 2025, suscrita por la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, notificada al MBA. Ronald

	Bonilla Rodríguez, director del Campus Tecnológico Local San José, a la MBA. Sofía Brenes Meza, directora del Departamento de Gestión del Talento Humano y a la Secretaría del Consejo Institucional, <u>en el cual se autoriza la modificación temporal de la plaza CF2738-1 del puesto de Asistente en Gestión Académica y Administrativa, adscrita a la dirección del Campus Tecnológico Local de San José (CTLSC), para ser utilizada en un 50% por la Rectoría en el puesto de Profesional en Administración, en el periodo que va del 01 de enero al 30 de junio 2026, para atender temas que se deben articular entre la Rectoría y el CTLSJ. Se traslada para conocimiento a la Comisión de Planificación y Administración. Se agrega al registro correspondiente.</u>
30.	CU-2025-532-A Oficio con fecha de recibido 08 de diciembre de 2025, suscrito por la señora Paula Piedra Vásquez, coordinadora general de la Secretaría del Consejo Universitario de la Universidad Estatal a Distancia (UNED), dirigido al Consejo Nacional de Rectores, a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora del Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR), al Dr. Carlos Araya Leandro, rector de la Universidad de Costa Rica (UCR), al Dr. Jorge Herrera Murillo, rector de la Universidad Nacional (UNA), al MBA. William Rojas Meléndez, rector de la Universidad Técnica Nacional (UTN) y a la señora Laura Zúñiga Villalobos, directora del Liceo Nuevo de Santo Domingo de Heredia, con copia a la rectoría y a la auditoría interna, remitido a la dirección electrónica de la Secretaría del Consejo Institucional, <u>en el cual se transcribe el acuerdo tomado por el Consejo Universitario de la UNED en sesión ordinaria 3102-2025, Art. III-A, inciso 3, del 4 de diciembre de 2025, mediante el cual se da por recibido el oficio UNA-SCU-ACUE-422-2025 del Consejo Universitario de la UNA, se apoya el pronunciamiento “Por la Seguridad y la Paz en las instituciones de educación pública costarricense”, se expresa solidaridad con universidades públicas (UCR, ITCR, UNA) y el Liceo de Santo Domingo de Heredia ante amenazas de ataques armados. Se traslada para conocimiento a las comisiones permanentes. Se toma nota.</u>

	31. AUDI-255-2025 Memorando con fecha de recibido 11 de diciembre de 2025, suscrito por el Lic. José Mauricio Pérez Rosales, M.Sc., auditor interno, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, con copia a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., presidenta del Consejo Institucional, en el cual <u>se informa sobre la ampliación del plazo para atender la recomendación 4.4 del Informe AUDI-CI-002-2022 “Evaluación del cumplimiento de la normativa de teletrabajo en el extranjero”</u>. Se indica que el Sistema de Implementación de Recomendaciones (SIR) registraba como fecha para la implementación el 12 de diciembre de 2025, el nuevo plazo se amplía al 30 de abril de 2026. Se traslada para conocimiento a la Comisión de Planificación y Administración. Se toma nota.
	32. AUDI-SIR-052-2025 Memorando con fecha de recibido 11 de diciembre de 2025, suscrito por el Lic. José Mauricio Pérez Rosales, M.Sc., auditor interno, dirigido a la MBA. Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, con copia a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., presidenta del Consejo Institucional y rectora, en el cual <u>se remite el cierre de seguimiento al informe de auditoría AUDI-CI-002-2025 denominado “Evaluación de la implementación de la Balanza de Apertura y Plan General Contable – NICSP”</u>. Se concluye que las cuatro recomendaciones emitidas han sido implementadas. Se traslada para conocimiento a la Comisión de Planificación y Administración. Se toma nota.
	33. AUDI-SIR-053-2025 Memorando con fecha de recibido 11 de diciembre de 2025, suscrito por el Lic. José Mauricio Pérez Rosales, M.Sc., auditor interno, dirigido a la M.Psc. Camila Delgado Agüero, vicerrectora de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos, con copia a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., presidenta del Consejo Institucional y rectora, en el cual <u>se da seguimiento a la recomendación 4.5 del informe AUDI-CI-004-2024 “Evaluación del Programa de atracción, selección, admisión y permanencia con equidad en el Instituto Tecnológico de Costa Rica” (Programa de Admisión Restringida-PAR)”</u>. Se informa que las acciones realizadas permiten concluir que la recomendación

	está atendida por lo que se registra en el SIR como <u>"IMPLEMENTADA"</u>. Se traslada para conocimiento a la Comisión de Planificación y Administración. Se toma nota.
	34. AUDI-SIR-054-2025 Memorando con fecha de recibido 12 de diciembre de 2025, suscrito por el Lic. José Mauricio Pérez Rosales, M.Sc., auditor interno, dirigido a la MBA. Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, con copia a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., presidenta del Consejo Institucional y rectora, en el cual <u>se informa que las recomendaciones 4.2 y 4.3 del informe AUDI-CI-002-2022 "Evaluación del cumplimiento de la normativa de teletrabajo en el extranjero" se registran en el SIR como "Implementadas"</u>. Se traslada para conocimiento a la Comisión de Planificación y Administración. Se toma nota.
	35. AUDI-261-2025 Memorando con fecha de recibido 18 de diciembre de 2025, suscrito por el Lic. José Mauricio Pérez Rosales, M.Sc., auditor interno, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., presidenta del Consejo Institucional, en el cual <u>se solicita la autorización de uso temporal de un 20% de la plaza CF2521-1, adscrita a la Auditoría Interna, con el fin de utilizarla como soporte de dos personas profesoras de la Escuela de Administración de Tecnologías de Información (ATI), 10% cada una, para desarrollar una funcionalidad utilizando herramientas con el uso de Inteligencia Artificial que permita optimizar recursos en ciertos procesos, tales como en la etapa de planificación de los servicios de auditoría; durante el I semestre de 2026, mientras se resuelve el concurso de antecedentes que permita su uso permanente y completo en la Auditoría Interna para los fines con que fue creada</u>. Se traslada para análisis y dictamen a la Comisión de Planificación y Administración. Se traslada para revisión de la documentación y trámite a la MAE. Marilyn Sánchez Alvarado.
	36. SCI-1053-2025 Memorando con fecha de recibido 17 de diciembre de 2025, suscrito por la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, y al MBA. Ronald Bonilla Rodríguez, director del Campus Tecnológico Local

	San José (CTLSJ), con copia al Consejo Institucional y al Mag. Randall Blanco Benamburg, integrante del Consejo Institucional, en el cual <u>traslada el planteamiento de Asuntos Varios del señor Blanco Benamburg, planteado en la Sesión Ordinaria N.º 3435 del 17 de diciembre de 2025, relacionado con la resolución RR-566-2025 que modificó la plaza CF-2738-1 de Asistente de Gestión Académica y Administrativa para transformarla en Profesional en Administración y utilizar 50% de la jornada en la Rectoría del 1 de enero al 30 de junio de 2026 “para la atención de temas que se deben articular entre la Rectoría y el CTLSJ”.</u> Se traslada para conocimiento a la Comisión de Planificación y Administración. Se toma nota.
	37. SCI-1055-2025 Memorando con fecha de recibido 18 de diciembre de 2025, suscrito por la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, dirigido a la Ing. Andrea Cavero Quesada, directora del Departamento de Administración de Tecnologías de Información y Comunicaciones, con copia al Consejo Institucional, a la señorita María Francini Mora Chacón, al señor Wagner Fabricio Segura Porras y a la señora Keila Sibaja Mata, en el momento integrantes del Consejo Institucional, así como al señor Diego Daniel Ruiz Contreras y las señoritas María José Zamora Vargas y Raisha Linoska Cuero Mosquera, personas representantes estudiantiles electas para el Consejo Institucional, en el cual <u>se solicita la exclusión de permisos y accesos para las actuales representaciones estudiantiles, cuyos nombramientos vencen el 31 de diciembre de 2025 y la inclusión de permisos para las nuevas representaciones electas a partir del 1º de enero de 2026.</u> Se traslada para conocimiento a las comisiones permanentes. Se toma nota.
	38. AUDI-SIR-063-2025 Memorando con fecha de recibido 18 de diciembre de 2025, suscrito por el Lic. José Mauricio Pérez Rosales, M.Sc., auditor interno, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, con copia a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., presidenta del Consejo Institucional, en el cual <u>se informa que la recomendación 4.3 del informe AUDI-</u>

	<u>CI-003-2025 “Análisis del Sistema Específico de Valoración de Riesgos Institucional SEVRI” se registran en el SIR como “Implementada”.</u> Se traslada para conocimiento a la Comisión de Planificación y Administración. Se toma nota.
	39. AUDI-SIR-062-2025 Memorando con fecha de recibido 18 de diciembre de 2025, suscrito por el Lic. José Mauricio Pérez Rosales, M.Sc., auditor interno, dirigido a la MBA. Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, con copia a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., presidenta del Consejo Institucional y rectora, en el cual <u>se remite el cierre del seguimiento al informe AUDI-AD-002-2025 denominado “Advertencia sobre la necesidad de que se establezcan los mecanismos de control que permitan verificar que el registro de los bienes y servicios que se adquieran se realice de conformidad con su uso y naturaleza”.</u> <u>Se concluye que las recomendaciones emitidas han sido implementadas.</u> Se traslada para conocimiento a la Comisión de Planificación y Administración. Se toma nota.
	40. SCI-1058-2025 Memorando con fecha de recibido 18 de diciembre de 2025, suscrito por la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, dirigido al MAE. Roy D’Avanzo Navarro, director del Departamento Financiero Contable, con copia al Consejo Institucional y al Bach. Edgar Castellón Marín, coordinador de la Unidad de Tesorería, en el cual <u>se recuerda la obligación de remitir la propuesta de actualización del monto de dietas para el periodo 2026.</u> Se traslada para conocimiento a la Comisión de Planificación y Administración. Se toma nota.
	41. AUDI-SIR-059-2025 Memorando con fecha de recibido 18 de diciembre de 2025, suscrito por el Lic. José Mauricio Pérez Rosales, M.Sc., auditor interno, dirigido a la MBA. Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, con copia a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., presidenta del Consejo Institucional y rectora, en el cual <u>se concluye que las recomendaciones 4.2, 4.5 y 4.6 del informe de auditoría AUDI-CI-001-2023 denominado “Evaluación integral de los fondos de trabajo del Instituto Tecnológico de Costa Rica” han sido implementadas,</u>

	con lo que cierra el seguimiento al informe. Se traslada para conocimiento a la Comisión de Planificación y Administración. Se toma nota.
	42. DATIC-948-2025 Memorando con fecha de recibido 19 de diciembre de 2025, suscrito por la MGP. Andrea Caveró Quesada, directora del Departamento de Administración de Tecnologías de Información y Comunicaciones (DATIC), dirigido a la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, con copia al Ing. Alfredo Villarreal Rodríguez, funcionario del DATIC, y a la Ing. Kattia Hidalgo Quirós, funcionaria del DATIC, <u>en el cual brinda respuesta al oficio SCI-1055-2025 referido a los cambios en permisos en usuarios de la representación estudiantil en el Consejo Institucional a partir del 01 de enero de 2026. Se indica que la solicitud no puede ser programada, por lo que será atendida una vez concluya el periodo de vacaciones del personal del DATIC, el 19 de enero de 2026.</u> Se traslada para conocimiento a las comisiones permanentes. Dado que en el oficio SCI-1055-2025 se había copiado al Consejo Institucional únicamente con fines informativos, y que la respuesta que se recibe se omite copiarle al órgano colegiado, se incorpora en este apartado para efectos de trazabilidad. Se toma nota.
	43. DFOE-SEM-2359 (oficio N.º 24048) Nota con fecha de recibido 19 de diciembre de 2025, suscrita por el Lic. Carlos Morales Castro, gerente del Área de Seguimiento para la Mejora Pública de la Contraloría General de la República, la Lcda. Alexia Umaña Alvarado, asistente técnica y la Lcda. Guisella Araya Ramírez, fiscalizadora asociada, dirigida a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora y a la MBA. Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, con copia a la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, al Lic. José Mauricio Pérez Rosales, auditor interno, a la Lcda. Marisol Ramírez Vega, funcionaria de la Vicerrectoría de Administración, y al Lic. Humberto Perera Fonseca, gerente del Área de Fiscalización para el Desarrollo de Capacidades, <u>en la cual se comunica la finalización del proceso de seguimiento de la disposición 4.6 del</u>

	<u>informe DFOE-CAP-IAD-00005-2023, emitido por la Contraloría General de la República, sobre la capacidad de gestión de bienes del Instituto Tecnológico de Costa Rica. También se añade que se deberán tomar las acciones adicionales que se requieran en un futuro para que no se repitan las situaciones que motivaron la disposición objeto de cierre. Se trasladó mediante correo electrónico a la dirección electrónica de la Rectoría y de la Vicerrectoría de Administración. Se traslada para conocimiento a la Comisión de Planificación y Administración. Solicitar a la Rectoría se mantenga informado al Consejo Institucional sobre las acciones que se realicen para atender lo indicado por la Contraloría General de la República. Se toma nota.</u>
Reunión N.º1139 29 de enero de 2026	44. R-012-2026 Memorando con fecha de recibido 21 de enero de 2026, suscrito por la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, con copia al Consejo Institucional, al Lic. José Mauricio Pérez Rosales, M.Sc., auditor interno, a la MBA. Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional, a la MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, a la MAE. Sofía Brenes Meza, directora del Departamento de Gestión del Talento Humano, al MAE. Roy D'Avanzo Navarro, director del Departamento Financiero Contable, a la MAE. Kattia Vanessa Mena Cantillo, funcionaria del Departamento Financiero Contable y a la MGP. Fabiola Arias Cordero, coordinadora de la Unidad de Formulación y Evaluación de Planes Institucionales (UFEPI), <u>en el cual se aporta el plan de acción solicitado en el acuerdo del Consejo Institucional tomado en la Sesión Ordinaria N.º 3433, Artículo 11, del 03 de diciembre de 2025, referido al informe AUDI-CI-005-2025 "Análisis de la estructura programática presupuestaria". Se toma nota. Se registra en el seguimiento de los acuerdos, dando la Secretaría del Consejo Institucional por atendido el encargo, salvo disposición en contrario de la Comisión de Planificación y Administración. Asunto se incluirá</u>

	en reunión de la próxima semana, se solicita a la máster Marilyn Sánchez Alvarado realizar una revisión previa del plan propuesto y del trámite a seguir.
	45. AL-0058-2026, Memorando, con fecha de recibido 22 de enero de 2026, suscrito por la licenciada Yessica Mata Alvarado, directora de la Asesoría Legal, dirigido al máster Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, con copia al máster Jonathan Quesada Sojo, asesor legal, y al máster Juan Pablo Alcázar Villalobos, asesor legal, en el cual se <u>comunica la sustitución del representante de la Asesoría Legal ante la Comisión encargada de la revisión de la propuesta de Reglamento para la Seguridad y Vigilancia Institucional. Se informa que, en el marco de un proceso de reorganización interna, se dispone sustituir al máster Jonathan Quesada Sojo y designar al máster Juan Pablo Alcázar Villalobos como nuevo representante de dicha dependencia, a partir de la fecha de recepción del memorando, solicitando realizar los registros correspondientes para asegurar la continuidad de la participación institucional. Se anexa al Exp-CI-419-2025.</u>
	46. OPI-012-2026, Memorando, con fecha de recibido 23 de enero de 2026, suscrito por la máster Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional, dirigido al máster Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, con copia a diversas autoridades institucionales, en el cual <u>se informa la actualización del Informe de Evaluación del PAO al 31 de diciembre de 2025, en atención a una consulta sobre el cumplimiento del inciso 4.5.6 de la Norma Técnica de Presupuesto Público. Se indica que dicho cumplimiento se acredita mediante el alineamiento de los instrumentos de planificación y el análisis de la ejecución presupuestaria, se señalan inconsistencias para revisión previa a la remisión a la Contraloría General de la República y se comunica la actualización del porcentaje de cumplimiento de la meta 1.1.8.1, sin variación en el cumplimiento institucional global. Se anexa al Exp-CI-559-2025. Asunto atendido en Sesión Ordinaria 3437.</u>

	47. Correo electrónico, con fecha de recibido 23 de enero de 2026, suscrito por la señora Katherine Montero Montoya, técnica de apoyo del Consejo Institucional, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, con copia a bachiller Dahian Isabel Sánchez Pérez, asesora asuntos políticos de la Rectoría, a la señora Sonia Córdoba Moya, asistente de Rectoría, al máster Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, a la máster Marilyn Sánchez Alvarado, profesional en administración y a la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual <u>se recuerda respetuosamente el vencimiento próximo del plazo otorgado en el acuerdo de la Sesión Ordinaria N.º 3376, Artículo 10, inciso g, del 14 de agosto de 2024, relativo a la obligación de la Rectoría de remitir semestralmente un informe sobre el avance de los proyectos asociados con la implementación del Marco de Gobierno de Tecnologías de Información del Instituto Tecnológico de Costa Rica (MGGITI).</u> Asimismo, se detalla el seguimiento histórico del acuerdo, indicando la entrega del informe correspondiente a marzo de 2025 mediante el oficio CETI-001-2025, la atención del corte de setiembre de 2025 mediante el oficio CETI-011-2025, y que se <u>mantendrá en seguimiento la entrega de los reportes correspondientes a marzo y setiembre de 2026, encontrándose el acuerdo pendiente en plazo. Se toma nota.</u>
	48. Correo electrónico, con fecha de recibido 26 de enero de 2026, suscrito por la señora Katherine Montero Montoya, técnica de apoyo del Consejo Institucional, dirigido a la máster Camila Delgado Agüero, vicerrectora de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos, con copia a la máster Marilyn Sánchez Alvarado, profesional en administración del Con a Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, y a la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual <u>se recuerda respetuosamente el vencimiento próximo del plazo otorgado en el acuerdo de la Sesión Ordinaria N.º 3418, Artículo 12, del 13 de agosto de 2025, relativo al Reglamento para la gestión de los recursos asignados a la Federación</u>

	de Estudiantes del Instituto Tecnológico de Costa Rica (FEITEC). Al respecto, se detalla que el inciso c) del <u>acuerdo instruye a la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos, en coordinación con el Tribunal Formativo Disciplinario, a elaborar una propuesta de modificación al Reglamento de Convivencia y Régimen Disciplinario para la Comunidad Estudiantil, incorporando la tipificación de faltas y sanciones por el uso inadecuado de fondos públicos asignados a la FEITEC, cuyo nuevo plazo de cumplimiento es el 16 de marzo de 2026, encontrándose pendiente en plazo. Asimismo, se informa que el inciso d), relativo a la actualización del Glosario Institucional por parte de la Oficina de Planificación Institucional, se encuentra atendido, conforme a los oficios OPI-417-2025, SCI-755-2025 y OPI-467-2025. Se toma nota.</u>
	49. AP-006-2026, Memorando, con fecha de recibido 26 de enero de 2026, suscrito por la licenciada Evelyn Bonilla Cervantes, directora del Departamento de Aprovisionamiento, dirigido al máster Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación Institucional del Consejo Institucional, con copia a diversas instancias administrativas, en el cual <u>se solicita la aprobación del Consejo Institucional para gestionar un refrendo interno posterior del contrato derivado de la Licitación Menor N.º 2025LE-000003-0006300001, relativa al suministro e instalación de un generador y cuarto eléctrico para el sistema de bombeo de agua potable del Campus Tecnológico Central, Cartago. Se informa sobre un error administrativo que permitió el inicio de las obras sin contar con el refrendo legal obligatorio, el rechazo posterior del refrendo, la suspensión temporal del proyecto y que, una vez atendadas las observaciones legales, se dispone de la documentación necesaria para continuar con la ejecución del proyecto. Se crea el Exp-CI-563-2026. Asunto incluido como punto de agenda.</u>
	50. Correo electrónico, enviado el 27 de enero de 2026, suscrito por Arq. Mauricio Ordóñez Chacón, docente de la Escuela de Arquitectura y Urbanismo, dirigido a la Secretaría del Consejo Institucional, con copia al máster Nelson Ortega Jiménez, coordinador

	de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual <u>se consulta sobre el estado de una solicitud presentada en agosto de 2025 para la revisión del apoyo financiero para eventos académicos internacionales de corta duración, con el propósito de establecer un límite anual razonable por funcionario, acorde con la realidad nacional y con las prácticas de las demás universidades públicas. Asimismo, solicita información sobre si el tema fue conocido por la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional y, en caso contrario, se indique el procedimiento para presentar formalmente una solicitud de revisión del Reglamento de Becas y de las directrices relacionadas con este tipo de apoyo. Se solicita a la ingeniera Sofía García Romero insumos para preparar una respuesta para el señor Ordóñez.</u>
	51. AUDI-AS-001-2026, Memorando, con fecha de recibido 27 de enero de 2026, suscrito por el Lic. José Mauricio Pérez Rosales, M.Sc., auditor interno, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, en el cual <u>se formulan observaciones de carácter asesor al Informe de Ejecución Presupuestaria y Evaluación Financiera y a la Evaluación del Plan Anual Operativo, ambos al 31 de diciembre de 2025, adjuntos al oficio R-010-2026. Se verifica el cumplimiento de las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público y se señalan aspectos por subsanar antes de su conocimiento por el Consejo Institucional, relacionados con la remisión de la información a la Contraloría General de la República, la determinación del superávit real, la presentación de la inversión pública, el detalle de remuneraciones, la identificación de necesidades de ajustes presupuestarios y la inclusión y formalidad de los estados financieros, así como la conveniencia de formalizar en un plan de acciones las observaciones y recomendaciones efectuadas por la Comisión. Se anexa al Exp-CI-559-2025. Asunto atendido en Sesión Ordinaria 3437.</u>
	52. OPI-017-2026, Memorando con fecha de recibido 28 de enero de 2026, suscrito por la MBA. Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de

	Planificación Institucional, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, con copia a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora del Instituto Tecnológico de Costa Rica, a la Lcda. Fabiola Arias Cordero, coordinadora de la UFEPI, y a la MAE. Marilyn Sánchez Alvarado, profesional en administración <u>del Consejo Institucional, en el cual se informa sobre la actualización del Informe de Evaluación del PAO al 31 de diciembre de 2025. Se indica que, producto de la elaboración de los informes remitidos al Ministerio de Hacienda (STAP) y del uso de las herramientas de registro del SIPP de la Contraloría General de la República, se detectaron errores involuntarios en los datos de tres metas del Programa 3 Vida Estudiantil y Servicios Académicos, específicamente en montos ejecutados y porcentajes de ejecución presupuestaria consignados en diversas tablas del informe del PAO. Se aclara que las correcciones corresponden únicamente a las metas señaladas y que no afectan los montos por programa ni a nivel institucional, sino que implican variaciones porcentuales menores en las tablas respectivas, derivadas de una actualización que se realizó en las herramientas de vinculación presupuestaria, pero no en el informe del PAO. Se anexa al Exp-CI-559-2025. Asunto atendido en Sesión Ordinaria 3437</u>
	53. DFC-046-2026, Memorando con fecha de recibido 27 de enero de 2026, suscrito por el MAE. Roy D Avanzo Navarro, director del Departamento Financiero Contable, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Administración y Planificación del Consejo Institucional, en el cual <u>se atienden las observaciones formuladas por la Auditoría Interna mediante el oficio AUDI-AS-001-2026, relativas al Informe de Ejecución Presupuestaria y Evaluación Financiera al 31 de diciembre de 2025. Se informa que, tras el análisis realizado, el informe no presenta variaciones como resultado de la revisión. Asimismo, se aclara el tratamiento de compromisos y obligaciones pendientes, la presentación del superávit, la remisión de información al ente contralor y el estado de los estados financieros, indicando que los Estados</u>

	<u>de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros serán incorporados en el Informe de Liquidación Presupuestaria 2025, y se toma nota de la recomendación de incorporar un apartado de lecciones aprendidas. Se anexa al Exp-CI-559-2025. Asunto atendido en Sesión Ordinaria 3437.</u>
	54. OPI-018-2026, Memorando con fecha de recibido 28 de enero de 2026, suscrito por la máster Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional, dirigido al máster Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, con copia a la ingeniera María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, y a la licenciada Fabiola Arias Cordero, coordinadora de la UFEPI, en el cual <u>se atienden las observaciones formuladas por la Auditoría Interna mediante el oficio AUDI-AS-001-2026, relativas a la Evaluación física del Plan Anual Operativo al 31 de diciembre de 2025. Se indica que las observaciones y recomendaciones relacionadas con la agilización de trámites internos, mejora de los procesos de contratación, gestión de bienes, planificación de compras, implementación del SIGECA y la incorporación de lecciones aprendidas, fueron analizadas en el seno de la Comisión de Planificación y Administración y en la audiencia previa ante el Consejo Institucional. Asimismo, se señala que las lecciones aprendidas se presentarán de forma integral con la evaluación del PEI 2022-2026, como parte del proceso de planificación institucional. Se anexa al Exp-CI-559-2025. Asunto atendido en Sesión Ordinaria 3437.</u>
	55. GTH-025-2026 Memorando con fecha de recibido 28 de enero de 2026, suscrito por la máster Sofía Brenes Meza, directora del Departamento de Gestión del Talento Humano, dirigido al máster Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Administración y Planificación del Consejo Institucional, a la ingeniera María Estrada Sánchez, rectora, y a la máster Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, con copia a la licenciada Francinny Fernández Castillo, coordinadora de la Unidad de Estudios y Remuneraciones del Departamento de Gestión del Talento Humano, <u>en</u>

	<u>el cual se atiende la referencia AUDI-AS-001-2026, relacionada con el detalle de plazas para cargos fijos y las modalidades salariales. Asimismo, se adjunta el detalle de las personas funcionarias remuneradas bajo el esquema de salario global durante 2025 y se indica que, para el año 2026, se analizará la generación de registros que permitan reflejar ambos esquemas salariales en el detalle de cargos fijos. Se anexa al Exp-CI-559-2025. Asunto atendido en Sesión Ordinaria 3437.</u>
	56. Correo electrónico con fecha de recibido 19 de enero de 2026, suscrito por la dirección electrónica de la Rectoría, dirigido a la dirección electrónica de la Secretaría del Consejo Institucional, con copia a la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual <u>se comparte la nota DFOE-CAP-0031-2026 (Oficio 00501) donde la Contraloría General de la República informa a las personas jerarcas institucionales sobre la elaboración de los índices de la gestión pública que serán aplicados durante el año 2026, en particular el Índice de Capacidad de Gestión (ICG) y el Índice de Transformación Digital de la Administración Pública (ITD), detallando sus objetivos, alcances y dimensiones de análisis. Se indica el periodo en que se realizarán las solicitudes de información asociadas a cada índice. Se toma nota. Se trasladó para conocimiento a la Comisión de Planificación y Administración. La Secretaría del Consejo Institucional aclaró con la Rectoría, mediante intercambio del 23 de enero de 2026 (verbalmente y correo adjunto), que la documentación se envió únicamente con fines informativos y que la Administración se encuentra dando seguimiento al tema.</u>
	57. Correo electrónico con fecha de recibido 19 de enero de 2026, suscrito por el señor Pablo Campos Jiménez, coordinador de los programas de Técnico Electromecánico y Asistente Industrial – operario Electromecánico, dirigido a varias cuentas electrónicas, entre ellas CI-Miembros, con copia a la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual <u>expone la situación de un funcionario que resultó lesionado durante actividades deportivas institucionales y que</u>

	<u>enfrentó un proceso administrativo y médico confuso, lento y poco empático debido a la falta de un protocolo claro sobre la cobertura de estas actividades bajo la póliza de riesgos del trabajo. El correo fue recibido directamente por las personas integrantes del Consejo Institucional. Se trasladó para conocimiento a la Comisión de Planificación y Administración, en caso de que se determine que es necesaria alguna gestión ante la Administración. Solicitar a la Rectoría informar a la comunidad sobre las coberturas de los seguros y las consideraciones que deben tener las personas que la integran y que realizan este tipo de actividades. (copiar al señor Pablo Campos Jiménez y al señor Manuel González Espinoza)</u>
58.	OPI-007-2026 Memorando con fecha de recibido 22 de enero de 2026, suscrito por la MBA. Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional (OPI), dirigido a la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, con copia a la MBA. Andrea Contreras Alvarado, coordinadora de la Unidad Especializada de Control Interno (UECI) de la OPI, <u>en el cual comunica la designación de la MBA. Andrea Contreras Alvarado, como representante de la UECI-OPI, para integrar la Comisión especial encargada de realizar una propuesta de normativa para el funcionamiento del Comité de Auditoría, basado en la adición de las normas 2.7, 2.7.1, 2.7.2, 2.7.3, 2.7.4, 2.7.5, y 2.7.6 al Capítulo II de las Normas de Control Interno para el Sector Público, creada en el acuerdo del Consejo Institucional de la Sesión Ordinaria N.º 3436, Artículo 9, del 21 de enero de 2026.</u> Se deja sin efecto considerando que el Consejo Institucional dispuso que la persona que nombra es la persona coordinadora de la Unidad Especializada de Control Interno; aspecto que fue advertido al remitente. Se trasladó para conocimiento a la Comisión de Planificación y Administración, debiendo tener presente que la Secretaría del Consejo Institucional se encuentra a la espera de la rectificación correspondiente. Se toma nota.

	59. SCI-013-2026 Memorando con fecha de recibido 21 de enero de 2026, suscrito por la M.Eng. Raquel Lafuente Chrysopoulos, coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración y a la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, con copia al Consejo Institucional, <u>en el cual se traslada el oficio AUDI-AD-007-2025 “Advertencia sobre el seguimiento de Sistemas de Admisión y Registro, Subiniciativa 5.2 del Banco Mundial” CARÁCTER CONFIDENCIAL y se solicita a la dirección de la Secretaría del Consejo Institucional gestionar los permisos de acceso correspondientes.</u> Se dejó consignado en la correspondencia recibida por la Comisión de Planificación y Administración, quien fue incluida en los destinatarios del oficio. Los permisos de acceso han sido actualizados por la Dirección de la Secretaría del Consejo Institucional. Asunto incluido como punto de agenda.
Reunión N.º1140 05 de febrero de 2026	60. CISI-01-2026 Memorando con fecha de recibido 30 de enero de 2026, suscrito por la M.Ed. Teresa Hernández Jiménez, presidenta de la Comisión para la Prevención y Promoción de la Salud Integral en el Instituto Tecnológico de Costa Rica, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., presidenta del Consejo Institucional y rectora, y al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, con copia a la máster Maritza Agüero González, directora ejecutiva de la Secretaría del Consejo Institucional, y a la máster Ericka Quirós Agüero, asesora de Rectoría, en el cual <u>informa sobre el vencimiento del acuerdo del Consejo Institucional relativo a la presentación del Informe de Labores CISI 2025 y el Plan de Trabajo 2026, solicita una prórroga del plazo de entrega establecido para el 30 de enero de 2026 y propone reprogramar la fecha de entrega al 27 de febrero de 2026, conforme al reglamento que establece su presentación durante el primer trimestre del año.</u> Se crea el Exp-CI-569-2026. La MAE. Marilyn Sánchez Alvarado tiene en análisis la solicitud de prórroga realizada.

	61. Formulario modificación de plaza CF2521-1 Auditor (a), con fecha de recibido 30 de enero de 2026, suscrito por el licenciado José Mauricio Pérez Rosales, auditor interno, dirigido a la Comisión de Planificación y Administración, el cual <u>justifica que el proyecto requiere del apoyo de dos profesionales docentes 10% TC, cada uno, 20% en total, para ejecutar con la colaboración de tres asistentes especiales de la carrera de Administración de Tecnologías de Información el proyecto.</u> Se anexa al Exp-CI-561-2026. Asunto atendido en Sesión Ordinaria 3438.
	62. GTH-048-2026 Memorando con fecha de recibido 2 de febrero de 2026, suscrito por la MBA. Sofía Brenes Meza, directora del Departamento de Gestión de Talento Humano, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, con copia al Consejo Institucional, al Lic. José Mauricio Pérez Rosales, auditor interno, y a la Lcda. Francinny Fernández Castillo, coordinadora de la Unidad de Estudios y Remuneraciones, en el cual <u>se emite dictamen presupuestario sobre la modificación temporal de la plaza CF2521-1, adscrita a la Auditoría Interna, para utilizar un 20% de la jornada en el puesto de profesional en tecnologías de información y comunicación (dos plazas docentes del 10% cada una) de la Escuela de Administración de Tecnologías de Información, durante el I semestre de 2026. Se indica que la plaza pertenece al programa presupuestario Administración, que no requiere modificación presupuestaria, que el presupuesto anual asignado es de ¢41.337.769,06 y que la modificación temporal requiere aproximadamente ¢2.707.014,19, concluyéndose que no se evidencia impacto presupuestario para dicha modificación temporal hasta el 30 de junio de 2026.</u> Se anexa al Exp-CI-561-2026. Asunto atendido en Sesión Ordinaria 3438.
	63. R-050-2026 Memorando con fecha de recibido 02 de febrero de 2026, suscrito por la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, con copia a la MAE. Silvia Watson Araya,

	vicerectora de la Vicerrectoría de Administración, en el cual <u>remite los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025, incluyendo el estado de rendimiento financiero, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de situación financiera o balance general, balance de comprobación, matriz de autoevaluación del avance de la implementación de las NICSP, estado de situación y evolución de bienes, estado de flujo de efectivo, notas a los estados financieros del período contable 2025 y estado de deuda pública.</u> Se indica que dichos documentos fueron conocidos en la Sesión del Consejo de Rectoría N.º 03-2026, Artículo 1, del 2 de febrero de 2026. Se anexa al Exp-CI-566-2026. Asunto incluido como punto de agenda.
	64. R-063-2026 Memorando con fecha de recibido 02 de febrero de 2026, suscrito por la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, con copia al Consejo Institucional y a la MAE. Silvia Watson Araya, vicerectora de la Vicerrectoría de Administración, en el cual <u>remite el Informe de Liquidación Presupuestaria del 2024(SIC), según los oficios DFC-056-2026 y VAD-030-2026, conocido en la Sesión del Consejo de Rectoría N.º 03-2026, Artículo 2, del 2 de febrero de 2026.</u> Se indica que dicho informe debe ser aprobado por el Consejo Institucional y remitido a la Contraloría General de la República a más tardar el 16 de febrero de 2026. Se anexa al Exp-CI-567-2026. Asunto incluido como punto de agenda.
	65. Correo electrónico con fecha de recibido 3 de febrero de 2026, suscrito por la señora Katherine Montero Montoya, técnica de apoyo del Consejo Institucional, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, rectora, con copia a la bachiller Dahian Sánchez Pérez, asesora política de la Rectoría, a la señora Sonia Córdoba Moya, asistente de la Rectoría, al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, a la MAE. Marilyn Sánchez Alvarado, profesional en administración del Consejo Institucional y a la Secretaría del Consejo Institucional, mediante el cual <u>se remite recordatorio sobre el vencimiento del</u>

	<u>plazo del acuerdo de la Sesión Ordinaria N.º 3292, Artículo 13, del 9 de diciembre de 2022. Se indica que dicho acuerdo instruye a la Rectoría para que, a más tardar el 30 de junio de cada año, presente ante el Consejo Institucional una propuesta base para la revisión anual del porcentaje del costo administrativo de la FUNDATEC, en atención al numeral 32 del Reglamento para la Vinculación Remunerada Externa del Instituto Tecnológico de Costa Rica. Se señala que el acuerdo no fue atendido durante los años 2023, 2024 y 2025, según consta en la Sesión Ordinaria N.º 3415, Artículo 9, del 23 de julio de 2025, y que actualmente se encuentra pendiente dentro del plazo correspondiente al año 2026. Se traslada para el seguimiento correspondiente en la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles.</u>
	66. SCI-061-2026 Memorando con fecha de recibido 3 de febrero de 2026, suscrito por la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual <u>remite la correspondencia registrada del 23 al 29 de enero del 2026 para la Sesión Ordinaria N.º 3438 del 04 de febrero de 2026.</u> Se detalla en el apartado siguiente.
	67. R-066-2026 Memorando con fecha de recibido 3 de febrero de 2026, suscrito por la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, al Lic. José Mauricio Pérez Rosales, M.Sc., auditor interno, y a la MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de Administración, en el cual <u>remite la propuesta del Código de Ética y Valores y del Reglamento para la gestión de la Comisión Institucional de Ética y Valores en el Instituto Tecnológico de Costa Rica, en atención al informe AUDI-AD-008-2024 “Evaluación del Marco Institucional en Materia de Ética”, conocidos en el Consejo de Rectoría N.º 38-2025, del 8 de diciembre de 2025.</u> Se anexa al Exp-CI-558-2025. Programar audiencia para exposición de los productos entregados y discutir sobre los pasos a seguir. Solicitar asesoría a la Auditoría Interna.

	68. AL-0057-2026 Memorando con fecha de recibido 23 de enero de 2026, suscrito por la Lcda. Yessica Mata Alvarado, directora de la Oficina de Asesoría Legal, dirigido a la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, con copia al M.Sc. Juan Pablo Alcázar Villalobos, asesor legal, <u>en el cual comunica la designación del M.Sc. Juan Pablo Alcázar Villalobos, como representante de la Oficina de Asesoría Legal, para integrar la Comisión especial encargada de realizar una propuesta de normativa para el funcionamiento del Comité de Auditoría, basado en la adición de las normas 2.7, 2.7.1, 2.7.2, 2.7.3, 2.7.4, 2.7.5, y 2.7.6 al Capítulo II de las Normas de Control Interno para el Sector Público, creada en el acuerdo del Consejo Institucional de la Sesión Ordinaria N.º 3436, Artículo 9, del 21 de enero de 2026.</u> Se trasladó para conocimiento a la Comisión de Planificación y Administración. La Secretaría del Consejo Institucional gestiona la respectiva juramentación con la presidencia del Consejo Institucional, en vista de que se han recibido los nombramientos necesarios. Se anexa al Exp-CI-534-2025. Se toma nota.
	69. OPI-007-2026 Memorando con fecha de recibido 27 de enero de 2026, suscrito por la MBA. Andrea Contreras Alvarado, coordinadora de la Unidad Especializada de Control Interno de la Oficina de Planificación Institucional (UECI-OPI), dirigido a la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, con copia a la MBA. Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional y a la Secretaría del Consejo Institucional, <u>en el cual comunica su designación, como representante de la UECI-OPI, para integrar la Comisión especial encargada de realizar una propuesta de normativa para el funcionamiento del Comité de Auditoría, basado en la adición de las normas 2.7, 2.7.1, 2.7.2, 2.7.3, 2.7.4, 2.7.5, y 2.7.6 al Capítulo II de las Normas de Control Interno para el Sector Público, creada en el acuerdo del Consejo Institucional de la Sesión Ordinaria N.º 3436, Artículo 9, del 21 de enero de 2026.</u> Se trasladó para conocimiento a la Comisión de Planificación y Administración. La Secretaría del Consejo

	Institucional gestiona la respectiva juramentación con la presidencia del Consejo Institucional, en vista de que se han recibido los nombramientos necesarios. Se anexa al Exp-CI-534-2025. Se toma nota.
70.	AUDI-001-2026 Memorando con fecha de recibido 29 de enero de 2026, suscrito por el Lic. José Mauricio Pérez Rosales, M.Sc., auditor interno, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, con copia a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., presidenta del Consejo Institucional, a la MGP. Andrea Caveró Quesada, directora del Departamento de Administración de Tecnologías de Información y Comunicaciones, <u>en el cual solicita audiencia para la exposición del borrador del Informe AUDI-CI-000-2026 sobre la “Evaluación de la Gestión del Área de Desarrollo de Sistemas”, elaborado conforme al Plan Anual de Auditoría 2025. Se adjunta, además, el informe, aclarando que el documento que se remite es un borrador, por lo que tiene carácter de uso reservado, al no constituir el informe final. Se trasladó para conocimiento a la Comisión de Planificación y Administración. Se toma nota.</u>
71.	DAIR-007-2026 Memorando con fecha de recibido 03 de febrero de 2026, suscrito por el Ing. Luis Gómez Gutiérrez, presidente del Directorio de la Asamblea Institucional Representativa, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., presidenta del Consejo Institucional, <u>en el cual solicita al Consejo Institucional el informe de orientación y fiscalización de ejecución de las Políticas Generales del periodo 2025 para ser presentado en la AIR 114-2026.</u>file:///Z:/CORRESPONDENCIA DIGITAL PARA SESIONES/SESIONES 2024/Correspondencia Digital No. 3348/DAIR/DAIR-008-2024 Consejo Institucional recordatorio presentación informe CI ante AIR.pdf Se trasladó para atención a las tres comisiones permanentes. De conformidad con el artículo 29 del Reglamento del Consejo Institucional, el informe es elaborado en conjunto por las coordinaciones de las comisiones permanentes. - El 15 de abril deberá estar publicado el informe en el sitio web. - El 29 de abril deberá enviarse un resumen

	ejecutivo en formato Word y también deberá presentarse el informe ante la Asamblea (30 minutos para exposición). Se toma nota.
	72. DAIR-008-2026 Memorando con fecha de recibido 03 de febrero de 2026, suscrito por el Ing. Luis Gómez Gutiérrez, presidente del Directorio de la Asamblea Institucional Representativa, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., presidenta del Consejo Institucional, <u>en el cual solicita al Consejo Institucional el informe de ejecución de acuerdos del IV Congreso Institucional para presentación en la AIR-114-2026.</u> Se trasladó para atención a las tres comisiones permanentes para que en conjunto determinen su atención. - El 15 de abril deberá estar publicado el informe en el sitio web. - El 29 de abril deberá enviarse un resumen ejecutivo en formato Word y también deberá presentarse el informe ante la Asamblea (15 minutos para exposición). Se coordina con las profesionales que apoyan las comisiones permanentes para la actualización del informe solicitado.
Reunión N.º1141 12 de febrero de 2026	73. DAM-022-2026 Memorando con fecha de recibido 04 de febrero de 2026, suscrito por el Ing. Mauricio Jiménez Paniagua, director del Departamento Administración de Mantenimiento, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, a la MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, y a la Lic. Evelyn Bonilla Cervantes, directora del Departamento de Aprovisionamiento, con copia a la MAE. Marilyn Sánchez Alvarado, profesional en administración del Consejo Institucional, y al Bach. Henry Morales Alvarado, coordinador del Departamento de Aprovisionamiento, en el cual <u>emite criterio técnico para el refrendo de la Licitación Menor No. 2025LE-000003-0006300001 (No. 2025LE-000008-APITCR) para el suministro e instalación de un generador y cuarto eléctrico para el sistema de bombeo de agua potable del Campus Tecnológico Central, Cartago.</u> Se justifica el proyecto como una

	<u>medida para garantizar el respaldo eléctrico del sistema de bombeo, asegurar la continuidad del suministro de agua potable y cumplir la normativa eléctrica nacional, destacando su relevancia en términos de salud pública y seguridad institucional. Se señalan las posibles consecuencias legales, operativas y de cumplimiento de objetivos institucionales en caso de no continuar con el proyecto. Asimismo, se describen los avances del contrato, indicando un progreso del 3,16% al 5 de diciembre de 2025, y se concluye que la ejecución previa al refrendo no compromete el objeto contractual, al haberse realizado conforme a los documentos contractuales. Se anexa al Exp-CI-563-2026. Se está a la espera de la información solicitada a la Asesoría Legal.</u>
	74. Correo electrónico con fecha de recibido 05 de febrero de 2026, suscrito por Ing. Geber Junior Murillo Alfaro, colaborador de la Unidad Especializada de Control Interno, dirigido a la máster Marilyn Sánchez Alvarado, profesional en administración del Consejo Institucional, con copia a la MBA. Andrea Contreras Alvarado, directora de la de la Unidad Especializada de Control Interno, en el cual <u>remite el procedimiento PE-CI-03 Solicitud y aprobación de la dotación de recursos para la Auditoría Interna, con recomendaciones y un SIPOC diseñado conforme a las actividades actuales, para la revisión y actualización del diagrama del procedimiento, quedando a disposición para consultas adicionales.</u> Se anexa al Exp-CI-485-2026. Asunto incluido como punto de agenda.
	75. Formulario prórroga, con fecha de recibido el 06 de febrero de 2026, la máster Teresa Hernández Jiménez, presidenta de la Comisión Institucional para la prevención y promoción de la Salud Integral en el Instituto Tecnológico de Costa Rica, dirigido a la Comisión de Planificación Institucional, <u>remite la solicitud de prórroga al 28 de febrero de 2026, para la presentación del informe de labores del periodo 2025 y el plan de trabajo para el año 2026 en atención al acuerdo del Consejo Institucional mencionado en el punto anterior.</u> Se anexa al Exp-CI-569-2026. Asunto incluido como punto de agenda.

	76. AUDI-AS-002-2026 Memorando con fecha de recibido 09 de febrero de 2026, suscrito por el Lic. José Mauricio Pérez Rosales, MSc, auditor interno, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Administración y Planificación del Consejo Institucional, en el cual <u>remite observaciones al Informe de Liquidación Presupuestaria al 31 de diciembre de 2025, adjunto al oficio R-063-2026. Se anexa al Exp-CI-567-2026. Asunto resuelto en Sesión Ordinaria N.º 3439</u>
	77. R-068-2026 Memorando con fecha de recibido 09 de febrero de 2026, suscrito por la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, con copia a la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual <u>solicita y detalla información referente al ambiente de control del Departamento de Aprovisionamiento, en atención al oficio SCI-048-2025. Se recopilan hechos y acciones institucionales orientadas a mejorar los controles en los procesos de compras y la incorporación de información en el Sistema Unificado de Compras Públicas (SICOP), incluyendo instrucciones emitidas por la Vicerrectoría de Administración y el Departamento de Aprovisionamiento, planes de trabajo, capacitaciones y acciones de seguimiento. Asimismo, se indica que la solicitud fue dada por atendida al existir un plan de trabajo en ejecución y se señala que mediante el AUDI-SIR-003-2026 se dieron por atendidas las advertencias de la Auditoría Interna. Tema vinculado con el oficio SCI-408-2025 y no con el SCI-048-2025. Se toma nota y se finaliza el seguimiento al tema.</u>
	78. SCI-095-2026 Memorando con fecha de recibido 10 de febrero de 2026, suscrito por la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, dirigido a la Ing. Sofía Beatriz García Romero, coordinadora de la comisión especial encargada de realizar una propuesta de normativa para el funcionamiento del Comité de Auditoría, en el cual <u>comunica la conformación definitiva de dicha comisión especial, creada mediante acuerdo del Consejo Institucional de la Sesión Ordinaria N.º 3436</u>

	del 21 de enero de 2026. Se detalla la integración de la comisión con representación del Consejo Institucional, la Oficina de Asesoría Legal y la Unidad Especializada de Control Interno, se informa la juramentación realizada el 09 de febrero de 2026 y se establecen las funciones, plazos y lineamientos normativos que deberán atender para la elaboración de la propuesta normativa y el seguimiento correspondiente. Se anexa al Exp-CI-534-2025. Se toma nota
	79. SCI-097-2026 Memorando con fecha de recibido 10 de febrero de 2026, suscrito por la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, con copia al Dr. Teodolito Guillén Girón, coordinador de la Comisión de Estatuto Orgánico, a la MEng. Raquel Lafuente Chrysopoulos, coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, y al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el <u>cual traslada la nota CNR-026-2026 del Consejo Nacional de Rectores, mediante la cual se declara el 2026 como el año de las “Universidades Públicas por la Niñez y la Adolescencia”</u>. Se informa que el Consejo Institucional conoció la declaratoria y se remite para las acciones de seguimiento pertinentes, en relación con el uso de imagen institucional y la ejecución de acciones estratégicas durante el año en curso. Se toma nota
	80. SCI-092-2026 Memorando con fecha de recibido 10 de febrero de 2026, suscrito por la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el <u>cual remite la correspondencia registrada del 30 de enero al 05 de febrero de 2026 para la Sesión Ordinaria N.º 3439 del 11 de febrero de 2026</u>. Se detalla en el apartado siguiente.
	81. DFC-082-2026 Memorando con fecha de recibido 10 de febrero de 2026, suscrito por el máster Roy D'Avanzo Navarro, director del Departamento Financiero Contable, dirigido al máster Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el <u>cual se remite la versión</u>

	<u>actualizada del Informe de Liquidación Presupuestaria al 31 de diciembre de 2025 y se detallan las acciones realizadas para atender las observaciones formuladas por la Auditoría Interna mediante el oficio AUDI-AS-002-2026, relacionadas con el superávit específico y acumulado, la congruencia entre la liquidación presupuestaria y los estados financieros, y el cuadro de origen y aplicación de recursos. Se anexa al Exp-CI-567-2026. Asunto resuelto en Sesión Ordinaria N.º 3439</u>
	82. VIE-34-2026 Memorando con fecha de recibido 10 de febrero de 2026, suscrito por el doctor José Luis León Salazar, vicerrector de la Vicerrectoría de Investigación y Extensión, dirigido al máster Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, con copia a la máster Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, al máster Roy D'Avanzo Navarro, director del Departamento Financiero Contable, y al máster Kenneth Mora Pérez, director de la Editorial Tecnológica, en el cual <u>se amplía la información sobre el superávit del Fondo Editorial al 31 de diciembre de 2025, asociado a recursos de la Ley N.º 8020, detallando las razones de la no ejecución presupuestaria, la composición del superávit, así como las medidas adoptadas y previstas para su gestión y ejecución en el período 2026. Se anexa al Exp-CI-567-2026. Se toma nota</u>
	83. CNR-026-2026 Nota con fecha de recibido 30 de enero de 2026, suscrito por la Dra. Katalina Perera Hernández, directora a. i. de Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES), dirigido al Dr. Keilor Rojas Jiménez, director del Consejo Universitario de la Universidad de Costa Rica, a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., presidenta del Consejo Institucional del Instituto Tecnológico de Costa Rica, al Dr. Braulio Sánchez Ureña, presidente del Consejo Universitario de la Universidad Nacional, al MBA. Rodrigo Arias Camacho, presidente del Consejo Universitario de la Universidad Estatal a Distancia y al MBA. William Rojas Meléndez, presidente del Consejo Universitario de la Universidad Técnica Nacional, con copia al Dr. Carlos Araya Leandro, rector de la Universidad de

Costa Rica, a la Dra. Alejandra Gamboa Jiménez, rectora adjunta de la Universidad Nacional y presidenta a. i. del Consejo Nacional de Rectores (Conare), así como al señor Francisco González Calvo, secretario ejecutivo del Consejo Universitario de la Universidad Técnica Nacional, en la cual se transcribe el acuerdo del Conare de la sesión N.º 022026 del 27 de enero de 2026, que declara el 2026 como “Universidades Públicas por la Niñez y la Adolescencia”, se aprueba la justificación de la declaratoria, se selecciona la propuesta de imagen oficial, se ordena elaborar y divulgar plantillas institucionales, se instruye a todas las universidades y dependencias de CONARE para el uso obligatorio de dicha imagen en la papelería y medios digitales durante el año en curso, se insta a las universidades públicas a realizar por medio de sus funciones sustantivas, acciones estratégicas para y por la niñez y adolescencia, se dispone seguimiento interuniversitario y mandata un plan de acción liderado por la Subcomisión de Niñez y Adolescencia.-2026 del 27 de enero de 2026, que declara el 2026 como “Universidades Públicas por la Niñez y la Adolescencia”, se aprueba la justificación de la declaratoria, se selecciona la propuesta de imagen oficial, se ordena elaborar y divulgar plantillas institucionales, se instruye a todas las universidades y dependencias de CONARE para el uso obligatorio de dicha imagen en la papelería y medios digitales durante el año en curso, se insta a las universidades públicas a realizar por medio de sus funciones sustantivas, acciones estratégicas para y por la niñez y adolescencia, se dispone seguimiento interuniversitario y mandata un plan de acción liderado por la Subcomisión de Niñez y Adolescencia. **Se toma nota. Se traslada para conocimiento de las comisiones permanentes. Se puso en conocimiento al Pleno mediante correo electrónico del mismo día. El oficio fue trasladado a la Rectoría desde la Secretaría del Consejo Institucional (SCI-097-2026), para que se determinen las acciones correspondientes en los que respecta a imagen en papelería, medios**

	digitales, así como la instancia en torno a las acciones estratégicas. Se toma nota
	84. DFC-056-2025 Memorando con fecha de recibido 30 de enero de 2026, suscrito por el MAE. Roy D'Avanzo Navarro, director del Departamento Financiero Contable, dirigido a la MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, remitido a varias direcciones electrónicas, entre ellas la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual <u>se envía el Informe de Liquidación Presupuestaria del periodo 2025, en cumplimiento de las Normas Técnicas de Presupuestos Públicos, específicamente el punto 4.3.19. Se indica que dicho informe debe ser presentado a la Contraloría General de la República antes del 16 de febrero del año posterior a la vigencia del presupuesto. Se traslada para conocimiento a la Comisión de Planificación y Administración. La entrega del informe ante el Consejo Institucional se oficializó en el oficio R-063-2026. Se anexa al Exp-CI-567-2026. Asunto resuelto en Sesión Ordinaria N.º 3439</u>
	85. VAD-032-2026 Memorando con fecha de recibido 03 de febrero de 2026, suscrito por la MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, dirigido al Ing. Mauricio Jiménez Paniagua, director del Departamento de Administración de Mantenimiento, con copia a la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual <u>se solicita remitir de manera inmediata la información requerida para atender el oficio SCI-059-2026 de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, relacionada con el oficio AP-006-2026, con el fin de contar con los insumos necesarios y dar continuidad al trámite ante el Consejo Institucional. Se traslada para conocimiento a la Comisión de Planificación y Administración. Se anexa al Exp-CI-563-2026. Se toma nota.</u>
	86. AUDI-SIR-001-2026 Memorando con fecha de recibido 03 de febrero de 2026, suscrito por el Lic. José Mauricio Pérez Rosales, M.Sc., auditor interno, dirigido a la MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, con copia a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora y presidenta del Consejo Institucional, en el cual <u>se presenta el</u>

	<u>seguimiento a las recomendaciones 4.5, 4.8 y 4.9 del informe AUDI-CI-003-2024 denominado “Análisis de la asignación de nombramientos bajo la figura del componente salarial recargo de funciones”. Se concluye que las tres recomendaciones citadas han sido implementadas. Se traslada para conocimiento a la Comisión de Planificación y Administración. Se toma nota.</u>
Reunión N.º1142 19 de febrero de 2026	87. Correo electrónico con fecha de recibido 10 de febrero de 2026, suscrito por el Ph.D . Rony Mauricio Rodríguez Barquero, coordinador de la Comisión especial para definir acciones y estrategias urgentes para el Centro Académico de Alajuela, dirigido a la dirección electrónica de la Secretaría del Consejo Institucional, con copia al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, a la señora Cindy Picado Montero, técnica de apoyo a órganos colegiados destacada en la Comisión de Planificación y Administración, a la máster Marilyn Sánchez Alvarado, profesional en administración del Consejo Institucional y a la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, <u>en el cual remite nuevamente el informe de la Comisión especial para definir acciones y estrategias urgentes para el Centro Académico de Alajuela, con el formato debidamente ajustado y agregando la información faltante de la asistencia, sin cambiar el contenido.</u> Se toma nota. La Secretaría del Consejo Institucional procederá a la revisión del registro de asistencia para la respectiva certificación de participación. Se registra en el seguimiento de los acuerdos (este acuerdo se tiene atendido). Se anexa al expediente de seguimiento Comisión Especial CA Alajuela. Asunto incluido como punto de agenda.
	88. DASC-08-2026 Memorando con fecha de recibido 11 de febrero de 2026, suscrito por la MAE. Mildred Zúñiga Carvajal, directora del Departamento Administrativo del Campus Tecnológico Local San Carlos, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, con copia al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, al Dr. Oscar López Villegas, director

	del Campus Tecnológico Local San Carlos y a la Lcda. Evelyn Bonilla Cervantes, directora del Departamento de Aproveccionamiento, <u>en el cual remite el “Informe Estudio de Modalidades de Contratación para el Servicio de Mantenimiento de Edificios”</u>. Se amplía <u>que, dicho estudio evidencia que las modalidades de contratación que mejor se adaptan a las necesidades del campus difieren de la recomendación emitida (contratación por demanda), por lo cual se agradece que se consideren los escenarios propuestos, a fin de contar con el servicio de mantenimiento requerido para el Campus Tecnológico Local San Carlos, bajo la modalidad que resulta más idónea para su adecuada atención</u>. Se toma nota. Conforme lo acordado por el pleno en la Sesión Ordinaria N.º 3431, Artículo 14, del 19 de noviembre de 2025 y lo indicado por la Dirección administrativa, solicitar a la Rectoría mantener informado al Consejo Institucional de las acciones tendientes a garantizar el adecuado mantenimiento del Campus Tecnológico Local San Carlos.
	89. USEVI-019-2026 Memorando con fecha de recibido 12 de febrero de 2026, suscrito por el Br. Francisco Fonseca Morales, coordinador de la Unidad de Seguridad y Vigilancia, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Administración y Planificación, <u>en el cual se solicita una prórroga de un mes hábil adicional para continuar con las labores de la Comisión <i>ad hoc</i> que analiza la propuesta del Reglamento para la Seguridad y Vigilancia Institucional, en atención al oficio SCI-971-2025</u>. Se toma nota. Se anexa al Exp-CI-419-2025. Asunto incluido como punto de agenda.
	90. GTH-61-2026 Memorando con fecha de recibido 12 de febrero de 2026, suscrito por la MBA. Sofía Brenes Meza, directora del Departamento de Gestión del Talento Humano, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, con copia a la Ing. María Estrada Sánchez, rectora, a la MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, a la Lcda. Francinny Fernández Castillo, coordinadora de la Unidad de Estudios y Remuneraciones y a la Secretaría del Consejo Institucional, <u>en el cual</u>

	<u>informa, en atención al oficio SCI-865-2025, que el detalle de las plazas vacantes total o parcialmente se remitirá en un archivo de Excel, mismo que se adjunta. Se toma nota. Esta solicitud se realizó el 20 de octubre de 2025. El insumo será considerado en el análisis de las plazas pendientes de resolver.</u>
	91. Correo electrónico, con fecha de recibido 13 de febrero de 2026, suscrito por el Ing. Geber Murillo Alfaro, colaborador UCI-OPI, dirigido a la MAE. Marilyn Sánchez Alvarado, profesional en administración del Consejo Institucional, con copia al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, y a la MBA. Andrea Contreras Alvarado, coordinadora UECI-OPI, en el cual <u>remite el procedimiento PE-CI-03 con el diagrama de flujo incorporado, en atención a la solicitud de revisión y actualización previamente planteada, quedando a disposición para atender consultas o aclaraciones adicionales.</u> Se anexa al Exp-CI-485-2025. Asunto atendido en Sesión Ordinaria No. 3440
	92. Correo electrónico con fecha de recibido 13 de febrero de 2026, suscrito por el Ing. Juan Bautista Hernández Granados, dirigido a la Secretaría del Consejo Institucional y a la MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, al MAE. Aarón Román Sánchez, director del Departamento de Servicios Generales, a la Dra. Gabriela Montero Rodríguez, coordinadora del Restaurante Institucional, a la Secretaría del Consejo Institucional, al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración y a la MAE. Marilyn Sánchez Alvarado, profesional en administración del Consejo Institucional, en el cual <u>informa que la Unidad de Gestión Ambiental y Seguridad Laboral atendió la solicitud de estudio de condiciones del puesto de cajero(a) del Restaurante Institucional mediante el oficio GASEL-300-2025 del 26 de setiembre de 2025, emitiendo el análisis y recomendaciones técnicas correspondientes; no obstante, aclara que la ejecución e implementación de dichas recomendaciones no forma parte de sus</u>

	<u>competencias, indicando que se intentó dar solución con fondos de la unidad, pero no fue posible por razones administrativas, adjuntando nuevamente el oficio para referencia. Se anexa al expediente de seguimiento Exp-CI-2025 Puestos cajas Restaurantes Institucionales. Mediante SCI-113-2026 se realiza seguimiento con la dirección del Departamento de Servicios Generales y la coordinación del Restaurante institucional. Se queda a la espera de su respuesta.</u>
	93. R-113-2026 Memorando con fecha de recibido 13 de febrero de 2026, suscrito por la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora del Instituto Tecnológico de Costa Rica, dirigido al Lic. José Mauricio Pérez Rosales, M.Sc., auditor interno de la Auditoría Interna, con copia al Consejo Institucional, al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, a la MBA. Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional, a la MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, a la MAE. Sofía Brenes Meza, directora del Departamento de Gestión del Talento Humano y al MAE. Roy D'Avanzo Navarro, director del Departamento Financiero Contable, en el cual <u>comunica la conformación del equipo técnico responsable de atender el Informe AUDI-CI-005-2025 "Análisis de la estructura programática presupuestaria", en cumplimiento de lo acordado en la Sesión Ordinaria N.º 3439, Artículo 9, del 11 de febrero de 2026. Se anexa al Exp-CI-565-2026. Se toma nota.</u>
	94. AL-0128-2025[sic] Memorando con fecha de recibido 16 de febrero de 2026, suscrito por la Licda. Yessica Mata Alvarado, directora de la Oficina de Asesoría Legal, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, sin copia a otros destinatarios, en el cual <u>emite criterio jurídico en atención al oficio SCI-058-2026 sobre la procedencia del refrendo posterior del contrato N.º 0432025006700177-00, derivado de la Licitación Menor N.º 2025LE-000003-0006300001 para el suministro e instalación de generador y cuarto</u>

	<u>eléctrico del sistema de bombeo de agua potable del Campus Tecnológico Central en Cartago. Se anexa al Exp-CI-563-2026. Asunto incluido como punto de agenda.</u>
	95. OPI-052-2026 Memorando con fecha de recibido 16 de febrero de 2026, suscrito por la MBA. Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, con copia a la MBA. Andrea Contreras Alvarado, coordinadora UECI-OPI, a la MAE. Yafany Monge D'Avanzo, colaboradora UECI-OPI y a la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual <u>informa que la MAE. Yafany Monge D'Avanzo fue designada como representante de esa Oficina para integrar la comisión ad hoc encargada de revisar la propuesta de modificación integral del Reglamento para normar la remuneración de funciones asumidas por recargo de funciones en el Instituto Tecnológico de Costa Rica, manifestando su disposición para colaborar en dicho proceso.</u> Se anexa al Exp-CI-514-2026. Se queda a la espera de la designación de las demás representaciones para instalar formalmente la Comisión.
	96. SCI-115-2026 Memorando con fecha de recibido 17 de febrero de 2026, suscrito por la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, con copia al Consejo Institucional, <u>en el cual se remite el reporte de la correspondencia registrada para la Sesión Ordinaria N.º 3440 del 18 de febrero de 2026.</u> Se toma nota. Se detalla en el siguiente apartado.
	97. Correo electrónico con fecha de recibido 17 de febrero de 2026, suscrito por la Dipl. Katherine Montero Montoya, técnica de apoyo del Consejo Institucional, dirigido a la MPsc. Camila Delgado Agüero, vicerrectora de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos, con copia a la Secretaría del Consejo Institucional, a la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, al MAE. Nelson Ortega Jiménez,

	coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, Secretaría del Consejo Institucional y a la MAE. Marilyn Sánchez Alvarado, profesional en administración del Consejo Institucional, en el cual <u>se recuerda que el plazo para concretar el convenio con FEITEC, incluyendo la cláusula sobre préstamo de activos institucionales, según acuerdo de la Sesión Ordinaria N.º 3298, Artículo 7, del 01 de marzo de 2023 y su ampliación en la Sesión Ordinaria N.º 3436 del 21 de enero de 2026, vence el 02 de marzo de 2026. Se toma nota.</u>
	98. Correo electrónico con fecha de recibido 17 de febrero de 2026, suscrito por la Dipl. Katherine Montero Montoya, técnica de apoyo del Consejo Institucional, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, rectora, a la rectoría y a la Bach. Dahian Isabel Sánchez Pérez, asesora política de la Rectoría, con copia al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, a la MAE. Marilyn Sánchez Alvarado, profesional en administración del Consejo Institucional, a la Secretaría del Consejo Institucional y a la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual <u>se brinda seguimiento al acuerdo de la Sesión Ordinaria N.º 3397, Artículo 11, inciso d, del 19 de febrero de 2025, relativo a la solicitud de estudios de cargas de trabajo de la Vicerrectoría de Investigación y Extensión y de necesidades de plazas de la Oficina de Asesoría Legal. Se informa que el acuerdo se mantiene parcialmente atendido, en razón de que mediante el oficio OPI-641-2025 se remitió el informe del estudio de cargas de la VIE y se indicó que en el I trimestre de 2026 se realizará la validación de la información de la Dirección de Investigación, quedando pendiente dicha validación para continuar con el análisis correspondiente. Se toma nota.</u>
	99. Correo electrónico con fecha de recibido 17 de febrero de 2026, suscrito por la Dipl. Katherine Montero Montoya, técnica de apoyo del Consejo Institucional, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, rectora, a la Bach. Dahian Isabel Sánchez Pérez, asesora política de la Rectoría, con copia al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión

	de Planificación y Administración, Secretaría del Consejo Institucional, a la MAE. Marilyn Sánchez Alvarado, profesional en administración del Consejo Institucional, a la Secretaría del Consejo Institucional y a la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual <u>se recuerda que el plazo otorgado en el acuerdo de la Sesión Ordinaria N.º 3433, Artículo 10, del 03 de diciembre de 2025, relativo al modelo y reglamento del Sistema Institucional de Gestión de la Calidad (SIGECA), se encuentra próximo a vencer. Se detalla que la Rectoría debe incluir los avances en la implementación del SIGECA en el informe anual que se presenta ante el Consejo Institucional y la AIR, cuya publicación está prevista para el 15 de abril de 2026, indicándose que el acuerdo permanece pendiente dentro del plazo establecido. Se toma nota</u>
	100. R-93-2026 Memorando con fecha de recibido 09 de febrero de 2026, suscrito por la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, dirigido a la Secretaría del Consejo Institucional y a la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual <u>se remite la propuesta del Reglamento de Salud Ocupacional del Instituto Tecnológico de Costa Rica, en atención al acuerdo del Consejo Institucional adoptado en la Sesión Ordinaria N.º 3411, Artículo 15, del 11 de junio de 2025, comunicado en el oficio SCI-475-2025, mediante el cual se solicitó a la Rectoría presentar una propuesta de reforma a dicho reglamento. Se traslada para análisis y dictamen a la Comisión de Planificación y Administración. Se anexa al Exp-CI-543-2026. Se traslada para una revisión preliminar de procedencia a la Ing. Sofía García Romero. Se comparte la propuesta para observaciones hasta el 20-03-2026.</u>
	101. AUDI-SIR-005-2026 Memorando con fecha de recibido 10 de febrero de 2026, suscrito por el Lic. José Mauricio Pérez Rosales, M.Sc., auditor interno, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, con copia a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., presidenta del Consejo Institucional, en el cual <u>se da seguimiento a la recomendación 4.4 del informe AUDI-CI-003-2025 “Análisis del Sistema Específico de</u>

	<u>Valoración de Riesgos Institucional (SEVRI)" que dice: "Continuar con la gestión ante el Consejo Institucional para la aprobación de la propuesta de "Reglamento del Sistema de Control Interno del Instituto Tecnológico de Costa Rica"...". Se informa que las acciones realizadas permiten concluir que la recomendación está atendida por lo que se registra en el SIR como "IMPLEMENTADA", y con esta se tienen implementadas todas las recomendaciones de este informe. Se traslada para conocimiento a la Comisión de Planificación y Administración. Se toma nota.</u>
	102. AUDI-SIR-009-2026 Memorando con fecha de recibido 10 de febrero de 2026, suscrito por el Lic. José Mauricio Pérez Rosales, M.Sc., auditor interno, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, con copia a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., presidente del Consejo Institucional, a la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional y a la Ing. Andrea Cavero Quesada, MGP., directora del Departamento de Administración de Tecnologías de Información y Comunicaciones, en el cual <u>se da seguimiento a la recomendación 8 del Informe de Auditoría Externa de Tecnologías de Información (TI) del periodo 2023, que dice "C.1 Herramienta para la administración integral de riesgos..." Se informa que las acciones realizadas permiten concluir que la recomendación está atendida por lo que registra la recomendación como "IMPLEMENTADA". Se traslada para conocimiento a la Comisión de Planificación y Administración. Se toma nota.</u>
	103. AUDI-SIR-010-2026 Memorando con fecha de recibido 10 de febrero de 2026, suscrito por el Lic. José Mauricio Pérez Rosales, M.Sc., auditor interno, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, con copia a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., presidenta del Consejo Institucional, a la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional y a la Ing. Andrea Cavero Quesada, MGP., directora del Departamento de Administración de Tecnologías de Información y Comunicaciones, en el cual <u>se da seguimiento al hallazgo 01 del Informe de Auditoría Externa del</u>

	<u>periodo 2020 en el área de Tecnologías de Información, que dice: “LA METODOLOGÍA PARA LA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN NO SE ENCUENTRA APROBADA”.</u> Se informa que las acciones realizadas permiten concluir que la recomendación del hallazgo está atendida y con esta quedan atendidas todas las recomendaciones de los hallazgos de este informe. Se traslada para conocimiento a la Comisión de Planificación y Administración. Se toma nota.
	104. AUDI-SIR-006-2026 Memorando con fecha de recibido 11 de febrero de 2026, suscrito por el Lic. José Mauricio Pérez R., M.Sc., auditor interno, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, con copia a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., presidenta del Consejo Institucional, a la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional y a la Ing. Andrea Caveró Quesada, MGP., directora del Departamento de Administración de Tecnologías de Información y Comunicaciones, en el cual <u>se da seguimiento al hallazgo 1 del Informe de Auditoría Externa del periodo 2023 en el área de Tecnologías de Información, que dice: “A.1. Estructura formal del departamento de TI dentro del organigrama institucional”.</u> Se informa que las acciones realizadas permiten concluir que la recomendación del hallazgo está atendida por lo que se registra como <u>“IMPLEMENTADA”.</u> Se traslada para conocimiento a la Comisión de Planificación y Administración. Se solicita a la Ing. Sofía García Romero valorar que en una próxima sesión se pueda incluir el trámite relacionado con la estructura formal del DATIC.
	105. AUDI-SIR-011-2026 Memorando con fecha de recibido 11 de febrero de 2026, suscrito por el Lic. José Mauricio Pérez Rosales, M.Sc., auditor interno, dirigido a la M.Psc. Camila Delgado Agüero, vicerrectora de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos, con copia a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., presidenta del Consejo Institucional y rectora, en el cual <u>se da seguimiento a la recomendación 4.3 del informe AUDI-CI-005-2024 “Evaluación de la gestión de la beca-préstamo</u>

	<u>otorgada a estudiantes del Instituto Tecnológico de Costa Rica</u>". Se informa que las acciones realizadas permiten concluir que la recomendación está atendida por lo que se registra en el SIR como <u>"IMPLEMENTADA"</u>. Se traslada para conocimiento a la Comisión de Planificación y Administración. Se toma nota.
	106. AUDI-SIR-012-2026 Memorando con fecha de recibido 12 de febrero de 2026, suscrito por el Lic. José Mauricio Pérez Rosales, M.Sc., auditor interno, dirigido a la MGP. Andrea Caveró Quesada, directora del Departamento de Administración de Tecnologías de Información, con copia a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., presidenta del Consejo Institucional y rectora, en el cual <u>se da seguimiento a la recomendación 4.1 del informe AUDI-CI-002-2025 "Evaluación de la Gestión de la Infraestructura Tecnológica"</u>. Se informa que las acciones realizadas permiten concluir que la recomendación está atendida por lo que registra en el SIR como <u>"IMPLEMENTADA"</u>. Se traslada para conocimiento a la Comisión de Planificación y Administración. Se toma nota.
	107. AUDI-SIR-013-2026 Memorando con fecha de recibido 12 de febrero de 2026, suscrito por el Lic. José Mauricio Pérez Rosales, M.Sc., auditor interno, dirigido a la MGP. Andrea Caveró Quesada, directora del Departamento de Administración de Tecnologías de Información, con copia a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., presidenta del Consejo Institucional y rectora, en el cual <u>se da seguimiento a la recomendación 4.3 del informe AUDI-CI-002-2025 "Evaluación de la Gestión de la Infraestructura Tecnológica"</u>. Se informa que las acciones realizadas permiten concluir que la recomendación está atendida por lo que registra en el SIR como <u>"IMPLEMENTADA"</u>. Se traslada para conocimiento a la Comisión de Planificación y Administración. Se toma nota.
Reunión N.º1143 26 de febrero de 2026	108. VAD-055-2026 Memorando con fecha de recibido 13 de febrero de 2026, suscrito por la MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación

	y Administración, con copia a la Secretaría del Consejo Institucional, a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora y a la MBA. Ericka Quirós Agüero, profesional en administración de la Rectoría, en el cual <u>se brinda respuesta al oficio SCI-109-2026 referido al “Seguimiento al oficio SCI-261-2025, relativo al oficio AUDI-AD-002-2025 Advertencia sobre la necesidad de que se establezcan los mecanismos de control el registro de los bienes y servicios”</u>. Al respecto se indica que mediante los oficios VAD-223-2025, VAD-600-2025 y AUDI-SIR-062-2025 se remitió el plan de acción, la evidencia de atención y el cierre de seguimiento, registrándose la advertencia como “implementada” en el SIR. Se añade que la presidencia del Consejo Institucional fue copiada en el cierre remitido por la Auditoría Interna. Se toma nota. El tema se retira de los asuntos en seguimiento por parte de la Comisión.
	109. AL-0130-2026 Memorando con fecha 17 de febrero de 2026, suscrito por la Licda. Yessica Mata Alvarado, directora de Asesoría Legal, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, con copia al M.Sc. Juan Pablo Alcázar Villalobos, asesor legal, en el cual <u>comunica la designación del M.Sc. Juan Pablo Alcázar Villalobos como representante de Asesoría Legal para integrar la Comisión ad hoc encargada de la revisión de la propuesta de modificación integral del Reglamento para normar la remuneración de funciones asumidas por recargo de funciones en el Instituto Tecnológico de Costa Rica</u>. Se anexa al Exp-CI-514-2026. La comisión ha sido debidamente instalada (SCI-151-2026), se queda a la espera del dictamen encomendado.
	110. GTH-86-2026 Memorando con fecha 17 de febrero de 2026, suscrito por la MBA. Sofía Brenes Meza, directora del Departamento de Gestión de Talento Humano, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, con copia a la Licda. Francinny Fernández Castillo, coordinadora de la Unidad de Estudios y Remuneraciones, y a la MBA. Laura Granados Rivera, profesional en Gestión del

	Talento Humano, en el cual <u>se atiende el memorando SCI-110-2026 relativo a la conformación de la Comisión ad hoc encargada de la revisión de la propuesta de modificación integral del Reglamento para normar la remuneración de funciones asumidas por recargo de funciones en el Instituto Tecnológico de Costa Rica. Se informa que la MBA. Laura Granados Rivera ha sido designada como representante del Departamento de Gestión de Talento Humano y asumirá la coordinación de dicha comisión. Se anexa al Exp-CI-514-2026. La comisión ha sido debidamente instalada (SCI-151-2026), se queda a la espera del dictamen encomendado.</u>
	111. R-092-2026 Memorando con fecha de recibido 18 de febrero de 2026, suscrito por la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, <u>en el cual se atiende lo solicitado en el oficio SCI-082-2026, referido a la solicitud de reformulación y presentación del plan de trabajo para el trámite de la prórroga solicitada para la atención del informe AUDI-AD-008-2024 (Marco Institucional en Materia de Ética), además informa que para atender las advertencias 1 y 2 del citado informe se han gestionado varias actividades y que se encuentran atendidas según los esfuerzos realizados y fortalecidos a lo largo del tiempo. Se adjunta plan de acción en el que se detallan las actividades, productos, plazos y responsables. Se anexa al Exp-CI-558-2026. Asunto incluido como punto de agenda.</u>
	112. ViDa-104-2026 Memorando con fecha 18 de febrero de 2026, suscrito por el MGA. Ricardo Coy Herrera, vicerrector de la Vicerrectoría de Docencia, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, con copia al Bach. Dorian Leandro Córdoba, técnico de la Vicerrectoría de Docencia, en el cual <u>se atiende el oficio SCI-110-2026 relativo al nombramiento de la Comisión ad hoc encargada de la revisión de la propuesta de modificación integral del Reglamento para normar la remuneración de funciones asumidas por recargo de funciones en el Instituto Tecnológico de Costa Rica, se</u>

	comunica el nombramiento del Bach. Dorian Leandro Córdoba como representante de la Vicerrectoría de Docencia ante dicha Comisión ad hoc. Se anexa al Exp-CI-514-2026. La comisión ha sido debidamente instalada (SCI-151-2026), se queda a la espera del dictamen encomendado.
	113. R-135-2026 Memorando con fecha de recibido 19 de febrero de 2026, suscrito por la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, con copia a la MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, <u>en el cual solicita autorización para modificar el presupuesto en Fondos Restringidos. Se aporta adjunto el oficio VAD-047-2026.</u> Se crea al Exp-CI-574-2026. Asunto incluido como punto de agenda.
	114. DCTLSJ-060-2026 Memorando con fecha 19 de febrero de 2026, suscrito por el MBA. Ronald Bonilla Rodríguez, director del Campus Tecnológico Local San José, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, en el cual <u>informa las acciones realizadas y proyectadas en materia de seguridad en el Campus Tecnológico Local San José, en atención al oficio SCI-105-2026. Detalla la conformación de un equipo técnico interdisciplinario para analizar el servicio de seguridad y revisar el pliego de condiciones de la licitación vigente; la realización de capacitación sobre “tirador activo” con apoyo del Organismo de Investigación Judicial; la gestión para la suscripción de un convenio marco con dicha entidad; la sustitución de cámaras de videovigilancia; el fortalecimiento del sistema de seguridad perimetral; mejoras en el control de ingreso del Recinto de Zapote; y la proyección de nuevas inversiones en equipamiento y un plan piloto de verificación facial, conforme a la normativa de contratación pública.</u> Se anexa al Exp-CI-Seguridad CTLSJ. Agradecer el informe y manifestar disposición de la comisión para cualquier apoyo que se requiera. Se retira de los asuntos en seguimiento.

	115. DFC-120-2026 Memorando con fecha 20 de febrero de 2026, suscrito por el MAE. Roy D'Avanzo Navarro, director del Departamento Financiero Contable, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, con copia a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., presidencia del Consejo Institucional, a la MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración y a la Unidad de Análisis Financiero y Presupuesto, en el cual <u>atiende el oficio SCI-100-2026, punto c del acuerdo de la Sesión Ordinaria N.º 3439 del Consejo Institucional, referente a la revisión de los criterios utilizados para la clasificación de los fondos restringidos y su concordancia con el Reglamento para la aplicación de modificaciones presupuestarias en el ITCR. Se detallan los fundamentos normativos considerados, incluyendo el principio de anualidad establecido en la Ley 8131 y las definiciones de superávit libre y específico del Clasificador de Ingresos del Sector Público. Se concluye que, conforme al análisis efectuado por la Unidad de Análisis Financiero y Presupuesto, las actividades que cumplen con la definición de fondo restringido son la Unidad de Cooperación para la Transferencia de Tecnología y Educación Continua (CTEC) y las financiadas con recursos del Fondo de Desarrollo Institucional (FDI). Asimismo, se informa que se adjunta la estructura de clasificación de recursos por tipo y fuente de financiamiento aplicable al periodo 2026 y que la información reportada a la Contraloría General de la República mantiene su integridad. Preparar memorando agradeciendo el esfuerzo realizado y dando por atendida la solicitud realizada.</u>
	116. R-153-2026 Memorando con fecha de recibido 23 de febrero de 2026, suscrito por la Ing. María Estrada Sánchez, MSc., rectora, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, con copia a la MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, en el cual <u>se remite, como complemento al oficio R-135-2026 "Solicitud de autorización para modificar presupuesto en Fondos Restringidos", el oficio VAD-</u>

	<u>072-2026 que contiene las propuestas de modificación presupuestaria, conforme a los requerimientos planteados por las instancias responsables mediante los oficios VIE-064-2026 y CTECSC-02-2026, para el trámite correspondiente. Se anexa al Exp-CI-574-2026. Asunto incluido como punto de agenda.</u>
	117. R-151-2026 Memorando con fecha 24 de febrero de 2026, suscrito por la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora del Instituto Tecnológico de Costa Rica, dirigido al MBA. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, con copia a la MPsc. Camila Delgado Agüero, vicerrectora de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos, a la MSc. Andrea Pacheco Araya, directora de DEVESA, a la M.Ed. Adriana Mata Salas, directora del Departamento de Orientación y Psicología y a la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual <u>se remite para análisis la solicitud de modificación permanente de la plaza NT0290-1, correspondiente al puesto de Profesional en Asesoría Estudiantil (categoría C130), a fin de mantener su jornada en 50% pero ampliar su vigencia de 6 a 12 meses y trasladar su adscripción al Departamento de Vida Estudiantil y Servicios Académicos (DEVESA) en el Campus Tecnológico Local San Carlos. Se crea el Exp-CI-575-2026. Solicitar criterio a la M.Ed. Adriana Mata Salas, directora del DOP. El señor Nelson Ortega Jiménez dará seguimiento al tema.</u>
	118. SCI-155-2026 Memorando con fecha de recibido 24 de febrero de 2026, suscrito por la MAE. Maritza Agüero González, directora secretaria del consejo institucional, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador comisión de planificación y administración, en el cual <u>se comunica la correspondencia registrada del 13 al 19 de febrero de 2026 para la Sesión Ordinaria N.º 3441 del 25 de febrero de 2026. Se detalla en el apartado siguiente.</u>
	119. VAD-054-2026 Memorando con fecha de recibido 13 de febrero de 2026, suscrito por la MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., presidenta del Consejo Institucional,

	con copia al Departamento de Aprovisionamiento, al Departamento Financiero Contable y a la Unidad de Análisis Financiero y Presupuesto, en el cual <u>se brinda respuesta al oficio SCI-329-2025 enviado por la Comisión de Planificación y Administración en seguimiento al memorando AUDI-062-2025 “Recordatorio asignación recursos presupuestarios para mobiliario y equipo de oficina”</u>. Se toma nota. Se traslada para conocimiento a la Comisión de Planificación y Administración. El tema se retira de los asuntos en seguimiento por parte de la Comisión.
	120. <u>DAR-099-2026</u> Memorando con fecha de recibido 18 de febrero de 2026, suscrito por el MGP. René D’Avanzo Trejos, director del Departamento de Admisión y Registro, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, al MGA. Ricardo Coy Herrera, vicerrector de la Vicerrectoría de Docencia, a la M.Psc. Camila Delgado Agüero, vicerrectora de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos, al Ing. José Luis León Salazar, vicerrector de la Vicerrectoría de Investigación y Extensión, a la MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, a la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, al máster Ronald Bonilla Rodríguez, director del Campus Tecnológico Local de San José, al Ing. Luis Diego Noguera Mena, director del Centro Académico de Limón, al Dr. Oscar López Villegas, director del Campus Tecnológico Local San Carlos, al Ing. Rogelio González Quirós, director del Centro Académico de Alajuela, al MBA. Luis Antonio Gómez Gutiérrez, presidente de la Asamblea Institucional Representativa, al Ing. Christian Sanabria Jiménez, presidente del Tribunal Institucional Electoral, a la MBA. Sofia Brenes Meza, directora del Departamento de Gestión de Talento Humano y a la señorita María José Zamora Vargas, presidenta de la Federación de Estudiantes (FEITEC), con copia a la Lcda. Andrea Barboza Elizondo, encargada del calendario institucional y académico, en el cual <u>se solicita remitir las fechas correspondientes al año 2027 relativas a congresos, ferias institucionales, asambleas institucionales representativas, asuetos, feriados y</u>

	<u>vacaciones, en vista de que el Calendario Institucional debe aprobarse a finales del mes de marzo del año anterior a su vigencia, dado que constituye un insumo indispensable para la elaboración, trámite y aprobación del Calendario Académico, proceso que deberá completarse a finales de mayo. Se amplía que toda actividad debe estar prevista en el Plan Anual Operativo y que las solicitudes se presenten mediante memorando con el número de meta, fijando como fecha límite el viernes 27 de febrero de 2027. Se traslada para conocimiento a las comisiones permanentes. La dirección de la Secretaría del Consejo Institucional dará respuesta indicando que desde el Consejo Institucional y su Secretaría no se tienen actividades previstas que encajen en las categorías normadas para el Calendario Institucional. Se traslada para conocimiento a las comisiones permanentes. Se toma nota.</u>
	121. AUDI-023-2026 Memorando con fecha de recibido 16 de febrero de 2026, suscrito por el Lic. José Mauricio Pérez Rosales, M.Sc., auditor interno, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, con copia a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., presidenta del Consejo Institucional, a la Lcda. Yessica Mata Alvarado, directora de la Oficina de la Asesoría Legal y a la Ing. Andrea Caveró Quesada, MGP., directora del Departamento de Administración de Tecnologías de Información y Comunicaciones, en el cual <u>se solicita colaboración y coordinación institucional para acceder y extraer información de carácter laboral contenida en el activo N.º 89096 asignado a la Auditoría Interna, debido al fallecimiento del funcionario responsable del equipo.</u> Se toma nota. Se traslada para conocimiento a la Comisión de Planificación y Administración. Remitir oficio a Rectoría consultando sobre las gestiones para establecer protocolos o procedimientos que permitan el acceso a la información institucional.
	122. AUDI-SIR-014-2026 Memorando con fecha de recibido 17 de febrero de 2026, suscrito por el Lic. José Mauricio Pérez Rosales, M.Sc., auditor interno, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, con copia a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., presidenta del Consejo Institucional, a la MAE. Maritza

	Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional y a la Ing. Andrea Cavero Quesada, MGP., directora del Departamento de Administración de Tecnologías de Información y Comunicaciones, en el cual <u>se da seguimiento a la recomendación 10 del Informe de Auditoría Externa 2023 en el área de las Tecnologías de Información, que dice: “D.2. Diagrama de la integración de los sistemas de información...”</u>. Se informa que las acciones realizadas permiten concluir que la recomendación del hallazgo está atendida por lo que se registra como “IMPLEMENTADA”. Se traslada para conocimiento a la Comisión de Planificación y Administración. Se toma nota
	123. AUDI-SIR-015-2026 Memorando con fecha de recibido 17 de febrero de 2026, suscrito por el Lic. José Mauricio Pérez Rosales, M.Sc., auditor interno, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, con copia a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., presidenta del Consejo Institucional, a la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional y a la Ing. Andrea Cavero Quesada, MGP., directora del Departamento de Administración de Tecnologías de Información y Comunicaciones, en el cual <u>se da seguimiento a la recomendación 07 del Informe de Auditoría Externa 2023 en el área de las Tecnologías de Información, que dice: “B.3. Plan y estrategia de seguridad de la información...”</u> Se informa que las acciones realizadas permiten concluir que la recomendación del hallazgo está atendida por lo que se registra como “IMPLEMENTADA”. Se traslada para conocimiento a la Comisión de Planificación y Administración.
	124. AUDI-SIR-016-2026 Memorando con fecha de recibido 17 de febrero de 2026, suscrito por el Lic. José Mauricio Pérez Rosales, M.Sc., auditor interno, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, con copia a la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional y a la Ing. Andrea Cavero Quesada, MGP., directora del Departamento de Administración de Tecnologías de Información y Comunicaciones, en el cual <u>se da seguimiento a la recomendación 04 del Informe de Auditoría Externa 2023 en el área de las Tecnologías</u>

	de Información, que dice: “A.4. Evaluaciones de los SLA’s con los proveedores actuales de servicios de TI...” Se informa que las acciones realizar permiten concluir que la recomendación del hallazgo está atendida por lo que se registra como “IMPLEMENTADA”. Se traslada para conocimiento a la Comisión de Planificación y Administración. Se toma nota.
Reunión N.º1144 05 de marzo de 2026	125. OPI-079-2026 Memorando con fecha de recibido 25 de febrero de 2026, suscrito por la MBA. Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, con copia a la MBA. Andrea Contreras Alvarado, coordinadora de la Unidad Especializada de Control Interno de la Oficina de Planificación Institucional (UECI-OPI), al PhD. José Luis León Salazar, vicerrector de la Vicerrectoría de Investigación y Extensión, al P.hD. Alan Henderson García, director de Extensión, al M.Eng. Andrés Robles Ramírez, director de Investigación, al Ing. Héctor Guerrero Zamora y al Ing. Geber Murillo Alfaro, ambos funcionarios de la UECI, en el cual <u>se remite el adendum al Estudio de Cargas de Trabajo 03-2025 de la Vicerrectoría de Investigación y Extensión que fue solicitado en acuerdo de la Sesión N.º 3397, Artículo 11, inciso d), del 19 de febrero de 2025. Se presentan los datos de cargas de trabajo analizados y validados por la Dirección de Investigación para los puestos adscritos a dicha dependencia. Se toma nota. Se registra en el seguimiento de los acuerdos dando por finalizado el encargo. Se anexa el Exp-CI-560-2025. Incluir como punto de agenda para discusión de las acciones a seguir en una próxima reunión.</u>
	126. RI-043-2026 Memorando con fecha 26 de febrero de 2026, suscrito por la Dra. Gabriela Montero R., nutricionista y coordinadora del Restaurante Institucional Cartago y la Dra. Nancy Castro Pérez, nutricionista del Restaurante Institucional San Carlos, dirigido a la MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de administración, con copia a la Ing. María Estrada Sánchez, rectora; al MAE. Aarón Román Sánchez, director del Departamento de Servicios Generales; a la Licda. Evelyn Bonilla Cervantes, directora del

	Departamento de Aprovisionamiento; a la Licda. Jerlyn Ortega Camacho, analista de contratación; a la Licda. Yessica Mata Alvarado, directora de la Asesoría Legal; al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de COPA; a la Licda. Mildred Zúñiga Carvajal, directora del Departamento Administrativo Local San Carlos; al Bach. Dennis Méndez Palma, funcionario de Servicios Generales Campus San Carlos; y a la Licda. Jerlin Ortega, analista del Departamento de Aprovisionamiento, en el cual <u>se expone la situación del procedimiento 2025LY-000003-0006300001 para el suministro de abarrotes, frutas, verduras y lácteos bajo la modalidad de entrega según demanda, detallando las gestiones realizadas desde febrero de 2025, la apertura de ofertas en julio de 2025, el envío a Asesoría Legal en setiembre de 2025 y el atraso en la aprobación de la adjudicación, lo que obligó a tramitar procedimientos de urgencia en SICOP para garantizar el abastecimiento hasta el 17 de abril de 2026. Se manifiesta preocupación por el riesgo que enfrenta la operación normal de ambos restaurantes institucionales ante la posible falta de productos esenciales y se solicita la intervención para agilizar la conclusión del procedimiento.</u> Remitir memorando a Rectoría y VAD solicitando su intervención para evitar una afectación en el servicio brindado.
	127. VIESA-097-2026 Memorando con fecha 26 de febrero de 2026, suscrito por la MPsc. Camila Delgado Agüero, vicerrectora de vida estudiantil y servicios académicos, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora del Instituto Tecnológico de Costa Rica y a la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, con copia al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional; a la M.Sc. Lidia Gómez Valverde, presidenta del Tribunal Disciplinario Formativo; al MAE. Marlon Ruiz, funcionario de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos; y a la Bach. Dahian Isabel Sánchez Pérez, asesora de Rectoría, en el cual <u>se atiende el acuerdo c., Transitorio III, de la Sesión 3418 del Consejo Institucional, relativo al Reglamento para la gestión de los recursos asignados a la Federación de Estudiantes del Instituto</u>

	<u>Tecnológico de Costa Rica (FEITEC). Se remite en formato PDF la propuesta de modificación al Reglamento de Convivencia y Régimen Disciplinario para la Comunidad Estudiantil, incorporando la tipificación de faltas y sanciones por la inadecuada planificación y uso de fondos públicos asignados a la FEITEC, en cumplimiento del plazo establecido y para el seguimiento correspondiente por parte de la Rectoría.</u> Se traslada a CAAE, informar que la Secretaría solicitará se especifiquen los cambios propuestos.
	128. VIESA-098-2025 [sic] Memorando con fecha 26 de febrero de 2026, suscrito por la MPsc. Camila Delgado Agüero, vicerrectora de vida estudiantil y servicios académicos, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional y a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora del Instituto Tecnológico de Costa Rica, con copia a la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional; a la Bach. Dahian Isabel Sánchez Pérez, asesora de Rectoría; y a la M.Sc. Kirsá Ulett Pacheco, en el cual <u>se atiende el oficio SCI-050-2025 sobre el seguimiento al oficio R-038-2025, en el marco de los acuerdos de las Sesiones N.º 3284 y N.º 3329 y del Reglamento para la tramitación de convenios nacionales e internacionales. Se remite el nuevo “Convenio Específico de Colaboración para el Préstamo de Bienes Institucionales propiedad del Instituto Tecnológico de Costa Rica a la Federación de Estudiantes del Instituto Tecnológico de Costa Rica”, para los fines correspondientes. Informar a VIESA que se toma nota y se queda a la espera del seguimiento correspondiente por parte de la Auditoría Interna.</u>
	129. SCI-175-2026 Memorando con fecha 03 de marzo de 2026, suscrito por la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual <u>remite la correspondencia registrada del 20 al 26 de febrero de 2026, para su consideración en la Sesión Ordinaria N.º 3442 del 04 de marzo de 2026.</u> Se detalla en el siguiente apartado.

	130. AUDI-029-2026 Memorando con fecha de recibido 20 de febrero de 2026, suscrito por el Lic. José Mauricio Pérez Rosales, M.Sc., auditor interno, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., presidenta del Consejo Institucional, con copia a la MBA. Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional, a la MBA. Sofía Brenes Meza, directora del Departamento de Gestión del Talento Humano, en el cual <u>se remite la evaluación del” Plan de Actualización Profesional para el Personal de la Auditoría Interna 2025”, integrado al Plan Táctico Institucional, correspondiente al período 2025. Se traslada para conocimiento a la Comisión de Planificación y Administración. Se toma nota.</u>
	131. Correo electrónico con fecha de recibido 24 de febrero de 2026, suscrito por el Ing. Jorge Cedeño Fernández, funcionario del Departamento de Administración y Tecnologías de Información y Comunicaciones, dirigido a la dirección electrónica de la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual <u>remite observaciones a título personal, en el marco de la consulta a la comunidad institucional sobre la propuesta de Reglamento para Concursos de Antecedentes Internos y Externos del Personal del Instituto Tecnológico de Costa Rica (Sesión Ordinaria N.º 3440, Artículo 14 del 18 de febrero de 2026).</u> Se traslada para análisis a la Comisión de Planificación y Administración. El plazo de consulta vence el 20 de marzo de 2026. Se anexa al Exp-CI-049-2023.
	132. Correo electrónico con fecha de recibido 24 de febrero de 2026, suscrito por la Lcda. Kattia Morales Mora, funcionaria del Departamento de Administración de Tecnologías de Información y Comunicaciones, dirigido a la dirección electrónica de la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual remite <u>observaciones a título personal, en el marco de la consulta a la comunidad institucional sobre la propuesta de Código de Ética y Valores del Instituto Tecnológico de Costa Rica (Sesión Ordinaria N.º 3440, Artículo 15, del 18 de febrero de 2026).</u> Se traslada para análisis a la Comisión de Planificación y Administración. El plazo de consulta vence el 11 de marzo de 2026. Se anexa al Exp-CI-572-2026.

	133. Correo electrónico con fecha de recibido 24 de febrero de 2026, suscrito por el señor Olman Murillo Gamboa, funcionario de la Escuela de Ingeniería Forestal, dirigido a la dirección electrónica de la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual <u>remite observaciones a título personal, en el marco de la consulta a la comunidad institucional sobre la propuesta de Reglamento para Concursos de Antecedentes Internos y Externos del Personal del Instituto Tecnológico de Costa Rica (Sesión Ordinaria N.º 3440, Artículo 14, del 18 de febrero de 2026).</u> Se traslada para análisis a la Comisión de Planificación y Administración. El plazo de consulta vence el 20 de marzo de 2026. Se anexa al Exp-CI-049-2023.
	134. AUDI-SIR-017-2026 Memorando con fecha de recibido 20 de febrero de 2026, suscrito por el Lic. José Mauricio Pérez Rosales, M.Sc., auditor interno, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, con copia a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., presidenta del Consejo Institucional, a la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, a la Ing. Andrea Cavero Quesada, MGP., directora del Departamento de Administración de Tecnologías de Información y Comunicaciones, en el cual <u>se da seguimiento a la recomendación 03 del Informe de Auditoría Externa de Tecnologías de Información (TI) 2023, que dice: “A.3 Informes de Auditoría interna de TI...”</u> <u>Se informa que las acciones realizadas permiten concluir que la recomendación está atendida por lo que registra la recomendación como “IMPLEMENTADA”</u> Se traslada para conocimiento a la Comisión de Planificación y Administración.
	135. AUDI-CI-003-2026 Memorando con fecha de recibido 20 de febrero de 2026, suscrito por el Lic. José Mauricio Pérez Rosales, M.Sc., auditor interno, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, con copia a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., presidenta del Consejo Institucional, a la MGP. Andrea Cavero Quesada, directora del Departamento de Administración de Tecnologías de Información y Comunicaciones, en el cual <u>se remite el informe AUDI-CI-003-2026 “Evaluación de la Gestión del Desarrollo</u>

	de Sistemas”, que se prepara en atención al Plan Anual de Auditoría 2025. Se traslada para conocimiento a la Comisión de Planificación y Administración. Se toma nota.
	136. AUDI-032-2026 Memorando con fecha de recibido 24 de febrero de 2026, suscrito por el Lic. José Mauricio Pérez Rosales, M.Sc., auditor interno, dirigido a la MAE. Silvia Elena Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, con copia a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., en calidad de presidenta del Consejo Institucional y rectora, en el cual <u>solicita la adecuación del procedimiento para la asignación de vehículos a la Auditoría Interna, dado que, en el marco de las funciones de fiscalización, se requiere independencia, confidencialidad y evitar cualquier alertamiento previo.</u> Se traslada para conocimiento a la Comisión de Planificación y Administración. Se toma nota.
	137. Correo electrónico con fecha de recibido 25 de febrero de 2026, suscrito por la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, dirigido a la Lcda. Yessica Mata Alvarado, directora de la Oficina de Asesoría Legal, con copia a la dirección electrónica de la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual <u>se plantea la necesidad de incorporar, en la página web de reglamentos institucionales, una nota que indique expresamente el acuerdo mediante el cual un reglamento fue aprobado o derogado, incluyendo el órgano que ejecutó el acto y los datos de la sesión correspondiente, con el fin de fortalecer la trazabilidad, claridad y experiencia de las personas usuarias.</u> Se traslada para conocimiento a las comisiones permanentes. Se toma nota.
Reunión N.º1145 12 de marzo de 2026	138. Correo electrónico con fecha de recibido 27 de febrero de 2026, suscrito por la M.Sc. Laura Hernández Alpízar, integrante del Consejo Institucional, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., presidenta del Consejo Institucional, a la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional y a la M.Eng. Raquel Lafuente Chrysosopoulos, integrante del Consejo Institucional, con copia al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación

	y Administración, <u>mediante el cual se solicita el cambio en la representación del Consejo Institucional en la graduación programada para el jueves 12 de febrero a las 10:00 a.m., proponiendo que su persona asista en lugar de la M.Eng. Raquel Lafuente Chrysopoulos. Se deja consignado en la correspondencia de la Comisión de Planificación y Administración quien fue copiada como destinatario. Se procedió con la comunicación del cambio respectivo mediante el oficio SCI-172-2026. Se toma nota.</u>
	139. VAD-084-2026 Memorando con fecha de recibido 04 de marzo de 2026, suscrito por la MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, con copia al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinación de la Comisión de Planificación y Administración, <u>en el cual se atiende se brindan ampliaciones para la atención del oficio SCI-060-2026, relacionado con el caso de un funcionario lesionado durante actividades deportivas. Se toma nota. Remitir respuesta a los señores Pablo Campos Jiménez y Manuel González Espinoza señalando que se queda a la espera de la actualización y divulgación indicada en el VAD-084-2026. Solicitar a la Secretaría informe a la comunidad institucional que el Departamento Financiero Contable y Gasel realizará la comunicación de los protocolos.</u>
	140. DFC-158-2026 Memorando con fecha de recibido 05 de marzo de 2026, suscrito por el MAE. Roy D'Avanzo Navarro, director del Departamento Financiero Contable, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, con copia a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., presidencia del Consejo Institucional, a la MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, a la MBA. Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación y a la Unidad de Análisis Financiero y Presupuesto, en el cual <u>se atiende el acuerdo del Consejo Institucional de la Sesión Ordinaria N.º 3439, artículo 7, del 11 de febrero de 2026 (oficio SCI-100-2026), relacionado con informar sobre las gestiones realizadas para atender la observación 1.1 de la</u>

	<u>Auditoría Interna respecto a la reclasificación o liquidación de saldos de superávit específico de actividades y proyectos concluidos. Se anexa al Exp-CI-567-2026. Se da por atendida la solicitud realizada.</u>
	141. SCI-194-2026 Memorando con fecha de recibido 05 de marzo de 2026, suscrito por la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, dirigido a la M.Psc. Camila Delgado Agüero, vicerrectora de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos, con copia a la MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional y a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, <u>en el cual se solicita información complementaria sobre la propuesta de modificación del Reglamento de convivencia y régimen disciplinario para la comunidad estudiantil del Instituto Tecnológico de Costa Rica, remitida mediante el oficio VIESA-097-2026. Se indica que el documento enviado corresponde a una versión consolidada del reglamento, pero no identifica de forma expresa las modificaciones, adiciones o ajustes respecto al texto vigente; por lo que se solicita remitir una versión que señale claramente los artículos, incisos o apartados que se proponen modificar o incorporar, utilizando algún mecanismo que permita identificar los cambios en el documento. Se toma nota. Este oficio fue trasladado a la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles junto con el VIESA-097-2026 mediante SCI-206-2026.</u>
	142. SCI-211-2026 Memorando con fecha de recibido 10 de marzo de 2026, suscrito por la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, con copia al Consejo Institucional, en el cual <u>se traslada para análisis la nota DFOE-IAF-0070 (oficio N.º 02780), recibida el 09 de marzo de 2026 a través de la Rectoría, mediante la cual la Contraloría General de la República comunica aclaraciones sobre la implementación de la norma 2.7 "Comité de Auditoría" de las Normas de Control Interno para el Sector Público, con el fin de que sea</u>

	<u>considerada en la labor de la comisión especial creada por el Consejo Institucional en la Sesión Ordinaria N.º 3436, artículo 9, del 21 de enero de 2026. Se anexa al Exp-CI-534-2025. Trasladar a la Comisión Especial encargada del tema para el análisis que corresponda.</u>
	143. Correo electrónico con fecha 10 de marzo de 2026, suscrito por la Dipl. Katherine Montero Montoya, técnica de apoyo del Consejo Institucional, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, y a la Rectoría, con copia a la Bach. Dahian Isabel Sánchez Pérez, asistente de la Rectoría, a la Secretaría del Consejo Institucional, a la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, a la MAE. Marilyn Sánchez Alvarado, profesional en administración del Consejo Institucional, en el <u>cual se recuerda el plazo establecido en el acuerdo de la Sesión Ordinaria N.º 3410, artículo 07, del 04 de junio de 2025, relacionado con la presentación de informes semestrales por parte de la Rectoría sobre los avances en la implementación del grupo piloto de la carrera de Ingeniería Agrícola en el Centro Académico de Limón para el año 2026, así como el plan de acción y su proyección para los años 2027 y subsiguientes, cuyo plazo de cumplimiento vence el 26 de junio de 2026. Se anexa al Exp-CI-567-2026. Se toma nota.</u>
	144. Correo electrónico con fecha 10 de marzo de 2026, suscrito por la Dipl. Katherine Montero Montoya, técnica de apoyo del Consejo Institucional, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, y a la Rectoría, con copia a la Licda. Dahian Isabel Sánchez Pérez, asistente de la Rectoría, a la Secretaría del Consejo Institucional, a la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, a la MAE. Marilyn Sánchez Alvarado, profesional en administración del Consejo Institucional, en el <u>cual se recuerda el plazo establecido en el acuerdo de la Sesión Ordinaria N.º 3426, artículo 12, del 12 de octubre de 2025, relacionado con la solicitud</u>

	a la Rectoría de revisar, en coordinación con las dependencias correspondientes, las “<u>Políticas Específicas para incrementar los niveles de equidad e igualdad en el Instituto Tecnológico de Costa Rica</u>”, a partir de las Políticas Generales 2027-2031 aprobadas por la Asamblea Institucional Representativa, y de ser necesario presentar la propuesta de actualización al Consejo Institucional para su aprobación, cuyo plazo máximo de entrega es el 30 de junio de 2026. Se toma nota.
	145. SCI-212-2026 Memorando con fecha 10 de marzo de 2026, suscrito por la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual <u>remite la correspondencia registrada del 27 de febrero al 05 de marzo del 2026, para su consideración en la Sesión Ordinaria N.º 3443 del 11 de marzo de 2026.</u> Se detalla en el siguiente apartado.
	146. R-241-2026 Memorando con fecha de recibido 02 de marzo de 2026, suscrito por la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, con copia a la MBA. Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional y a la MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, en el cual <u>se remite para trámite la solicitud de reformulación del Plan Anual Operativo 2026, con el fin de incorporar la meta 1.4.7.1 orientada a gestionar el 100% del proceso de adquisición de bienes duraderos para la sostenibilidad y fortalecimiento de las actividades del Subprograma CAL, conforme al Plan Táctico de Inversión, así como estimar recursos presupuestarios por ₡44.514.660,74 correspondientes a revalidados 2025 del CAL.</u> Se indica que la <u>propuesta fue conocida por el Consejo de Rectoría en la Sesión N.º 07-2026, artículo 2, del 2 de marzo de 2026.</u> Se crea el Exp-CI-580-2026 Se asigna al MAE. Nelson Ortega Jiménez la revisión de la documentación suministrada para posterior discusión.

	147. Correo electrónico con fecha de recibido 27 de febrero de 2026, suscrito por el señor Francisco Céspedes Obando, profesor de la carrera de Gestión en Sostenibilidad Turística de la Escuela de Idiomas y Ciencias Sociales, dirigido a la dirección electrónica de la Secretaría del Consejo Institucional, <u>en el cual remite observaciones a título personal, en el marco de la consulta a la comunidad institucional sobre la propuesta de Reglamento para Concursos de Antecedentes Internos y Externos del Personal del Instituto Tecnológico de Costa Rica (Sesión Ordinaria N.º 3440, Artículo 14, del 18 de febrero de 2026).</u> Se traslada para análisis a la Comisión de Planificación y Administración. El plazo de consulta vence el 20 de marzo de 2026. Se anexa al Exp-CI-049-2023. Insumo será considerado cuando se realice la revisión de observaciones recibidas.
	148. R-099-2026 Memorando con fecha de recibido 05 de marzo de 2026, suscrito por la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, dirigido al Consejo Institucional, <u>en el cual se solicita al Consejo Institucional valorar y emitir acuerdo para el otorgamiento de permiso sin goce de salario a la PhD. María Clara Soto Bernardini, profesora de la Escuela de Biología, por un 25% de jornada para el período del 29 de junio al 3 de julio de 2026 (cuatro días hábiles), debido a que excede el límite de competencia de la Rectoría según el Reglamento de Licencias con Goce y Sin Goce de Salario. Se indica que previamente el Comité de Becas analizó el caso mediante los documentos PB-580-2025 y PB-7-2026, determinando finalmente que la funcionaria mantiene pendiente un 25% de su compromiso de beca y cuenta con el aval correspondiente. Se adjuntan los siguientes documentos: ViDa-1075-2025, PB-580-2025, AL-1116-2025, ViDa-1225-2025, AL-109-2056, PB-7-2026.</u> Se traslada para análisis y dictamen a la Comisión de Planificación y Administración. La Dirección de la Secretaría del Consejo Institucional sugiere la revisión del documento PB-7-2026 a fin de determinar si este se constituye en el aval acordado por el Comité de Becas. Se solicita al Mag. Randall Blanco Benamburg colaboración

	para la revisión de la documentación recibida y elaboración de un borrador de dictamen.
	149. AUDI-034-2026 Memorando con fecha 02 de marzo de 2026, suscrito por el Lic. José Mauricio Pérez Rosales, M.Sc., auditor interno, dirigido a la MAE. Silvia Elena Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, con copia a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., en calidad de presidenta del Consejo Institucional y rectora, <u>mediante el cual se comunica el inicio de la etapa de planificación del estudio operativo denominado “Evaluación de la gestión de compra pública”.</u> Se informa sobre el alcance general de la fase de planificación, el marco normativo que regula la labor de la Auditoría Interna y la necesidad de contar con acceso oportuno a la información pertinente. Asimismo, se solicita designar, en un plazo de tres días hábiles, una persona funcionaria enlace en la Vicerrectoría de Administración que brinde apoyo durante el proceso de evaluación. Se traslada para conocimiento a la Comisión de Planificación y Administración. Se toma nota.
	150. SCI-172-2026 Memorando con fecha de recibido 04 de marzo de 2026, suscrito por la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., presidenta del Consejo Institucional, dirigido al MGP. René D’Avanzo Trejos, director del Departamento de Admisión y Registro, con copia al Consejo Institucional, a la M.Eng. Raquel Lafuente Chryssopoulos, integrante del Consejo Institucional, y a la M.Sc. Laura Hernández Alpízar, integrante del Consejo Institucional, <u>en el cual, con fundamento en el inciso b) del acuerdo de la Sesión Ordinaria N.º 3440, artículo 8, del 18 de febrero de 2026, se comunica que para el acto de graduación N.º 356, a celebrarse el jueves 12 de marzo a las 10:00 a. m. en el Centro de las Artes, la representación del Consejo Institucional estará a cargo de la M.Sc. Laura Hernández Alpízar, en sustitución de la Ing. Raquel Lafuente Chryssopoulos.</u> Se toma nota. Se traslada para información a la Comisión de Planificación y Administración, para los efectos en asistencia de la reunión correspondiente.
	151. Correo electrónico con fecha de recibido 05 de marzo de 2026, suscrito por el señor Lizandro Serrano

	Pacheco, dirigido a la dirección electrónica del Departamento de Gestión del Talento Humano, con copia a la Secretaría del Consejo Institucional y a la Vicerrectoría de Administración, <u>en el cual manifiesta su inconformidad por no haber recibido una explicación sobre las razones por las cuales no fue seleccionado en uno o varios concursos en los que participó. Señala que, ante la falta de respuesta oportuna y con el fin de resguardar la transparencia y la rendición de cuentas, valora interponer un recurso de amparo ante el Departamento de Gestión del Talento Humano del Instituto Tecnológico de Costa Rica. Solicita que se le remita de manera inmediata una respuesta formal por escrito en la que se indiquen las razones y criterios aplicados en su caso, así como la instancia responsable de emitir dicha información. Se traslada para conocimiento a la Comisión de Planificación y Administración. Remitir solicitud a Rectoría y a la VAD (copia) en el que se verifique los controles y procedimientos existentes para que se posibiliten respuestas en forma oportuna y permitan el fortalecimiento de la transparencia en este tipo de procedimientos (primera solicitud fue realizada el 30/09/2025).</u>
	152. R-227-2026 Memorando con fecha de recibido 05 de marzo de 2026, suscrito por la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, dirigido al Lic. José Mauricio Pérez Rosales, M.Sc., auditor interno, con copia al Consejo Institucional y a la MGP. Andrea Caveró Quesada, directora del Departamento de Administración de Tecnologías de Información y Comunicaciones, <u>en el cual remite el plan de acciones para gestionar el informe AUDI-CI-003-2026, denominado “Evaluación de la Gestión del Desarrollo de Sistemas”.</u> Se traslada para conocimiento a la Comisión de Planificación y Administración. Se toma nota.
	153. CNR-Ampliado-001-2026 Nota con fecha de recibida 05 de marzo de 2026, suscrito por la señora Katalina Perera Hernández, directora a. i. de la Oficina de Planificación de la Educación Superior del Consejo Nacional de Rectores (Conare), dirigido a varios destinatarios, entre ellos a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., en calidad de rectora y a la M.Sc.

	Laura Hernández Alpízar, integrante del Consejo Institucional, con copia a la señora Cinthya Picado Madrigal y a la señora Paola Chaves Bonilla, colaboradoras de la División de Planificación Interuniversitaria, <u>en el cual se transcribe el acuerdo tomado en la sesión del Conare Ampliado N.º 01-2026, referido al PLANES 2026-2030. Se puso en conocimiento del Pleno mediante correo electrónico del 06 de marzo del 2026. Se traslada para conocimiento a la Comisión de Planificación y Administración, quien analizó la propuesta del PLANES 2026-2030. Se toma nota.</u>
	154. AUDI-035-2026 Memorando con fecha de recibido 06 de marzo de 2026, suscrito por el Lic. José Mauricio Pérez Rosales, M.Sc., auditor interno, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., presidenta del Consejo Institucional, <u>en el cual solicita que se autorice, como caso de excepción, el nombramiento de la Ing. Lorena Zúñiga Segura, para que colabore en el desarrollo del proyecto de Asistente Virtual, requerido por la Auditoría Interna, ante la dificultad para identificar otros oferentes que cumplan los requisitos, y en vista de que el acuerdo del Consejo Institucional que autoriza la doble ampliación de jornada, se refiere específicamente a funciones del área académica o proyectos de investigación. Se traslada para análisis y dictamen a la Comisión de Planificación y Administración. Se solicita a la MAE. Marilyn Sánchez Alvarado, efectuar una revisión de la normativa aplicable previo a la discusión por parte de la Comisión.</u>
Reunión N.º1146 26 de marzo de 2026	155. VAD-089-2026 Memorando con fecha de recibido 05 de marzo de 2026, suscrito por la máster Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, dirigido al máster Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, con copia al archivo y al máster Roy D'Avanzo Navarro, director del Departamento Financiero Contable, en el cual <u>se solicita la designación de una persona representante de la Comisión de Planificación y Administración para participar en la reunión de presentación de informes preliminares de auditoría externa, programada para el 23 de marzo de 2026 en modalidad virtual, en el</u>

	<u>marco de la contratación de servicios de auditoría externa correspondiente al periodo 2025.</u> El señor Nelson Ortega Jiménez, coordinador, consultó a las personas integrantes de CoPA sobre la disposición para asumir la representación en dicha presentación. El señor Rony Rodríguez Barquero manifestó su interés; por lo que, mediante el oficio SCI-229-2026, se informó a la VAD la designación. Se toma nota.
	156. Correo electrónico con fecha de recibido 06 de marzo de 2026, suscrito por la Secretaría del Consejo Institucional, dirigido a la dirección electrónica de la Rectoría y a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, con copia a la M.Sc. Kirsia Ulett Pacheco, asesora de la Rectoría y a la señora Cindy Picado Montero, técnica de apoyo a órganos colegiados, destacada en la Comisión de Planificación y Administración, <u>en el cual se solicita informar el medio por el cual fue atendido el oficio SCI-803-2024 remitido en diciembre de 2024, referido a la “Respuesta al oficio R-883-2024 sobre la remisión Modelo Organizacional para la adscripción de plazas en Campus Tecnológicos Locales y Centros Académicos”, y se indica que el consecutivo correcto es SCI-803-2024 y no SCI-808-2024.</u> Se anexa al Exp-CI-323-2024.
	157. Correo electrónico con fecha de recibido 11 de marzo de 2026, suscrito por el Lic. José Mauricio Pérez Rosales, auditor interno, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, en el cual <u>se remiten observaciones a la propuesta de reglamento para el control de fondos públicos custodiados o administrados por sujetos privados, señalando inconsistencias en la redacción de varios artículos por la omisión del concepto de “administración” frente a “custodia”, así como imprecisiones en el ejemplo de bienes muebles en el artículo 29, por lo que se sugiere valorar ajustes para mejorar la claridad y coherencia normativa.</u> Se anexa al Exp-CI-297-2024. Asunto resuelto en Sesión Ordinaria N.º 3444.
	158. R-246-2026 Memorando con fecha de recibido 11 de marzo de 2026, suscrito por la ingeniera María Estrada

	Sánchez, rectora, dirigido al máster Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, con copia a la máster Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional, en el cual <u>se remite la evaluación del Plan Estratégico Institucional 2022-2026 al 31 de diciembre de 2025, la cual fue conocida por el Consejo de Rectoría en la sesión N.º 07-2026, artículo 1, para el trámite correspondiente.</u> Se crea el Exp-CI-583-2026. Agendar presentación del informe en próxima reunión de la Comisión
	159. DOP-68-2026 Memorando con fecha de recibido 12 de marzo de 2026, suscrito por la máster Adriana Mata Salas, directora del Departamento de Orientación y Psicología, dirigido al máster Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, con copia al Consejo Institucional, a la ingeniera María Estrada Sánchez, rectora, a la máster Camila Delgado Agüero, vicerrectora de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos y a la máster Andrea Pacheco Araya, directora del Departamento de Vida Estudiantil y Servicios Académicos, en el cual <u>se informa la pertinencia de ampliar a 12 meses la plaza NT0290-1 de profesional en asesoría estudiantil y trasladar su adscripción al Departamento de Vida Estudiantil y Servicios Académicos, con el fin de garantizar la continuidad de las labores de orientación y asesoría vocacional en el Campus Tecnológico Local San Carlos, fortalecer la atención en la Región Huasteca Norte y asegurar coherencia organizativa y administrativa.</u> Se anexa al Exp-CI-575-2026. Asunto incorporado como punto de agenda.
	160. Correo electrónico con fecha de recibido 13 de marzo de 2026, suscrito por la M.Ed. María Teresa Hernández Jiménez, presidenta de la Comisión CISI, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, con copia a la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual <u>se informa sobre el atraso en la entrega del Informe CISI, originalmente previsto para el 2 de marzo según lo acordado en el oficio SCI-111-2026, debido a un error en el registro de la fecha y a la incorporación de ajustes</u>

	<u>relacionados con metas del Plan Estratégico Institucional, con el fin de asegurar la alineación de la información institucional, indicando además el compromiso de remitir el informe a la mayor brevedad posible. Se registra en el seguimiento de los acuerdos. Se anexa al Exp-CI-569-2026 Remitir oficio indicando que los acuerdos son vinculantes y que se espera a la mayor brevedad posible.</u>
	161. Correo electrónico con fecha de recibido 13 de marzo de 2026, suscrito por la Secretaría del Consejo Institucional, dirigido a la comunidad institucional, en el cual <u>se informa sobre el seguimiento a consultas relacionadas con las coberturas de pólizas institucionales y la participación en actividades deportivas, recreativas u otras durante el período de almuerzo u otros espacios de descanso, indicando que el Departamento Financiero Contable, en conjunto con GASEL, realizará comunicaciones para reforzar la información sobre coberturas vigentes y consideraciones aplicables, así como que los protocolos de activación de pólizas se encuentran en proceso de actualización y serán publicados para facilitar su consulta. Se toma nota.</u>
	162. Correo electrónico con fecha de recibido 16 de marzo de 2026, suscrito por el Lic. José Mauricio Pérez Rosales, auditor interno, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, con copia a la Auditoría Interna, en el cual <u>se remiten observaciones adicionales a la propuesta de reglamento para el control de fondos públicos custodiados o administrados por sujetos privados, señalando principalmente la falta de claridad en la redacción del artículo 20 respecto a la liquidación y uso de remanentes, por lo que se sugiere separar su contenido en artículos distintos y ajustar la redacción de los artículos 21 y 26 para precisar el manejo de remanentes y la elaboración del presupuesto para el siguiente período presupuestario. Se anexa al Exp-CI-297-2024 Asunto resuelto en Sesión Ordinaria N.º 3444.</u>
	163. VIESA-115-2026 Memorando con fecha de recibido 16 de marzo de 2026, suscrito por la máster Camila Delgado Agüero, vicerrectora de la Vicerrectoría de

	Vida Estudiantil y Servicios Académicos, dirigido a la máster Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional y a la máster Raquel Lafuente Chrysopoulos, coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, con copia al máster Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, a la máster Lidia Gómez Valverde, presidenta del Tribunal Disciplinario Formativo, al máster Marlon Ruiz Navarro, profesional en administración de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos, a la ingeniera María Estrada Sánchez, rectora y a la bachiller Dahian Isabel Sánchez Pérez, asesora de Rectoría, en el cual <u>se amplía la información relacionada con la propuesta de modificación del Reglamento de Convivencia y Régimen Disciplinario para la Comunidad Estudiantil del ITCR, incorporando ajustes en la numeración y redacción de artículos, la inclusión de un nuevo artículo y un capítulo adicional sobre la gestión de fondos públicos asignados a la FEITEC, así como un cuadro comparativo con los cambios realizados.</u> Mediante el oficio SCI-206-2026, del 09 de marzo de 2026 el tema se trasladó a la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles. Se toma nota.
	164. AUDI-044-2026 Memorando con fecha de recibido 17 de marzo de 2026, suscrito por el Lic. José Mauricio Pérez Rosales, M.Sc., auditor interno, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, en el cual <u>remite la revisión de los artículos 21 y 30 del Reglamento para la atención de informes de auditoría y presuntos hechos irregulares en el Instituto Tecnológico de Costa Rica, en atención al oficio SCI-187-2026. Se concluye que el artículo 21 no contempla las advertencias dentro de los planes de acción, por lo que se sugiere su modificación para incluirlas y permitir prórrogas en su atención; asimismo, se determina que el artículo 30 omite el seguimiento de los planes de acción derivados de advertencias, por lo que se propone ajustar su redacción para incorporar dicho seguimiento por parte de la Auditoría Interna. Se anexa al Exp-CI-588-2026. Asunto incluido como punto de agenda.</u>

	165. SCI-225-2026 Memorando con fecha de recibido 17 de marzo de 2026, suscrito por la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual <u>se remite la correspondencia registrada del 06 al 12 de marzo de 2026, para su conocimiento y análisis en el marco de la Sesión Ordinaria N.º 3444 del 25 de marzo de 2026.</u> Se detalla en el apartado siguiente.
	166. R-264-2026 Memorando con fecha de recibido 18 de marzo de 2026, suscrito por la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, con copia al Consejo Institucional, a la MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración y a la MBA. Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional, en el cual <u>remite la propuesta de las Políticas Específicas de Formulación del PAO-Presupuesto 2027, la cual fue conocida por el Consejo de Rectoría en la Sesión 06-2026, artículo 9, del 9 de marzo de 2026.</u> Se crea el Exp-CI-585-2026. Asunto incorporado como punto de agenda.
	167. GTH-137-2026 Memorando con fecha de recibido 18 de marzo de 2026, suscrito por la MAE. Sofía Brenes Meza, directora del Departamento de Gestión del Talento Humano, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, con copia al Consejo Institucional y a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, en el cual <u>remite respuesta al oficio SCI-136-2026, adjuntando documento con observaciones a la propuesta del Reglamento para Concursos de Antecedentes Internos y Externos del Personal del Instituto Tecnológico de Costa Rica. Se indica la necesidad de armonizar los artículos 9, 10 y 11 de las Normas de Contratación y Remuneración con la propuesta reglamentaria, así como el procedimiento aplicable en caso de que el nombramiento no se realice dentro del plazo de treinta días naturales establecido en el artículo 25.</u> Se anexa al Exp-CI-049-2023. Se considerará como insumo

	en la propuesta respectiva. Asunto incluido como punto de agenda.
	168. SCI-239-2026 Memorando con fecha de recibido 18 de marzo de 2026, suscrito por la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., presidencia del Consejo Institucional, dirigido a la Ing. Sofía Beatriz García Romero, coordinadora de la comisión especial encargada de realizar una propuesta de normativa para el funcionamiento del Comité de Auditoría, con copia al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual <u>se solicita la atención de la encuesta remitida por la Contraloría General de la República mediante el oficio DFOE-IAF-0074, relacionada con la aplicación de las normas sobre el Comité de Auditoría, con plazo al 23 de marzo de 2026. Se indica que, debido a la imposibilidad material del Consejo Institucional de resolver dentro del plazo otorgado, se designa a la coordinación de la comisión especial como enlace institucional para atender el requerimiento, se instruye a dicha comisión a analizar la información y preparar las respuestas correspondientes, y se solicita mantener informada a la Comisión de Planificación y Administración sobre las gestiones realizadas. Se anexa al Exp-CI-534-2025. Se toma nota.</u>
	169. Correo electrónico con fecha de recibido 18 de marzo de 2026, suscrito por la señorita Raisha Linoska Cuero Mosquera, integrante de la Comisión de Planificación y Administración, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración (COPA), <u>en el cual solicita que se incluya como punto de agenda de la próxima reunión de COPA el tema del servicio de transporte brindado por la empresa Lumaca en la ruta TEC–San José y viceversa. Asimismo, solicita que, en el marco de las competencias de la Comisión se requiera a la Administración un análisis del estado actual del contrato con la empresa de transporte, con el fin de verificar el cumplimiento de las condiciones pactadas y definir las acciones de seguimiento correspondientes, a efectos de garantizar un servicio seguro y de calidad para la población estudiantil. Se toma nota. Mediante SCI-245-2026 se solicitó informe de acciones de fiscalización y/o</u>

	verificación de cumplimiento de las disposiciones del contrato de servicio de transporte de la empresa Lumaca. Asunto será incluido como punto de agenda en la próxima reunión de la Comisión.
	170. R-147-2026 Memorando con fecha de recibido 23 de marzo de 2026, suscrito por la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora del Tecnológico de Costa Rica, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, en el cual <u>se informa el seguimiento al oficio AUDI-062-2025 sobre la asignación de recursos presupuestarios para mobiliario y equipo de oficina de la Auditoría Interna. Se indica que los recursos fueron asignados en el periodo 2025 mediante modificación presupuestaria por un monto de ₡2.500.000, destinados a la compra de mobiliario y equipo; que la Auditoría Interna gestionó solicitudes de compra de sillas ergonómicas, bibliotecas, escritorios y otros muebles; que dichas solicitudes quedaron en trámite al cierre del periodo 2025 y serán revalidadas para continuar el proceso de contratación; y que, de ser necesario, se realizarán nuevas modificaciones presupuestarias para garantizar la asignación de recursos y dar continuidad a las gestiones correspondientes. Se toma nota. Asunto había sido retirado de seguimiento en la reunión N.º 1143, del 26 de febrero de 2026, mediante el oficio VAD-055-2026.</u>
	171. AUDI-048-2026 Memorando con fecha de recibido 20 de marzo de 2026, suscrito por el Lic. José Mauricio Pérez Rosales, M.Sc., auditor interno, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual <u>remite observaciones a la propuesta de Reglamento para Concursos de Antecedentes Internos y Externos del Personal del Instituto Tecnológico de Costa Rica. Se anexa al Exp-CI-049-2023 Se considerará como insumo en la propuesta respectiva. Asunto incluido como punto de agenda.</u>
	172. DATIC-106-2026 Memorando con fecha de recibido lunes 23 de marzo de 2026, suscrito por la Ing. Andrea Cavero Quesada, MGP., directora del Departamento de Administración de Tecnologías de Información,

	dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, con copia a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, en el cual <u>remite respuesta al memorando SCI-202-2026 relativo a la solicitud de creación de unidades del DATIC, mediante la ampliación de información sobre los incisos b, c y e del artículo 12 del reglamento para la creación, modificación, traslado o eliminación de subdependencias.</u> Se anexa al Exp-CI-504-2025. Se traslada a la Sra. Sofía García para que pueda continuar con el análisis respectivo.
	173. SCI-247-2026 Memorando con fecha de recibido 24 de marzo de 2026, suscrito por la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual <u>se remite la correspondencia registrada del 13 al 19 de marzo de 2026, para su conocimiento y análisis en el marco de la Sesión Ordinaria N.º 3444 del 25 de marzo de 2026.</u> Se detalla en el apartado siguiente.
	174. Correo electrónico con fecha de 07 de marzo de 2026, suscrito por el Dr. Luis Gerardo Meza Cascante, profesor de la Escuela de Matemática, dirigido a la dirección electrónica de la Secretaría del Consejo Institucional, con copia a la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, a la M.Sc. Nuria V. Figueroa Flores, directora de la Escuela de Matemática y a la señora Alejandra Garro Brenes, asistente en gestión administrativa de la Escuela de Matemática, <u>en el cual se remiten observaciones y recomendaciones en el marco de la consulta a la comunidad institucional sobre la propuesta de Código de Ética y Valores del Instituto Tecnológico de Costa Rica (Sesión Ordinaria N.º 3440, Artículo 15, del 18 de febrero de 2026).</u> Se traslada para análisis a la Comisión de Planificación y Administración. El plazo de consulta venció el 11 de marzo de 2026. Se anexa al Exp-CI-572-2026. Se considerará como insumo en la propuesta respectiva. Asunto incluido como punto de agenda.

	175. Correo electrónico con fecha de recibido 09 de marzo de 2026, suscrito por la Bach. Francella Solano Quesada, asistente en gestión administrativa del Departamento Orientación y Psicología, dirigido a la dirección electrónica de la Secretaría del Consejo Institucional, con copia a la M.Ed. Adriana Mata Salas, directora del Departamento de Orientación y Psicología y a la M.Psc. Sonia Chinchilla Brenes, asesora psicoeducativa, <u>en el cual se remite observaciones de parte del Departamento de Orientación y Psicología, en el marco de la consulta a la comunidad institucional sobre la propuesta de Código de Ética y Valores del Instituto Tecnológico de Costa Rica (Sesión Ordinaria N.º 3440, Artículo 15, del 18 de febrero de 2026).</u> Se traslada para análisis a la Comisión de Planificación y Administración. El plazo de consulta venció el 11 de marzo de 2026. Se anexa al Exp-CI-572-2026. Se considerará como insumo en la propuesta respectiva. Asunto incluido como punto de agenda.
	176. SCI-207-2026 Memorando con fecha de recibido 09 de marzo de 2026, suscrito por la Ing. Sofía Beatriz García Romero, coordinadora de la Comisión especial encargada de elaborar una propuesta de normativa que habilite el funcionamiento del Comité de Auditoría conforme lo dispuesto en las Normas Técnicas de Control Interno para el Sector Público., dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, presidenta del Consejo Institucional, <u>en el cual se informa sobre los activos totales gestionados a nivel institucional, en atención al acuerdo del Consejo Institucional de la Sesión Ordinaria N.º 3436, Artículo 9, del 21 de enero de 2026, confirmando que la Institución gestiona activos totales iguales o superiores a 50.560.000 unidades de desarrollo (UD), por lo que la comisión continuará con el trabajo encomendado. Se adjunta el oficio DFC-152-2026.</u> Se traslada para conocimiento a la Comisión de Planificación y Administración. Se registra en el seguimiento de los acuerdos, dando por atendido el encargo que debía recibirse al 27 de febrero de 2026 (inciso a.iv), quedando pendiente la entrega del producto (en plazo). Se anexa al Exp-CI-534-2025.

	177. <u>Correo electrónico</u> con fecha de recibido 09 de marzo de 2026, suscrito por el señor Federico Sojo Solano, funcionario del Departamento Financiero Contable, dirigido a la dirección electrónica de la Secretaría del Consejo Institucional, <u>en el cual se remite observaciones en el marco de la consulta a la comunidad institucional sobre la propuesta de Reglamento para Concursos de Antecedentes Internos y Externos del Personal del Instituto Tecnológico de Costa Rica (Sesión Ordinaria N.º 3440, Artículo 14, del 18 de febrero de 2026).</u> Se traslada para análisis a la Comisión de Planificación y Administración. El plazo de consulta vence el 20 de marzo de 2026. Se anexa al Exp-CI-049-2023. Se considerará como insumo en la propuesta respectiva. Asunto incluido como punto de agenda.
	178. <u>AUDI-SIR-018-2026</u> Memorando con fecha de recibido 09 de marzo de 2026, suscrito por el Lic. José Mauricio Pérez Rosales, M.Sc., auditor interno, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., presidenta del Consejo Institucional, con copia a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, a la MBA. Evelyn Hernández Solís, directora de Oficina de Planificación Institucional y a la MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, <u>en el cual se remite el informe del estado de cumplimiento de las disposiciones dictadas por la Contraloría General de la República, al 31 de diciembre de 2025, en lo correspondiente al informe DFOE-CAP-IAD-00005-2023 “Auditoría de carácter especial sobre la capacidad de gestión de bienes del Instituto Tecnológico de Costa Rica”, el cual contiene un total de seis disposiciones; de la cuales tres se registran como “Atendida” y tres se registran “En proceso” en el Sistema de Seguimiento de Disposiciones de esa Contraloría al 31 de diciembre de 2025.</u> Se traslada para conocimiento a la Comisión de Planificación y Administración. Se toma nota.
	179. <u>Correo electrónico</u> con fecha de recibido 10 de marzo de 2026, suscrito por el Arq. Mauricio Guevara Murillo, profesor de la Escuela de Arquitectura y Urbanismo, dirigido a la dirección electrónica de la Secretaría del Consejo Institucional, <u>en el cual remite observaciones en el marco de la consulta institucional</u>

	sobre la propuesta de Reglamento para Concursos de Antecedentes Internos y Externos del Personal del Instituto Tecnológico de Costa Rica (Sesión Ordinaria N.º 3440, Artículo 14, del 18 de febrero de 2026). Se traslada para análisis a la Comisión de Planificación y Administración. El plazo de consulta vence el 20 de marzo de 2026. Se anexa al Exp-CI-049-2023. Se considerará como insumo en la propuesta respectiva. Asunto incluido como punto de agenda.
	180. Correo electrónico con fecha de recibido 10 de marzo de 2026, suscrito por el Dr. Fabrizio Fallas Vargas, coordinador de la Cátedra de Filosofía de la Escuela de Ciencias Sociales, dirigido a la dirección electrónica de la Secretaría del Consejo Institucional, <u>en el cual remite observaciones de la Cátedra de Filosofía y también otras individuales de integrantes de la cátedra: Dr. Celso Vargas Elizondo y la Lcda. Elena León Rodríguez, en el marco de la consulta institucional sobre la propuesta de Código de Ética y Valores del Instituto Tecnológico de Costa Rica (Sesión Ordinaria N.º 3440, Artículo 15, del 18 de febrero de 2026).</u> Se traslada para análisis a la Comisión de Planificación y Administración. El plazo de consulta venció el 11 de marzo de 2026. Se anexa al Exp-CI-572-2026. Se considerará como insumo en la propuesta respectiva. Asunto incluido como punto de agenda.
	181. ALPLN-RMG-062-2026 Nota con fecha de recibido 10 de marzo de 2026, suscrita por la Dip. Rosaura Méndez Gamboa, diputada de la República, dirigida a la Ing. María Estrada Sánchez, presidenta del Consejo Institucional, con copia al Dr. Giancarlo Protti Ramírez, director de la Escuela de Cultura y Deporte y al Consejo de Unidad de Deporte, <u>en el cual se solicita que se especifique los proyectos y programas en los que se invertirán los recursos que han sido asignados por la Asamblea Legislativa como parte del presupuesto ordinario y extraordinario para el año en curso, así como, los plazos en los que tienen proyectado sean ejecutados (¢600.000.000 para financiar programas y proyectos de vida estudiantil y ¢1.400.000.000 para financiar proyectos de infraestructura universitaria).</u> La Secretaría del

	Consejo Institucional trasladó la nota a la Rectoría para su atención, mediante correo electrónico del mismo día. Se traslada para conocimiento a la Comisión de Planificación y Administración. Se toma nota.
	182. Correo electrónico con fecha de recibido 10 de marzo de 2026, suscrito por el Ing. Kevin Hernández Cordero, técnico de laboratorio en el Campus Tecnológico Local de San Carlos, dirigido a varias personas integrantes del Consejo Institucional, con copia a varias direcciones electrónicas, entre ellas a la Secretaría del Consejo Institucional, <u>en el cual expone la situación persistente relacionada con el uso inadecuado de los espacios de estacionamiento en el campus de San Carlos, señalando que el área de vigilancia ha debido emitir reportes frecuentes y que dicha problemática afecta tanto a funcionarios como a estudiantes.</u> Se traslada para conocimiento a la Comisión de Planificación y Administración, en caso de que se estime necesaria alguna acción adicional de seguimiento. El señor Nelson Ortega Jiménez dio respuesta al correo electrónico. Remitir oficio a la Rectoría en el que se solicite a las vicerrectorías y direcciones de campus y centros académicos se atiendan con la mayor brevedad posible las solicitudes de información y atención de quejas.
	183. Correo electrónico con fecha de recibido 10 de marzo de 2026, suscrito por el Dr. Miguel Méndez Solano, profesor de la Unidad de Deporte de la Escuela de Cultura y Deporte, dirigido a la dirección electrónica de la Secretaría del Consejo Institucional, <u>en el cual remite observaciones en el marco de la consulta a la comunidad institucional sobre la propuesta de Código de Ética y Valores del Instituto Tecnológico de Costa Rica (Sesión Ordinaria N.º 3440, Artículo 15, del 18 de febrero de 2026).</u> Se traslada para análisis a la Comisión de Planificación y Administración. El plazo de consulta venció el 11 de marzo de 2026. Se anexa al Exp-CI-572-2026 Se considerará como insumo en la propuesta respectiva. Asunto incluido como punto de agenda.

	184. Correo electrónico con fecha de recibido 11 de marzo de 2026, suscrito por la Dra. Désirée Mora Cruz, coordinadora de la Unidad de Cultura de la Escuela de Cultura y Deporte, dirigido a la dirección electrónica de la Secretaría del Consejo Institucional, <u>en el cual remite observaciones en el marco de la consulta a la comunidad institucional sobre la propuesta de Código de Ética y Valores del Instituto Tecnológico de Costa Rica (la Sesión Ordinaria N.º 3440, Artículo 15, del 18 de febrero de 2026).</u> Se traslada para análisis a la Comisión de Planificación y Administración. El plazo de consulta vence el 11 de marzo de 2026. Se anexa al Exp-CI-572-2026 Se considerará como insumo en la propuesta respectiva. Asunto incluido como punto de agenda.
	185. AE-134-2026 Memorando con fecha de recibido 11 de marzo de 2026, suscrito por la Dra. Dyalá de la O Cordero, profesora de la Escuela de Administración de Empresas, dirigido a la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, <u>en el cual remite observaciones en calidad de coordinadora del proyecto de investigación aplicada 1381067 “Instrumento ético para apoyar el proceso de reclutamiento de personal docente universitario” en el marco de la consulta a la comunidad institucional sobre la propuesta de Código de Ética y Valores del Instituto Tecnológico de Costa Rica (Sesión Ordinaria N.º 3440, Artículo 15, del 18 de febrero de 2026).</u> Se traslada para análisis a la Comisión de Planificación y Administración. El plazo de consulta venció el 11 de marzo de 2026. Se anexa al Exp-CI-572-2026 Se considerará como insumo en la propuesta respectiva. Asunto incluido como punto de agenda.
	186. Correo electrónico con fecha de recibido 11 de marzo de 2026, suscrito por el Dr. Wilmer Casasola Rivera, profesor de la Escuela de Ciencias Sociales, dirigido a la dirección electrónica de la Secretaría del Consejo Institucional, <u>en el cual remite observaciones en el marco de la consulta a la comunidad institucional sobre la propuesta de Código de Ética y Valores del Instituto Tecnológico de Costa Rica (Sesión Ordinaria N.º 3440, Artículo 15, del 18 de febrero de 2026).</u> Se

	traslada para análisis a la Comisión de Planificación y Administración. El plazo de consulta venció el 11 de marzo de 2026. Se anexa al Exp-CI-572-2026 Se considerará como insumo en la propuesta respectiva. Asunto incluido como punto de agenda.
	187. VAD-098-2026 Memorando con fecha de recibido 11 de marzo de 2026, suscrito por la MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, dirigido a la MBA. Sofía Brenes Meza, directora del Departamento de Gestión del Talento Humano, con copia a la Secretaría del Consejo Institucional, al Lic. Luis Antonio Madriz Bermúdez, coordinador de la Unidad de Desarrollo de Personal y a la MBA. Ericka Quirós Agüero, profesional en administración en la Rectoría, donde <u>se solicita proceder con el análisis y la atención de las observaciones señaladas en el memorando SCI-203-2026, remitido por la Comisión de Planificación y Administración, respecto a la propuesta de Reglamento de Evaluación del Desempeño del Personal Administrativo, remitida originalmente mediante el oficio VAD-626-2025.</u> Se traslada para conocimiento a la Comisión de Planificación y Administración. Se anexa al Exp-CI-557-2026. Se toma nota.
	188. Correo electrónico con fecha de recibido 16 de marzo de 2026, suscrito por el señor Mauricio Ordóñez Chacón, profesor de la Escuela de Arquitectura y Urbanismo, dirigido a la dirección electrónica de la Secretaría del Consejo Institucional, <u>en el cual remite observaciones en el marco de la consulta a la comunidad institucional sobre la propuesta de Reglamento para Concursos de Antecedentes Internos y Externos de Personal del Instituto Tecnológico de Costa Rica (Sesión Ordinaria N.º 3440, Artículo 14, del 18 de febrero de 2026).</u> Para los efectos, indica que <u>aporta como insumo el criterio emitido por el Lic. Salvador Deusa Solano, asesor legal de la AFITEC que está relacionado con el tema expuesto.</u> Se traslada para análisis a la Comisión de Planificación y Administración. El plazo de consulta vence el 20 de marzo de 2026. Se anexa al Exp-CI-049-2023. Se considerará como insumo

	en la propuesta respectiva. Asunto incluido como punto de agenda.
	189. Correo electrónico con fecha de recibido 18 de marzo de 2026, suscrito por la MAE. Sarela Gómez Brenes, asesora de la Rectoría, dirigido a la dirección electrónica de la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual remite el oficio DFOE-IAF-0074-recibido en la Rectoría el mismo día-, enviado por la Contraloría General de la República, donde se informa que, en atención a la reforma de las Normas de Control Interno para el Sector Público (NCISP) mediante la resolución R-DC-00123-2025, el órgano contralor pondrá en marcha un proceso de orientación técnica para facilitar su aplicación, particularmente en lo relativo al Comité de Auditoría o instancias funcionalmente equivalentes. Se solicita la colaboración para completar una encuesta a más tardar el lunes 23 de marzo de 2026, con el fin de identificar inquietudes, retos y prácticas institucionales, así como designar personas funcionarias enlace. Se traslada para conocimiento a la Comisión de Planificación y Administración. El tema fue gestionado por la Presidencia mediante oficio SCI-239-2026 del 19 de marzo de 2026. Se queda a la espera de que la Comisión Especial informe al respecto.
	190. Correo electrónico con fecha de recibido 19 de marzo de 2026, suscrito por la señora Francella Solano Quesada, asistente de gestión administrativa del Departamento Orientación y Psicología, en el cual remite observaciones del Departamento de Orientación y Psicología, en el marco de la consulta a la comunidad institucional sobre la propuesta de Reglamento para Concursos de Antecedentes Internos y Externos del Personal del Instituto Tecnológico de Costa Rica (Sesión Ordinaria N.º 3440, Artículo 14, del 18 de febrero de 2026). Se traslada para análisis a la Comisión de Planificación y Administración. El plazo de consulta vence el 20 de marzo de 2026. Se anexa al Exp-CI-049-2023. Se considerará como insumo en la propuesta respectiva. Asunto incluido como punto de agenda.
	191. DCTLSJ-105-2026 Memorando con fecha de recibido 19 de marzo de 2026, suscrito por el MBA. Ronald Bonilla Rodríguez, director del Campus Tecnológico

	Local San José, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, presidenta del Consejo Institucional, <u>en el cual remite observaciones en el marco de la consulta a la comunidad institucional sobre la propuesta de Reglamento General de Tesorería del Instituto Tecnológico de Costa Rica (Sesión Ordinaria N.º 3442, Artículo 9, del 04 de marzo de 2026).</u> Se traslada para análisis a la Comisión de Planificación y Administración. El plazo de consulta vence el 10 de abril de 2026. Se anexa al Exp-CI-132-2023. Se considerará como insumo en la propuesta respectiva. Asunto incluido como punto de agenda.
	192. VAD-110-2026 Memorando con fecha de recibido 19 de marzo de 2026, suscrito por la MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, dirigido a la MBA. Sofía Brenes Meza, directora del Departamento de Gestión de Talento Humano (GTH), <u>en el cual se solicita la atención del oficio SCI-233-2026, remitido por la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, referido a la atención del caso expuesto por el señor Lizandro Serrano Pacheco. Solicita realizar la verificación de los controles y procedimientos existentes en GTH, respecto a la emisión oportuna de respuestas en los procesos de concursos, así como implementar las acciones necesarias para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas. Asimismo, se le solicita brindar atención inmediata asegurando la respuesta formal en el menor plazo posible.</u> Se traslada para conocimiento a la Comisión de Planificación y Administración. Se toma nota.
Reunión N.º1147 09 de abril de 2026	193. R-290-2026 Memorando con fecha de recibido 23 de marzo de 2026, suscrito por la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, con copia a la MBA. Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional, en el cual <u>se remite la Evaluación del Plan Táctico de Inversión 2023-2025 al 31 de diciembre de 2025 para el trámite correspondiente. Se indica que dicha evaluación fue conocida por el</u>

	<u>Consejo de Rectoría en la sesión N.º 09-2026, artículo 3, celebrada el 23 de marzo de 2026. Se anexa al Exp-CI-589-2026. Convocar a audiencia para próxima reunión.</u>
	194. USEVI-52-2026 Memorando con fecha de recibido 25 de marzo de 2026, suscrito por el Br. Francisco Fonseca Morales, coordinador de la Comisión <i>ad hoc</i> encargada de la revisión de la propuesta del Reglamento para la Seguridad y Vigilancia Institucional del Instituto Tecnológico de Costa Rica, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, con copia a la MBA. Mildred Zúñiga Carvajal, directora del Departamento Administrativo del Campus Tecnológico Local de San Carlos, al máster Juan Pablo Alcázar Villalobos, funcionario de la Oficina de Asesoría Legal, a la Lcda. Jenny Zúñiga Valverde, funcionaria de la Oficina de Planificación Institucional, <u>mediante el cual se remite el dictamen de la comisión <i>ad hoc</i>, junto con la documentación que se adjunta.</u> La Secretaría del Consejo Institucional preparará la certificación por participación en esta comisión <i>ad hoc</i>. Se anexa al Exp-CI-419-2025. Generar y compartir tabla para observaciones de personas integrantes de la comisión. Establecer como plazo para las observaciones hasta el 29 de abril de 2026.
	195. OPI-113-2026 Memorando con fecha de recibido 25 de marzo de 2026, suscrito por la MBA. Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, con copia a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora y a la MGP. Fabiola Arias Cordero, coordinadora de la Unidad de Formulación y Evaluación de Planes Institucionales, <u>en el cual se brinda respuesta al oficio SCI-251-2026, relacionado con la solicitud de información complementaria al oficio OPI-089-2026; se procede a ampliar la información remitida incorporando la valoración de riesgos y el cronograma de ejecución física y financiera de la meta 1.4.7.1.</u> Se anexa al Exp-CI-580-2026. Asunto resuelto en la Sesión Ordinaria N.º 3445.

	196. Correo electrónico con fecha de recibido 25 de marzo de 2026, suscrito por la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, con copia a la máster Marilyn Sánchez Alvarado, profesional en administración del Consejo Institucional, a la señora Cindy Picado Montero, técnica de apoyo a órganos colegiados destacada en la Comisión de Planificación y Administración, a la Dipl. Katherine Montero Montoya, técnica de apoyo a órganos colegiados de la Secretaría del Consejo Institucional y a la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual se da seguimiento al acuerdo N.º 3408, <u>Artículo 14, del 21 de mayo de 2025, donde se dispuso “Solicitar a la Rectoría presentar la propuesta del porcentaje mínimo del presupuesto...”</u>. Al respecto informa que en la correspondencia de la Sesión N.º 3425 se registró el oficio R-940-2025, para el cual se anotó que se tenía por entregado uno de los productos y el otro requería de validación de la comisión, por lo que solicita indicar si se debe reactivar el seguimiento con la instancia responsable de atender el acuerdo, o si, por el contrario, se tendría ya como atendido. Se registra en el seguimiento de los acuerdos. Se solicita al Ph.D. Rony Rodríguez Barquero insumos para responder la consulta a la dirección de la Secretaría del Consejo Institucional.
	197. R-282-2026 Memorando con fecha de recibido 26 de marzo de 2026, suscrito por la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora del Instituto Tecnológico de Costa Rica, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, en el cual <u>se atiende el oficio SCI-060-2026 sobre la divulgación de las coberturas de los seguros vigentes y las consideraciones para las personas funcionarias. Se informa que los protocolos de activación de pólizas fueron remitidos en 2025 a las autoridades institucionales para su divulgación y que actualmente se encuentran en proceso de actualización, los cuales serán publicados en el sitio web del Departamento Financiero Contable. Asimismo, se indica que se realizarán comunicados institucionales para reforzar la</u>

	<u>información sobre coberturas y condiciones aplicables, reiterando el compromiso con la transparencia y la adecuada información sobre riesgos laborales. Se toma nota.</u>
	198. R-287-2026 Memorando con fecha de recibido 26 de marzo de 2026, suscrito por la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora del Instituto Tecnológico de Costa Rica, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, a la Secretaría del Consejo Institucional y a la M. Psc. Catalina Espinoza Ortiz, profesional en género e igualdad de la Oficina de Equidad de Género, en el cual <u>se atiende el acuerdo del Consejo Institucional de la sesión ordinaria N.° 3352, artículo 18, del 21 de febrero de 2024, referente a la Guía de lenguaje inclusivo y la reforma del Reglamento de Normalización Institucional. Se informa la conclusión del trabajo de la comisión interdisciplinaria, destacando la implementación de acciones de divulgación y sensibilización, el desarrollo de una plataforma tecnológica interactiva, el diseño de talleres y de una campaña de comunicación institucional, así como la elaboración de productos informativos y la atención de consultas técnicas. Asimismo, se reconoce el aporte de las personas integrantes de la comisión. Se toma nota.</u>
	199. AUDI-050-2026 Memorando con fecha de recibido 26 de marzo de 2026, suscrito por el Lic. José Mauricio Pérez Rosales, M.Sc., auditor interno, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, con copia a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., presidenta del Consejo Institucional y al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, <u>en el cual se da seguimiento a la Liquidación presupuestaria al 31 de diciembre de 2025, en particular a la determinación, aplicación y composición del superávit específico, como parte del Proyecto N.° 008 “Asesoría al Jerarca en materia de su competencia” que se incluye en el Plan de trabajo 2026. Al respecto se informa que se identifica un monto relevante asociado a la Ley 8020 (Editorial Tecnológica) y se analizan consultas previas sobre su ejecución (oficios SCI-084-2026 y VIE-34-2026). Se</u>

	<u>advierte que parte de los recursos se pretende destinar a la adquisición de un vehículo, pese a que la ley establece que deben utilizarse para la producción de obras científicas y tecnológicas, sin que exista claridad sobre qué gastos califican como tales. Ante esta indefinición, se plantea consultar a la Contraloría General de la República y se recomienda no ejecutar esos recursos hasta contar con un criterio técnico-jurídico, a fin de evitar riesgos legales y eventuales responsabilidades administrativas. Se toma nota.</u>
	200. SCI-266-2026 Memorando con fecha de recibido 27 de marzo de 2026, suscrito por la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, con copia al Consejo Institucional, en el cual <u>se traslada la nota AFITEC-40-2026 que contiene observaciones a la propuesta del Código de Ética y Valores del Instituto Tecnológico de Costa Rica, en el marco del proceso de consulta a la comunidad institucional. Se indica que dichas observaciones fueron recibidas el 20 de marzo de 2026, posterior al plazo establecido para la consulta, el cual venció el 11 de marzo de 2026. Se anexa al Exp-CI-572-2026. Trasladar a la Comisión especial conformada para valoración de las observaciones recibidas.</u>
	201. DAIR-059-2026 Memorando con fecha de recibido 27 de marzo de 2026, suscrito por el Ing. Luis Gómez Gutiérrez, presidente del Directorio de la Asamblea Institucional Representativa, dirigido al M.A.E. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, en el cual <u>se transcribe el acuerdo adoptado por el Directorio de la AIR en la sesión ordinaria DAIR-726-2026, artículo 13, referente a la solicitud de renovación de la plaza CT0467-1. Se expone la necesidad de contar con apoyo administrativo para la Secretaría de la AIR debido al incremento en la complejidad y volumen de funciones relacionadas con el seguimiento de los acuerdos del IV y V Congreso Institucional, la gestión de información y la implementación de herramientas de control y sistematización. En consecuencia, se solicita</u>

	<u>la prórroga de la plaza por doce meses adicionales para garantizar la continuidad de dichas funciones, así como el fortalecimiento de la gestión del Directorio y la adecuada atención de las responsabilidades institucionales vinculadas al Congreso Institucional.</u> Se crea el Exp-CI-591-2026. Se ha solicitado a los entes técnicos los dictámenes correspondientes, se solicita a la MAE. Marilyn Sánchez Alvarado dar seguimiento y preparar un análisis preliminar de la solicitud cuando se tenga completa la información.
	202. GTH-166-2026 Memorando con fecha de recibido 06 de abril de 2026, suscrito por la MBA. Laura Granados Rivera, representante-coordinadora del Departamento de Gestión de Talento Humano, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, con copia a la Secretaría del Consejo Institucional, a la MBA. Sofía Brenes Meza, directora del Departamento de Gestión de Talento Humano, al MGA. Ricardo Coy Herrera, vicerrector de la Vicerrectoría de Docencia, a la MBA. Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional, a la Lcda. Yessica Mata Alvarado, directora de la Asesoría Legal, al Bachiller Dorian Leandro Córdoba, de la Vicerrectoría de Docencia, a la MAE. Yafany Monge D'Avanzo, de la Oficina de Planificación Institucional y al M.Sc. Juan Pablo Alcázar Villalobos, de la Oficina de Asesoría Legal, en el cual <u>se atiende el oficio SCI-151-2026 mediante la remisión de la propuesta del Reglamento para normar la remuneración de funciones asumidas por recargo de funciones en el Instituto Tecnológico de Costa Rica. Se indica que la propuesta fue analizada por una comisión ad hoc conforme al Reglamento de Normalización Institucional y se adjuntan el informe final y la matriz de observaciones y ajustes realizados.</u> Se anexa al Exp-CI-514-2025. Generar y compartir tabla para observaciones de personas integrantes de la comisión. Establecer como plazo para las observaciones hasta el 22 de abril de 2026.
	203. SCI-259-2026 Memorando con fecha de recibido 06 de abril de 2026, suscrito por la MSc. Laura Hernández Alpizar, coordinadora de la Comisión Especial encargada de la revisión de la reestructuración de la

	Editorial Tecnológica de Costa Rica, dirigido a la M.Eng. Raquel Lafuente Chryssopoulos, coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles y al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, con copia al Consejo Institucional, en el cual <u>se informa que dicha comisión especial incorporará como insumos para su análisis los oficios relacionados con la sostenibilidad financiera y el manejo de fondos restringidos de la Editorial Tecnológica. Se señala que se utilizarán los oficios SCI-210-2026 y SCI-230-2026, agradeciendo la información suministrada para fortalecer el producto en elaboración encargado por el Consejo Institucional. Se toma nota.</u>
	204. Correo electrónico con fecha de recibido 06 de abril de 2026, suscrito por la Dipl. Katherine Montero Montoya, técnica de apoyo a órganos colegiados de la Secretaría del Consejo Institucional, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, a la MAE. Marilyn Sánchez Alvarado, profesional en administración del Consejo Institucional, con copia a la Secretaría del Consejo Institucional y a la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual <u>se brinda seguimiento a acuerdos del Consejo Institucional cuyos plazos están próximos a vencer. Se recuerda la atención requerida para los acuerdos de las sesiones ordinarias N.º 3429, artículo 11, del 5 de noviembre de 2025 y N.º 3434, artículo 11, del 10 de diciembre de 2025, relacionados con la emisión de dictámenes sobre la modificación de plazas de temporal a permanente y la creación de plazas, ambos condicionados al análisis de escenarios financieros institucionales, con plazo máximo al 28 de mayo de 2026. El asunto será incorporado como punto de análisis en la reunión de la primera semana de mayo. Se toma nota.</u>
	205. VAD-124-2026 Memorando con fecha de recibido 06 de abril de 2026, suscrito por la MAE. Silvia Watson Araya, presidenta de la Comisión de NICSP, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, con copia al MAE. Roy D'Avanzo Navarro, del Departamento Financiero

	Contable y a la MAE. María de los Ángeles Montero Brenes, de la Unidad de Contabilidad, en el cual <u>remite el informe de análisis y la propuesta de rangos de autorización para ajustes contables derivados de las NICSP en los estados financieros del ITCR. Se indica que, a partir de la solicitud realizada mediante el oficio SCI-016-2026, se elaboró una propuesta considerando la implementación total de las NICSP 2018 y la necesidad de ajustes contables permanentes por actualizaciones normativas. Asimismo, se incorporan observaciones de la Auditoría Interna, que recomienda asegurar la segregación de funciones, evitar que el Departamento Financiero Contable actúe como instancia aprobadora y establecer un esquema escalonado de aprobación según materialidad. Finalmente, la Comisión de NICSP concluye que no es practicable que todos los ajustes sean aprobados por la Alta Administración debido al volumen de transacciones, por lo que somete la propuesta a análisis de la Comisión de Planificación y Administración y adjunta el documento correspondiente. Se anexa al Exp-CI-542-2025. Se traslada a la MAE. Marilyn Sánchez Alvarado para continuar con el análisis correspondiente.</u>
	206. SCI-272-2026 Memorando con fecha de recibido 07 de abril de 2026, suscrito por la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, con copia al Consejo Institucional, <u>en el cual se remite la segunda parte del reporte de la correspondencia registrada del 20 al 26 de marzo del 2026 para la Sesión Ordinaria N.º 3445 del 08 de abril de 2026. Se detalla en el siguiente apartado. Se toma nota.</u>
	207. Correo electrónico con fecha de recibido 7 de abril de 2026, suscrito por la Dipl. Katherine Montero Montoya, técnica de apoyo a órganos colegiados de la Secretaría del Consejo Institucional, dirigido a la Ing. Sofía Beatriz García Romero, coordinadora de la comisión especial, con copia a la Secretaría del Consejo Institucional, a la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, al MAE. Nelson Ortega Jiménez,

	coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, a la MAE. Marilyn Sánchez Alvarado, profesional en administración del Consejo Institucional, en el cual <u>se realiza un recordatorio sobre el plazo próximo a vencer del acuerdo de la Sesión Ordinaria N.º 3436, Artículo 9, del 21 de enero de 2026. Se detalla que dicho acuerdo corresponde a la creación de una comisión especial para elaborar una propuesta normativa para el funcionamiento del Comité de Auditoría, conforme a las Normas Técnicas de Control Interno para el Sector Público, incluyendo la obligación de informar sobre los activos institucionales y presentar el producto final a más tardar el 15 de mayo de 2026. Asimismo, se indica que mediante oficio SCI-207-2026 ya se atendió parcialmente el encargo al informar sobre los activos, quedando pendiente la entrega de la propuesta normativa dentro del plazo establecido. Se toma nota.</u>
	208. AFITEC-40-2026 Memorando con fecha de recibido 20 de marzo de 2026, suscrito por la Ing. Kendy Chacón Víquez, secretaria general de la Asociación de Funcionarios del Instituto Tecnológico de Costa Rica, dirigido a la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, <u>en el cual se remiten observaciones en el marco de la consulta a la comunidad institucional sobre la propuesta de Código de Ética y Valores del Instituto Tecnológico de Costa Rica (Sesión Ordinaria N.º 3440, Artículo 15, del 18 de febrero de 2026).</u> Se trasladó para análisis a la Comisión de Planificación y Administración mediante oficio SCI-266-2026 del 27 de marzo de 2026, en vista de que el plazo de consulta venció el 11 de marzo de 2026. Trasladar a la Comisión especial conformada para valoración de las observaciones recibidas.
	209. MH-DM-OF-0331-2026 Nota con fecha de recibido 25 de marzo de 2026, suscrito por el Lic. Rudolf Lücke Bolaños, ministro de Hacienda, dirigido al señor Rodrigo Chaves Robles, presidente de la República, a los ministros(as) de Gobierno, presidentes(as) de la Corte Suprema de Justicia, del Tribunal Supremo de Elecciones y de la Asamblea Legislativa, a los señores(as) jerarcas y rectores, a las instituciones descentralizadas no empresariales y sus órganos

	desconcentrados, a las empresas públicas no financieras, así como a la señora contralora de la Contraloría General de la República y la señora defensora de los habitantes de la Defensoría de los Habitantes, con copia al Lic. José Luis Araya Alpízar, director general de Presupuesto Nacional y a la Lcda. Ana Miriam Araya Porras, directora ejecutiva de la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria (STAP), <u>en el cual se comunica la tasa de crecimiento del gasto asociada a la regla fiscal aplicable a la formulación de los presupuestos ordinarios del año 2027 del Sector Público no Financiero afecto al Título IV de la Ley N.º 9635. Se indica que el crecimiento del gasto corriente y gasto total no podrá superar el 4,08% en el periodo 2027. Se traslada para conocimiento a la Comisión de Planificación y Administración. La Secretaría del Consejo Institucional aclara que la nota se recibió a través de la Rectoría, por lo que la Administración ya cuenta con esta información. Considerar este insumo en la propuesta de Políticas Específicas de Formulación para el periodo 2027.</u>
	210. GTH-142-2026 Memorando con fecha de recibido 20 de marzo de 2026, suscrito por la MAE. Sofía Brenes Meza, directora del Departamento de Gestión del Talento Humano, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, rectora, y a la MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, con copia a la Secretaría del Consejo Institucional y al Consejo Institucional, <u>en el cual se brinda respuesta al oficio VAD-110-2026, relacionado con el memorando SCI-233-2026, referente a la revisión del reclamo presentado por el señor Lizandro Serrano Pacheco, sobre la emisión oportuna de respuestas en procesos concursales. Se traslada para conocimiento a la Comisión de Planificación y Administración. Se toma nota.</u>
	211. OEG-015-2026 Memorando con fecha de recibido 24 de marzo de 2026, suscrito por la M.Psc. Catalina Espinoza Ortiz, profesional en género e igualdad de la Oficina de Equidad de Género, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, remitida con copia a la dirección electrónica de la Secretaría del Consejo Institucional, <u>en el cual se presenta el informe de</u>

	<u>conclusión de las tareas asignadas a la Comisión Interdisciplinaria de Lenguaje Inclusivo creada por la Rectoría según el oficio R-442-2024 para atender las acciones requeridas a la Administración en el acuerdo de la Sesión Ordinaria N.º 3352, Artículo 18, del 21 de febrero de 2024, así como el informe solicitado en el acuerdo de la Sesión Ordinaria N.º 3285, Artículo 12, del 19 de octubre de 2022. Se detalla que todas las acciones encomendadas fueron finalizadas, incluyendo la elaboración de informes, desarrollo de una plataforma interactiva, diseño de un plan de trabajo, talleres de sensibilización, campaña de comunicación y materiales informativos. Se traslada para conocimiento a la Comisión de Planificación y Administración, quien dictaminó lo concerniente a la Guía de lenguaje inclusivo para comunicaciones internas y externas del Tecnológico de Costa Rica. La Dirección de la Secretaría del Consejo Institucional sugiere prestar atención a la recomendación que se emite en el documento que dice: “Se recomienda al CI que cuando se nombre una Comisión especial con una tarea similar, se le apoye y brinde los insumos de comunicación necesarios para llevar a buen término la tarea encomendada” en referencia a permisos no alcanzados para difundir información a la cuenta ComunidadTEC; esto en vista de que esta comisión no fue creada por el Consejo Institucional. Se toma nota</u>
	212. AUDI-049-2026 Oficio con fecha de recibido 26 de marzo de 2026, suscrito por el Lic. José Mauricio Pérez Rosales, M.Sc., auditor interno, dirigido al Lic. Humberto Perera Fonseca, gerente del Área de Fiscalización para el Desarrollo de las Capacidades de la Contraloría General de la República, con copia a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., presidenta del Consejo Institucional, <u>en el cual se solicita criterio jurídico sobre los alcances del transitorio LXIX de la Ley N.º 10836, en relación con la posibilidad de aplicar a gasto de capital el superávit específico acumulado al IV trimestre de 2023 y sobre el alcance del concepto de “gastos por producción de obras” establecido en la Ley N.º 8020. Se traslada para conocimiento a la</u>

	Comisión de Planificación y Administración. Se toma nota.
	213. Oficio con fecha de recibido 26 de marzo de 2026, suscrito por exfuncionarios y jubilados, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, con copia al Consejo Institucional, <u>en el cual se solicita que se proceda a cancelar los ajustes salariales que estuvieron congelados y que corresponden a los aumentos salariales de los años 2020 al 2023. Se adjunta lista con los nombres de cada persona, número de cédula, correo electrónico y número de teléfono.</u> Se traslada para conocimiento a la Comisión de Planificación y Administración. Se toma nota.
	214. AUDI-050-2026 Memorando con fecha de recibido 26 de marzo de 2026, suscrito por el Lic. José Mauricio Pérez Rosales, M.Sc., auditor interno, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, con copia a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., presidenta del Consejo Institucional y al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, <u>en el cual se da seguimiento a la Liquidación presupuestaria al 31 de diciembre de 2025, en particular a la determinación, aplicación y composición del superávit específico, como parte del Proyecto N.º 008 “Asesoría al Jearca en materia de su competencia” que se incluye en el Plan de trabajo 2026. Al respecto se informa que se identifica un monto relevante asociado a la Ley 8020 (Editorial Tecnológica) y se analizan consultas previas sobre su ejecución (oficios SCI-084-2026 y VIE-34-2026). Se advierte que parte de los recursos se pretende destinar a la adquisición de un vehículo, pese a que la ley establece que deben utilizarse para la producción de obras científicas y tecnológicas, sin que exista claridad sobre qué gastos califican como tales. Ante esta indefinición, se plantea consultar a la Contraloría General de la República y se recomienda no ejecutar esos recursos hasta contar con un criterio técnico-jurídico, a fin de evitar riesgos legales y eventuales responsabilidades administrativas.</u> Se deja consignado en la correspondencia de la Comisión de Planificación y Administración quien fue agregada en las copias del oficio. Se toma nota.

	215. DFOE-DEC-0996 (03561) Oficio con fecha de recibido 27 de marzo de 2026, suscrito por el Lic. Rafael Picado López, gerente del Área de Investigación para la Denuncia Ciudadana de la Contraloría General de la República, dirigido a la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, <u>cuyo contenido es de carácter confidencial.</u> Se ha trasladado para atención a la Comisión de Planificación y Administración, a través de su coordinación. Asunto incorporado como punto de agenda.
	216. Correo electrónico recibido en la Secretaría del Consejo Institucional el 06 de abril de 2026, suscrito por la señora Cora López Villalobos, encargada de control de calidad y logística de Crowe Horwath CR, S.A., <u>en el cual remite nota dirigida al Consejo Institucional con el Informe de auditoría emitido por el contador público independiente, CPA. Fabian Zamora Azofeifa, a los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 del Instituto Tecnológico de Costa Rica.</u> Se traslada para análisis y dictamen a la Comisión de Planificación y Administración. Se crea el Exp-CI-592-2026. Asunto incorporado como punto de agenda.
Reunión N.º1148 16 de abril de 2026	217. Correo electrónico con fecha de recibido 06 de abril de 2026, suscrito por la Dipl. Katherine Montero Montoya, técnica de apoyo a órganos colegiados de la Secretaría del Consejo Institucional, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, a la señora Cindy Picado Montero, técnica de apoyo a órganos colegiados destacada en la Comisión de Planificación y Administración y a la máster Marilyn Sánchez Alvarado, profesional en administración del Consejo Institucional, con copia a la Secretaría del Consejo Institucional y a la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, <u>en el cual se remite recordatorio sobre el plazo del acuerdo de la Sesión Ordinaria N.º 3434, Artículo 11, del 10 de diciembre de 2025, en lo que corresponde al dictamen de modificación temporal a permanente de las plazas CT0484-1 y CT0485-1 así como del acuerdo relativo al dictamen de creación de 15 plazas pendientes de la propuesta del oficio R-938-2025;</u>

	cuyo plazo, en ambos casos, vence el 28 de mayo de 2026. El asunto será incorporado como punto de análisis en la reunión de la primera semana de mayo. Se toma nota.
	218. SCI-295-2026 Memorando con fecha de recibido 07 de abril de 2026, suscrito por la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual <u>traslada, para análisis y dictamen, la documentación remitida por la señora Cora López Villalobos, encargada de control de calidad y logística de Crowe Horwath CR, S.A., que adjunta nota suscrita por el CPA. Fabián Zamora Azofeifa, correspondiente al informe de auditoría externa sobre el cumplimiento de las Normas Técnicas sobre presupuestos públicos N-1-2012-DC-DFOE y los Lineamientos R-DC-117-2022 emitidos por la Contraloría General de la República, relativo a la liquidación presupuestaria del Instituto Tecnológico de Costa Rica al 31 de diciembre de 2025. Asimismo, se indica que la documentación será incorporada en la correspondencia de la Sesión Ordinaria N.º 3446 del 15 de abril de 2026. Se anexa al Exp-CI-592-2026. Asunto incluido como punto de agenda.</u>
	219. AUDI-AS-003-2026 Memorando con fecha de recibido 08 de abril de 2026, suscrito por el Lic. José Mauricio Pérez Rosales, M.Sc., auditor interno, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, <u>en el cual se remite el informe de asesoría AUDI-AS-003-2026 “Observaciones sobre la propuesta del Código de Ética y Valores, y del Reglamento para la gestión de la Comisión Institucional de Ética y Valores”, en atención a la solicitud de asesoría presentada mediante el oficio SCI-083-2026. Se toma nota. Se anexa al Exp-CI-572-2026. Trasladar a la Comisión Especial.</u>
	220. SG-076-2026 Memorando con fecha de recibido 10 de abril de 2026, suscrito por el MAE. Aarón Román Sánchez, director del Departamento de Servicios Generales, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, en el cual <u>remite respuesta al oficio SCI-245-2026, presentando</u>

	<u>un informe sobre las acciones de fiscalización y seguimiento al servicio de transporte brindado por la empresa Lumaca para la ruta San José–Cartago y viceversa. Se detallan las gestiones realizadas desde marzo de 2025 hasta febrero de 2026, incluyendo solicitudes de propuesta, coordinación de reuniones, definición de condiciones del servicio, atención de quejas del estudiantado canalizadas por la FEITEC, solicitudes de ajustes en horarios y paradas, así como requerimientos de cumplimiento a la empresa. Asimismo, se indica que el Departamento de Servicios Generales verifica que las unidades cumplan con los requisitos establecidos por el Consejo de Transporte Público y da seguimiento a denuncias relacionadas con horarios, frecuencias, rutas y calidad del servicio, aclarando que el servicio corresponde a una ampliación de la ruta 300 y no a un servicio exclusivo del Instituto. Solicitar al MAE. Aarón Román Sánchez, director del Departamento de Servicios Generales, se identifiquen los canales de comunicación sobre la calidad del servicio en las instancias externas correspondientes como el Consejo de Transporte Público y que sea informados a las personas usuarias.</u>
	221. VAD-119-2026 Memorando con fecha de recibido 27 de marzo de 2026, suscrito por la MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., presidenta del Consejo Institucional, con copia al MAE. Roy D'Avanzo Navarro, director del Departamento Financiero Contable y a la Rectoría, <u>en el cual se remiten para análisis y aprobación las directrices y lineamientos para la recuperación de préstamos, en atención al plan de acción aprobado en Sesión Ordinaria N.º 3369, Artículo 09, del 12 de junio del 2024 -prorrogado en Sesión Ordinaria N.º 3429, Artículo 8, del 05 de noviembre del 2025- para atender los hallazgos y oportunidades de mejora identificados en la auditoría externa de los Estados Financieros, Tecnología de Información y Liquidación Presupuestaria al 31 de diciembre de 2023. Se traslada para análisis y dictamen a la Comisión de Planificación y Administración. Se crea el Exp-CI-596-2026. Se traslada para su análisis preliminar y</u>

	posterior dictamen a la máster Laura Hernández Alpízar.
	222. CETI-005-2026 Memorando con fecha de recibido 27 de marzo de 2026, suscrito por la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., coordinadora del Comité Estratégico de Tecnologías de Información (CETI), dirigido a la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, con copia al MAE. Nelson Ortega Jiménez, representante administrativo del Consejo Institucional, <u>en el cual se remite el avance semestral del Marco de Gobierno de Tecnologías de Información a marzo de 2026, dando seguimiento al oficio SCI-339-2024, relacionado con asuntos varios de la Sesión Ordinaria N.º 3357 realizada el 03 de abril 2024 del Consejo Institucional.</u> Se traslada para análisis a la Comisión de Planificación y Administración. La dirección de la Secretaría del Consejo Institucional aclaró al remitente que los informes semestrales del MGGTI atienden al acuerdo de la Sesión Ordinaria N.º 3376, Artículo 10, del 14 de agosto de 2024. Se registra en el seguimiento de los acuerdos dando por entregado el presente informe y reiniciando el seguimiento para el siguiente corte semestral. Se toma nota.
	223. Correo electrónico con fecha de recibido 07 de abril, suscrito por señor Federico Sojo Solano, funcionario del Departamento Financiero Contable, dirigido a la dirección electrónica de la Secretaría del Consejo Institucional, <u>en el cual se remite observaciones en el marco de la consulta a la comunidad institucional sobre la propuesta de Reglamento General de Tesorería del Instituto Tecnológico de Costa Rica (Sesión Ordinaria N.º 3442, Artículo 9, del 04 de marzo de 2026).</u> Se traslada para análisis a la Comisión de Planificación y Administración. El plazo de consulta vence el 10 de abril de 2026. Se anexa al Exp-CI-132-2023. Se solicita a la MAE. Marilyn Sánchez Alvarado, valorar la observación para para posteriormente retomar la discusión en la comisión.
Reunión N.º1149 23 de abril de 2026	224. Correo electrónico con fecha de recibido 14 de abril de 2026, suscrito por la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo

	Institucional, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, a la máster Marilyn Sánchez Alvarado, profesional en administración del Consejo Institucional, con copia a la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, a la señora Deyanira Meza Cascante y a la señora Adriana Rodríguez Zeledón, funcionarias de la Auditoría Interna, <u>en el cual se complementa la documentación correspondiente a los informes de auditoría externa, trasladados para análisis y dictamen, con la Carta de gerencia al 31 de diciembre de 2025, y Carta de tecnología de información al 31 de diciembre de 2025, ambas suscritas por el contador público independiente, CPA. Fabian Zamora Azofeifa.</u> Se toma nota. Se anexa al Exp-CI-592-2026. Mediante SCI-323-2026 se solicitó a Rectoría el análisis y presentación del plan de acción o informe según corresponda.
	225. SCI-313-2026 Comunicación de acuerdo con fecha de recibido 15 de abril de 2026, suscrita por la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, dirigida al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, a la MAE. Silvia Elena Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, al MAE. Roy D'Avanzo Navarro, director del Departamento Financiero Contable y a la Ing. Andrea Caveró Quesada, MGP, directora del Departamento de Administración de Tecnologías de Información y Comunicaciones, en el cual <u>comunica el acuerdo adoptado en la Sesión Ordinaria N.º 3446, Artículo 7, del 15 de abril de 2026, referente a los informes de auditoría externa correspondientes al periodo 2025.</u> Se anexa al Exp-CI-592-2026. Mediante SCI-323-2026 se solicitó a Rectoría el análisis y presentación del plan de acción o informe según corresponda.
	226. EB-144-2026 Memorando con fecha de recibido 15 de abril de 2026, suscrito por el Dr. rer. nat. Miguel Rojas Chaves, director de la Escuela de Biología, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, con copia

	a la Dra. María Clara Soto Bernadini, profesora e investigadora de la Escuela de Biología y a la Dr. rer. nat Monserrat Jarquín Cordero, coordinadora de la carrera de Ingeniería en Biotecnología, <u>en el cual se brinda respuesta al oficio SCI-307-2026 indicando que la licencia solicitada para la Dra. María Clara Soto Bernadini, correspondiente al período entre el 29 de junio y el 3 de julio de 2026, no implica afectación alguna a las labores que dicha académica desarrolla en la Escuela de Biología. Se anexa al Exp-CI-582-2026. Se ha trasladado al Mag. Randall Blanco Benamburg para su análisis. Asunto incluido como punto de agenda.</u>
	227. R-377-2026 Memorando con fecha de recibido 17 de abril de 2026, suscrito por la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora del Instituto Tecnológico de Costa Rica, dirigido a la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, con copia al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional y a la MGP. Ericka Quirós Agüero, coordinadora de la comisión especial, en el cual <u>atiende el acuerdo del Consejo Institucional de la Sesión Ordinaria N.º 3445, Artículo 15, del 08 de abril de 2026, mediante el cual se crea una comisión especial para presentar una propuesta del Código de Ética y Valores del Instituto Tecnológico de Costa Rica, designando como representante de la comisión especial institucional al MPhil. Carlos Rodolfo González Zúñiga. Se anexa al Exp-CI-572-2026. Se toma nota.</u>
	228. Correo electrónico con fecha de recibido 17 de abril de 2026, suscrito por la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, con a la señora Marilyn Sánchez Alvarado, profesional en administración del Consejo Institucional y a la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual <u>traslada para conocimiento de la Comisión la información remitida por la Contraloría General de la República sobre el proyecto de reforma al reglamento de refrendo de las contrataciones de la Administración Pública, indicando que se amplió el plazo para remitir</u>

	<u>observaciones hasta el 29 de abril de 2026, y sugiere que la consulta sea comunicada a los entes técnicos para su revisión, emisión de observaciones y eventual propuesta de ajustes a la normativa interna institucional. Se toma nota.</u>
	229. Correo electrónico con fecha de recibido 20 de abril de 2026, suscrito por la Ing. Raquel Lafuente Chrysopoulos, M. Eng., representante docente del Consejo Institucional, dirigido a la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, a la Máster Laura Hernández Alpízar, coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles y a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, en el cual <u>solicita la justificación de su ausencia a las reuniones comprendidas entre el 22 de abril y el 1 de mayo de 2026, así como a la sesión de la Asamblea Institucional Representativa del 29 de abril de 2026, indicando que cuenta con permiso aprobado por parte de la presidencia. Se toma nota.</u>
	230. PB-88-2026 Memorando con fecha de recibido 21 de abril de 2026, suscrito por la Lcda. Monserrath Castillo Fernández, secretaria ejecutiva del Comité de Becas, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, con copia a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, a la Máster Sofía Brenes Meza, directora del Departamento de Gestión del Talento Humano, a la Lcda. Francinny Fernández Castillo, coordinadora del Área de Compensación Salarial y al Dr. Miguel Rojas Chaves, director de la Escuela de Biología, en el cual transcribe el acuerdo adoptado por el Comité de Becas en la Sesión Extraordinaria del 20 de abril de 2026, mediante el cual <u>se informa que la funcionaria Soto Bernardini ha cumplido un 76% del compromiso laboral adquirido con la institución, conforme al Reglamento de Becas para el Personal, a efectos de continuar con el trámite correspondiente ante la instancia competente. Se anexa al Exp-CI-582-2026. Se ha trasladado al Mag. Randall Blanco Benamburg para su análisis. Asunto incluido como punto de agenda.</u>

	231. SCI-319-2026 Memorando con fecha de recibido 21 de abril de 2026, suscrito por la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual <u>remite la correspondencia registrada del 10 al 16 de abril de 2026 para la Sesión Ordinaria N.º 3447 del 22 de abril de 2026.</u> Se detalla en el siguiente apartado.
	232. DExt-120-2026 Memorando con fecha de recibido 20 de abril de 2026, suscrito por el Dr. Alan Henderson García, director de la Dirección de Extensión, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, con copia al Dr. José Luis León Salazar, vicerrector de la Vicerrectoría de Investigación y Extensión y al MBA. Andrés Robles Ramírez, director de Investigación, en el cual <u>acusa recibo del memorando SCI-277-2026 sobre la valoración de insumos para la optimización de cargas laborales en la VIE, manifiesta coincidencia con la necesidad de mejora en la distribución de cargas y acciones en sistemas de información, y solicita aclaración respecto a la afirmación sobre debilidades en el diseño, fragmentación y coordinación de procesos, indicando que el estudio citado corresponde a cargas laborales y no a procesos; además, detalla acciones implementadas por la Dirección de Extensión orientadas a la mejora continua y documentación de procedimientos.</u> Se anexa al Exp-CI-560-2025. Se traslada la solicitud de aclaración al MAE. Nelson Ortega Jiménez para preparar un borrador de respuesta y plantearlo posteriormente a discusión de la Comisión.
	233. VIE-257-2026 Memorando con fecha de recibido 10 de abril de 2026, suscrito por el PhD. José Luis León Salazar, vicerrector de la Vicerrectoría de Investigación y Extensión, dirigido a la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, con copia a la Secretaría del Consejo Institucional, <u>en el cual se remite observaciones en el marco de la consulta a la comunidad institucional sobre la propuesta del Reglamento General de Tesorería del Instituto</u>

	<u>Tecnológico de Costa Rica (Sesión Ordinaria N.º 3442, Artículo 9, del 04 de marzo de 2026).</u> Se traslada para análisis a la Comisión de Planificación y Administración. El plazo de consulta venció el 10 de abril de 2026. Se anexa al Exp-CI-132-2023. Se traslada a la MAE. Marilyn Sánchez Alvarado para su análisis.
	234. AUDI-058-2026 Memorando con fecha de recibido 13 de abril de 2026, suscrito por el Lic. José Mauricio Pérez Rosales, M.Sc., auditor interno, dirigido a la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, <u>en el cual se remite observaciones en el marco de la consulta a la comunidad institucional sobre la propuesta del Reglamento General de Tesorería del Instituto Tecnológico de Costa Rica (Sesión Ordinaria N.º 3442, Artículo 9, del 04 de marzo de 2026).</u> Se traslada para análisis a la Comisión de Planificación y Administración. El plazo de consulta venció el 10 de abril de 2026. Se indicó por medio de correo electrónico que el plazo de consulta cerró y se estarán trasladando las observaciones a la comisión encargada, con el fin de que sean considerados en el análisis correspondiente, siempre que el tema aún no haya sido dictaminado. Se anexa al Exp-CI-132-2023. Se traslada a la MAE. Marilyn Sánchez Alvarado para su análisis.
	235. DSC-052-2026 Memorando con fecha de recibido 16 de abril de 2026, suscrito por el Dr. Óscar López Villegas, director del Campus Tecnológico Local San Carlos y la M.Sc. Andrea Pacheco Araya, directora del Departamento de Vida Estudiantil y Servicios Académicos, dirigido a las personas integrantes del Consejo Institucional, con copia a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, a la M.Psc. Camila Delgado Agüero, vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos, a la M.Ed. Adriana Mata Salas, directora del Departamento de Orientación y Psicología, a la MBA. Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional, al MAE. Roy D'Avanzo Navarro, director del Departamento Financiero Contable, a la MBA. Sofía Brenes Meza, directora del Departamento de Gestión

	del Talento Humano, a las personas integrantes del Consejo Asesor del Campus San Carlos y a la Secretaría del Consejo Institucional, <u>en el cual se remite recurso de revocatoria contra el acuerdo adoptado por el Consejo Institucional en la Sesión Ordinaria N.º 3445, Artículo 11, del 08 de abril de 2026, referido a la resolución de la solicitud de modificación permanente de la plaza NT0290-1, Profesional en Asesoría Estudiantil, a fin de ampliar su vigencia de 6 a 12 meses y trasladar su adscripción al Departamento de Vida Estudiantil y Servicios Académicos.</u> Se traslada para análisis y dictamen a la Comisión de Planificación y Administración. De conformidad con el numeral 76 del Reglamento del Consejo Institucional, el plazo de resolución es de 20 días hábiles (primera sesión: admisibilidad, segunda sesión: resolución del fondo), contados a partir del día siguiente en el cual el recurso sea conocido en el apartado de “Informe de correspondencia”, en una sesión del Consejo Institucional. Se crea el Exp-CI-601-2026. Asunto incluido como punto de agenda.
	236. Correo electrónico con fecha de recibido 14 de abril de 2026, suscrito por la Secretaría del Consejo Institucional, dirigido a la Lcda. Yessica Mata Alvarado, directora de la Oficina de Asesoría Legal, con copia a la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, a la Bach. Sonia Guzmán Arrieta, técnica en gestión administrativa de la Oficina de Asesoría Legal y la Lcda. Dayra Magdalena Jiménez Navarro, profesional en administración de la Oficina de Asesoría Legal, <u>en el cual se solicita la corrección en la numeración en los apartados de “Resultando” y “Considerando” de los acuerdos de la Sesión Ordinaria N.º 3445, del 8 de abril de 2026, correspondientes a los artículos 10, 13 y 14, publicados en la Gaceta N.º 1315-2026 publicada el lunes 13 de abril de 2026. Se solicita realizar las correcciones para continuar con el proceso de consulta a la comunidad institucional.</u> Se traslada para conocimiento a la Comisión de Planificación y Administración, en vista de que el proceso de corrección detiene la publicidad de la consulta a la comunidad institucional de la propuesta de

	Políticas Específicas de Formulación 2027, así como de la actualización en la web del Reglamento para la atención de informes de auditoría y presuntos hechos irregulares en el Instituto Tecnológico de Costa Rica. Se enviará memorando para advertir de la imposibilidad de atender los plazos establecidos en el cronograma y que se tomen las medidas que correspondan para evitar retrasos en la etapa de formulación del PAO y presupuesto.
Reunión N.º1150 30 de abril de 2026	237. Correo electrónico con fecha de recibido 17 de abril de 2026, suscrito por la Secretaría del Consejo Institucional, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., presidenta del Consejo Institucional y a la cuenta impersonal de la Rectoría, con copia a la señora Sonia Córdoba Moya, profesional en gestión de Rectoría, a la Bach. Dahian Sánchez Perez, asesora de la Rectoría, a la señora Cindy Picado Montero, técnica de apoyo a órganos colegiados destacada en la Comisión de Planificación y Administración, al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración y a la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, <u>en el cual se solicita un espacio en la agenda de la señora Estrada Sánchez para la realización de la juramentación de las personas integrantes de la Comisión especial encargada de presentar una propuesta del Código de Ética y Valores del Instituto Tecnológico de Costa Rica que incorpore las observaciones recibidas de la comunidad institucional.</u> La juramentación se realizó el jueves 23 de abril de 2026, a las 10:00 a.m. Se anexa al Exp-CI-606-2026. Se toma nota
	238. R-399-2026 Memorando con fecha de recibido 22 de abril de 2026, suscrito por la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, <u>en el cual se remite el informe de la modificación presupuestaria N.º 01-2026, según oficio VAD-135-2026. Asimismo, se adjunta el dictamen de la Oficina de Planificación Institucional, según oficio OPI-121-2026.</u> Se crea el Exp-CI-606-2026. Asunto incluido como punto de agenda.

	239. R-400-2026 Memorando con fecha de recibido 22 de abril de 2026, suscrito por la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, <u>en el cual se remite el Presupuesto Extraordinario N.º 01-2026, según oficio VAD-142-2026. Asimismo, se adjunta la vinculación con el Plan Anual Operativo 2026, según oficio OPI-142-2026. Se crea el Exp-CI-607-2026. Se deja sin efecto según lo solicitado en el R-417-2026</u>
	240. VAD-146-2026 Memorando con fecha de recibido 23 de abril de 2026, suscrito por la MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, con copia a la MAE. Sofía Brenes Meza, directora del Departamento de Gestión de Talento Humano, al Lic. Luis Antonio Madriz Bermúdez, coordinador de la Unidad de Desarrollo de Personal, a la MBA. Ericka Quirós Agüero, asesora de la Rectoría y a la Secretaría del Consejo Institucional, <u>en el cual se brinda respuesta al oficio SCI-203-2026, mediante el cual se remitieron observaciones a la propuesta del Reglamento de Evaluación del Desempeño del Personal Administrativo. Al respecto, se remite el oficio GTH-201-2026, suscrito por el Departamento de Gestión del Talento Humano, en el cual se atienden las observaciones señaladas. Asimismo, se adjunta la versión actualizada del Reglamento de Evaluación del Desempeño del Personal de Apoyo a la Academia, incorporando los ajustes correspondientes para su valoración. Se anexa el Exp-CI-557-2026. Se traslada al Mag. Randall Blanco Benamburg para valorar procedencia de la propuesta recibida.</u>
	241. SCI-342-2026 Memorando con fecha de recibido 24 de abril de 2026, suscrito por la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la comisión especial encargada de presentar una propuesta del Código de Ética y Valores del Instituto Tecnológico de Costa Rica que incorpore las observaciones recibidas de la comunidad institucional, con copia al MAE. Nelson Ortega

	Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el <u>cual informa la conformación definitiva de la comisión especial creada por acuerdo del Consejo Institucional en la Sesión Ordinaria N.º 3445, artículo 15, del 08 de abril de 2026, encargada de analizar las observaciones recibidas de la comunidad institucional y presentar una nueva propuesta del Código de Ética y Valores del Instituto Tecnológico de Costa Rica. Se comunica que la comisión quedó integrada por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador; el Phil. Carlos Rodolfo González Zúñiga, representante de la comisión especial institucional que elaboró la propuesta inicial; y la Dra. Mariam Álvarez Hernández, representante de la Cátedra de Filosofía de la Escuela de Ciencias Sociales. Asimismo, se indica que sus integrantes fueron juramentados el 23 de abril de 2026 por la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., presidenta del Consejo Institucional, quedando habilitados para iniciar sus funciones conforme a la normativa institucional aplicable. Se anexa el Exp-CI-572-2026. Se toma nota.</u>
	242. R-417-2026 Oficio con fecha de recibido 27 de abril de 2026, suscrito por la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, en el <u>cual solicita dejar sin efecto el Presupuesto Extraordinario N.º 01-2026 remitido mediante el oficio R-400-2026 y considerar una versión actualizada. Se indica que el nuevo informe incorpora el oficio GTH-193-2026, con información sobre el presupuesto asignado a remuneraciones y los requerimientos de plazas para atender el Proyecto de la Región Brunca; los oficios OI-95-2026 y OI-100-2026, relacionados con proyectos de inversión pública en atención a la norma 4.2.14 de las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público; y la actualización de la vinculación de los recursos presupuestados por programa con el Plan Anual Operativo 2026. Se anexa el Exp-CI-607-2026. Incluir como punto de agenda en próxima reunión. Convocar a responsables de programas y subprogramas, OPI y DFC para su presentación.</u>

	243. R-424-2026 Oficio con fecha de recibido 28 de abril de 2026, suscrito por la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, en el cual <u>remite los Estados Financieros al 31 de marzo de 2026, que incluyen el Estado de Rendimiento Financiero, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Situación Financiera o Balance General, Balance de Comprobación, Matriz de Autoevaluación del Avance de la implementación de las NICSP, Estado de Situación y Evolución de Bienes, Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Financieros del período contable 2026 y Estado de Deuda Pública.</u> Se crea el Exp-CI-608-2026. Asunto incluido como punto de agenda.
	244. Correo electrónico con fecha de recibido 27 de abril de 2026, suscrito por la Dra. Deyanira Meza Cascante, auditora interna, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, con copia a la MAE. Marilyn Sánchez Alvarado, profesional en administración, en el cual <u>comunica la emisión, por parte de la Contraloría General de la República, de la resolución R-DC-00023-2026 que contiene las “Directrices para la contratación de servicios de auditoría externa, encargo de aseguramiento y certificación brindados por un profesional, despacho o firma, externa e independiente”, publicadas en el Alcance 37 de La Gaceta 68 del 18 de abril de 2026.</u> Además, informa que esta resolución deroga <u>normativa previa relacionada con la contratación de servicios de auditoría externa y lineamientos para trabajos de atestiguamiento sobre liquidación presupuestaria en el sector público.</u> Verificar la vigencia de lineamientos institucionales sobre esta temática y solicitar a la VAD la revisión y ajuste en lo que corresponda con respecto a las nuevas directrices.
	245. VIESA-235-2026 Memorando con fecha de recibido 27 de abril de 2026, suscrito por la MPsc. Camila Delgado Agüero, vicerrectora de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos, dirigido a la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría

	del Consejo Institucional, y al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, con copia a la Bach. Dahian Isabel Sánchez Pérez, asesora de la Rectoría, en el cual <u>informa el cumplimiento del transitorio III del Reglamento para la gestión de los recursos asignados a la FEITEC, mediante la elaboración de tres procedimientos institucionales: PE-VIESA-01 sobre formulación y reformulación del Plan Anual de Trabajo de la FEITEC, PE-VIESA-02 sobre modificaciones presupuestarias y PE-VIESA-03 sobre solicitud y aprobación de compras. Además, comunica que dichos procedimientos fueron compartidos con la FEITEC, aprobados por la Oficina de Planificación Institucional y remitidos a la Oficina de Comunicación y Mercadeo para su publicación en la página web de la VIESA, con el fin de informar a la comunidad institucional. Se toma nota.</u>
	246. SCI-345-2026 Memorando con fecha de recibido 27 de abril de 2026, suscrito por la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual <u>remite la correspondencia registrada del 17 al 23 de abril de 2026, para su conocimiento y trámite en el marco de la Sesión Ordinaria N.º 3448 del Consejo Institucional, programada para el 06 de mayo de 2026.</u> Se detalla en el apartado siguiente. Se toma nota.
	247. ECS-62-2026 Memorando con fecha de recibido 17 de abril de 2026, suscrito por la M.Sc. Mairim Carmona Piedra, directora de la Escuela de Ciencias Sociales del Consejo Institucional, dirigido a la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, con copia a la Dra. Mariam Álvarez Hernández y al Dr. Fabrizio Fallas Vargas, profesor(a) de la Escuela de Ciencias Sociales, <u>en el cual se brinda respuesta al oficio SCI-291-2026, comunicando la designación de la Dra. Mariam Álvarez Hernández, como representante de la Cátedra de Filosofía, para integrar la Comisión especial encargada de presentar una propuesta del Código de Ética y Valores del Instituto Tecnológico de Costa Rica que incorpore las observaciones recibidas de la</u>

	<u>comunidad institucional. Se traslada para conocimiento a la Comisión de Planificación y Administración. La juramentación se realizó el jueves 23 de abril de 2026, a las 10:00 a.m. Se toma nota.</u>
Reunión N.º1151 07 de mayo de 2026	248. AP-215-2026 Memorando con fecha de recibido 30 de abril de 2026, suscrito por la Lcda. Evelyn Bonilla Cervantes, directora del Departamento de Aprovisionamiento, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, con copia a la MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración y al Ing. Mauricio Jiménez Paniagua, director del Departamento de Administración de Mantenimiento, <u>en el cual se solicita aprobación para proceder con la cesión del contrato correspondiente a la Licitación Abreviada N.º 2022LA-000015-0006300001, denominada “Mantenimiento preventivo y correctivo de paneles de control de acceso, modalidad según demanda”.</u> Se crea el Exp-CI-618-2026. Se solicitó criterio a la Oficina de Asesoría Legal mediante SCI-367-2026. Asunto se incluirá en la agenda de la próxima reunión.
	249. AP-216-2026 Memorando con fecha de recibido 30 de abril de 2026, suscrito por la Lcda. Evelyn Bonilla Cervantes, directora del Departamento de Aprovisionamiento, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, con copia a la MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración y al Ing. Mauricio Jiménez Paniagua, director de la Administración de Mantenimiento, <u>en el cual se solicita aprobación para proceder con la cesión del contrato correspondiente a la Contratación Directa N.º 2022CD-000076-0006300001, denominada “Mantenimiento preventivo y correctivo para barreras de control de acceso vehicular, modalidad según demanda”.</u> Se crea el Exp-CI-619-2026. Se solicitó criterio a la Oficina de Asesoría Legal mediante SCI-367-2026. Asunto se incluirá en la agenda de la próxima reunión.
	250. AUDI-SIR-021-2026 Memorando con fecha de recibido 28 de abril de 2026, suscrito por el Lic. José Mauricio Pérez Rosales, M.Sc., auditor interno, dirigido a la Ing.

	María Estrada Sánchez, M.Sc., presidenta del Consejo Institucional y al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, con copia a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, a la MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración y a la M.Psc. Camila Delgado Agüero, vicerrectora de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos, <u>en el cual se da seguimiento de acciones y recalificación del estado de las advertencias del informe AUDI-AD-013-2022 “Informe de advertencia sobre el uso de los fondos que el Instituto Tecnológico de Costa Rica asigna a la Federación de Estudiantes del Instituto Tecnológico de Costa Rica en el 2021” y el informe AUDI-AD-009-2023 “Advertencia sobre el uso de los fondos que el Instituto Tecnológico de Costa Rica asigna a la Federación de Estudiantes del Instituto Tecnológico de Costa Rica en el 2022”</u>. Se informa que se procede a <u>reclasificar su estado de “No atendidas” a “IMPLEMENTADAS</u>. Se toma nota. Se archiva en el expediente bajo custodia de la dirección de la Secretaría del Consejo Institucional.
	251. Correo electrónico con fecha de recibido 30 de abril de 2026, suscrito por Randall Blanco Benamburg, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, rectora, con copia a MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración y Máster Laura Hernández Alpízar, coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, en el cual <u>solicita justificar su ausencia a las reuniones de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles y de la Comisión de Planificación y Administración durante el periodo comprendido entre el 04 y 15 de mayo de 2026, debido a que, conforme al cronograma del Tribunal Institucional Electoral para la elección de integrantes del Consejo Institucional, deberá atender actividades programadas los martes y jueves en distintos Centros Académicos o Campus</u>. Se toma nota.
	252. SCI-353-2026 Memorando con fecha de recibido 30 de abril de 2026, suscrito por la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez,

	M.Sc., rectora, con copia al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración y a la M.Psc. Camila Delgado Agüero, vicerrectora de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos, <u>en el cual se traslada el oficio VIESA-235-2026, mediante el cual la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos informa sobre la atención del Transitorio III del Reglamento para la gestión de los recursos asignados a la Federación de Estudiantes del Instituto Tecnológico de Costa Rica (FEITEC).</u> Se toma nota.
	253. GTH-233-2026 Memorando con fecha de recibido 04 de mayo de 2026, suscrito por la MBA. Sofía Brenes Meza, directora del Departamento de Gestión de Talento Humano, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional y al MAE. Roy D'Avanzo Navarro, director del Departamento Financiero Contable, con copia al Ing. Luis Gómez Gutiérrez, presidente del Directorio de la Asamblea Institucional Representativa y a la Lcda. Francinny Fernández Castillo, coordinadora de la Unidad de Estudios y Remuneraciones, en el cual <u>emite dictamen sobre la solicitud de modificación de la plaza CT0467-1, correspondiente al puesto de Asistente en Gestión Administrativa adscrito al Directorio de la Asamblea Institucional Representativa, para aumentar su jornada de 0,50 a 1,00 tiempo completo equivalente durante el segundo semestre de 2026, con financiamiento FEES.</u> Asimismo, se indica que <u>no resulta viable emitir dictamen sobre la continuidad del incremento para el primer semestre de 2027 debido a la incertidumbre en variables clave de la formulación presupuestaria, particularmente en relación con el FEES, por lo que ese requerimiento deberá analizarse integralmente en el marco de la renovación institucional de plazas y de escenarios financieros futuros.</u> Se anexa al Exp-CI-591-2026. Se queda a la espera del dictamen solicitado al Departamento Financiero Contable
	254. R-440-2026 Memorando con fecha de recibido 05 de mayo de 2026, suscrito por la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual <u>se brinda</u>

	<u>respuesta al oficio SCI-185-2026, referido al seguimiento del memorando AUDI-023-2026, sobre el acceso a la información institucional de carácter confidencial. Se indica que, posterior a la recepción del informe AUDI-AD-008-2025 titulado: “Advertencia sobre la necesidad de procedimiento para gestionar actividades relacionadas con cese de la relación laboral por fallecimiento y solicitud de instrucción”, se analiza y se procede a solicitar criterio jurídico sobre la instrucción recibida y mediante análisis del oficio AL-102-2026, se brinda respuesta a la Auditoría Interna mediante el R-114-2026. Se toma nota.</u>
	255. Correo electrónico con fecha de recibido 05 de mayo de 2026, suscrito por el Ph.D. Rony Mauricio Rodríguez Barquero, profesor catedrático, investigador y consultor de la Escuela de Administración de Empresas y representante ante el Consejo Institucional por los Campus Tecnológicos Locales y Centros Académicos, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, en el cual <u>solicita justifica ausencia a la reunión de la Comisión de Planificación y Administración de la semana en curso, con el fin de participar como ponente en un congreso virtual, cuya aceptación fue confirmada previamente y cuya participación fue aprobada por el Consejo de Unidad AE San Carlos. Indica que su ponencia se realizará el jueves y que el congreso se desarrollará de miércoles a sábado. Se toma nota.</u>
	256. SCI-358-2026 Memorando con fecha de recibido 05 de mayo de 2026, suscrito por la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual <u>remite la correspondencia registrada del 24 al 30 de abril de 2026, para su conocimiento y trámite en el marco de la Sesión Ordinaria N.º 3448 del 06 de mayo de 2026. Se detalla en el siguiente apartado.</u>
	257. AUDI-077-2026 Memorando con fecha de recibido 27 de abril de 2026, suscrito por el Lic. José Mauricio Pérez Rosales, M.Sc., auditor interno, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., presidenta del Consejo Institucional, <u>en el cual se remite la solicitud de</u>

	<u>creación y modificación de plazas para el período 2027, según se establece en el “Procedimiento para la creación o modificación de las plazas adscritas al Directorio de la Asamblea Institucional Representativa, el Tribunal Institucional Electoral, la Auditoría Interna, el Consejo Institucional o su Secretaría”.</u> Se aportan adjuntos seis formularios, correspondientes a dos solicitudes para modificación permanente de plazas existentes y cuatro plazas que se solicita crear. Se traslada para análisis y dictamen a la Comisión de Planificación y Administración. Se crea el Exp-CI-620-2026. Se solicita a la MAE. Marilyn Sánchez verificar la información recibida y plantear la solicitud de los criterios requeridos.
	258. AUDI-082-2026 Memorando con fecha de recibido 28 de abril de 2026, suscrito por el Lic. José Mauricio Pérez Rosales, M.Sc., auditor interno, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., presidenta del Consejo Institucional, <u>en el cual se remite el Informe de Labores de la Auditoría Interna correspondiente al período 2025.</u> Se traslada para conocimiento a la Comisión de Planificación y Administración. Se solicita a la comisión indicar a la Secretaría del Consejo Institucional si se considera necesario que el mismo sea expuesto ante el Consejo para que sea agendado en un futuro espacio de foro. Se dispone solicitar a la Secretaría que programe el espacio de foro para la respectiva presentación.
	259. VAD-157-2026 Memorando con fecha de recibido 30 de abril de 2026, suscrito por la MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, dirigido a la Dipl. Raisha Cuero Mosquera, integrante del Consejo Institucional, con copia a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, <u>en el cual se brinda atención al oficio FEITEC-SRCI-050-2026. Se informa que, mediante el oficio VAD-156-2026, se solicitó al Departamento de Administración de Mantenimiento, la intervención de las condiciones del edificio de la Federación de Estudiantes en el Campus Tecnológico Local de San Carlos, debido a que actualmente no se cuenta con un proveedor adjudicado en esa sede. Asimismo, se gestionó una visita técnica para realizar una valoración integral del estado de las instalaciones, con el fin de</u>

	<u>definir acciones y necesidades que garanticen condiciones ordinarias adecuadas en dicho campus.</u> Se traslada para conocimiento a la Comisión de Planificación y Administración. La Secretaría del Consejo Institucional trasladó el documento a la señorita Cuero Mosquera. Se toma nota.
	260. VAD-158-2026 Memorando con fecha de recibido 30 de abril de 2026, suscrito por la MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, dirigido a la Dipl. Raisha Cuero Mosquera, integrante del Consejo Institucional, <u>en el cual se brinda atención al oficio FEITEC-SRCI-051-2026 referido a una propuesta de reasignación presupuestaria. Se informa que, para el Centro Académico de Alajuela, no existe espacio ni requerimiento institucional para la concesión de soda. En cuanto al Centro Académico de Limón, se indica que durante el año 2026 se han realizado dos procedimientos de contratación sin oferentes y que este tipo de concesiones no implican asignación presupuestaria para su operación, por lo que no se identifica subejecución presupuestaria asociada a dicho servicio. En consecuencia, se concluye que la Vicerrectoría de Administración no dispone de recursos para incrementar las becas de alimentación.</u> Se traslada para conocimiento a la Comisión de Planificación y Administración. La Secretaría del Consejo Institucional trasladó el documento a la señorita Cuero Mosquera. Se toma nota.
	261. AUDI-081-2026 Memorando con fecha de recibido 28 de abril de 2026, suscrito por el Lic. José Mauricio Pérez Rosales, M.Sc., auditor interno, dirigido a la MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, con copia a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., presidenta del Consejo Institucional, <u>en el cual se da la primera ampliación de plazo para atender la recomendación 4.9 del Informe AUDI-CI-004-2025 que dice “Girar las instrucciones necesarias, para que se proceda a gestionar el procedimiento de contratación pública que corresponda y se logre contar en el ITCR...”.</u> Se informa que la fecha registrada en el SIR para su implementación corresponde al 06 de abril de 2026, ampliándose al 30 de junio de 2026. Se traslada para

	conocimiento a la Comisión de Planificación y Administración. Se toma nota.
Reunión N.º1152 14 de mayo de 2026	262. Correo electrónico con fecha de recibido 07 de mayo de 2026, suscrito por la señora Raisha Cuero Mosquera, integrante CoPA, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual <u>informa que debido a una cita médica no puede asistir a la reunión de CoPA N.º 1151-2026. Se toma nota.</u>
	263. VAD-163-2026 Memorando con fecha 07 de mayo de 2026, suscrito por la MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de Administración, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, en el cual <u>solicita la modificación del Reglamento General de Tesorería del Instituto Tecnológico de Costa Rica y, adicionalmente, la derogatoria de la Directriz para inversiones financieras en el ITCR, debido a que las disposiciones contenidas en dicha directriz serían incorporadas en el Reglamento General de Tesorería, con el propósito de consolidar la normativa institucional en un único instrumento reglamentario y trasladar los aspectos operativos a los procedimientos correspondientes del Departamento Financiero Contable. Se anexa al Exp-CI-132-2023. Se trasladó a la MAE. Marilyn Sánchez Alvarado para su consideración, el asunto está incluido como punto de agenda.</u>
	264. Correo electrónico con fecha de recibido 07 de mayo de 2026, suscrito por la MGP. Fabiola Arias Cordero, coordinadora de la Unidad de Formulación y Evaluación de Planes Institucionales de la Oficina de Planificación Institucional, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración y a la Secretaría del Consejo Institucional, con copia a la máster Marilyn Sánchez Alvarado, profesional en administración del Consejo Institucional, a la MBA. Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional, a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora y a la dirección impersonal de la Rectoría, <u>en el cual se remite el documento final de vinculación del Presupuesto Extraordinario 1-2026 con el Plan Anual Operativo 2026, indicando que se incorporó un ajuste</u>

	en la tabla 4 relativo a la clasificación de una meta, sin afectar el monto total de los recursos ni el resto del contenido del documento. Se toma nota. Se anexa al Exp-CI-607-2026. Asunto incluido como punto de agenda.
	265. R-458-2026 Memorando con fecha de recibido 07 de mayo de 2026, suscrito por la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, con copia a la M.Psc. Camila Delgado Agüero, vicerrectora de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos, a la M.Sc. Andrea Pacheco Araya, directora de Departamento de Vida Estudiantil y Servicios Académicos, a la M.Ed. Adriana Mata Salas, directora del Departamento de Orientación y Psicología y a la Secretaría del Consejo Institucional, <u>en el cual se solicita revalorar la modificación permanente de la plaza NT0290-1 de asesor(a) psicoeducativo(a), previamente rechazada por el Consejo Institucional por falta de estudios técnicos, de forma que se atienda la modificación mediante el replanteamiento presentado.</u> Se toma nota. Se crea el Exp-CI-625-2026. Asunto se incluirá como punto para la próxima reunión.
	266. AUDI-AS-004-2026 Memorando con fecha de recibido 07 de mayo de 2026, suscrito por el Lic. José Mauricio Pérez Rosales, M.Sc., auditor interno, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, <u>en el cual se remiten observaciones en el marco de la consulta a la comunidad institucional sobre la propuesta de Políticas Específicas de Formulación del Plan Anual Operativo 2027 y su Presupuesto (Sesión Ordinaria N.º 3445, Artículo 10, del 08 de abril de 2026).</u> Se toma nota. Se anexa el Exp-CI-585-2026. Asunto incluido como punto de agenda.
	267. R-457-2026 Memorando con fecha de recibido 07 de mayo de 2026, suscrito por la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, con copia a la Secretaría del Consejo Institucional, <u>en el cual remite una adición al oficio R-938-2025 sobre la propuesta de</u>

	<u>creación de plazas para el periodo 2026, de forma que se proponen ajustes en las 11 plazas que se solicitó crear para los centros de investigación. Se toma nota. Se anexa el Exp-CI-497-2025. Asunto incluido como punto de agenda.</u>
	268. Formulario solicitud de prórroga, con fecha de recibido 11 de mayo de 2026, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión Especial encargada de presentar una propuesta del Código de Ética y Valores del Instituto Tecnológico de Costa Rica que incorpore las observaciones recibidas de la comunidad institucional, en el cual <u>solicita prórroga al 30 de junio de 2026, debido a que el tiempo empleado para la conformación de la Comisión consumió un 43% del dispuesto para efectuar la labor asignada (acuerdo de conformación 08/04/2026 pero hasta el 24/04/2026 se da la conformación definitiva comisión).</u> Además, se han presentado dos semanas de 4 días que alteran la labor ordinaria de las personas integrantes, aunado al hecho de que el semestre se encuentra en una etapa de alto volumen de trabajo. Las observaciones de fondo planteadas demandan un análisis detallado, por lo que el tiempo disponible resulta insuficiente. Se anexa el Exp-CI-572-2026. Asunto incluido como punto de agenda.
	269. SCI-384-2026 Memorando con fecha 12 de mayo de 2026, suscrito por la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual <u>remite la correspondencia registrada del 01 al 07 de mayo de 2026 para su conocimiento y trámite en la Sesión Ordinaria N.º 3449 del Consejo Institucional, programada para el 13 de mayo de 2026.</u> Se detalla en el siguiente apartado.
	270. DSC-060-2026 Memorando con fecha de recibido 04 de mayo de 2026, suscrito por el Dr. Óscar López Villegas, director del Campus Tecnológico Local San Carlos, dirigido a las personas integrantes del Consejo Institucional y a la secretaria de actas del Consejo Institucional, <u>en el cual se remiten observaciones en el marco de la consulta a la comunidad institucional sobre la propuesta de Políticas Específicas de Formulación del Plan Anual Operativo 2027 y su</u>

	<u>Presupuesto (Sesión Ordinaria N.º 3445, Artículo 10, del 08 de abril de 2026).</u> Se traslada para análisis a la Comisión de Planificación y Administración. El plazo de consulta venció el 07 de mayo de 2026. Se anexa el Exp-CI-585-2026. Asunto incluido como punto de agenda.
	271. Correo electrónico con fecha de recibido 04 de mayo de 2026, suscrito por la señorita Alison Daniela Rocha Manzanares, estudiante de Ingeniería Electrónica del Centro Académico de Alajuela, dirigido a las personas integrantes del Consejo Institucional y a la Auditoría Interna, con copia a Eithan Fernández López, <u>en el cual se solicita una investigación sobre el manejo de fondos públicos de la Federación de Estudiantes del Tecnológico, específicamente en relación con la falta de entrega de información y documentación sobre reintegros de viáticos y gastos de giras realizados durante el período 2024 - 2025.</u> Se traslada para análisis a la Comisión de Planificación y Administración. Se puso en conocimiento al Pleno mediante correo electrónico del mismo día. Solicitar informe a Rectoría sobre lo actuado e informar que se ha realizado la solicitud del informe.
	272. OF-OPES-128-2026-DPI Nota con fecha de recibido 04 de mayo de 2026, suscrito por la Dra. Katalina Perera Hernández, directora a. i. de Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES), dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., presidenta del Consejo Institucional, <u>en el cual se remite el documento aprobado del Plan Nacional de la Educación Superior (PLANES) 2026 - 2030, en cumplimiento del acuerdo adoptado por el Consejo Nacional de Rectores en la sesión N.º 06-2026 del 10 de marzo de 2026, comunicado mediante el oficio CNR-152-2026.</u> Se traslada para conocimiento a la Comisión de Planificación y Administración. Se puso en conocimiento al Pleno mediante correo electrónico del 06 de mayo de 2026. Se toma nota.
	273. Correo electrónico con fecha de recibido 05 de mayo de 2026, suscrito por la Ing. Natalia Gómez Calderón, directora de la Escuela de Ingeniería Agrícola, dirigido a la Secretaría del Consejo Institucional, <u>en el cual se remiten observaciones de la Escuela de Ingeniería</u>

	<u>Agrícola en el marco de la consulta a la comunidad institucional sobre la propuesta de Políticas Específicas de Formulación del Plan Anual Operativo 2027 y su Presupuesto (Sesión Ordinaria N.º 3445, Artículo 10, del 08 de abril de 2026).</u> Se traslada para análisis a la Comisión de Planificación y Administración. El plazo de consulta venció el 07 de mayo de 2026. Se anexa el Exp-CI-585-2026. Asunto incluido como punto de agenda.
	274. EAU-244-2026 Memorando con fecha de recibido 07 de mayo de 2026, suscrito por el Dr. David Porras Alfaro, director de la Escuela de Arquitectura y Urbanismo, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., presidenta del Consejo Institucional, con copia a la Secretaría del Consejo Institucional y al MGA. Ricardo Coy Herrera, vicerrector de la Vicerrectoría de Docencia, <u>en el cual se remiten observaciones de la Comisión de Planificación y Seguimiento Operativo de la Escuela de Arquitectura y Urbanismo, en el marco de la consulta a la comunidad institucional sobre la propuesta de Políticas Específicas de Formulación del Plan Anual Operativo 2027 y su Presupuesto (Sesión Ordinaria N.º 3445, Artículo 10, del 08 de abril de 2026).</u> Se traslada para análisis a la Comisión de Planificación y Administración. El plazo de consulta venció el 07 de mayo de 2026. Se anexa el Exp-CI-585-2026. Asunto incluido como punto de agenda.
	275. VIESA-250-2026 Memorando con fecha de recibido 07 de mayo de 2026, suscrito por la M.Psc. Camila Delgado Agüero, vicerrectora de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos (VIESA), dirigido a la Secretaría del Consejo Institucional, con copia al Consejo VIESA, <u>en el cual se remiten observaciones en el marco de la consulta a la comunidad institucional sobre la propuesta de Políticas Específicas de Formulación del Plan Anual Operativo 2027 y su Presupuesto (Sesión Ordinaria N.º 3445, Artículo 10, del 08 de abril de 2026).</u> Se traslada para análisis a la Comisión de Planificación y Administración. El plazo de consulta venció el 07 de mayo de 2026. Se anexa el Exp-CI-585-2026. Asunto incluido como punto de agenda.

	276. Nota sin consecutivo con fecha de recibido 04 de mayo de 2026, suscrita por el señor Rolando Esteban Solano Rodríguez, exalumno del Instituto Tecnológico de Costa Rica, dirigida al M.Sc. Gustavo Alcides Cabrera Araya, profesor de la Unidad de Deporte de la Escuela de Cultura y Deporte, con copia al Consejo Institucional, <u>en la cual se solicita la revisión de los horarios y criterios de uso de la pista atlética del Campus Tecnológico Central. Se indica que actualmente existe una limitación en el acceso por cierres prolongados, lo cual restringe el aprovechamiento recreativo y deportivo, especialmente para personas externas; además, se fundamenta la solicitud en el uso social de la infraestructura institucional y se propone valorar la ampliación o redistribución de horarios, así como la implementación de mecanismos regulados de acceso que permitan un mayor aprovechamiento sin afectar las actividades institucionales. El máster Cabrera Araya emitió respuesta mediante correo electrónico del mismo día. Se traslada para conocimiento a la Comisión de Planificación y Administración. Se toma nota.</u>
Reunión N.º1153 21 de mayo de 2026	277. Correo electrónico con fecha de recibido 11 de mayo de 2026, suscrito por la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, dirigido a la dirección electrónica de Sitio Web, con copia a la Dipl. Katherine Montero Montoya, técnica de apoyo a órganos colegiados de la Secretaría del Consejo Institucional, al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración y a la Secretaría del Consejo Institucional, <u>en el cual se indica que no se lograron ubicar en la lista de reglamentos las “Disposiciones para la contratación de servicios de auditoría externa en el Instituto Tecnológico de Costa Rica”, aprobadas por el Consejo Institucional. Señala que mediante búsqueda en Google sí logró localizarlas en un enlace específico, por lo que se solicita gestionar su incorporación en el apartado de reglamentos del sitio web institucional para su debida disponibilidad. Se toma nota. La gestión fue atendida. Se toma nota.</u>

	278. DFC-250-2026 Memorando con fecha de recibido 13 de mayo de 2026, suscrito por el MAE. Roy D'Avanzo Navarro, director del Departamento de Financiero Contable, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración y a la MBA. Sofía Brenes Meza, directora del Departamento de Gestión del Talento Humano, con copia a la Vicerrectoría de Administración, a la Oficina de Planificación Institucional y a la Asamblea Institucional Representativa, <u>en el cual se brinda respuesta al oficio SCI-279-2026 sobre la solicitud de dictamen técnico para la modificación de la plaza CT0467-1.</u> Se toma nota. Se anexa al Exp-CI-591-2026. Asunto incorporado como punto de agenda.
	279. AUDI-099-2026 Memorando con fecha de recibido 15 de mayo de 2026, suscrito por el Lic. José Mauricio Pérez Rosales, MSc., auditor interno, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, en el cual <u>brinda respuesta a la solicitud de valoración sobre la propuesta de modificación del "Reglamento para normar la remuneración de funciones asumidas por recargo de funciones en el ITCR".</u> Se anexa al Exp-CI-514-2025. Se traslada al Mag. Randall Blanco Benamburg, para su análisis como insumo del trámite respectivo.
	280. Correo electrónico con fecha de recibido 15 de mayo de 2026, suscrito por la Dipl. Katherine Montero Montoya, técnica de apoyo a órganos colegiados de la Secretaría del Consejo Institucional, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, MSc., rectora, con copia a Bach. Dahian Isabel Sánchez Pérez, asesora de la Rectoría, a la Secretaría del Consejo Institucional, a la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, a la MAE. Marilyn Sánchez Alvarado, profesional en administración del Consejo Institucional, en el cual <u>se realiza un recordatorio sobre el próximo vencimiento del plazo establecido en el acuerdo de la Sesión Ordinaria N.º 3410, Artículo 07, del 04 de junio de 2025, relacionado con la presentación de informes semestrales sobre los</u>

	<u>avances en la implementación del grupo piloto de la carrera de Ingeniería Agrícola en el Centro Académico de Limón, así como del plan de acción y proyección para los años 2027 y subsiguientes. Además, se detallan antecedentes relacionados con el condicionamiento de recursos presupuestarios y el seguimiento efectuado por la Comisión de Planificación y Administración y la Rectoría. Indicar a la Secretaría que suspenda el seguimiento de los informes semestrales debido a la reformulación de la meta y al acuerdo de la sesión No. 3447. Preparar documento que recopile requerimientos que han impedido el avance con la apertura de este plan piloto para lo que se encarga a la Máster Laura Hernández Alpizar y al MAE. Nelson Ortega Jiménez.</u>
	281. Correo electrónico con fecha de recibido 15 de mayo de 2026, suscrito por Dipl. Katherine Montero Montoya, técnica de apoyo a órganos colegiados de la Secretaría del Consejo Institucional, dirigido a la MAE. María Teresa Hernández Jiménez, coordinadora de la Comisión Institucional de Salud Integral TEC (CISI), con copia al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, a la MAE. Marilyn Sánchez Alvarado, profesional en administración del Consejo Institucional y a la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual <u>se realiza un recordatorio sobre el vencimiento del plazo establecido en el acuerdo de la Sesión Ordinaria N.º 3399, Artículo 9, inciso d, del 05 de marzo de 2025, referente a la presentación del informe de labores del periodo 2025 y el plan de trabajo 2026 de la Comisión Institucional para la Prevención y Promoción de la Salud Integral en el Instituto Tecnológico de Costa Rica (CISI).</u> Remitir oficio a la Rectoría indicando el retraso en el cumplimiento de los plazos para que intervenga conforme considere conveniente.
	282. Correo electrónico con fecha de recibido 15 de mayo de 2026, suscrito por la Dipl. Katherine Montero Montoya, técnica de apoyo a órganos colegiados de la Secretaría del Consejo Institucional, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, MSc., rectora, con copia a Bach. Dahian Isabel Sánchez Pérez, asesora de la

	Rectoría, a la Secretaría del Consejo Institucional, a la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, a la MAE. Marilyn Sánchez Alvarado, profesional en administración del Consejo Institucional, en el cual <u>se realiza un recordatorio sobre el próximo vencimiento del plazo establecido en el acuerdo de la Sesión Ordinaria N.º 3426, Artículo 12, del 12 de octubre de 2025, referente a la revisión de las “Políticas Específicas para incrementar los niveles de equidad e igualdad en el Instituto Tecnológico de Costa Rica”, a partir de las Políticas Generales 2027-2031 aprobadas por la Asamblea Institucional Representativa en la Sesión Ordinaria AIR-113-2025, así como la eventual presentación de una propuesta al Consejo Institucional para su aprobación antes del 30 de junio de 2026. Se toma nota.</u>
	283. Correo electrónico con fecha de recibido 15 de mayo de 2026, suscrito por la Dipl. Katherine Montero Montoya, técnica de apoyo a órganos colegiados de la Secretaría del Consejo Institucional, dirigido al al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración y a la MAE. Marilyn Sánchez Alvarado, profesional en administración del Consejo Institucional, con copia a la Secretaría del Consejo Institucional y a la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual <u>se realiza un recordatorio sobre el próximo vencimiento de los plazos establecidos en los acuerdos de la Sesión Ordinaria N.º 3429, Artículo 11, del 05 de noviembre de 2025 y de la Sesión Ordinaria N.º 3434, Artículo 11, del 10 de diciembre de 2025. Se señala que permanece pendiente el dictamen sobre la modificación de la condición de nombramiento de temporal a permanente de las plazas CT0484-1 y CT0485-1 para el Tribunal Institucional Electoral y la Secretaría del Consejo Institucional, respectivamente, así como el análisis y dictamen de 15 plazas adicionales contempladas en la propuesta remitida mediante el oficio R-938-2025, condicionado al análisis de los escenarios financieros</u>

	de la Institución, con plazo máximo al 28 de mayo de 2026. Asunto incluido como punto de agenda.
	284. AUDI-101-2026 Memorando con fecha de recibido 18 de mayo de 2026, suscrito por el Lic. José Mauricio Pérez Rosales, MSc., auditor interno, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, MSc., presidencia del Consejo Institucional, con copia a la Ing. María Estrada Sánchez, MSc., rectora, y al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual <u>remite para conocimiento el oficio AUDI-100-2026, dirigido a la Rectoría, que contiene el oficio DFOE-CAP-0592(05258) de la Contraloría General de la República, denominado “Emisión de criterio sobre el uso del superávit específico y definición de si los costos de comercialización forman parte de los gastos por producción de obra”, con el fin de que sea analizado y se valoren las acciones y previsiones administrativas correspondientes, en atención a las implicaciones legales, presupuestarias y de control derivadas de su contenido. Solicitar a la Rectoría la consideración y su implicación en el Presupuesto Extraordinario N.º 1 en trámite. Trasladar copia del oficio de la Contraloría General de la República a la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles.</u>
	285. DATIC-193-2026 Memorando con fecha de recibido 18 de mayo de 2026, suscrito por la Ing. Andrea Caveró Quesada, MGP, directora del Departamento de Administración de Tecnologías de Información y Comunicaciones (DATIC), dirigido al MBA. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, con copia a la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual <u>solicita la remisión de la versión oficial de la propuesta de modificación integral del Reglamento de Teletrabajo del Instituto Tecnológico de Costa Rica, conocida en la Sesión Ordinaria N.º 3449 del Consejo Institucional, con el propósito de efectuar una revisión integral, realizar el análisis técnico y normativo correspondiente y formular las observaciones respectivas. Se anexa al Exp-CI-464-2025. Atendido mediante correo electrónico con fecha de recibido 19 de mayo de 2026.</u>

	286. KIMM-02-2026 Memorando con fecha de recibido 18 de mayo de 2026, suscrito por la Licda. Kattia Morales Mora, funcionaria del Departamento de Administración de Tecnologías de Información y Comunicaciones (DATIC), dirigido al MBA. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, con copia a la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual <u>remite observaciones a la propuesta de modificación integral del Reglamento de Teletrabajo del Instituto Tecnológico de Costa Rica, presentada en la Sesión Ordinaria N.º 3449. Además, se señala que varias de las modificaciones propuestas responden a la homologación de términos conforme al Glosario Institucional publicado en la Gaceta Institucional N.º 1316-2026 y se mencionan aspectos técnicos y operativos que podrían ser valorados durante la revisión final del documento. Se anexa al Exp-CI-464-2025. Se traslada al Mag. Randall Blanco Benamburg para su análisis previo a la discusión en la Comisión.</u>
	287. R-501-2026 Memorando con fecha de recibido 18 de mayo de 2026, suscrito por la máster María Estrada Sánchez, rectora del Instituto Tecnológico de Costa Rica, dirigido al máster Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, con copia al Consejo Institucional, en el cual <u>remite observaciones y propuestas de modificación integral al Reglamento de Teletrabajo en el Instituto Tecnológico de Costa Rica. Además, se recomienda incorporar en el Reglamento de Salud Ocupacional lo relativo a la autorización del teletrabajo especial. Se anexa al Exp-CI-464-2025. Se traslada al Mag. Randall Blanco Benamburg para su análisis previo a la discusión en la Comisión y a la Ing. Sofía García Romero para lo correspondiente al Reglamento de Salud Ocupacional.</u>
	288. R-492-2026 Memorando con fecha de recibido 18 de mayo de 2026, suscrito por la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora del Instituto Tecnológico de Costa Rica, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, al Lic. José

	Mauricio Pérez Rosales, auditor interno, a la MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de Administración, a la MBA. Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional, a la máster Andrea Cavero, directora del Departamento de Administración de Tecnologías de Información y Comunicaciones (DATIC), y al MAE. Roy D'Avanzo Navarro, director del Departamento Financiero Contable, en el cual se brinda respuesta al oficio SCI-323-2026, <u>relativo al análisis de los informes emitidos por la Auditoría Externa correspondientes al periodo 2025. Se informa que, según la revisión efectuada y lo indicado mediante el oficio VAD-175-2026, la firma Crowe Horwath determinó que los estados financieros y la liquidación presupuestaria al 31 de diciembre de 2025 se presentan razonablemente y cumplen con la normativa aplicable, además de que no existen recomendaciones emitidas por la Auditoría Externa Financiera que requieran la elaboración de un plan de acción para el periodo 2025. Asimismo, se señala que continúan en seguimiento las acciones correspondientes a recomendaciones de auditorías de años anteriores que aún se encuentran en proceso de implementación. Se anexa al Exp-CI-592-2026. Asunto se incluirá como punto de agenda para discusión en la próxima reunión.</u>
	289. SCI-426-2026 Memorando con fecha de recibido 19 de mayo de 2026, suscrito por la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual <u>remite la correspondencia registrada del 08 al 14 de mayo de 2026 para la Sesión Ordinaria N.º 3450 del 20 de mayo de 2026. Se detalla en el siguiente apartado.</u>
	290. DATIC-195-2026 Memorando con fecha de recibido 19 de mayo de 2026, suscrito por la Ing. Andrea Cavero Quesada, MGP., directora del Departamento de Administración de Tecnologías de Información y Comunicaciones (DATIC), dirigido al MBA. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, en el cual <u>remite observaciones a la propuesta de modificación integral del Reglamento de</u>

	<u>Teletrabajo en el Instituto Tecnológico de Costa Rica, presentada en la Sesión Ordinaria N.° 3449 del Consejo Institucional. Se anexa al Exp-CI-464-2025. Se traslada al Mag. Randall Blanco Benamburg para su análisis previo a la discusión en la Comisión.</u>
	291. ISLHA-087-2026 Memorando con fecha de recibido 11 de mayo de 2026, suscrito por la Ing. Miriam Brenes Cerdas, M.So., directora de la Escuela de Ingeniería en Seguridad Laboral e Higiene Ambiental, dirigido a la Secretaría del Consejo Institucional, <u>en el cual se comunica, en respuesta a la consulta emitida a la comunidad institucional en la Sesión Ordinaria N.° 3445, Artículo 10, del 08 de abril de 2026, que dicha escuela no presenta observaciones a la propuesta de “Políticas Específicas de Formulación del Plan Anual Operativo 2027 y su Presupuesto”, manifestando conformidad con la misma.</u> Se traslada para conocimiento a la Comisión de Planificación y Administración. La consulta se mantuvo abierta hasta el 07 de mayo de 2026. Se anexa al Exp-CI-585-2026.
	292. AUDI-095-2026 Memorando con fecha de recibido 14 de mayo de 2026, suscrito por el Lic. José Mauricio Pérez Rosales, M.Sc., auditor interno, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., presidenta del Consejo Institucional, <u>en el cual se solicita sustituir el formulario de solicitud de plazas 007-2026 para el puesto de Profesional en tecnologías de información y comunicación por el formulario 008-2026. Se indica que, tras la revisión de la programación del proyecto “Asistente de Auditoría basado en Inteligencia Artificial”, se determinó que la plaza requerida debe contemplar los 12 meses del período 2027. Se traslada para análisis y dictamen a la Comisión de Planificación y Administración como complemento de los formularios trasladados en el oficio AUDI-077-2026. Se anexa al Exp-CI-620-2026. Mediante SCI-419-2026 se solicitó información adicional, el asunto se incorporará en agenda una vez que se reciban los dictámenes requeridos.</u>
	293. AUDI-096-2026 Memorando con fecha de recibido 14 de mayo de 2026, suscrito por el Lic. José Mauricio Pérez Rosales, M.Sc., auditor interno, dirigido a la Ing.

	María Estrada Sánchez, M.Sc., presidenta del Consejo Institucional, <u>en el cual se presentan los requerimientos presupuestarios de la Auditoría Interna para el año 2027. Se traslada para análisis y dictamen a la Comisión de Planificación y Administración. De conformidad con el Procedimiento PE-CI-03 la solicitud debe presentarse en el mes de abril y venir acompañada del estudio técnico, mismo que se indica en el documento que se aportó al Consejo Institucional en el oficio AUDI-134-2024. La Secretaría del Consejo Institucional sugiere a la comisión validar si el estudio técnico debe venir adjunto en cada solicitud anual. Se crea el Exp-CI-629-2026. Se traslada para su análisis a la Ing. Sofía García Romero.</u>
	294. VAD-170-2026 Memorando con fecha de recibido 13 de mayo de 2026, suscrito por la MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, dirigido al MAE. Aarón Román Sánchez, director del Departamento de Servicios Generales, con copia a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., en calidad de rectora y presidenta del Consejo Institucional, a la Dipl. Raisha Cuero Mosquera, integrante del Consejo Institucional y a la Secretaría del Consejo Institucional, <u>en el cual se solicita un informe sobre el servicio de transporte público brindado por la empresa LUMACA, incluyendo análisis, estudios de factibilidad o consideraciones preliminares, en atención al oficio FEITEC-SRCI-054-2026, otorgando un plazo de tres días para la respuesta.</u> Se traslada para conocimiento a la Comisión de Planificación y Administración. Se toma nota
Reunión N.º1154 28 de mayo de 2026	295. Correo electrónico con fecha de recibido 20 de mayo de 2026, suscrito por la TAE. Merlyn Mata Solano, asistente administrativa de la Dirección de Cooperación y Asuntos Internacionales, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, a la MSc. Kirsia Ulett Pacheco, asesora de la Rectoría, al Dr. José Luis León Salazar, vicerrector de la Vicerrectoría de Investigación y Extensión, a la MAP. Paula Ulloa Meneses, directora de la Dirección de Cooperación y Asuntos Internacionales y al MAE. Nelson Ortega

	Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual, <u>a solicitud de la MAP. Paula Ulloa Meneses, solicita conceder un espacio para conversar con el MAE. Nelson Ortega Jiménez sobre el oficio SCI-152-2026, relacionado con la revisión del Reglamento Interno de Contratación Pública y del Reglamento para la tramitación de convenios nacionales e internacionales, para la incorporación de cláusulas que regulen situaciones de acoso laboral o sexual.</u> Se está coordinando el espacio solicitado.
	296. GASEL-135-2026 Memorando con fecha de recibido 20 de mayo de 2026, suscrito por el Ing. Juan Bautista Hernández Granados, coordinador de la Unidad Institucional de Gestión Ambiental y Seguridad Laboral, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional y a la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, <u>en el cual se remiten observaciones a la propuesta de reforma del Reglamento Teletrabajo en el Instituto Tecnológico de Costa Rica (conocida en Sesión Ordinaria N.º 3442, Artículo 9, del 04 de marzo de 2026).</u> Se anexa al Exp-CI-464-2025. Documentación trasladada al Mag. Randall Blanco Benamburg para su análisis y consideración.
	297. OPI-178-2026 Memorando con fecha de recibido 20 de mayo de 2026, suscrito por la MBA. Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, con copia a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, al Consejo de Rectoría, a la MGP. Fabiola Arias Cordero, coordinadora de la Unidad de Formulación y Evaluación de Planes Institucionales, a la MBA. Andrea Contreras Alvarado, coordinadora de la Unidad Especializada de Control Interno, y a la Ing. Raquel Mejías Elizondo, coordinadora de la Unidad de Análisis y Gestión de la Información, <u>en el cual se remite la matriz preliminar del Plan Estratégico Institucional 2027-2031 para su conocimiento y</u>

	<u>análisis.</u> Convocar audiencia para el 11 de junio de 2026. Invitar a integrantes del Consejo Institucional responsables de programas y subprogramas, OPI.
	298. SCI-436-2026 Memorando con fecha de recibido 21 de mayo de 2026, suscrito por la M.Sc. Laura Hernández Alpizar, coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora y al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, con copia al Consejo Institucional, a la Dra. Kenia García Baltodano, coordinadora del Área Académica de la Maestría en Diseño y Construcción Sostenible, al Dr. José Andrés Araya Obando, director de la Escuela Ingeniería en Construcción, al Dr. David Porras Alfaro, director de la Escuela de Arquitectura y Urbanismo y al Dr. Luis Alexander Calvo Valverde, director de Posgrados, <u>en el cual se traslada el oficio MDCS-007-2026, relacionado con la solicitud al Consejo Institucional para la asignación de una plaza de medio tiempo destinada a la coordinación de la Maestría en Diseño y Construcción Sostenible, por ser las instancias competentes de conformidad con la normativa institucional.</u> La comisión resolverá lo correspondiente si la Rectoría plantea formalmente la solicitud. Se toma nota.
	299. AUDI-AS-006-2026 Memorando con fecha de recibido 21 de mayo de 2026, suscrito por el Lic. José Mauricio Pérez Rosales, M.Sc., auditor interno, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Administración y Planificación, <u>en el cual se brinda respuesta al oficio SCI-420-2026, aportando la asesoría solicitada sobre el Presupuesto Extraordinario 1-2026 y su vinculación con el Plan Anual Operativo 2026.</u> Se anexa al Exp-CI-607-2026. Esta asesoría ha sido trasladada a las instancias técnicas para la valoración correspondiente, de igual forma se considerará como insumo en el dictamen respectivo.
	300. AUDI-103-2026 Memorando con fecha de recibido 21 de mayo de 2026, suscrito por el Lic. José Mauricio Pérez Rosales, M.Sc., auditor interno, dirigido a la señorita Alison Daniela Rocha Manzanares, estudiante de la carrera de ingeniería electrónica, con copia a la

	Ing. María Estrada Sánchez, presidenta del Consejo Institucional y al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, <u>en el cual se atiende una solicitud de investigación y de criterio técnico y jurídico sobre la utilización de objetos de gasto vinculados a asistencia estudiantil y viáticos, aclarando que la Auditoría Interna no tiene competencia para emitir criterios jurídicos vinculantes, ya que esta corresponde a la Contraloría General de la República. Se toma nota.</u>
	301. Correo electrónico con fecha de recibido 22 de mayo de 2026, suscrito por el Lic. José Mauricio Pérez Rosales, M.Sc., auditor interno, dirigido a la MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, con copia al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración y a la MBA. Ericka Quirós Agüero, asesora de la Rectoría, en el <u>cual solicita aclarar lo indicado en el apartado “Por tanto” del oficio VAD-175-2026, específicamente la afirmación de que no existen recomendaciones emitidas por la Auditoría Externa Financiera para el período 2025 y que, por tanto, no corresponde emitir un plan de acción. Señala que, según información extraída de los documentos aportados por los auditores externos relativos a los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2025, sí se identifican recomendaciones y acciones que deben ser atendidas por la Administración. Adjunta documentación relacionada con los informes de auditoría externa financiera 2025 y oportunidades de mejora identificadas. Se anexa al Exp-CI-631-2026. Asunto incluido como punto de agenda.</u>
	302. GASEL-141-2026 Memorando con fecha de recibido 22 de mayo de 2026, suscrito por el Ing. Juan Bautista Hernández Granados, coordinador de la Unidad Institucional de Gestión Ambiental y Seguridad Laboral, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, y a la M.A.E. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, con copia a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, a la MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de Administración, y a la MBA. Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina

	de Planificación Institucional, en el cual <u>informa sobre el avance del análisis y revisión de las “Políticas Ambientales para el desarrollo integral del ITCR”, en atención al oficio SCI-1001-2025. Señala que la Unidad Institucional de Gestión Ambiental y Seguridad Laboral, informa que se trabaja en la consolidación de una propuesta de ajuste basada en el trabajo realizado en 2022 mediante el oficio OPI-273-2022, estimándose remitir la respuesta formal definitiva en el corto plazo. Se anexa al Exp-CI-540-2025. Se toma nota.</u>
	303. Correo electrónico con fecha de recibido 25 de mayo de 2026, suscrito por el MAE. Marcel Hernández Mora, profesional en gestión del talento humano del Departamento de Gestión del Talento Humano, dirigido a la MAE. Marilyn Sánchez Alvarado, a la MBA. Sofía Brenes Meza, directora del Departamento de Gestión de Talento Humano, a la Licda. Francinny Pamela Fernández Castillo y al correo del Departamento de Gestión de Talento Humano, con copia al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual <u>atiende la solicitud relacionada con la estimación presupuestaria para la eventual creación de plazas correspondientes al período 2026. Asimismo, remite adjunto el archivo denominado “Creación Plazas II Sem 26 a COPA 25 Mayo 26.xlsx”, que contiene las estimaciones presupuestarias correspondientes a las plazas indicadas en la consulta realizada por la Comisión de Planificación y Administración. Se anexa al Exp-CI-497-2025. Asunto resuelto en Sesión Ordinaria N.º 3451</u>
	304. VAD-194-2026 Memorando con fecha 25 de mayo de 2026, suscrito por la MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, dirigido al Lic. José Mauricio Pérez Rosales, MSc., auditor interno, con copia a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, a la Rectoría, a la Secretaría del Consejo Institucional y al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual <u>se brinda aclaración sobre lo indicado en el oficio VAD-175-2026 relacionado con la atención del oficio SCI-323-2026 y los informes de</u>

	<u>auditoría externa financiera 2025. Se señala que las observaciones contenidas en los informes de auditoría externa corresponden, en su mayoría, a seguimientos de hallazgos y recomendaciones de períodos anteriores que ya cuentan con planes de acción aprobados por el Consejo Institucional y actualmente en ejecución. Se anexa al Exp-CI-631-2026. Asunto incluido como punto de agenda.</u>
	305. Correo electrónico con fecha 25 de mayo de 2026, suscrito por el Arq. Mauricio Ordóñez Chacón, docente de la Escuela de Arquitectura y Urbanismo, dirigido a la Ing. Sofía Beatriz García Romero, integrante del Consejo Institucional TEC, con copia al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración y a la Arq. Andrea Coto Martínez, docente de la Escuela de Arquitectura y Urbanismo, en el cual <u>consulta sobre el estado de la solicitud presentada desde agosto de 2025 para revisar el apoyo financiero para eventos en el exterior y homologarlo con las demás universidades públicas. Informar que el tema se mantiene en análisis. La Ing. Sofía García Romero preparará correo de respuesta.</u>
	306. R-463-2026 Memorando con fecha de recibido 26 de mayo de 2026, suscrito por la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora del Instituto Tecnológico de Costa Rica, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, en el cual <u>atiende el oficio SCI-233-2026 relacionado con la verificación de controles y procedimientos de respuesta oportuna ante la inconformidad manifestada por el señor Lizandro Serrano Pacheco respecto a la falta de explicación sobre su participación en concursos docentes. Se indica que, mediante el oficio GTH-142-2026, el Departamento de Gestión de Talento Humano realizó una revisión integral de los antecedentes documentales, historial de gestiones y línea de tiempo de los concursos GTH-71-2025 y GTH-72-2025, verificando que existieron mecanismos de atención, seguimiento y respuesta institucional a las consultas formuladas por la persona interesada. Asimismo, se concluye que no se evidencian carencias de controles internos, incumplimientos</u>

	<u>procedimentales, falta de transparencia ni ausencia de respuesta oportuna, sino actuaciones administrativas verificables, trazabilidad del trámite y canales de comunicación definidos. Finalmente, se señala que la percepción de exclusión del proceso obedeció a una inferencia personal del gestionante y no a un acto administrativo emitido por el Departamento de Gestión de Talento Humano. Se toma nota.</u>
	307. Correo electrónico con fecha 26 de mayo de 2026, suscrito por la M.Ed. María Teresa Hernández Jiménez, asesora psicoeducativa del Departamento Académico de Orientación y Psicología, dirigido a la señora Cindy María Picado Montero, técnica de órganos colegiados de la Comisión de Planificación y Administración, con copia a la MAP. Kirsia Ulett Pacheco, asesora de la Rectoría y a la MAE. Marilyn Sánchez Alvarado, profesional en administración del Consejo Institucional, en el cual <u>brinda seguimiento a la entrega pendiente del informe de labores del periodo 2025 y plan de trabajo 2026 de la Comisión Institucional para la prevención y promoción de la Salud Integral en el Instituto Tecnológico de Costa Rica (CISI), relacionado con el oficio SCI-278-2026. Informa que, luego de solventar diversas situaciones relacionadas con la recolección y consolidación de la información, la entrega del informe se realizará durante la misma semana mediante oficio formal. Se anexa Exp-CI-569-2026. Mantener a la espera durante esta semana antes de remitir el oficio discutido en la reunión anterior.</u>
	308. SCI-446-2026 Memorando con fecha 25 de mayo de 2026, suscrito por la Ing. Sofía Beatriz García Romero, coordinadora de la Comisión Especial propuesta normativa comité de auditoría del Consejo Institucional, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual <u>remite el informe final de trabajo y la propuesta de reglamento elaborada por la Comisión Especial conformada mediante acuerdo del Consejo Institucional de la Sesión Ordinaria N.º 3436, artículo 9, del 21 de enero de 2026. La propuesta normativa corresponde al funcionamiento del Comité de Auditoría, basada en la adición de las normas 2.7, 2.7.1, 2.7.2, 2.7.3, 2.7.4, 2.7.5 y 2.7.6 al Capítulo II de</u>

	<u>las Normas de Control Interno para el Sector Público, para el trámite institucional correspondiente. Se anexa al Exp-CI-534-2026. Se traslada para su análisis y preparación de un dictamen preliminar de la Comisión a la MSc. Laura Hernández Alpizar.</u>
	309. SCI-447-2026 Memorando con fecha de recibido 26 de mayo de 2026, suscrito por la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual <u>remite la correspondencia registrada del 15 al 21 de mayo de 2026 para la Sesión Ordinaria N.º 3451 del 27 de mayo de 2026. Se detalla en el siguiente apartado.</u>
	310. R-538-2026 Memorando con fecha de recibido 26 de mayo 2026, suscrito por la Ing. María Estrada Sánchez, MSc., rectora del Instituto Tecnológico de Costa Rica, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, con copia a la Secretaría del Consejo Institucional, a las personas integrantes del Consejo de Rectoría, a la MBA. Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional, a la MAE. Sofía Brenes Meza, directora del Departamento de Gestión del Talento Humano y al MAE. Roy D'Avanzo Navarro, director del Departamento Financiero Contable, en el cual <u>remite la propuesta de creación de plazas para el periodo 2026, derivada del Presupuesto Extraordinario 1-2026, para el análisis y trámite correspondiente ante las instancias institucionales competentes. Se anexa al Exp-CI-637-2026. Se solicita a la MAE. Marilyn Sánchez Alvarado la verificación del cumplimiento de requisitos. Se considerará una vez que se discuta el PE-01-2026.</u>
Reunión N.º1155 04 de junio de 2026	311. AUDI-106-2026 Memorando con fecha de recibido 01 de junio de 2026, suscrito por el Lic. José Mauricio Pérez Rosales, MSc., auditor interno, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, con copia a la Ing. María Estrada Sánchez, MSc., presidenta del Consejo Institucional, en el cual <u>en atención al oficio SCI-419-2026 se atiende la solicitud de información relacionada con el</u>

	<u>proyecto “Asistente de Auditoría basado en Inteligencia Artificial”, como insumo para el análisis de la creación de una plaza de Profesional en Tecnologías de Información y Comunicación para la Auditoría Interna. Se anexa al Exp-CI-620-2026. Se traslada a la MAE. Marilyn Sánchez Alvarado para ser considerado en el análisis de la solicitud efectuada por la Auditoría Interna.</u>
	312. SCI-466-2026 Memorando con fecha 1° de junio de 2026, suscrito por la coordinación de la comisión especial encargada de realizar una investigación preliminar sobre la Relación de Hechos RH-001-2025, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles [sic], en el cual <u>se presenta el Informe final de investigación preliminar – ASUNTO CONFIDENCIAL.</u> Asunto incluido como punto de agenda.
	313. Correo electrónico con fecha de recibido 02 de junio de 2026, suscrito por la TAE. Merlyn Mata Solano, asistente administrativa de la Dirección de Cooperación y Asuntos Internacionales, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, con copia a la M.Sc. Paula Ulloa Meneses, directora de la Dirección de Cooperación y Asuntos Internacionales, en el cual, <u>en atención a la coordinación de una reunión relacionada con la solicitud de revisión del Reglamento Interno de Contratación Pública y del Reglamento para la tramitación de convenios nacionales e internacionales, informa que la señora Paula Ulloa Meneses no se encuentra disponible en la fecha propuesta, por lo que solicita reprogramar el espacio para una fecha posterior al 11 de junio de 2026. Se mantiene pendiente la definición de una fecha definitiva.</u>
	314. FEITEC-AC-CERLI-001-2026 Memorando con fecha de recibido 26 de mayo de 2026, suscrito por el señor Keyner Cerdas Morales, vicepresidencia del Consejo Ejecutivo Regional de Limón (CERLI) y de la Federación de Estudiantes del Tecnológico de Costa Rica, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, a la MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, al Ing. Luis Diego Noguera Mena, director del Centro Académico de

	Limón, a las asociaciones estudiantiles del Centro Académico de Limón y a la comunidad estudiantil del Centro Académico de Limón, remitido también a la dirección electrónica de la Secretaría del Consejo Institucional, <u>en el cual se comunica el acuerdo relacionado con la creación de la Comisión Especial de Infraestructura, Desarrollo y Planificación del Centro Académico de Limón (CEIDCAL), orientada al estudio, seguimiento y generación de propuestas relacionadas con el desarrollo del Centro Académico de Limón, y con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2026.</u> Se traslada para conocimiento a la Comisión de Planificación y Administración. Se toma nota.
	315. SG-132-2026 Memorando con fecha de recibido 22 de mayo de 2026, suscrito por el MAE. Aarón Román Sánchez, director del Departamento de Servicios Generales, dirigido a la máster Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, con copia a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora y presidenta del Consejo Institucional, a la Dipl. Raisha Cuero Mosquera, integrante del Consejo Institucional y a la Secretaría del Consejo Institucional, <u>en el cual se brinda respuesta al oficio VAD-170-2026 sobre la contratación de servicio de bus para el Campus Central Cartago, ampliando sobre las gestiones y seguimiento al servicio brindado por la empresa Lumaca.</u> Se traslada para conocimiento a la Comisión de Planificación y Administración. La Secretaría del Consejo Institucional trasladó el documento a la señorita Cuero Mosquera. Se toma nota.
	316. RR-226-2026 Resolución con fecha de recibido 02 de junio de 2026, suscrita por la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, notificada al MGA. Ricardo Coy Herrera, vicerrector de la Vicerrectoría de Docencia, a la MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, a la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, a la dirección electrónica de la Secretaría del Consejo Institucional y a la MBA. Sofía Brenes Meza, directora del Departamento de Gestión del Talento Humano, <u>en la cual se resuelve nombrar a la MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora</u>

	de Administración, como rectora interina desde las 13:00 horas del 02 de junio y toda la jornada del día 03 de junio de 2026. Asimismo, se nombra al MGA. Ricardo Coy Herrera, vicerrector de Docencia, como rector interino los días 04 y 05 de junio de 2026. Se trasladó para conocimiento a las comisiones permanentes el mismo día. Se toma nota.
Reunión N.º1156 18 de junio de 2026	317. AL-0460-2026 Memorando con fecha de recibido 04 de junio de 2026, suscrito por la Licda. Yessica Mata Alvarado, directora de Asesoría Legal, y la Licda. Margarita Masís Ramírez, asesora legal de Estudio y Redacción, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual <u>se emite criterio jurídico sobre la procedencia de la cesión de los contratos correspondientes a la Licitación Abreviada N.º 2022LA-000015-0006300001 y la Contratación Directa N.º 2022CD-000076-0006300001, solicitada por Tecnología Acceso y Seguridad TAS S.A. a favor de TAS Costa Rica S.A.</u> Se anexa al Exp-CI-618-2026 y al Exp-CI-619-2026. Se traslada a la MAE. Marilyn Sánchez Alvarado para continuar con el análisis y se remite SCI-494-2026 solicitando al Departamento de Aprovisionamiento la verificación del cumplimiento de obligaciones ante CCSS y Ministerio de Hacienda para continuar con el trámite.
	318. RCAA-01-2026 Memorando con fecha de recibido 05 de junio de 2026, suscrito por la Lcda. Karol Araya Sánchez, funcionaria de la Unidad de Deporte de la Escuela de Cultura y Deporte; la TEC. Beatriz Bonilla Brenes, funcionaria de la Escuela de Biología; la Dipl. Elizabeth Coto Ramírez, funcionaria de la Oficina de Equidad de Género; y la Lcda. Kattia Morales Mora, funcionaria del Departamento de Administración de Tecnologías de Información y Comunicaciones (DATIC), dirigido al MBA. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, con copia a la MBA. Sofía Brenes Meza, directora del Departamento de Gestión del Talento Humano; a la Comisión de Carrera Administrativa y de Apoyo a la Academia; y al Téc. Marco Méndez López, funcionario del Centro Químico de Investigación y Asistencia Técnica (CEQIATEC), en

	el cual <u>remiten la propuesta de actualización integral del Reglamento del Sistema de Escalafón de Carrera Administrativa y de Apoyo a la Academia</u>. Se traslada para analizar preliminarmente sobre la procedencia de la propuesta a la Ing. Sofía García Romero.
	319. SCI-488-2026 Memorando con fecha de recibido 11 de junio de 2026, suscrito por la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual <u>remite la correspondencia registrada durante el período comprendido entre el 29 de mayo y el 04 de junio de 2026, para su conocimiento y análisis en el marco de la Sesión Ordinaria N.º 3453 del Consejo Institucional, celebrada el 10 de junio de 2026</u>. Se detalla en el apartado siguiente.
	320. GTH-352-2026 Memorando con fecha de recibido 11 de junio de 2026, suscrito por la MBA. Sofía Brenes Meza, directora del Departamento de Gestión del Talento Humano, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, y al MAE. Roy D'Avanzo Navarro, director del Departamento Financiero Contable, con copia al MAE. Johnny Masís Siles, coordinador de la Unidad de Análisis Financiero y Presupuesto, y a la Licda. Francinny Fernández Castillo, coordinadora de la Unidad de Estudios y Remuneraciones, en el cual <u>atiende la solicitud de dictamen técnico para la creación y modificación de plazas de la Auditoría Interna para el período 2027. Asimismo, se advierte que la viabilidad presupuestaria de nuevas plazas dependerá de los escenarios institucionales de remuneraciones para el período 2027-2031, de la negociación del Fondo Especial para la Educación Superior (FEES) y de las restricciones derivadas de la regla fiscal. Finalmente, se concluye que la solicitud de creación de plazas para 2027 debe analizarse de forma integral junto con los demás requerimientos institucionales, debido a la incertidumbre financiera y presupuestaria que enfrenta la Institución</u>. Se anexa al Exp-CI-620-2026. Asunto incluido como punto de agenda

	321. Correo electrónico con fecha de recibido 11 de junio de 2026, suscrito por la MBA. Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, MAE. Fabiola Arias Cordero, coordinadora de la Unidad de Formulación y Evaluación de Planes Institucionales (UFEPI), Máster Andrea Contreras Alvarado, coordinadora de la Unidad Especializada de Control Interno (UECI), Lcda. Raquel Mejías Elizondo, coordinadora de la Unidad de Análisis y Gestión de la Información (UAGI), MAE. Yaffany Monge Davanzo, Oficina de Planificación Institucional, Bach. Arlyn Angulo Hernández, Oficina de Planificación Institucional, en el cual <u>remite la revisión efectuada por la Oficina de Planificación Institucional a las observaciones formuladas por la Comisión de Planificación y Administración sobre la matriz preliminar del Plan Estratégico Institucional 2027-2031.</u> Se anexa al Exp-CI- 644-2026. Se considerará como insumo en el proceso de discusión de la propuesta de Plan Estratégico Institucional.
	322. DFC-356-2026 Memorando con fecha de recibido 12 de junio de 2026, suscrito por el MAE. Roy D'Avanzo Navarro, director del Departamento Financiero Contable, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, y a la MBA. Sofía Brenes Meza, directora del Departamento de Gestión del Talento Humano, en el cual <u>atiende la solicitud de dictamen técnico para las plazas de la Auditoría Interna planteada mediante los oficios SCI-422-2026 y SCI-461-2026. Con base en el análisis realizado, concluye que existen limitaciones desde el punto de vista financiero y presupuestario para la creación de nuevas plazas en el período 2027 y recomienda mantener como temporales las plazas CT0481-1 y CT0482-1, ya incorporadas y aprobadas en el Presupuesto Ordinario 2026.</u> Se anexa al Exp-CI-620-2026. Asunto incluido como punto de agenda.
	323. R-626-2026 Memorando con fecha de recibido 12 de junio de 2026, suscrito por la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de

	Planificación y Administración del Consejo Institucional, con copia a la MBA. Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional, en el cual <u>remite para el trámite correspondiente la propuesta del Plan Estratégico 2027-2031, según lo consignado en el oficio OPI-200-2026. Se indica además que dicho documento fue conocido por el Consejo de Rectoría en la Sesión N.º 17-2026, artículo 1, celebrada el 9 de junio de 2026.</u> Se anexa al Exp-CI-644-2026. Asunto incluido como punto de agenda.
	324. R-639-2026 Memorando con fecha de recibido el 15 de junio de 2026, suscrito por la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, en el cual <u>remite para el trámite correspondiente el Presupuesto Extraordinario N.º 01-2026, según lo consignado en el oficio VAD-234-2026. Se indica que dicho presupuesto incorpora ajustes realizados por las áreas competentes en atención a las observaciones formuladas por la Auditoría Interna mediante el oficio AUDI-AS-006-2026, denominado «Observaciones al Presupuesto Extraordinario 1-2026 y vinculación con el Plan Anual Operativo».</u> MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO LA RECTORÍA SOLICITÓ DEJAR SIN EFECTO ESTE OFICIO.
	325. SCI-512-2026 Memorando con fecha de recibido el 16 de junio de 2026, suscrito por la máster Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, dirigido al máster Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual se <u>remite la correspondencia registrada durante el período comprendido entre el 05 y el 11 de junio de 2026, para su conocimiento y análisis en el marco de la Sesión Ordinaria N.º 3454 del Consejo Institucional, programada para el 17 de junio de 2026.</u> Se detalla en el apartado siguiente.
	326. EE-189-2026 Memorando con fecha de recibido 09 de junio de 2026, suscrito por el Ing. Aníbal Coto Cortés, director de la Escuela de Ingeniería Electrónica, dirigido a las personas integrantes del Consejo

	Institucional, a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, al MGA. Ricardo Coy Herrera, vicerrector de la Vicerrectoría de Docencia, a la Mag. Ana Laura Rivera Vargas, directora del Centro de Desarrollo Académico, al Dr. Roberto Pereira Arroyo, coordinador de la carrera de Ingeniería Electrónica del Centro Académico de Alajuela y al Ing. Leonardo Cardinale Villalobos, coordinador de la carrera de Ingeniería Electrónica del Campus Tecnológico Local San Carlos, con copia al Consejo de Escuela de Ingeniería en Electrónica, <u>en el cual se comunica el acuerdo del Consejo de Escuela de Ingeniería Electrónica de suspender la participación de la carrera en procesos de acreditación y reacreditación mientras no se atiendan las condiciones estructurales del Centro Académico de Alajuela. Se solicita a la Rectoría, a la Vicerrectoría de Docencia y al Consejo Institucional que informen formalmente al Consejo de Escuela de Ingeniería Electrónica y a la Comisión de Acreditación y Mejora Continua las acciones concretas, plazos y fuentes de financiamiento mediante las cuales se atenderán las condiciones señaladas para la carrera de Ingeniería Electrónica en el Centro Académico de Alajuela. Se traslada para atención a la Comisión de Planificación y Administración, quien lideró la Comisión especial para definir acciones y estrategias urgentes para atender condiciones, desarrollo y consolidación del Centro Académico de Alajuela. Se anexa al Exp-CI-646-2026. Se elaborará propuesta.</u>
	327. AUDI-AD-002-2026 Memorando con fecha de recibido 11 de junio de 2026, suscrito por el Lic. José Mauricio Pérez Rosales, M.Sc., auditor interno, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., presidenta del Consejo Institucional, <u>en el cual se remite el informe “Advertencia sobre la necesidad de plazas permanentes para la Auditoría Interna”, mediante el cual se expone la insuficiencia de recurso humano permanente y los riesgos asociados al uso de plazas temporales. Se solicita informar, en un plazo máximo de 30 días hábiles, las acciones, plazos y responsables, las cuales deberán ser incorporadas en el Sistema de Implementación de Recomendaciones. Se traslada para análisis y dictamen a la Comisión</u>

	de Planificación y Administración. Asunto incorporado como punto de agenda.
	328. R-610-2026 Memorando, con fecha de recibido 08 de junio de 2026, suscrito por la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, dirigido al Lic. José Mauricio Pérez Rosales, M.Sc., auditor interno, con copia al Consejo Institucional y a la MGP. Andrea Cavero Quesada, directora del Departamento de Administración de Tecnologías de Información y Comunicaciones, <u>en el cual se solicita dar por atendidas las recomendaciones 4.1, 4.2 b y 4.2 c del informe AUDI-CI-003-2026 “Evaluación de la Gestión del Desarrollo de Sistemas”.</u> Se traslada para conocimiento a la Comisión de Planificación y Administración. Se toma nota.
	329. AUDI-SIR-023-2026 Memorando con fecha de recibido 08 de junio de 2026, suscrito por el Lic. José Mauricio Pérez Rosales, M.Sc., auditor interno, dirigido a la MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, con copia a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., en calidad de presidenta del Consejo Institucional y rectora, <u>en el cual se da seguimiento a la recomendación 4.10 del informe “Análisis de la asignación de nombramientos bajo la figura del componente salarial recargo de funciones”, que dice: “4.10 Revisar y actualizar en lo que corresponda la metodología para estimar el requerimiento presupuestario de la partida de recargo de funciones...”.</u> Se informa que las acciones realizadas permiten concluir que la recomendación está atendida por lo que registra como <u>“IMPLEMENTADA”.</u> Se traslada para conocimiento a la Comisión de Planificación y Administración. Se toma nota.
Reunión N.º1157 25 de junio de 2026	330. VAD-239-2026 Memorando con fecha de recibido 16 de junio de 2026, suscrito por la MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, con copia a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, a la M.Eng. Raquel Lafuente Chrysopoulos, coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, al Dr.

	Teodolito Guillén Girón, coordinador de la Comisión de Estatuto Orgánico, en el cual <u>brinda seguimiento a los oficios SCI-483-2025, SCI-738-2025, SCI-843-2026 y SCI-908-2025 relacionados con el Plan Táctico de Equipamiento 2023-2025. Informa que se atendieron las necesidades de equipamiento planteadas por la Secretaría del Consejo Institucional, incluyendo la asignación de recursos para la adquisición de un sistema de videoconferencia y computadoras portátiles mediante una modificación interna aplicada en noviembre de 2025. Además, señala que se mantuvieron las proyecciones de equipamiento para el período 2026-2028 y que, en abril de 2026, se realizó una modificación integral de equipamiento para los programas institucionales, correspondiendo a la Secretaría del Consejo Institucional coordinar con la Rectoría la gestión de las solicitudes de bienes. Finalmente, pone a disposición los canales de comunicación de la Vicerrectoría para ampliar información y buscar soluciones relacionadas con las necesidades de equipamiento institucional. Se toma nota</u>
	331. AUDI-116-2026 Memorando con fecha de recibido 17 de junio de 2026, suscrito por el Lic. José Mauricio Pérez Rosales, M.Sc., auditor interno, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, con copia a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., presidenta del Consejo Institucional, en el cual <u>remite una fe de erratas del oficio AUDI-106-2026, relacionado con la información sobre el proyecto <i>Asistente de Inteligencia Artificial para la Auditoría Interna</i>. Señala que, por error, en el asunto del oficio se consignó el número SCI-429-2026, siendo lo correcto SCI-419-2026, por lo que solicita considerar dicha corrección para los efectos correspondientes. Se anexa al Exp-CI-620-2026. Se toma nota y se considera para los efectos correspondientes</u>
	332. R-650-2026 Memorando con fecha de recibido 17 de junio de 2026, suscrito por la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, con copia a la MAE. Silvia Watson Araya,

	vicerectora de la Vicerrectoría de Administración y a la MBA. Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional, en el cual <u>remite el Presupuesto Extraordinario N.º 01-2026 para el trámite correspondiente. Indica que la propuesta incorpora ajustes realizados por las instancias competentes en atención a las observaciones formuladas por la Auditoría Interna mediante el oficio AUDI-AS-006-2026, relativo al Presupuesto Extraordinario N.º 1-2026 y su vinculación con el Plan Anual Operativo 2026, según lo informado en el oficio OPI-208-2026. Se anexa al Exp-CI-607-2026. Agendar para discusión en próxima reunión. Se mantiene pendiente información específica relacionada con las iniciativas de actividades en la región brunca.</u>
	333. R-651-2026 Memorando con fecha de recibido 17 de junio de 2026, suscrito por la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, con copia a la MBA. Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional, en el cual <u>remite para el trámite correspondiente la Evaluación del Plan Anual Operativo al 30 de junio de 2026, según el oficio OPI-206-2026. Asimismo, informa que dicho documento será conocido por el Consejo de Rectoría en la sesión del 22 de junio de 2026. Se crea el Exp-CI-649-2026. Convocar audiencia para presentación de resultados en próxima reunión, se debe considerar el plazo de presentación en la CGR (31/07/2026).</u>
	334. SCI-528-2026 Memorando con fecha de recibido 22 de junio de 2026, suscrito por la máster Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, dirigido a la ingeniera María Estrada Sánchez, MSc., rectora, con copia al máster Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración y a la máster Camila Delgado Agüero, vicerectora de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos, en el cual <u>se traslada el oficio VIESA-319-2026 y su anexo relacionado con observaciones a las Políticas Específicas para incrementar los niveles de equidad e</u>

	<u>igualdad en el ITCR. Se indica que dicho insumo responde al acuerdo del Consejo Institucional tomado en la Sesión Ordinaria N.º 3426, artículo 12, del 14 de octubre de 2025, mediante el cual se solicitó a la Rectoría la revisión de dichas políticas con base en las Políticas Generales 2027-2031, y se recuerda que la propuesta correspondiente debe ser presentada al Consejo Institucional a más tardar el 30 de junio de 2026. Se queda a la espera de lo que indique la Rectoría. Mantener como un asunto en seguimiento.</u>
	335. AUDI-125-2026 Memorando con fecha de recibido el 23 de junio de 2026, suscrito por el licenciado José Mauricio Pérez Rosales, auditor interno, dirigido al máster Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, <u>se atiende la solicitud planteada mediante el oficio SCI-529-2026 referente a la valoración de ajuste de los requerimientos presupuestarios de la Auditoría Interna para el ejercicio 2027. Se anexa al Exp-CI-620-2029. Asunto incluido como punto de agenda.</u>
	336. Correo electrónico con fecha de recibido 23 de junio de 2026, suscrito por la Téc. Katherine Montero Montoya, Técnica de apoyo a órganos colegiados del Consejo Institucional, dirigido a la máster María Estrada Sánchez, rectora, con copia a la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual <u>se remite un recordatorio sobre el próximo vencimiento del plazo establecido en el acuerdo de la Sesión Ordinaria N.º 3426, Artículo 12, del 12 de octubre de 2025, referente a la vigencia y aplicabilidad de las “Políticas Específicas para incrementar los niveles de equidad e igualdad en el Instituto Tecnológico de Costa Rica”. En particular, se recuerda la responsabilidad asignada a la Rectoría de revisar dichas políticas a la luz de las Políticas Generales 2027-2031 aprobadas por la Asamblea Institucional Representativa y, de ser necesario, presentar una propuesta al Consejo Institucional para su aprobación, cuyo plazo máximo de entrega corresponde al 30 de junio de 2026. Se toma nota.</u>
	337. Formulario SCI-P-001-2026, con fecha 23 de junio de 2026, remitido por la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, en

	el cual <u>se solicita la renovación (creación) para el periodo 2027 de la plaza CT0485-1, puesto Asistente en Gestión Administrativa, adscrita a la Secretaría del Consejo Institucional. Solicitar dictamen a entes técnicos (GTH-DFC). Se solicita a la MAE. Marilyn Sánchez Alvarado dar seguimiento y preparación de dictamen preliminar. Se anexa al Exp-CI-551-2026</u>
	338. Correo electrónico con fecha de recibido 23 de junio de 2026, suscrito por la Téc. Katherine Montero Montoya, técnica de apoyo a órganos colegiados de la Secretaría del Consejo Institucional, dirigido al Dr. Rogelio González Quirós, director del Centro Académico de Alajuela, con copia a la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, a la Ing. Sofía García Romero, integrante de la Comisión de Planificación y Administración, a la y a la MAE. Marilyn Sánchez Alvarado, profesional de la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual <u>se recuerda que el plazo para la atención del acuerdo de la Sesión Ordinaria N.º 3441, Artículo 7, del 25 de febrero de 2026, se encuentra próximo a vencer. Se señala que dicho acuerdo corresponde a la atención de acciones para la consolidación y desarrollo sostenible del Centro Académico de Alajuela y encomienda a la persona directora de ese Centro presentar informes semestrales de seguimiento sobre las estrategias planteadas por la comisión especial encargada de definir acciones urgentes para su desarrollo y consolidación. Asimismo, se indica que el primer informe debe presentarse a más tardar el 25 de agosto de 2026, el segundo el 25 de febrero de 2027 y el tercero el 25 de agosto de 2027. Se toma nota</u>
	339. Oficio sin consecutivo con fecha de recibido 15 de junio de 2026, suscrito por la Asociación de Estudiantes de Ingeniería Electrónica del Centro Académico de Alajuela, el señor Alexander López Valles, vicepresidencia del Consejo Ejecutivo de la Federación Estudiantil del Tecnológico (FEITEC), y la señora Raisha Cuero Mosquera, segunda representante ante el Consejo Institucional, dirigido a

	las direcciones de correo del Consejo Institucional, la Rectoría, la Vicerrectoría de Docencia, el Centro de Desarrollo Académico (CEDA), la Dirección del Centro Académico de Alajuela, la Escuela de Ingeniería Electrónica, el Consejo Ejecutivo de la FEITEC y los medios de comunicación institucionales, <u>en el cual se denuncia el incumplimiento sistemático de disposiciones del Estatuto Orgánico del Instituto Tecnológico de Costa Rica que, según los firmantes, ha generado condiciones desiguales para el estudiantado de la carrera de Ingeniería Electrónica del Centro Académico de Alajuela. Asimismo, se solicita al Consejo Institucional, la Rectoría y la Vicerrectoría de Docencia la adopción de medidas concretas, vinculantes y con plazos definidos para atender las condiciones académicas, de infraestructura y de personal requeridas por la carrera, incluyendo la asignación de plazas docentes permanentes, una plaza de técnico en electrónica y el fortalecimiento de los laboratorios. Además, se requiere informar formalmente, en un plazo no mayor a treinta días hábiles a partir de la notificación del pronunciamiento, las acciones, cronogramas y fuentes de financiamiento previstas para atender dichas solicitudes.</u> Se traslada para atención a la Comisión de Planificación y Administración, quien lideró la Comisión especial para definir acciones y estrategias urgentes para atender condiciones, desarrollo y consolidación del Centro Académico de Alajuela. Considerar como insumo en el asunto incorporado como punto de agenda.
	340. SCI-523-2026 Memorando con fecha de recibido 18 de junio de 2026, suscrito por la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora y al MGA. Ricardo Coy Herrera, vicerrector de la Vicerrectoría de Docencia, con copia al Mag. Randall Blanco Benamburg, integrante del Consejo Institucional, al Ing. Rogelio González Quirós, MAP., director del Centro Académico de Alajuela, al Ing. Aníbal Coto Cortés, director de la Escuela de Ingeniería Electrónica y al Dr. Roberto Pereira Arroyo, coordinador de la Unidad desconcentrada de

	Ingeniería Electrónica del Centro Académico de Alajuela, <u>en el cual se traslada el planteamiento formulado por el máster Randall Blanco Benamburg en el apartado de Asuntos Varios de la Sesión N.º 3454 del Consejo Institucional, realizada el 17 de junio de 2026, relativo a la solicitud de información sobre la atención de las condiciones requeridas para la acreditación de la carrera de Ingeniería Electrónica en el Centro Académico de Alajuela.</u> Se toma nota. Se traslada para conocimiento a la Comisión de Planificación y Administración como insumo en el análisis de las petitorias planteadas ante el Consejo Institucional por el Consejo de la Escuela de Ingeniería en Electrónica. Considerar como insumo en el asunto incorporado como punto de agenda.
--	--

Anexo N.º 3
CORRESPONDENCIA ENVIADA
I SEMESTRE 2026

Reunión N.º1138 22 de enero de 2026	1. Correo electrónico con fecha de recibido 11 de diciembre de 2025, suscrito por la máster Marilyn Sánchez Alvarado, profesional en administración del Consejo Institucional, dirigido al máster Johnny Masís Siles, coordinador de la Unidad de Análisis Financiero y Presupuesto y a la máster Kathya Piedra Mena, profesional en gestión financiera del Departamento Financiero Contable y, con copia a la máster Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración y al máster Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual <u>se solicita aclaración sobre cuadro N.º 1 del informe de Modificación Presupuestaria N.º 05-2025, específicamente si requiere corrección el porcentaje de modificaciones aplicadas con respecto al presupuesto total, debido a que no coincide con el monto total de modificaciones aplicadas en comparación con el monto que corresponde al 25% permitido.</u> Se anexa al Exp-CI-551-2025.
	2. Correo electrónico con fecha de recibido 11 de diciembre de 2025, suscrito por la máster Marilyn Sánchez Alvarado, profesional en administración del Consejo Institucional, dirigido al máster Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional y a la licenciada Fabiola Arias Cordero, coordinadora de la Unidad de Formulación y Evaluación de Planes Institucionales (UFEPI), con copia al máster Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual <u>se solicita aclarar si el cuadro que contiene la vinculación presupuestaria con las metas del Plan Anual Operativo (oficio OPI-618-2025) requiere actualización en la distribución, debido a que el monto total consignado no coincide con el presupuesto total informado por el Departamento Financiero Contable, que incluye dos presupuestos extraordinarios.</u> Se anexa al Exp-CI-551-2025.
	3. SCI-1047-2025 Memorando con fecha 16 de diciembre de 2025, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez,

	coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, dirigido a la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, con copia al Consejo Institucional, a la MBA. Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional, y a la M.Sc. Laura Queralto Camacho, coordinadora de la Oficina de Equidad de Género, <u>en el cual se remite el dictamen emitido por la Comisión de Planificación y Administración, en respuesta al oficio SCI-974-2025, sobre la vigencia de la Política de Equidad de Género aprobada en 1999. Se concluye que dicha política fue derogada de manera tácita mediante la aprobación, en 2019, de las Políticas Específicas para incrementar los niveles de equidad e igualdad en el Instituto Tecnológico de Costa Rica, por cuanto su contenido se encuentra plenamente incorporado y superado en ese conjunto normativo, actualmente vigente y derivado de la Política General 11 “Convivencia Institucional”; asimismo, se indica que el dictamen carece de efectos jurídicos propios y no es objeto de impugnación. Se anexa al Exp-CI-537-2025</u>
Reunión N.º1139 29 de enero de 2026	4. SCI-016-2026, Memorando, con fecha de recibido 21 de enero de 2026, suscrito por el máster Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, dirigido a la máster Silvia Watson Araya, presidenta de la Comisión de NICSP, en el cual <u>se solicita un análisis y una propuesta razonada de rangos de autorización para la realización de ajustes contables a los estados financieros del Instituto Tecnológico de Costa Rica, derivados de la aplicación y actualización de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP). La solicitud se fundamenta en acuerdos previos del Consejo Institucional, en una propuesta remitida por la Vicerrectoría de Administración y en el análisis histórico de los ajustes contables realizados en el período 2020-2025, con el fin de contar con insumos técnicos que permitan revisar y actualizar las disposiciones institucionales vigentes sobre esta materia.</u>
	5. Correo electrónico de fecha 22 de enero de 2026, remitido por la máster Marilyn Sánchez Alvarado,

	profesional en administración del Consejo Institucional, dirigido a la máster Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional, y al máster Roy D'Avanzo Navarro, director del Departamento Financiero Contable, mediante el cual <u>se solicita aclaración y confirmación del cumplimiento del subinciso 4.5.6 de la Norma Técnica de Presupuesto Público en los informes de evaluación PAO-PO 2025, y se recomienda la revisión de inconsistencias detectadas previo a su remisión a la Contraloría General de la República. Se anexa al Exp-CI-559-2025. Asunto atendido en Sesión Ordinaria 3437.</u>
	6. Correo electrónico, enviado el 22 de enero de 2026, suscrito por la Comisión de Planificación y Administración, dirigido a la máster Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, con copia a la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual <u>se informa sobre el estado del acuerdo de la Sesión N.º 3397, Artículo 11, inciso d, del 19 de febrero de 2025, relacionado con el Estudio de Cargas de Trabajo de la Vicerrectoría de Investigación y Extensión. Al respecto, se indica que, según el oficio OPI-641-2025, se remitió el informe correspondiente al Estudio de Cargas de Trabajo 03-2025; no obstante, se señala que la validación de la información de la Dirección de Investigación se realizará durante el primer trimestre de 2026, debido a que no fue posible efectuarla conforme al cronograma establecido, por lo que la Comisión de Planificación y Administración considera que el estado del acuerdo se encuentra parcialmente atendido, al quedar pendiente el análisis de los resultados restantes. Se anexa al Exp-CI-560-2025.</u>
Reunión N.º1140 05 de febrero de 2026	7. SCI-053-2026 Memorando con fecha de 30 de enero de 2026, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, dirigido al MGA. Ricardo Coy Herrera, M.Sc., rector a.i., con copia al Consejo Institucional, en el cual <u>informa sobre el conocimiento de la nota DFOE-SEM-2359 (oficio N.º 24048) emitida por la Contraloría General de la República, mediante la cual se comunica la finalización del proceso de seguimiento de la disposición 4.6 del</u>

	<u>informe DFOE-CAP-IAD-00005-2023 sobre la capacidad de gestión de bienes del Instituto Tecnológico de Costa Rica. Se indica que deberán adoptarse acciones adicionales para evitar la repetición de las situaciones que motivaron la disposición y se solicita mantener informado al Consejo Institucional sobre las acciones que se realicen al respecto.</u>
	8. SCI-054-2026 Memorando con fecha de 30 de enero de 2026, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, dirigido a la MBA. Sofía Brenes Meza, directora del Departamento de Gestión de Talento Humano, con copia al Consejo Institucional y al Lic. José Mauricio Pérez Rosales, auditor interno, en el cual <u>solicita la emisión del dictamen presupuestario para la modificación temporal de un 20% de la plaza CF2521-1, adscrita a la Auditoría Interna, con el fin de utilizarla en dos plazas docentes del área de tecnologías de información de la Escuela de Administración de Tecnologías de Información (ATI), durante el primer semestre de 2026, para apoyar el desarrollo de un asistente virtual basado en inteligencia artificial. Se indica que el dictamen es requerido conforme al procedimiento institucional para la creación o modificación de plazas y para garantizar la sostenibilidad presupuestaria del trámite. Se anexa al Exp-CI-561-2026. Asunto atendido en Sesión Ordinaria 3438.</u>
	9. SCI-055-2026 Memorando con fecha de 30 de enero de 2026, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, dirigido al Lic. José Mauricio Pérez Rosales, M.Sc., auditor interno, con copia a la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual <u>da seguimiento al oficio AUDI-261-2025 y solicita completar el formulario para la modificación temporal de la plaza CF2521-1, adscrita a la Auditoría Interna, conforme al procedimiento institucional para la creación o modificación de plazas. Se indica que la información requerida es necesaria para continuar con el trámite de autorización del uso temporal de un 20% de la plaza para apoyar a dos personas profesoras de la Escuela de Administración de Tecnologías de Información (ATI) en el desarrollo de una funcionalidad</u>

	<u>basada en herramientas de inteligencia artificial, y se solicita remitir la información a la mayor brevedad posible. Se anexa al Exp-CI-561-2026. Asunto atendido en Sesión Ordinaria 3438.</u>
	10. SCI-056-2026 Memorando con fecha de 30 de enero de 2026, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, dirigido a la MBA. Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional, al MAG. Ricardo Coy Herrera, rector a. i., y a la MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, con copia al Consejo Institucional y al MAE. Roy D'avanzo Navarro, director del Departamento Financiero Contable, en el cual <u>se comunica y valida la versión final del Cronograma del Proceso de Planificación Institucional 2026-2027, en atención al memorando OPI-624-2025 y al oficio SCI-1020-2025, detallando las actividades, responsables y plazos asociados a la evaluación, formulación, aprobación y seguimiento del PEI, PTI, PAO, creación de plazas, evaluación presupuestaria y otros procesos de planificación institucional, conforme al Reglamento del Proceso de Planificación Institucional del Instituto Tecnológico de Costa Rica. Se anexa al Exp-CI-535-2025.</u>
	11. SCI-057-2026 Memorando con fecha de 30 de enero de 2026, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, dirigido al Arq. Mauricio Ordóñez Chacón, docente de la Escuela de Arquitectura y Urbanismo, con copia al Consejo Institucional, en el cual <u>da respuesta a consultas sobre la solicitud de revisión del apoyo financiero institucional para la participación en eventos académicos internacionales de corta duración. Se hace referencia a correos electrónicos recibidos el 14 de agosto de 2025 y el 27 de enero de 2026, en los cuales se propone establecer una cuota anual y límites presupuestarios, así como ajustar las directrices del Programa de Becas. Se informa que el análisis del tema fue asignado a la Ing. Sofía García Romero, quien realiza un estudio comparativo de la normativa del ITCR y la UCR, con el fin de que la Comisión valore eventuales modificaciones a la normativa</u>

	<u>interna y al funcionamiento del sistema de asignación de becas, y que se mantendrá informado al interesado sobre los resultados del análisis.</u>
	12. SCI-058-2026 Memorando con fecha de 30 de enero de 2026, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, dirigido a la Licda. Yessica Mata Alvarado, directora de la Oficina de Asesoría Legal, con copia al Consejo Institucional, al MAG. Ricardo Coy Herrera, rector a. i., y a la MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, en el cual <u>solicita criterio jurídico sobre el oficio AP-006-2026, relativo a la solicitud de aprobación del Consejo Institucional para gestionar un refrendo interno posterior del contrato derivado de la Licitación Menor N.º 2025LE-000003-0006300001 para el suministro e instalación de un generador y cuarto eléctrico para el sistema de bombeo de agua potable del Campus Tecnológico Central, Cartago. Se indica que la Oficina de Asesoría Legal rechazó el refrendo por haberse ejecutado el contrato sin refrendo previo, se suspendió temporalmente el proyecto y se solicita al Consejo Institucional aplicar el tratamiento excepcional previsto en la Ley sobre el refrendo de las contrataciones, por lo que se requiere criterio jurídico y los elementos a considerar en el acto motivado para autorizar el refrendo posterior. Se anexa al Exp-CI-563-2026.</u>
	13. SCI-059-2026 Memorando con fecha de 30 de enero de 2026, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, dirigido al Ing. Mauricio Jiménez Paniagua, director del Departamento de Administración del Mantenimiento, con copia al Consejo Institucional, al MAG. Ricardo Coy Herrera, rector a. i., y a la MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, en el cual <u>solicita criterio técnico sobre el oficio AP-006-2026, relativo a la solicitud de aprobación del Consejo Institucional para gestionar un refrendo interno posterior del contrato derivado de la Licitación Menor N.º 2025LE-000003-0006300001 para el suministro e instalación de un generador y cuarto eléctrico para el sistema de bombeo de agua</u>

	<u>potable del Campus Tecnológico Central, Cartago. Se solicita criterio técnico sobre la necesidad, conveniencia e interés público de continuar la ejecución del contrato, incluyendo la descripción del objeto contractual, el estado de avance de la obra, las consecuencias técnicas de no concluir el proyecto, la justificación del interés público y la valoración de que lo ejecutado no compromete el cumplimiento del objeto contractual, con el fin de continuar el trámite excepcional conforme a la Ley sobre el refrendo de las contrataciones. Se anexa al Exp-CI-563-2026.</u>
	14. SCI-060-2026 Memorando con fecha de 30 de enero de 2026, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, dirigido al MAG. Ricardo Coy Herrera, rector a. i., con copia al Consejo Institucional, al Sr. Pablo Campos Jiménez, coordinador de los programas de Técnico Electromecánico y Asistente Industrial, y al Sr. Manuel González Espinoza, gestor de incubación del TEC Emprede Lab, en el cual da seguimiento a un correo electrónico recibido el 19 de enero de 2026, en el <u>que se expone la situación de un funcionario lesionado durante actividades deportivas institucionales y las dificultades enfrentadas por la ausencia de un protocolo claro sobre la cobertura de la póliza de riesgos del trabajo. Se solicita a la Rectoría informar a la comunidad institucional sobre las coberturas de los seguros vigentes y las consideraciones para las personas que participan en este tipo de actividades.</u>
	15. Correo electrónico con fecha de recibido 02 de febrero de 2026, suscrito por la M.A.E. Marilyn Sánchez Alvarado, profesional en administración del Consejo Institucional, dirigido a la señora María Teresa Hernández Jiménez, con copia al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, en el cual, <u>por instrucción del coordinador, solicita completar y remitir el formulario de prórroga para la entrega de productos solicitados por el Consejo Institucional, en atención al acuerdo de la Sesión Ordinaria N.º 3399, Artículo 9, inciso d), del 5 de marzo de 2025, Informe de labores del periodo 2025 y el Plan de trabajo para el año 2026</u>

	e indica el enlace para acceder al formulario correspondiente. Se anexa el Exp-CI-569-2026
Reunión N.º1141 12 de febrero de 2026	16. Correo electrónico , con fecha de recibido 04 de febrero de 2026, suscrito por la MAE. Marilyn Sánchez Alvarado, profesional en administración del Consejo Institucional, dirigido a la máster Andrea Contreras Alvarado, coordinadora de la Unidad de Control Interno, con copia al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, al Ing Geber Junior Murillo Alfaro, de la Oficina de Planificación Institucional, en el cual <u>consulta sobre la revisión solicitada (05 de diciembre de 2025) al procedimiento PE-CI-03 “Solicitud y aprobación de la dotación de recursos para la Auditoría Interna”, con control de cambios propuestos y la actualización del diagrama de flujo, para revisión por parte de la Oficina de Planificación Institucional.</u> Se anexa al Exp-CI-485-2025
	17. Correo electrónico con fecha de recibido 05 de febrero de 2026, suscrito por la señora Cindy María Picado Montero, técnica de apoyo de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, dirigido a la MEng. Raquel Lafuente Chrysopoulos, coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, con copia a la licenciada Jessica Venegas Gamboa, profesional en administración del Consejo Institucional, a la señora Adriana Aguilar Loaíza, técnica de apoyo de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, a la señora Katherine Montero Montoya técnica de apoyo de la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual <u>se traslada el recordatorio del plazo próximo a vencer del acuerdo adoptado en la Sesión Ordinaria N.º 3292, Artículo 13, del 9 de diciembre de 2022, referente a la propuesta base para la revisión del porcentaje del costo administrativo de la FUNDATEC, en atención al numeral 32 del Reglamento para la Vinculación, por tratarse de un tema de competencia de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles.</u>
	18. SCI-082-2026 Memorando con fecha de recibido 06 de febrero de 2026, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y

	Administración del Consejo Institucional, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, con copia al Consejo Institucional y al Lic. José Mauricio Pérez Rosales, auditor interno, en el cual <u>solicita la reformulación y presentación del plan de trabajo para la gestión de la segunda prórroga vinculada al informe AUDI-AD-008-2024 “Evaluación del Marco Institucional en Materia de Ética”</u>. Se analizan los antecedentes normativos y documentales relacionados con la advertencia emitida por la Auditoría Interna, las acciones realizadas y pendientes, la justificación de la prórroga solicitada mediante el oficio R-1289-2025 y la remisión de la propuesta del Código de Ética y Valores y su Reglamento mediante el oficio R-066-2026. Asimismo, se identifican inconsistencias en el plan de acción y se dictamina solicitar la reformulación del plan de acciones con responsables y plazos actualizados, indicando que el dictamen constituye un acto de mero trámite sin efectos jurídicos propios. Se anexa al Exp-CI-558-2025
	19. SCI-083-2026 Memorando con fecha de recibido 06 de febrero de 2026, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, dirigido al Lic. José Mauricio Pérez Rosales, M.Sc., auditor interno, con copia al Consejo Institucional, en el cual <u>solicita asesoría sobre la propuesta del Código de Ética y Valores y del Reglamento para la gestión de la Comisión Institucional de Ética y Valores</u>. Se indica que la Comisión conoció el oficio R-066-2026, mediante el cual la Rectoría remitió dichas propuestas en atención al informe AUDI-AD-008-2024 “Evaluación del Marco Institucional en Materia de Ética”, y se requiere el criterio de la Auditoría Interna para continuar con el trámite correspondiente. Se anexa al Exp-CI-558-2025
	20. SCI-084-2026 Memorando con fecha de recibido 06 de febrero de 2026, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, dirigido al Dr. José Luis León Salazar, vicerrector de la Vicerrectoría de Investigación y Extensión, con copia al Consejo Institucional, a la MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de Administración, al MAE. Roy D’Avanzo Navarro, director del Departamento Financiero

	Contable, y al Mag. Kenneth Mora Pérez, director de la Editorial Tecnológica, en el cual <u>consulta sobre la ejecución presupuestaria de la Editorial Tecnológica. Se solicita explicar las razones de la no ejecución de recursos del Fondo Editorial provenientes de la Ley 8020 que generaron un superávit aproximado de ciento dieciocho millones de colones, así como las medidas adoptadas o previstas para evitar la repetición de dicha situación, a fin de continuar con el trámite correspondiente. Se anexa al Exp-CI-567-2026</u>
	21. Correo electrónico con fecha de recibido 09 de febrero de 2026, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, a la MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de Administración, y al MAE. Roy D'Avanzo Navarro, director del Departamento Financiero Contable, con copia al MAE. Johnny Alf. Masís Siles, coordinador de la Unidad de Análisis Financiero y Presupuesto, a la MAE. Marilyn Sánchez Alvarado, profesional en administración del Consejo Institucional, y a las personas miembros del Consejo Institucional, en el cual <u>remite la asesoría recibida por parte de la Auditoría Interna relativa al informe AUDI-AS-002-2026 sobre observaciones a la Liquidación Presupuestaria al 31 de diciembre de 2025, para su valoración y emisión de conclusiones e indicaciones correspondientes. Se anexa al Exp-CI-567-2026</u>
	22. Correo electrónico con fecha de recibido 10 de febrero de 2026, suscrito por la señora Cindy María Picado Montero, técnica de apoyo de la Comisión de Planificación y Administración, dirigido a la licenciada Yessica Vanessa Mata Alvarado, directora de la Oficina de Asesoría Legal, a la Secretaría del Consejo Institucional, al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, a la MAE. Marilyn Sánchez Alvarado, profesional en administración del Consejo Institucional, al MAG. Ricardo Coy Herrera, rector a.i., a la señora Sonia Córdoba Moya, asistente de la Rectoría, a la MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, en el cual <u>se recuerda que se encuentra pendiente de atención la solicitud</u>

	<u>remitida mediante el oficio SCI-058-2026, relativa al criterio jurídico del oficio AP-006-2026. Se anexa al Exp-CI-563-2026</u>
Reunión N.º1142 19 de febrero de 2026	23. Correo electrónico, con fecha 13 de febrero de 2026, suscrito por la Sra. Cindy María Picado Montero, técnica de apoyo de la Comisión de Planificación y Administración, dirigido a la MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración y al Ing. Juan Bautista Hernández Granados, coordinador de la GASEL, con copia a la Vicerrectoría de Administración, al MAE. Aarón Román Sánchez, director del Departamento de Servicios Generales, a la Dra. Gabriela Montero Rodríguez, coordinadora del Restaurante Institucional, a la Secretaría del Consejo Institucional, al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración y a la MAE. Marilyn Sánchez Alvarado, profesional en administración del Consejo Institucional, en el cual <u>se reitera, por instrucciones del coordinador de la Comisión, la atención de la solicitud remitida mediante el oficio SCI-234-2025, relativa al estudio de las condiciones del puesto de cajero(a) del Restaurante Institucional, adjuntando el documento correspondiente para su trámite. Se anexa al expediente de seguimiento Exp-CI-2025 Puestos cajeras Restaurante Institucional.</u>
	24. SCI-105-2026 Memorando con fecha de recibido 11 de febrero de 2026, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, dirigido al MBA. Ronald Bonilla Rodríguez, director del Campus Tecnológico Local San José, con copia al Consejo Institucional y al Dr. Arq. David Porras Alfaro, director de la Escuela de Arquitectura y Urbanismo, en el cual <u>se da seguimiento al oficio DCTLSJ-091-2025, de fecha 26 de febrero de 2025, relativo a la eventual conformación de una comisión para analizar integralmente la seguridad en el Campus Tecnológico Local San José. Se solicita un informe de avance sobre las acciones realizadas y los resultados obtenidos en torno a la evaluación de la situación de seguridad y el diseño de una propuesta de plan que contemple necesidades inmediatas y estrategias de</u>

	<u>mediano y largo plazo. Se anexa al expediente de seguimiento Exp-CI-Seguridad CTLSJ</u>
	25. Correo electrónico con fecha de recibido 11 de febrero de 2026, suscrito por la Sra. Cindy María Picado Montero, técnica de apoyo de la comisión de planificación y administración, Secretaría del consejo institucional, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, rectora, con copia a la MSc. Kirsia Ulett Pacheco, asesora de la Rectoría, al Lic. José Mauricio Pérez Rosales, auditor interno, la MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, al MAE. Roy D'Avanzo Navarro, director del Departamento Financiero Contable, al MAE. Johnny Alf. Masís Siles, coordinador de la Unidad de Análisis Financiero y Presupuesto, Secretaría del Consejo Institucional, al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración y a la MAE. Marilyn Sánchez Alvarado, en el cual <u>se da seguimiento al oficio SCI-329-2025 relacionado con el memorando AUDI-062-2025 sobre la asignación de recursos presupuestarios para mobiliario y equipo de oficina, indicando que no se localiza en la secretaría respuesta o correspondencia posterior y solicitando se informe el medio por el cual fue atendido.</u>
	26. Correo electrónico con fecha de recibido 12 de febrero de 2026, suscrito por la MAE. Marilyn Sánchez Alvarado, profesional en administración del Consejo Institucional, dirigido al Ing. Geber Junior Murillo Alfaro, con copia al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual <u>remite el procedimiento PE-CI-03 para la revisión y actualización del diagrama de flujo, conforme a lo conversado, quedando a la espera de la gestión correspondiente. Se anexa al Exp-CI-485-2025</u>
	27. SCI-109-2026 Memorando con fecha de recibido 13 de febrero de 2026, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, dirigido a la MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, con copia al Consejo Institucional y a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, en el cual <u>se da seguimiento al oficio SCI-261-2025, relacionado con el oficio AUDI-</u>

	<u>AD-002-2025 “Advertencia sobre la necesidad de que se establezcan los mecanismos de control que permitan verificar que el registro de los bienes y servicios que se adquieran se realice de conformidad con su uso y naturaleza”. Se informa que, en la reunión N.º 1141 celebrada el 12 de febrero de 2026, la Comisión dispuso solicitar un informe de avance sobre la ejecución del plan y las acciones implementadas para atender la advertencia emitida por la Auditoría Interna.</u>
	28. SCI-110-2026 Memorando con fecha de recibido 13 de febrero de 2026, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, dirigido a la MBA. Sofía Brenes Meza, directora del Departamento de Gestión de Talento Humano, al MGA. Ricardo Coy Herrera, vicerrector de la Vicerrectoría de Docencia, a la MBA. Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional y a la MSc. Yessica Mata Alvarado, directora de la Oficina de Asesoría Legal, con copia al Consejo Institucional, en el cual <u>se remite el dictamen emitido en la reunión N.º 1141 del 12 de febrero de 2026, relativo a la declaratoria de procedencia de la propuesta a la propuesta de modificación integral del Reglamento para normar la remuneración de funciones asumidas por recargo de funciones en el Instituto Tecnológico de Costa Rica.</u>, en atención a la recomendación 4.11 del informe de Auditoría Interna sobre la asignación de nombramientos <u>bajo la figura de recargo de funciones, la cual insta a fortalecer los mecanismos de control, transparencia y rendición de cuentas. Asimismo, se dispone la conformación de una Comisión ad hoc conforme a los artículos 11 y 12 del Reglamento de Normalización Institucional, designando como entes técnicos al Departamento de Gestión de Talento Humano —que asumirá la coordinación— y a la Vicerrectoría de Docencia, y se solicita a las direcciones correspondientes nombrar sus representantes en un plazo de cinco días hábiles. Se indica además que el dictamen no es impugnabile por carecer de efectos jurídicos propios. Se anexa al Exp-CI-514-2026.</u>
	29. SCI-111-2026 Memorando con fecha de recibido 13 de febrero de 2026, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación

	y Administración, dirigido a la M.Ed. Teresa Hernández Jiménez, presidenta de la Comisión Institucional para la Prevención y Promoción de la Salud Integral en el Instituto Tecnológico de Costa Rica (CISI), con copia al consejo institucional, en el cual <u>se atiende la solicitud de prórroga para la presentación del informe de labores del periodo 2025 y el plan de trabajo 2026, en cumplimiento del acuerdo de la Sesión Ordinaria N.º 3399, Artículo 9, inciso d, del 05 de marzo de 2025. Se autoriza la prórroga hasta el 02 de marzo de 2026, por cuanto la comisión reporta un 85% de avance, la ampliación no excede el 50% del plazo original conforme al artículo 17 del Reglamento del Consejo Institucional y se ajusta la fecha solicitada al corresponder el 28 de febrero de 2026 a un día no hábil; asimismo, se indica que el dictamen constituye un acto de mero trámite no impugnabile. Se anexa al Exp-CI-569-2026.</u>
	30. SCI-113-2026 Memorando con fecha de recibido 16 de febrero de 2026, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, dirigido al MAE. Aarón Román Sánchez, director del Departamento de Servicios Generales y a la Dra. Gabriela Montero Rodríguez, coordinadora del Restaurante Institucional, con copia al Consejo Institucional, en el cual <u>se da seguimiento a la solicitud de estudio sobre las condiciones del puesto de cajero(a) del Restaurante Institucional, requiriendo información sobre los avances, cambios implementados y mejoras realizadas en las estaciones de trabajo de las personas cajeras, según lo dispuesto en la reunión N.º 1141 del 12 de febrero de 2026. Se anexa al expediente de seguimiento Exp-CI-2025 Puestos cajeras Restaurante Institucional.</u>
Reunión N.º1143 26 de febrero de 2026	31. SCI-135-2026 Memorando con fecha 20 de febrero de 2026, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, dirigido al Br. Francisco Fonseca Morales, coordinador de la Unidad de Seguridad y Vigilancia, con copia al Consejo Institucional; a la MBA. Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional; a la MSc. Yessica Mata Alvarado, directora de la Oficina

	de Asesoría Legal; al MAE. Aarón Román Sánchez, director del Departamento de Servicios Generales; y a la MBA. Mildred Zúñiga Carvajal, directora del Departamento Administrativo, en el cual <u>se comunica el dictamen adoptado por la Comisión de Planificación y Administración en la reunión N.º 1142 del 19 de febrero de 2026, mediante el cual se amplía hasta el 26 de marzo de 2026 el plazo otorgado a la Comisión ad hoc encargada de analizar la propuesta del Reglamento para la Seguridad y Vigilancia Institucional, en atención a la solicitud planteada mediante oficio USEVI-019-2026. Se fundamenta la decisión en lo dispuesto por el Reglamento de Normalización Institucional respecto al trámite de creación o modificación de reglamentos generales y a las funciones de las comisiones ad hoc, y se indica que el acuerdo constituye un acto de mero trámite, no susceptible de impugnación. Se anexa al Exp-CI-419-2025.</u>
	32. SCI-136-2026 Memorando con fecha 20 de febrero de 2026, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, dirigido a la MBA. Sofía Brenes Meza, directora del Departamento de Gestión de Talento Humano, con copia al Consejo Institucional y a la Ing. María Estrada Sánchez, MSc., rectora, en el cual <u>se formulan consultas específicas en el marco de la propuesta del Reglamento para Concursos de Antecedentes Internos y Externos del Personal del Instituto Tecnológico de Costa Rica, sometida a consulta en la Sesión Ordinaria N.º 3440, Artículo 14, del 18 de febrero de 2026. Se solicita criterio técnico sobre la identificación de eventuales ajustes o derogatorias en las Normas de Contratación y Remuneración del Personal que hayan perdido vigencia o cuyos contenidos estén incorporados en la propuesta, así como la aclaración del procedimiento aplicable cuando el nombramiento derivado de un concurso de antecedentes no se formalice dentro del plazo de treinta días naturales, a fin de continuar con el trámite correspondiente. Se anexa al Exp-CI-049-2023</u>
	33. SCI-137-2026 Memorando con fecha 20 de febrero de 2026, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez,

	coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, con copia al Consejo Institucional; al Dr. Oscar López Villegas, director del Campus Tecnológico Local San Carlos; a la MAE. Mildred Zúñiga Carvajal, directora del Departamento Administrativo del Campus Tecnológico Local San Carlos; y al Lic. José Mauricio Pérez Rosales, M.Sc., auditor interno, en el <u>cual se da seguimiento al oficio DASC-08-2026 que remite el “Informe Estudio de Modalidades de Contratación para el Servicio de Mantenimiento de Edificios”</u>. Se indica <u>que el estudio evidencia que las modalidades de contratación que mejor se ajustan a las necesidades del Campus Tecnológico Local San Carlos difieren de la recomendación inicial de contratación por demanda, por lo que se solicita considerar los escenarios propuestos. Asimismo, se recuerda el acuerdo adoptado en la Sesión Ordinaria N.º 3431, Artículo 14, del 19 de noviembre de 2025, mediante el cual se advirtió sobre un posible debilitamiento del Sistema de Control Interno por falta de coordinación en los procesos de contratación vinculados al mantenimiento y se solicitó a la Auditoría Interna priorizar un estudio especial sobre la materia. Finalmente, se solicita a la Rectoría mantener informado al Consejo Institucional sobre las acciones emprendidas para resolver la gestión del mantenimiento en dicho campus. Se anexa al Exp-CI-513-2025</u>
	34. SCI-151-2026 Memorando con fecha 23 de febrero de 2026, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, dirigido a la MBA. Laura Granados Rivera, representante del Departamento de Gestión de Talento Humano; al Bachiller Dorian Leandro Córdoba, representante de la Vicerrectoría de Docencia; a la MAE. Yafany Monge D’Avanzo, representante de la Oficina de Planificación Institucional; y al M.Sc. Juan Pablo Alcázar Villalobos, representante de la Oficina de Asesoría Legal; con copia a la MBA. Sofía Brenes Meza, directora del Departamento de Gestión de Talento Humano; al MGA. Ricardo Coy Herrera, vicerrector de la Vicerrectoría de Docencia; a la MBA. Evelyn

	Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional; y a la Licda. Yessica Mata Alvarado, directora de Asesoría Legal, en el cual <u>comunica la conformación e instalación, a partir del 2 de marzo de 2026, de la Comisión ad hoc encargada de la revisión de la propuesta de modificación integral del Reglamento para normar la remuneración de funciones asumidas por recargo de funciones en el Instituto Tecnológico de Costa Rica, designando como coordinadora a la MBA. Laura Granados Rivera. Se indica que la Comisión deberá ajustarse a lo dispuesto en el artículo 11 del Reglamento de Normalización Institucional y rendir dictamen en un plazo de 30 días hábiles; se adjunta el oficio R-1087-2025 suscrito por la Rectora, con la propuesta de modificación y observaciones correspondientes; y se informa que la participación será reconocible para paso de categoría, debiendo incorporarse en el informe final el reporte de asistencia a las reuniones realizadas. Se anexa al Exp-CI-514-2026.</u>
	35. SCI-152-2026 Memorando con fecha 23 de febrero de 2026, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, MSc., rectora, con copia al MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración; al Dr. José Luis León Salazar, vicerrector de la Vicerrectoría de Investigación y Extensión; a la M.Sc. Paula Ulloa Meneses, directora de la Dirección de Cooperación y Asuntos Internacionales de la VIE; y a la Licda. Evelyn Bonilla Cervantes, directora del Departamento de Aprovisionamiento, en el cual <u>solicita la revisión del Reglamento Interno de Contratación Pública y del Reglamento para la tramitación de convenios nacionales e internacionales del Instituto Tecnológico de Costa Rica, con el fin de valorar la incorporación de cláusulas expresas que regulen situaciones de acoso laboral o sexual en la formalización y prestación de servicios contratados por la Institución. Asimismo, requiere que, una vez efectuadas las revisiones, se informe al Pleno del Consejo Institucional sobre los resultados y, de ser necesario, se sometan las propuestas normativas al trámite institucional</u>

	<u>correspondiente para su análisis y eventual aprobación. Se anexa al Exp-CI-093-2023.</u>
Reunión N.º1144 05 de marzo de 2026	36. SCI-181-2026 Memorando con fecha de recibido 04 de marzo de 2026, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, dirigido al MBA. Ronald Bonilla Rodríguez, director del Campus Tecnológico Local San José, con copia al Consejo Institucional y al Dr. Arq. David Porras Alfaro, director de la Escuela de Arquitectura y Urbanismo, en el cual <u>se atiende el oficio DCTLSJ-060-2026 relativo a la seguridad en el Campus Tecnológico Local San José. Se informa que la Comisión conoció el reporte sobre acciones ejecutadas y proyectadas, además, se manifiesta disposición para dar seguimiento y brindar apoyo a las acciones señaladas. Se anexa al Exp-CI-2025 Seguridad CTLSJ</u>
	37. SCI-182-2026 Memorando con fecha de recibido 04 de marzo de 2026, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, dirigido al MAE. Roy D'Avanzo Navarro, director del Departamento Financiero Contable, con copia al Consejo Institucional, en el cual <u>se atiende el oficio DFC-120-2026 relacionado con la revisión de los criterios utilizados para la clasificación de los fondos restringidos, en concordancia con el Reglamento para la Aplicación de Modificaciones Presupuestarias en el ITCR, indicándose que la información reportada a la Contraloría General de la República mantiene su integridad, dándose por atendida la solicitud.</u>
	38. SCI-183-2026 Memorando con fecha de recibido 04 de marzo de 2026, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, dirigido al Dr. Giancarlo Protti Ramírez, director de la Escuela de Cultura y Deporte, con copia al Consejo Institucional, a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, a la MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración y a la MPsc. Camila Delgado Agüero, vicerrectora de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos, en el cual <u>se brinda respuesta a los oficios CD-099-2025 y CD-100-2025 relacionados con directrices para el uso de</u>

	<u>instalaciones deportivas, culturales e infraestructura institucional. Se hace referencia al Reglamento de uso y control de infraestructura y áreas abiertas del ITCR, a los transitorios I y VII y sus modificaciones, así como a las prórrogas otorgadas para la elaboración del Manual de Procedimientos Interno; finalmente, la Comisión da por atendidos los transitorios I y VII, recomienda mantener revisión periódica de los instrumentos aprobados y asegurar su accesibilidad a la comunidad institucional. Se anexa al Exp-CI-431-2025</u>
	39. SCI-184-2026 Memorando con fecha de recibido 04 de marzo de 2026, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, con copia al Consejo Institucional y a la MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, en el cual <u>se brinda respuesta a los oficios R-135-2026 y R-153-2026 relativos a la autorización para modificar el presupuesto en fondos restringidos. Se analiza la normativa aplicable del Reglamento para la Aplicación de Modificaciones Presupuestarias en el ITCR, particularmente los artículos 6 y 7, y se concluye que la solicitud corresponde a un incremento de subpartidas dentro de fondos restringidos, sin variación del objetivo de los recursos, por lo que resulta aplicable el artículo 7, facultando al Departamento Financiero Contable para asesorar y ejecutar la modificación de oficio y sin límite de monto, sin requerir aprobación del Consejo Institucional. Se anexa al Exp-CI-574-2026</u>
	40. SCI-185-2026 Memorando con fecha de recibido 04 de marzo de 2026, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, con copia al Consejo Institucional, al Lic. José Mauricio Pérez Rosales, M.Sc., auditor interno, a la Lcda. Yessica Mata Alvarado, directora de la Oficina de Asesoría Legal y a la Ing. Andrea Cavero Quesada, MGP., directora de DATIC, en el cual <u>se da seguimiento al oficio AUDI-023-2026 relativo al acceso a información confidencial. Se indica que el auditor interno solicitó</u>

	<u>colaboración institucional para acceder y extraer información laboral contenida en un activo asignado a la Auditoría Interna, debido al fallecimiento del funcionario responsable, y la Comisión manifiesta su interés en conocer las gestiones realizadas o previstas para establecer protocolos que regulen el acceso a información institucional confidencial en situaciones similares.</u>
	41. SCI-186-2026 Memorando con fecha de recibido 04 de marzo de 2026, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, dirigido a la M.Ed. Adriana Mata Salas, directora del Departamento de Orientación y Psicología, con copia al Consejo Institucional, a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, a la MPsc. Camila Delgado Agüero, vicerrectora de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos y a la MSc. Andrea Pacheco Araya, directora del Departamento de Vida Estudiantil y Servicios Académicos, en el cual <u>se da seguimiento al oficio R-151-2026 relativo a la solicitud de modificación permanente de la plaza NT0290-1, correspondiente al puesto de Profesional en Asesoría Estudiantil (categoría C130). Se indica que la solicitud procura mantener la jornada en un 50%, ampliar su vigencia de seis a doce meses y trasladar su adscripción al Departamento de Vida Estudiantil y Servicios Académicos en el Campus Tecnológico Local San Carlos, por lo que se solicita el criterio técnico del Departamento de Orientación y Psicología a más tardar el 18 de marzo de 2026 para incorporarlo en el análisis respectivo. Se anexa al Exp-CI-575-2026</u>
	42. SCI-187-2026 Memorando con fecha de recibido 04 de marzo de 2026, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, dirigido al Lic. José Mauricio Pérez Rosales, M.Sc., auditor interno, con copia al Consejo Institucional, en el cual <u>se solicita la revisión de los artículos 21 y 30 del Reglamento para la atención de informes de auditoría y presuntos hechos irregulares en el Instituto Tecnológico de Costa Rica. Se indica que, en el análisis de la segunda prórroga para la atención del</u>

	<u>informe AUDI-AD-008-2024, relativo a la advertencia sobre la elaboración, formalización y divulgación de un Marco Institucional en Materia de Ética, surgió la necesidad de aclarar si, para el tratamiento de advertencias que impliquen planes de acción y solicitudes de prórroga, debe aplicarse lo dispuesto en el artículo 21 sobre ampliaciones de plazo, así como conocer si existen elementos de mejora que justifiquen la revisión y ajuste de los citados artículos.</u>
Reunión N.º1145 12 de marzo de 2026	43. Correo electrónico con fecha de recibido 05 de marzo de 2026, suscrito por la señora Cindy Picado Montero, técnica de apoyo a órganos colegiados destacada en la Comisión de Planificación y Administración, dirigido a la MAE. Silvia Watson Araya, presidenta de la Comisión de Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP), con copia al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, a la máster Marilyn Sánchez Alvarado, profesional en administración del Consejo Institucional, a la a la Lcda. María Chacón Brenes, técnica en gestión administrativa de la Vicerrectoría de Administración y a la Secretaría del Consejo Institucional, <u>en el cual se recuerda la atención de la solicitud plasmada en el oficio SCI-016-2026, relacionada con el requerimiento de una propuesta razonada de rangos de autorización para ajustes contables por NICSP en los estados financieros del Instituto Tecnológico de Costa Rica y responsables de autorización, en seguimiento al acuerdo de la Sesión Ordinaria N.º 3426, Artículo 14, del 14 de octubre de 2025. Se toma nota.</u>
	44. SCI-202-2026 Memorando con fecha de recibido 09 de marzo de 2026, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, dirigido a la M.G.P. Andrea Cavero Quesada, directora del Departamento de Administración de Tecnologías de Información y Comunicaciones, con copia al Consejo Institucional y a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, <u>en el cual se solicita complementar la información remitida mediante el oficio DATIC-697-2025, en atención a lo establecido en el artículo 12 del Reglamento para la creación, modificación, traslado o</u>

	<u>eliminación de subdependencias. Se requiere ampliar datos sobre las variaciones en los servicios prestados durante los últimos tres años, el tipo de usuarios, sus demandas y la cobertura del servicio, así como la tendencia del presupuesto en operación, equipamiento, infraestructura y personal. Además, se solicita evidenciar la vinculación entre las funciones aprobadas para el DATIC por el Consejo Institucional en la Sesión Ordinaria N.º 2863 del 2014 y las funciones propuestas para las unidades y la dirección del departamento, así como detallar la forma en que se realiza la coordinación y el trabajo entre el DATIC y el CETI. Se anexa al Exp-CI-504-2025.</u>
	45. SCI-203-2026 Memorando con fecha de recibido 09 de marzo de 2026, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, dirigido a la MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, con copia al Consejo Institucional, a la MAE. Sofía Brenes Meza, directora del Departamento de Gestión de Talento Humano, al Lic. Luis Antonio Madriz Bermúdez, coordinador de la Unidad de Desarrollo de Personal, a la MBA. Ericka Quirós Agüero, asesora de la Rectoría y al Ing. Kendy Chacón Víquez, secretario general de AFITEC, en el cual se remiten observaciones a la propuesta del <u>Reglamento de Evaluación del Desempeño del Personal Administrativo, presentada mediante el oficio VAD-626-2025, con el fin de que sean atendidas previo a continuar con su trámite de aprobación. Se plantean observaciones generales relacionadas con la articulación con el Reglamento General de Evaluación del Desempeño Académico, la definición de la persona evaluadora, el procedimiento de revisión de resultados, la claridad terminológica, la coherencia entre derechos y deberes de las personas evaluadas y la precisión del procedimiento de evaluación. Asimismo, se formulan observaciones específicas a diversos artículos y disposiciones transitorias, orientadas a mejorar definiciones, principios, derechos y obligaciones, funciones del Programa de Evaluación del Desempeño, clasificación de resultados, planes de desarrollo individual, garantías del proceso y aspectos de técnica normativa, con el propósito de fortalecer la</u>

	<u>claridad, coherencia y apego normativo de la propuesta reglamentaria. Se anexa al Exp-CI-557-2026.</u>
	46. SCI-204-2026 Memorando con fecha de recibido 09 de marzo de 2026, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, dirigido a la MPsc. Camila Delgado Agüero, vicerrectora de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos, con copia al Consejo Institucional, a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora y al Lic. José Mauricio Pérez Rosales, M.Sc., auditor interno, en el cual <u>se brinda respuesta al oficio VIESA-098-2025 [sic], mediante el cual se atiende el oficio SCI-050-2025 relacionado con el seguimiento al oficio R-038-2025 y con los acuerdos adoptados en las Sesiones N.º 3284 y N.º 3329 del Consejo Institucional, en el marco de lo establecido en el Reglamento para la tramitación de convenios nacionales e internacionales. Se indica que se remite el “Convenio Específico de Colaboración para el Préstamo de Bienes Institucionales propiedad del Instituto Tecnológico de Costa Rica a la Federación de Estudiantes del Instituto Tecnológico de Costa Rica”, y que la Comisión toma nota de la información aportada, quedando a la espera del seguimiento correspondiente por parte de la Auditoría Interna.</u>
	47. SCI-205-2026 Memorando con fecha de recibido 09 de marzo de 2026, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora y a la MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, con copia al Consejo Institucional, a la Licda. Yessica Mata Alvarado, directora de la Oficina de Asesoría Legal, a la Licda. Evelyn Bonilla Cervantes, directora del Departamento de Aprovisionamiento, al MAE. Aarón Román Sánchez, director del Departamento de Servicios Generales, a la Licda. Mildred Zúñiga Carvajal, directora del Departamento Administrativo Local San Carlos, a la Dra. Gabriela Montero R., nutricionista y coordinadora del Restaurante Institucional Cartago, a la Dra. Nancy Castro Pérez, nutricionista del

	Restaurante Institucional San Carlos, a la Licda. Jerlyn Ortega Camacho, analista de contratación del Departamento de Aprovisionamiento y al Bach. Dennis Méndez Palma, funcionario de Servicios Generales del Campus San Carlos, en el cual se da seguimiento al oficio RI-043-2026 relacionado con el procedimiento 2025LY-000003-0006300001 para el suministro de abarrotes, frutas, verduras y lácteos bajo la modalidad de entrega según demanda. Se expone que el proceso, iniciado en febrero de 2025, presenta atrasos en la aprobación de la adjudicación tras el traslado del expediente a Asesoría Legal en setiembre de 2025, lo que ha obligado a tramitar procedimientos de urgencia en el sistema SICOP para garantizar el abastecimiento hasta el 17 de abril de 2026. Ante el riesgo de afectar la operación de los restaurantes institucionales, <u>se solicita la intervención de la Rectoría y de la Vicerrectoría de Administración para agilizar la conclusión del procedimiento y evitar afectaciones en el servicio brindado.</u>
	48. SCI-206-2026 Memorando con fecha de recibido 09 de marzo de 2026, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, dirigido a la M.Eng. Raquel Lafuente Chryssopoulos, coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, con copia al Consejo Institucional y a la MPsc. Camila Delgado Agüero, vicerrectora de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos, en el cual se trasladan los oficios <u>VIESA-097-2026 y SCI-194-2026 relacionados con la propuesta de modificación al Reglamento de Convivencia y Régimen Disciplinario para la Comunidad Estudiantil, por tratarse de un asunto de su competencia.</u>
Reunión N.º1146 26 de marzo de 2026	49. Correo electrónico con fecha de recibido 12 de marzo de 2026, suscrito por la señora Cindy María Picado Montero, técnica de apoyo de la Comisión de Planificación y Administración, dirigido a la MAE. Maritza Agüero González, con copia a la Secretaría del Consejo Institucional, al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional y a la MAE. Marilyn Sánchez Alvarado, profesional en

	administración del Consejo Institucional, en el cual <u>se solicita comunicar a la comunidad institucional la divulgación de los protocolos de activación de pólizas, en atención al oficio VAD-084-2026, indicando que el Departamento Financiero Contable, en conjunto con GASEL, realizará los comunicados correspondientes sobre coberturas vigentes y consideraciones para la participación en actividades deportivas, así como la publicación de los protocolos actualizados en su sitio oficial.</u>
	50. SCI-229-2026 Memorando con fecha de recibido 18 de marzo de 2026, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, dirigido a la MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, con copia a la Secretaría del Consejo Institucional, al Ph.D. Rony Rodríguez Barquero, integrante de la Comisión de Planificación y Administración y al MAE. Roy D'Avanzo Navarro, director del Departamento Financiero Contable, en el cual <u>se brinda respuesta al oficio VAD-089-2026 indicando que el Ph.D. Rony Rodríguez Barquero será el representante de la Comisión que participará en la reunión de presentación de informes preliminares de auditoría externa, programada para el 23 de marzo de 2026 en modalidad virtual, en el marco del cronograma de la Licitación Menor N.º 2023LE-000027-0006300001 correspondiente a la contratación de servicios de auditoría externa para el periodo 2025, y se facilita su contacto para la coordinación respectiva.</u>
	51. SCI-230-2026 Memorando con fecha de recibido 18 de marzo de 2026, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, dirigido al MAE. Roy D'Avanzo Navarro, director del Departamento Financiero Contable, con copia al Consejo Institucional, a la MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración y a la M.Eng. Raquel Lafuente Chrysosopoulos, coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, en el cual <u>se solicita criterio técnico sobre el manejo de los fondos restringidos en relación con lo establecido en el artículo 133 del Estatuto</u>

	<u>Orgánico del Instituto Tecnológico de Costa Rica, referente a la centralización de los ingresos en un fondo único. Se requiere determinar si es factible catalogar recursos institucionales como restringidos, considerando la normativa vigente, a fin de sustentar el análisis que realiza la Comisión sobre el uso y manejo de estos fondos.</u>
	52. SCI-231-2026 Memorando con fecha de recibido 18 de marzo de 2026, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, dirigido al Sr. Pablo Campos Jiménez, coordinador de Programas de Técnico Electromecánico y Asistente Industrial y al Sr. Manuel González Espinoza, gestor de incubación del TEC Emprende Lab, con copia al Consejo Institucional, en el cual <u>se comunica el contenido del oficio VAD-084-2026, mediante el cual se brindan ampliaciones para la atención del oficio SCI-060-2026, relacionado con el caso de una persona funcionaria lesionada durante actividades deportivas. Se indica que la Comisión queda a la espera de la actualización y divulgación de los protocolos de activación de pólizas y coberturas vigentes señalados en dicho oficio.</u>
	53. SCI-232-2026 Memorando con fecha de recibido 18 de marzo de 2026, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, dirigido a la Ing. Sofía García Romero, coordinadora de la comisión especial encargada de realizar una propuesta de normativa para el funcionamiento del Comité de Auditoría, con copia al Consejo Institucional, en el cual <u>se trasladan el oficio SCI-211-2026 y la nota DFOE-IAF-0070 (oficio N.º 02780), recibida el 09 de marzo de 2026 a través de la Rectoría, mediante la cual la Contraloría General de la República comunica aclaraciones sobre la implementación de la norma 2.7 "Comité de Auditoría" de las Normas de Control Interno para el Sector Público, a fin de que sean consideradas en el análisis que corresponde a dicha comisión especial. Se anexa al Exp-CI-534-2025</u>
	54. SCI-233-2026 Memorando con fecha de recibido 18 de marzo de 2026, suscrito por el MAE. Nelson Ortega

	Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, con copia al Consejo Institucional, a la MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración y a la MBA. Sofía Brenes Meza, directora del Departamento de Gestión de Talento Humano, en el cual <u>se solicita la verificación de los controles y procedimientos para garantizar la respuesta oportuna a las gestiones realizadas ante el Departamento de Gestión del Talento Humano. Lo anterior, a partir del análisis de un correo electrónico suscrito por el señor Lizandro Serrano Pacheco, en el que manifiesta su inconformidad por la falta de respuesta sobre los resultados de concursos en los que participó y advierte la posibilidad de interponer un recurso de amparo. En ese contexto, se solicita a la Rectoría verificar o establecer las acciones necesarias para asegurar respuestas oportunas y fortalecer la transparencia en estos procesos.</u>
	55. SCI-237-2026 Memorando con fecha de recibido 19 de marzo de 2026, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, a la MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración y a la MBA Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional, en el cual <u>comunica la corrección al oficio SCI-056-2026 relativo al Cronograma del Proceso de Planificación Institucional 2026-2027, indicando que por un error material no se incluyó la versión final del cronograma previamente validado, por lo que se procede a consignar dicha versión conforme a lo establecido en el reglamento institucional.</u>
	56. SCI-245-2026 Memorando con fecha de recibido 23 de marzo de 2026, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, dirigido al MAE. Aarón Román Sánchez, director del Departamento de Servicios Generales, con copia al Consejo Institucional, a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, a la MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración y a

	la Licda. Evelyn Bonilla Cervantes, directora del Departamento de Aprovisionamiento, en el cual <u>se solicita la remisión de un informe sobre las acciones de fiscalización y/o verificación del cumplimiento de las disposiciones del contrato del servicio de transporte brindado por la empresa Lumaca en la ruta TEC–San José, en atención a incidentes reportados, incluyendo quejas formales y una avería ocurrida el 17 de marzo de 2026. Se indica que el informe debe contemplar los mecanismos de control, resultados, hallazgos y acciones correctivas, con el fin de valorar el cumplimiento contractual y garantizar condiciones adecuadas de seguridad y calidad para la población usuaria.</u>
Reunión N.º1147 09 de abril de 2026	57. SCI-251-2026 Memorando con fecha de recibido 25 de marzo de 2026, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora y a la MBA. Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional, con copia al Consejo Institucional, en el cual <u>se solicita información complementaria al oficio OPI-089-2026 en el marco de la reformulación del Plan Anual Operativo 2026 para el subprograma 1.4 Centro Académico de Limón. Se requiere específicamente la valoración de riesgos y el cronograma de ejecución física y financiera de la meta propuesta, a fin de continuar con el trámite correspondiente. Se anexa al Exp-CI-580-2026</u>
	58. SCI-275-2026 Memorando con fecha de recibido 7 de abril de 2026, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, con copia al Consejo Institucional y al Ing. Kevin Hernández Cordero, técnico de laboratorio del Campus Tecnológico Local de San Carlos, en el cual <u>se expone la situación relacionada con el uso inadecuado de los espacios de estacionamiento en dicho campus, a partir de un correo electrónico recibido el 10 de marzo de 2026. Se señala además la falta de respuesta a consultas planteadas sobre el tema, por lo que se solicita a la Rectoría girar instrucciones a las vicerrectorías y demás instancias correspondientes</u>

	<u>para que las solicitudes de información y la atención de quejas sean atendidas con la mayor oportunidad posible.</u>
	59. SCI-276-2026 Memorando con fecha de recibido 7 de abril de 2026, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, dirigido al Lic. José Mauricio Pérez Rosales, M.Sc., auditor interno, con copia al Consejo Institucional y a la MAE. Sofía Brenes Meza, directora del Departamento de Gestión del Talento Humano, en el cual <u>se brinda respuesta al oficio AUDI-035-2026 relacionado con la solicitud de autorización excepcional para una doble ampliación de jornada. Se expone el análisis de los acuerdos institucionales vigentes sobre ampliación y doble ampliación de jornada, así como la solicitud de la Auditoría Interna para nombrar a una funcionaria en el desarrollo de un proyecto de Asistente Virtual. Se concluye que la gestión solicitada no requiere una excepción, dado que se ajusta a la normativa que permite ampliaciones de jornada hasta un 20% para atender necesidades institucionales. En consecuencia, se rechaza la excepción solicitada y se indica que el trámite puede gestionarse conforme a la normativa vigente, además de señalar los recursos que proceden contra el acuerdo. Se anexa al Exp-CI-581-2026</u>
	60. SCI-277-2026 Memorando con fecha de recibido 7 de abril de 2026, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, dirigido al Dr. José Luis León Salazar, vicerrector de la Vicerrectoría de Investigación y Extensión, al MBA. Andrés Robles Ramírez, director de la Dirección de Investigación y al Dr. Alan Henderson García, director de la Dirección de Extensión, con copia al Consejo Institucional y a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, en el cual <u>se solicita la valoración de insumos y la adopción de medidas para la optimización de las cargas laborales en la Vicerrectoría de Investigación y Extensión. Se indica que, a partir del análisis de los oficios OPI-641-2025 y OPI-079-2026, que contienen el adendum al Estudio de Cargas de Trabajo 03-2025, se insta a considerar los insumos proporcionados por la Oficina de Planificación Institucional, así como a</u>

	<u>implementar acciones para mejorar la distribución del trabajo y los sistemas de información. Asimismo, se recomienda analizar la eficiencia y pertinencia de los procesos, con el fin de evitar reprocesos, demoras y duplicidades, promoviendo una gestión más integrada y eficiente. Se anexa al Exp-CI-560-2026</u>
	61. SCI-278-2026 Memorando con fecha de recibido 7 de abril de 2026, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, dirigido a la M.Ed. Teresa Hernández Jiménez, presidenta de la Comisión Institucional para la prevención y promoción de la Salud Integral en el Instituto Tecnológico de Costa Rica (CISI), con copia al Consejo Institucional y a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, en el cual <u>se hace referencia al atraso en la presentación del informe de labores del periodo 2025 y el plan de trabajo 2026 de la CISI. Se indica que dicho atraso fue comunicado mediante correo electrónico y se atribuye a un error en el registro de la fecha y a ajustes para alinear la información con el Plan Estratégico Institucional. Asimismo, se recuerda el carácter vinculante de los acuerdos del Consejo Institucional y se solicita la presentación de la información requerida a la mayor brevedad posible. Se anexa al Exp-CI-569-2026</u>
	62. SCI-279-2026 Memorando con fecha de recibido 07 de abril de 2026, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, dirigido a la MBA. Sofía Brenes Meza, directora del Departamento de Gestión de Talento Humano y al MAE. Roy D'Avanzo Navarro, director del Departamento Financiero Contable, con copia al Consejo Institucional y al Ing. Luis Gómez Gutiérrez, presidente del Directorio de la Asamblea Institucional Representativa, en el cual <u>se solicita la emisión de dictámenes técnicos sobre la modificación de la plaza CT0467-1. Se indica que la solicitud de renovación de dicha plaza, presentada por el Directorio de la Asamblea Institucional Representativa, corresponde al nombramiento de una persona asistente en gestión administrativa por un periodo adicional de doce meses, con el fin de garantizar la continuidad de</u>

	<u>funciones asociadas a los Congresos Institucionales. Asimismo, se señala la necesidad de contar con los criterios técnicos del Departamento de Gestión de Talento Humano, en cuanto a la estimación presupuestaria, y del Departamento Financiero Contable, respecto a la viabilidad presupuestaria, para continuar con el análisis de la solicitud, considerando su impacto en los presupuestos 2026 y 2027. Se anexa al Exp-CI-591-2026</u>
Reunión N.º1148 16 de abril de 2026	63. SCI-306-2026 Memorando con fecha de recibido 15 de abril de 2026, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, dirigido al Lic. Steven Montero Mora, presidente del Comité de Becas, con copia al Consejo Institucional, en el cual <u>solicita la emisión de un acuerdo que confirme la información relacionada con la gestión del permiso sin goce de salario solicitado para la PhD. María Clara Soto Bernardini, profesora de la Escuela de Biología, por un 25% de jornada, del 29 de junio al 3 de julio de 2026, en razón de que el plazo excede la competencia de la Rectoría según la normativa vigente, con el fin de continuar con el trámite correspondiente. Se anexa al Exp-CI-582-2026.</u>
	64. SCI-307-2026 Memorando con fecha de recibido 15 de abril de 2026, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, dirigido al PhD. Miguel Rojas Chaves, director de la Escuela de Biología, con copia al Consejo Institucional, en el cual <u>solicita el criterio de esa Dirección respecto a la eventual afectación del servicio por el otorgamiento de un permiso sin goce de salario a la PhD. María Clara Soto Bernardini, por un 25% de jornada, del 29 de junio al 3 de julio de 2026, en razón de que dicho análisis es requerido conforme a la normativa vigente para continuar con el trámite correspondiente. Se anexa al Exp-CI-582-2026</u>
	65. SCI-308-2026 Memorando con fecha de recibido 15 de abril de 2026, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la comisión especial encargada de presentar una

	propuesta del Código de Ética y Valores del Instituto Tecnológico de Costa Rica que incorpore las observaciones recibidas de la comunidad institucional, con copia al Consejo Institucional, en el cual <u>traslada el oficio AFITEC-40-2026, con fecha de recibido 20 de marzo de 2026, que contiene observaciones remitidas por la Asociación de Funcionarios del Instituto Tecnológico de Costa Rica en el marco de la consulta a la comunidad institucional sobre la propuesta de Código de Ética y Valores, a fin de que sean consideradas en el análisis correspondiente.</u> Se anexa al Exp-CI-572-2026
Reunión N.º1149 23 de abril de 2026	66. SCI-323-2026 Memorando con fecha de recibido 22 de abril de 2026, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, con copia al Consejo Institucional, en el cual <u>solicita analizar los informes de auditoría externa correspondientes al periodo 2025 y determinar la presentación de un plan de acción para atender las recomendaciones viables o un informe sobre aquellas no viables, conforme a la normativa institucional, en atención a lo conocido por el Consejo Institucional y la Comisión de Planificación y Administración.</u> Se anexa al Exp-CI-592-2026
	67. SCI-324-2026 Memorando con fecha de recibido 22 de abril de 2026, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, dirigido al MAE. Aarón Román Sánchez, director del Departamento de Servicios Generales, con copia al Consejo Institucional, en el cual <u>brinda respuesta al oficio SG-076-2026 sobre el servicio de transporte en la ruta San José–Cartago, y solicita identificar y divulgar los canales de comunicación de las instancias externas competentes para la atención de temas relacionados con la calidad del servicio, en beneficio de la comunidad institucional.</u>
	68. SCI-325-2026 Memorando con fecha de recibido 22 de abril de 2026, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la comisión especial encargada de presentar una

	propuesta del Código de Ética y Valores del Instituto Tecnológico de Costa Rica, con copia al Consejo Institucional, en el cual <u>traslada el oficio AUDI-AS-003-2026, correspondiente a un informe de asesoría de la Auditoría Interna sobre la propuesta del Código de Ética y Valores y su reglamento, a fin de que sea considerado en el análisis respectivo. Se anexa al Exp-CI-572-2026.</u>
Reunión N.º1150 30 de abril de 2026	69. SCI-350-2026 Memorando con fecha de recibido 29 de abril de 2026, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, con copia al Consejo Institucional, a la MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, y a la MBA. Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional, en el cual <u>informa sobre la afectación al Cronograma de Planificación 2026-2027 derivada de la corrección de un error material en la numeración de los apartados “Resultando” y “Considerando” de varios acuerdos publicados en la Gaceta N.º 1315-2026. Se señala que esta situación retrasa la consulta a la comunidad institucional sobre la propuesta de Políticas Específicas de Formulación 2027, extendiendo el plazo de consulta hasta el 7 de mayo de 2026 y postergando su aprobación. En consecuencia, advierte la imposibilidad de cumplir con los plazos establecidos en el cronograma de planificación y solicita adoptar las medidas correspondientes para evitar afectaciones en la formulación del Plan Anual Operativo y su respectivo presupuesto. Se anexa el Exp-CI-585-2026.</u>
Reunión N.º1151 07 de mayo de 2026	70. SCI-364-2026 Memorando con fecha de recibido 06 de mayo de 2026, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, dirigido al Lic. José Mauricio Pérez Rosales, auditor interno, con copia al Consejo Institucional, en el cual <u>traslada adjunto el oficio GTH-166-2026 y la propuesta de modificación integral del Reglamento para normar la remuneración de funciones asumidas por recargo de funciones en el Instituto Tecnológico de Costa Rica, elaborada a partir del análisis de una comisión ad hoc</u>

	<u>conformada para atender la recomendación 4.11 del informe AUDI-CI-003-2024, y solicita a la Auditoría Interna valorar si los ajustes incorporados atienden de manera suficiente los elementos señalados en dicha recomendación, como insumo técnico para continuar con el trámite institucional correspondiente.</u>
	71. SCI-365-2026 Memorando con fecha de recibido 06 de mayo de 2026, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, <u>contenido carácter confidencial.</u>
	72. SCI-366-2026 Memorando con fecha de recibido 06 de mayo de 2026, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, dirigido a la MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, con copia al Consejo Institucional y a la Dra. Deyanira Meza Cascante, auditora, en el cual <u>comunica que la Comisión conoció el correo electrónico remitido por la Auditoría Interna sobre la emisión de la resolución R-DC-00023-2026 de la Contraloría General de la República, que establece nuevas Directrices para la contratación de servicios de auditoría externa, encargo de aseguramiento y certificación brindados por un profesional, despacho o firma externa e independiente y deroga normativa previa sobre la materia; por lo que solicita verificar los lineamientos institucionales vigentes y, de corresponder, efectuar la revisión y los ajustes necesarios conforme a las nuevas disposiciones.</u>
	73. SCI-367-2026 Memorando con fecha de recibido 06 de mayo de 2026, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, dirigido a la Licda. Yessica Mata Alvarado, directora de la Oficina de Asesoría Legal, con copia al Consejo Institucional, a la MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, a la Licda. Evelyn Bonilla Cervantes, directora del Departamento de Aprovisionamiento, y al Ing. Mauricio Jiménez Paniagua, director de Administración de Mantenimiento, en el cual <u>solicita criterio legal sobre la procedencia jurídica de la cesión contractual planteada</u>

	<u>en los oficios AP-215-2026 y AP-216-2026, correspondientes a los contratos de mantenimiento preventivo y correctivo de paneles de control de acceso y de barreras de control de acceso vehicular, respectivamente, con el fin de contar con mayores elementos de juicio para el análisis y continuidad del trámite dentro del plazo de resolución establecido en el Reglamento a la Ley General de Contratación Pública. Se anexa al Exp-CI-618-2026 y al Exp-619-2026.</u>
Reunión N.º1152 14 e mayo de 2026	74. Correo electrónico con fecha 07 de mayo de 2026, suscrito a nombre de la Comisión de Planificación y Administración, dirigido al MAE. Roy D'Avanzo Navarro, director del Departamento Financiero Contable, en el cual <u>se recuerda la solicitud remitida mediante el oficio SCI-279-2026, enviado el 07 de abril de 2026, relativo a la solicitud de dictamen técnico sobre la modificación de la plaza CT0467-1 Asistente en Gestión Administrativa de la Asamblea Institucional Representativa. Se anexa el Exp-CI-591-2026</u>
	75. SCI-389-2026 Memorando con fecha de recibido 12 de mayo de 2026, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, dirigido al Lic. José Mauricio Pérez Rosales, auditor interno, en el cual <u>solicita asesoría sobre el Presupuesto Extraordinario N.º 01-2026 y su vinculación con el Plan Anual Operativo 2026. Se anexa al Exp-CI-607-2026</u>
Reunión N.º1153 21 e mayo de 2026	76. SCI-419-2026 Memorando con fecha de recibido 18 de mayo de 2026, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, dirigido al Lic. José Mauricio Pérez Rosales, M.Sc., auditor interno, con copia al Consejo Institucional, en el cual <u>se solicita información adicional sobre el proyecto "Asistente de Inteligencia Artificial para la Auditoría Interna", relacionado con la solicitud de creación de una plaza de Profesional en Tecnologías de Información y Comunicación, con jornada del 50% y por un plazo de seis meses para el periodo 2027, planteada mediante el oficio AUDI-077-2026. La Comisión requiere conocer el alcance, etapas, objetivos, cronograma, productos esperados, requerimientos técnicos, recurso humano asociado y</u>

	<u>las actividades ejecutadas y pendientes del proyecto, así como la justificación técnica y operativa de la plaza solicitada, con el fin de contar con mayores elementos para continuar con el análisis y trámite correspondiente. Se anexa al Exp-CI-620-2026.</u>
	77. SCI-420-2026 Memorando con fecha de recibido 18 de mayo de 2026, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, MSc., rectora, con copia al Consejo Institucional, en el cual <u>se solicita información adicional relacionada con el Presupuesto Extraordinario N.º 01-2026 y su vinculación con el Plan Anual Operativo 2026. En específico, se requiere la hoja de ruta de las etapas previstas con sus riesgos asociados, las condiciones de las mociones mediante las cuales se otorgaron recursos adicionales a la Institución y los dictámenes correspondientes a las plazas incluidas en el proyecto de presupuesto, con el propósito de continuar con el análisis y trámite respectivo. Se anexa al Exp-CI-607-2026.</u>
	78. SCI-421-2026 Memorando con fecha de recibido 18 de mayo de 2026, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, MSc., rectora, con copia al Consejo Institucional y al Lic. José Mauricio Pérez Rosales, auditor interno, en el cual <u>se solicita la remisión de un informe sobre las actuaciones realizadas por la Administración en relación con los hechos señalados en un correo electrónico remitido por la señorita Alison Daniela Rocha Manzanares, estudiante de Ingeniería Electrónica del Centro Académico de Alajuela, referente a una solicitud de investigación sobre el manejo de fondos públicos de la Federación de Estudiantes del Tecnológico, específicamente sobre la falta de entrega de información y documentación relacionada con reintegros de viáticos y gastos de giras efectuados durante el período 2024-2025.</u>
	79. SCI-422-2026 Memorando con fecha de recibido 18 de mayo de 2026, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, dirigido a la

	MBA. Sofía Brenes Meza, directora del Departamento de Gestión de Talento Humano, y al MAE. Roy D'Avanzo Navarro, director del Departamento Financiero Contable, con copia al Consejo Institucional, en el cual <u>se solicita la emisión de dictámenes técnicos y presupuestarios relacionados con la creación y modificación de plazas de la Auditoría Interna para el período 2027, gestionadas mediante el oficio AUDI-077-2026. Se detallan las solicitudes correspondientes a dos modificaciones permanentes de plazas de auditoría, así como la creación de cuatro plazas adicionales: un puesto de subauditor interno, dos técnicos en auditoría y un profesional en tecnologías de información y comunicación. Asimismo, se fundamenta la solicitud en la normativa institucional y en el procedimiento vigente para la creación o modificación de plazas adscritas a órganos específicos, señalando la necesidad de contar con los dictámenes del Departamento de Gestión de Talento Humano y del Departamento Financiero Contable para continuar con el análisis y trámite correspondiente. Se anexa al Exp-CI-620-2026.</u>
	80. Correo electrónico con fecha de recibido 19 de mayo de 2026, suscrito a nombre de la Comisión de Planificación y Administración, dirigido a la Ing. Andrea Caveró Quesada, directora del Departamento de Administración de Tecnologías de Información y Comunicaciones (DATIC), Lcda. Kattia Morales Mora, a la Secretaría del Consejo Institucional, al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, y a la MAE. Marilyn Sánchez Alvarado, profesional en administración del Consejo Institucional, en el cual <u>se remite, por indicaciones del coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, la propuesta de modificación integral del Reglamento de Teletrabajo en el Instituto Tecnológico de Costa Rica, presentada en la Sesión Ordinaria N.º 3449 del Consejo Institucional, en atención al oficio DATIC-193-2026. Se anexa al Exp-CI-464-2025.</u>
Reunión N.º1154 28 de mayo de 2026	81. Correo electrónico con fecha de recibido 21 de mayo de 2026, suscrito por la señora Cindy Picado Montero, técnica de apoyo a órganos colegiados, destacada

	en la Comisión de Planificación y Administración, dirigido a la señorita Alison Daniela Rocha Manzanares, estudiante de Ingeniería Electrónica del Centro Académico de Alajuela, con copia a la Secretaría del Consejo Institucional, al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración y a la máster Marilyn Sánchez Alvarado, profesional en administración del Consejo Institucional, <u>en el cual se comunica que, en atención a la solicitud de investigación sobre el manejo de fondos públicos de la Federación Estudiantil del Tecnológico de Costa Rica, se gestionó, mediante oficio SCI-421-2026, la solicitud a la Rectoría de un informe sobre las actuaciones realizadas, el cual deberá remitirse en un plazo de diez días hábiles, indicando que la información será compartida oportunamente una vez recibida.</u>
	82. Correo electrónico con fecha de recibido 25 de mayo de 2026, suscrito por la MAE. Marilyn Sánchez Alvarado, profesional en Administración del Consejo Institucional, dirigido a la MBA. Sofía Brenes Meza, directora del Departamento de Gestión de Talento Humano, a la Licda. Francinny Pamela Fernández Castillo, coordinadora de la Unidad de Estudios y Remuneraciones del Departamento de Gestión del Talento Humano y al MAE. Marcel Hernández Mora, profesional en gestión del talento humano del Departamento de Gestión del Talento Humano, con copia al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual <u>solicita la estimación presupuestaria correspondiente a la partida de Remuneraciones, ante la eventual aprobación por parte del Consejo Institucional de varias plazas pendientes de dictamen para el período 2026, solicitadas por la Rectoría. Se indica que, debido a la improbación por parte de la Contraloría General de la República de recursos incorporados en la partida de Cuentas Especiales mediante el documento DFOE-CAP-2159, sería necesario gestionar una modificación presupuestaria autorizada por el Consejo Institucional para trasladar recursos a la partida de Remuneraciones. Se anexa al Exp-CI-497-2025.</u>

Reunión N.º1155 04 de junio de 2026	83. Correo electrónico con fecha de recibido 27 de mayo de 2026, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, dirigido a la TAE. Merlyn Mata Solano, asistente administrativa de la Dirección de Cooperación y Asuntos Internacionales, con copia a la M.Sc. Paula Ulloa Meneses, directora de la Dirección de Cooperación y Asuntos Internacionales, en el cual <u>atiende la solicitud relacionada con el oficio SCI-152-2026 sobre la revisión del Reglamento Interno de Contratación Pública y del Reglamento para la tramitación de convenios nacionales e internacionales, y propone agendar un espacio de trabajo para el 03 de junio de 2026, entre la 1:30 p.m. y las 4:30 p.m., en el horario que resulte más conveniente para las personas participantes.</u>
	84. Correo electrónico con fecha de recibido 27 de mayo de 2026, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, a la MBA. Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional, a la MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de Administración y al MAE. Roy D'Avanzo Navarro, director del Departamento Financiero Contable, con copia al MAE. Johnny Alfaro Masís Siles, coordinador de la Unidad de Análisis Financiero y Presupuesto, a la MBA. Fabiola Arias Cordero, coordinadora de la Unidad de Formulación y Evaluación de Planes Institucionales (UEFEPI), a la Máster Andrea Contreras Alvarado, coordinadora de la Unidad Especializada de Control Interno (UECI), en el cual <u>remite para análisis y consideración la asesoría emitida por la Auditoría Interna mediante el informe AUDI-AS-006-2026, relacionada con el Presupuesto Extraordinario N.º 01-2026, adjuntando la documentación correspondiente sobre observaciones al presupuesto y su vinculación con el Plan Anual Operativo. Se anexa al Exp-CI-607-2026.</u>
	85. SCI-461-2026 Memorando con fecha de recibido 28 de mayo de 2026, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, dirigido a la MBA. Sofía Brenes Meza, directora del Departamento

	de Gestión de Talento Humano y al MAE. Roy D'Avanzo Navarro, director del Departamento Financiero Contable, con copia al Consejo Institucional, en el cual, <u>en seguimiento al oficio SCI-422-2026 sobre la creación y modificación de plazas para la Auditoría Interna para el período 2027, solicita actualizar la información considerada para la emisión de los dictámenes técnico y presupuestario correspondientes, en virtud de que mediante el oficio AUDI-095-2026 la Auditoría Interna solicitó sustituir el formulario de solicitud de plaza 007-2026 por el formulario 008-2026 para el puesto de Profesional en Tecnologías de Información y Comunicación, así como ampliar de seis a doce meses la duración de dicha plaza, producto de ajustes en la programación del proyecto "Asistente de Auditoría basado en Inteligencia Artificial".</u> Se anexa al Exp-CI-620-2026.
	86. SCI-462-2026 Memorando con fecha de recibido 28 de mayo de 2026, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, dirigido a la MAE. Maritza Agüero González, directora de la Secretaría del Consejo Institucional, con copia al Consejo Institucional, en el cual <u>solicita suspender el seguimiento relacionado con la presentación de informes semestrales sobre los avances en la implementación del grupo piloto de la carrera de Ingeniería Agrícola en el Centro Académico de Limón, requeridos mediante el acuerdo de la Sesión Ordinaria N.º 3410, Artículo 07, del 04 de junio de 2025. La solicitud se fundamenta en la reformulación de la meta correspondiente, aprobada mediante el acuerdo de la Sesión Ordinaria N.º 3447, Artículo 13, del 22 de abril de 2026, referente a la evaluación del Plan Estratégico Institucional 2022-2026 y la modificación del Plan Anual Operativo 2026.</u>
	87. SCI-463-2026 Memorando con fecha de recibido 28 de mayo de 2026, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, dirigido a la M.Sc. Laura Hernández Alpízar, coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, con copia al Consejo Institucional, en el cual <u>traslada para análisis y trámite correspondiente el oficio DFOE-CAP-0592(05258) de</u>

	<u>la Contraloría General de la República, denominado “Emisión de criterio sobre el uso del superávit específico y definición de si los costos de comercialización forman parte de los gastos por producción de obra”, remitido por la Auditoría Interna mediante el oficio AUDI-101-2026. Se indica que el documento se remite para que sea considerado dentro del proceso de análisis que realiza la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles respecto al funcionamiento de la Editorial Tecnológica.</u>
	88. SCI-464-2026 Memorando con fecha de recibido 28 de mayo de 2026, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, MSc., rectora, con copia al Consejo Institucional, en el cual <u>traslada el oficio DFOE-CAP-0592(05258) de la Contraloría General de la República, denominado “Emisión de criterio sobre el uso del superávit específico y definición de si los costos de comercialización forman parte de los gastos por producción de obra”, remitido por la Auditoría Interna mediante el oficio AUDI-101-2026. Asimismo, solicita a la Rectoría valorar las implicaciones presupuestarias y de control derivadas del contenido de dicho oficio en el trámite del Presupuesto Extraordinario N.º 1-2026, e informar a la mayor brevedad posible las conclusiones o ajustes que resulten de ese análisis.</u>
	89. Correo electrónico con fecha de recibido 28 de mayo de 2026, suscrito por la señora Cindy Picado Montero, técnica de apoyo de órganos colegiados, destacada en la Comisión de Planificación y Administración, dirigido a la Lcda. Yessica Mata Alvarado, directora de Oficina de Asesoría Legal, con copia a varias direcciones electrónicas, entre ellas, al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, a la máster Marilyn Sánchez Alvarado, profesional en administración del Consejo Institucional y a la Secretaría del Consejo Institucional, <u>en el cual se da seguimiento a la solicitud realizada mediante el oficio SCI-367-2026, relativo a la solicitud criterio legal sobre los oficios AP-215-2026 y AP-216-2026. Se anexa al Exp-CI-618-2026 y Exp-CI-619-2026.</u>

	90. Correo electrónico con fecha de recibido 29 de mayo de 2026, suscrito por la M.Sc. Sofía García Romero, integrante de la Comisión de Planificación y Administración, dirigido al Arq. Mauricio Ordóñez Chacón, docente de la Escuela de Arquitectura y Urbanismo, con copia al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, a la Secretaría del Consejo Institucional y a la Arq. Andrea Coto Martínez, docente de la Escuela de Arquitectura y Urbanismo, en el cual <u>agradece el seguimiento y los insumos aportados sobre el revisión de apoyo financiero para eventos académicos internacionales (eventos cortos), e informa que, debido al volumen de trabajo y a la atención prioritaria de asuntos con plazos externos, no ha sido posible presentarlo aún ante la comisión correspondiente para su análisis y resolución.</u> Asimismo, indica que tomará en consideración la información recibida y que posteriormente brindará una actualización sobre el avance en la atención del tema. Se anexa al expediente de seguimiento Exp-CI-2025 Solicitud Mauricio Ordoñez-apoyo eventos internacs.
Reunión N.º1156 18 de junio de 2026	91. Correo electrónico con fecha de recibido 04 de junio de 2026, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, dirigido a la MBA. Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional, en el cual <u>remite las inquietudes y observaciones recibidas por la Comisión de Planificación y Administración respecto a la propuesta del Plan Estratégico Institucional 2027-2031, con el propósito de que sirvan como insumo para su análisis y eventual atención.</u> Asimismo, informa que <u>la audiencia prevista para la exposición del Plan Estratégico Institucional propuesto no podrá realizarse en la fecha programada, por lo que considera oportuno trasladar previamente las observaciones recopiladas para contribuir al proceso de revisión del documento.</u> Se anexa al Exp-CI644-2026.
	92. SCI-494-2026 Memorando con fecha de recibido 11 de junio de 2026, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, dirigido a la Licda. Evelyn Bonilla

	Cervantes, directora del Departamento de Aprovisionamiento, con copia al Consejo Institucional, en el cual solicita verificar el cumplimiento de las <u>obligaciones de la empresa Tecnología Acceso y Seguridad TAS S.A. ante la Caja Costarricense de Seguro Social y el Ministerio de Hacienda, en el marco del análisis de la solicitud de cesión de los contratos derivados de la Licitación Abreviada N.° 2022LA-000015-0006300001 y la Contratación Directa N.° 2022CD-000076-0006300001. Se anexa al Exp-CI-618-2026 y al Exp-CI-619-2026.</u>
	93. SCI-495-2026 Memorando con fecha de recibido 11 de junio de 2026, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, rectora, con copia al Consejo Institucional; a la M.Ed. Teresa Hernández Jiménez, presidenta de la Comisión Institucional para la Prevención y Promoción de la Salud Integral en el Instituto Tecnológico de Costa Rica (CISI); a la Lcda. Natalia Marín Gómez, al Prof. Jorge Vega Agüero, a la M.Ps. Milagro Bonilla Moya, a la Ing. Joselyn Castillo Ramírez, al Lic. Juan Diego Badilla Flores, al MAE. Gabriel Masís Morales, a la M.Sc. Isabel María Angulo Varela, a la M.Psc. Kimberly Matarrita McCalla y a la MPsc. Darlen Blanco Benamburg, integrantes de la CISI, en el <u>cual comunica el seguimiento realizado por la Comisión de Planificación y Administración al cumplimiento del acuerdo de la Sesión Ordinaria N.° 3399, Artículo 9, inciso d, del 05 de marzo de 2025, relacionado con la presentación del informe de labores del período 2025 y del plan de trabajo 2026 de la Comisión Institucional para la Prevención y Promoción de la Salud Integral. Asimismo, señala el atraso en el cumplimiento del plazo establecido para la presentación de dichos documentos y pone la situación en conocimiento de la Rectoría para que se adopten las acciones que se consideren pertinentes. Se anexa al Exp-CI-569-2026.</u>
	94. Correo electrónico con fecha de recibido 11 de junio de 2026, suscrito por la Comisión de Planificación y Administración, dirigido a la MBA. Sofía Brenes Meza, directora del Departamento de Gestión del Talento Humano, y al MAE. Roy D'Avanzo Navarro, director del Departamento Financiero Contable, con copia al

	Departamento de Gestión del Talento Humano, a la Secretaría del Consejo Institucional, al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, y a la MAE. Marilyn Sánchez Alvarado, profesional en administración, en el cual <u>realiza un recordatorio sobre la solicitud planteada mediante los oficios SCI-422-2026 y SCI-461-2026, relacionados con la emisión de dictámenes técnicos para las plazas requeridas por la Auditoría Interna para el período 2027. Asimismo, solicita brindar la atención correspondiente a la gestión a la mayor brevedad posible y adjunta la documentación relacionada con la ampliación de la solicitud de dictamen técnico para dichas plazas. Se anexa al Exp-CI-620-2026.</u>
Reunión N.º1157 25 de junio de 2026	95. SCI-526-2026 Memorando con fecha de recibido 19 de junio de 2026, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, dirigido al Lic. José Mauricio Pérez Rosales, M.Sc., auditor interno, con copia al Consejo Institucional, en el cual <u>solicita a la Auditoría Interna la realización de un servicio de auditoría de control interno sobre la situación de las becas socioeconómicas estudiantiles, a raíz de las manifestaciones realizadas por la comunidad estudiantil el 16 de junio de 2026. Indica que la solicitud fue acordada por la Comisión de Planificación y Administración en su reunión N.º 1156, celebrada el 18 de junio de 2026, con el propósito de contar con elementos objetivos que permitan valorar la situación y determinar la eventual necesidad de implementar acciones de mejora en la gestión institucional.</u>
	96. SCI-529-2026 Memorando con fecha de recibido el 22 de junio de 2026, suscrito por el máster Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo Institucional, dirigido al máster José Mauricio Pérez Rosales, auditor interno, con copia al Consejo Institucional, en el cual <u>se solicita valorar un ajuste a los requerimientos presupuestarios de la Auditoría Interna para el ejercicio 2027, priorizando la eventual aprobación de las plazas Auditor(a) (TI), Auditor(a) (Legal) y la creación de una plaza de Profesional en Tecnologías de Información y</u>

Comunicación con una jornada del 50 %, para un total de 2,5 tiempos completos equivalentes. La solicitud se fundamenta en los criterios técnicos emitidos por el Departamento de Gestión del Talento Humano y el Departamento Financiero Contable, los cuales señalan limitaciones para la viabilidad de la totalidad de las plazas requeridas debido a la incertidumbre financiera institucional, el proceso de negociación del Fondo Especial para la Educación Superior (FEES), las restricciones derivadas de la regla fiscal y otros factores con potencial impacto presupuestario. Asimismo, se indica que los puestos de Subauditor Interno y Técnico en Auditoría no se encuentran incorporados en el Manual Descriptivo de Clases de Puestos por Competencias y que únicamente el estudio para la eventual creación del cargo de Subauditor Interno se encuentra en proceso. Se solicita atender la gestión a la mayor brevedad posible para continuar con el análisis correspondiente. Se anexa al Exp-CI-629-2026

Anexo N.º 4
AUDIENCIAS REALIZADAS
I SEMESTRE 2026

	REUNION CoPA	TEMA	PERSONAS INVITADAS
1.	Reunión N.º1138 22 de enero de 2026	Informes de Evaluación del Plan Anual Operativo 2025 y de la Ejecución presupuestaria al 31 de diciembre de 2025	Máster Ricardo Coy Herrera, vicerrector de la Vicerrectoría de Docencia, máster Paula Ulloa Meneses, ingeniero Andrés Robles Ramírez, ingeniero Alan Henderson García, doctor Luis Alexánder Calvo Valverde, en representación del doctor José Luis León Salazar, vicerrector de Investigación y Extensión, máster Camila Delgado Agüero, vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos, máster Silvia Watson Araya, vicerrectora de Administración, licenciada Mariela Hernández Ramírez en representación del máster Ronald Bonilla Rodríguez, director Campus Tecnológico Local San José, ingeniero Rogelio González Quirós, MAP., director Centro Académico Alajuela, ingeniero Diego Noguera Mena, director del Centro Académico Limón, máster Roy D'Avanzo Navarro, director del Departamento Financiero Contable, máster Johnny Masís Siles, coordinador de la Unidad de Análisis Financiero y Presupuesto, licenciada Shirley Martínez Mata, profesional en Gestión Financiera, máster Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional, licenciada Fabiola Arias Cordero, coordinadora de la Unidad de Formulación y Evaluación de Planes Institucionales (UFEPI), máster Andrea Contreras Alvarado,

			coordinadora de la Unidad Especializada de Control Interno (UECI), máster Sergio Picado Zúñiga, bachiller Shirley Chacón Gómez, licenciado Daniel Abarca Calderón, funcionarios de la Oficina de Planificación Institucional, y la licenciada Evelyn Bonilla Cervantes, directora del Departamento de Aprovisionamiento
2.	Reunión N.º1139 29 de enero de 2026	Exp-CI-563-2026 AP-006-2026: Solicitud de aprobación del Consejo Institucional para gestionar un refrendo interno posterior del contrato derivado de la Licitación Menor N.º 2025LE-000003-0006300001, relativa al suministro e instalación de un generador y cuarto eléctrico para el sistema de bombeo de agua potable del Campus Tecnológico Central, Cartago	Licda. Evelyn Bonilla Cervantes, directora del Departamento de Aprovisionamiento Licda. Yessica Mata Alvarado, directora, Oficina Asesoría Legal
3.	Reunión N.º1139 29 de enero de 2026	Exp-CI-561-2026 autorización uso temporal 20% plaza CF2521-1 Auditoría Interna	Lic. José Mauricio Pérez Rosales, auditor interno y la Máster Adriana Rodríguez Zeledón, coordinadora Unidad de Auditoría de Planificación y Finanzas Institucionales
4.	Reunión N.º1140 05 de febrero de 2026	Presentación del informe final del trabajo encomendado a la Comisión Especial Alajuela en atención del acuerdo de la Sesión Ordinaria N.º 3389, Artículo 2, del 20 de noviembre de 2024	Ing. María Estrada Sánchez, MSc. presidencia del Consejo Institucional, Ing. Rogelio González Quirós, director del Centro Académico de Alajuela, PhD. Rony Rodríguez Barquero, integrante del Consejo Institucional y representante de los Campus Tecnológicos Locales y Centros Académicos representante de la Comisión de Planificación y Administración del Consejo

			Institucional, coordinador, Dr. Roberto Pereira Arroyo, coordinador de la carrera de Ingeniería en Electrónica del Centro Académico de Alajuela
5.	Reunión N.º1141 12 de febrero de 2026	Presentación Propuesta del Código de Ética y Valores y del Reglamento para la gestión de la Comisión Institucional de Ética y Valores en el Instituto Tecnológico de Costa Rica	MGP. Ericka Quirós Agüero, representante de la Rectoría y coordinadora de la comisión, Licda. Marisol Ramírez Vega, representante de la Vicerrectoría de Administración, MPIO. Ericka Masís Garita, representante del Departamento de Gestión de Talento Humano, Bach. Henry Morales Alvarado, representante del Departamento de Aprovechamiento, M.Sc. Mariam Álvarez Hernández, representante de la Vicerrectoría de Docencia, Lic. Pablo Bonilla Siles representante de la Vicerrectoría de Investigación y Extensión, MPhil. Rodolfo González Zúñiga, representante de los Campus y Centros Académicos, M.Sc. Mauricio Ramírez Mora, representante del Departamento de Administración de Tecnologías de Información y Comunicaciones, Lcda. Jenny Zúñiga Valverde representante de la Oficina de Planificación Institucional y el Bach. Hugo Gómez Chacón, representante de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos
6.	Reunión N.º1142 19 de febrero de 2026	<u>Audiencia</u> CETI-011-2025 avance semestral del Marco de Gobierno de Tecnologías de Información (MGGTI) al mes de agosto de 2025	Ing. María Estrada Sánchez, MSc., coordinadora del Comité Estratégico de Tecnologías de Información (CETI), MGA. Ricardo Coy Herrera, vicerrector de la Vicerrectoría de Docencia, Dr. José Luis León Salazar, vicerrector de la Vicerrectoría de Investigación y Extensión, MPSC. Camila Delgado Agüero, vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos, MAE. Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, Máster Ronald

			Bonilla Rodríguez, director del Campus Tecnológico Local San José, MBA. Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional, Ing. Andrea Cavero Quesada, MGP, directora del Departamento de Administración de Tecnologías de Información y Comunicaciones, DATIC
7.	Reunión N.º1147 09 de abril de 2026	Exp-CI-583- 2026 Evaluación del Plan Estratégico Institucional -PEI- 2022-2026 (resultados del cuarto año de ejecución) y modificación del Plan Anual Operativo 2026 a partir de esta evaluación PEI. (Atención al oficio R-246-2026)	Doctor José Luis León Salazar, vicerrector de la Vicerrectoría de Investigación y Extensión, máster Camila Delgado Agüero, vicerrectora de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y Servicios Académicos, máster Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, doctor Oscar López Villegas, director del Campus Tecnológico Local San Carlos, máster Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional, máster Fabiola Arias Cordero, coordinadora de la Unidad de Formulación y Evaluación de Planes Institucionales (UFEPI), máster Andrea Contreras Alvarado, coordinadora de la Unidad Especializada de Control Interno (UECI), máster Yaffany Monge D'Avanzo, licenciada Arianna Aguilar Ellis, ingeniera Raquel Mejías Elizondo, máster Sergio Picado Zúñiga, personas colaboradoras de la Oficina de Planificación Institucional, máster Sofía Brenes Meza, directora del Departamento de Gestión del Talento Humano, licenciada Evelyn Bonilla Cervantes, directora del Departamento de Aprovisionamiento, ingeniero Mauricio Jiménez Paniagua, director de Departamento de Administración del Mantenimiento,

			máster Roy D'Avanzo Navarro, director del Departamento Financiero Contable
8.	Reunión N.º1148 16 de abril de 2026	DFOE-DEC-0996 (03561) tema con carácter confidencial	Lic. José Mauricio Pérez Rosales, auditor interno
9.	Reunión N.º1148 16 de abril de 2026	Exp-CI-589-2026 R-290-2026 Evaluación 2023-2025 PTI 31-12-2025 (Atención al oficio R-290-2026)	Ingeniera María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, máster Ricardo Coy Herrera, vicerrector de la Vicerrectoría de Docencia, doctor José Luis León Salazar, vicerrector de la Vicerrectoría de Investigación y Extensión, máster Camila Delgado Agüero, vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos, máster Silvia Watson Araya, vicerrectora de Administración, ingeniero Luis Diego Noguera Mena, MGP., director del Centro Académico de Limón, doctor Oscar López Villegas, director del Campus Tecnológico Local San Carlos, licenciada Mariela Hernández Ramírez, directora a.i. del Campus Tecnológico Local San José, ingeniero Rogelio González Quirós, MAP., director Centro Académico Alajuela, máster Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional, máster Fabiola Arias Cordero, coordinadora de la Unidad de Formulación y Evaluación de Planes Institucionales (UFEPI), máster Andrea Contreras Alvarado, coordinadora de la Unidad Especializada de Control Interno (UECI), licenciada Raquel Mejías Elizondo, coordinadora de la Unidad de Análisis y Gestión de la Información (UAGI), máster Sergio Picado Zúñiga, Oficina de Planificación Institucional, bachiller Shirley Chacón Gómez, Oficina de Planificación Institucional, máster Yaffany Monge Davanzo, Oficina de Planificación Institucional, licenciado Daniel Abarca Calderón, Oficina de Planificación

			Institucional, ingeniera Andrea Cavero Quesada, MGP, directora del Departamento de Administración de Tecnologías de Información y Comunicaciones, DATIC, ingeniero Luis Guillermo Araya Segura, director de Oficina de Ingeniería, ingeniero Mauricio Jiménez Paniagua, director de Departamento de Administración del Mantenimiento, máster Sofía Brenes Meza, directora del Departamento de Talento Humano, máster Luis Madriz Bermúdez, coordinador de la Unidad de Desarrollo de Personal, máster Mercedes Mora Fernández, Programa de Capacitación Interna, licenciada Monserrath Castillo Fernández, Programa de Becas, magíster Ana Laura Rivera Vargas, directora del Centro de Desarrollo Académico, máster Martha Quesada Sánchez, Centro de Desarrollo Académico, licenciado José Mauricio Pérez Rosales, MSc., auditor interno, licenciada Maricel Araya Matamoros, auditora
10.	Reunión N.º1151 07 de mayo de 2026	Análisis de plazas por dictaminar Exp-CI-497-2025 Plazas 2026	Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, y MBA. José Antonio Sánchez Sanabria, profesional en administración de la Rectoría
11.	Reunión N.º1151 07 de mayo de 2026	Exp-CI-607-2026 Presupuesto Extraordinario N.º 01-2026	Ingeniera María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, máster Ricardo Coy Herrera, vicerrector de la Vicerrectoría de Docencia, doctor José Luis León Salazar, vicerrector de la Vicerrectoría de Investigación y Extensión, máster Camila Delgado Agüero, vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos, ingeniero Luis Diego Noguera Mena, MGP., director del Centro Académico de Limón, doctor Oscar López Villegas, director del Campus Tecnológico Local San Carlos, ingeniero Rogelio González

			Quirós, MAP., director del Centro Académico Alajuela, máster Roy D'Avanzo Navarro, director del Departamento Financiero Contable, máster Johnny Masís Siles, coordinador de la Unidad de Análisis Financiero y Presupuesto, máster Sofía Brenes Meza, directora del Departamento de Talento Humano, ingeniero Luis Guillermo Araya Segura, director de Oficina de Ingeniería, máster Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de Planificación Institucional, licenciada Fabiola Arias Cordero, coordinadora de la Unidad de Formulación y Evaluación de Planes Institucionales (UFEPI), máster Sergio Picado Zúñiga, Oficina de Planificación Institucional, bachiller Shirley Chacón Gómez, Oficina de Planificación Institucional
12.	Reunión N.º1155 04 de junio de 2026	Atención al oficio AUDI-RH-001-2025. Asunto confidencial	
13.	Reunión N.º1156 18 de junio de 2026	Exp-CI-629-2026 AUDI- 096-2026 Requerimientos presupuestarios Auditoría Interna 2027	Lic. José Mauricio Pérez Rosales, auditor interno y Dra. Deyanira Meza Cascante, auditora
14.	Reunión N.º1156 18 de junio de 2026	Matriz PEI (oficio OPI- 178-2026)	MGA. Ricardo Coy Herrera, vicerrector de la Vicerrectoría de Docencia, Dr. José Luis León Salazar, vicerrector de la Vicerrectoría de Investigación y Extensión, Ing. Luis Diego Noguera Mena, MGP., director del Centro Académico de Limón, Dr. Oscar López Villegas, director del Campus Tecnológico Local San Carlos, Máster Ronald Bonilla Rodríguez, director del Campus Tecnológico Local San José, Ing. Rogelio González Quirós, MAP., director del Centro Académico Alajuela, MBA. Evelyn Hernández Solís, directora de la Oficina de

			Planificación Institucional, máster Fabiola Arias Cordero, coordinadora de la Unidad de Formulación y Evaluación de Planes Institucionales (UFEPI), máster Andrea Contreras Alvarado, coordinadora de la Unidad Especializada de Control Interno (UECI), licenciada Raquel Mejías Elizondo, coordinadora de la Unidad de Análisis y Gestión de la Información (UAGI), máster Yaffany Monge Davanzo, Oficina de Planificación Institucional, Lcda. Arianna Aguilar Ellis, Oficina de Planificación Institucional, Dr. Teodolito Guillén Girón y Dr. Johan Godínez Carvajal, integrantes del Consejo Institucional
15.	Reunión N.º1157 25 de junio de 2026		Ingeniera María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, a la máster Camila Delgado Agüero, vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos, a la máster Silvia Watson Araya, vicerrectora de la Vicerrectoría de Administración, al máster Ricardo Coy Herrera, vicerrector de la Vicerrectoría de Docencia, al doctor José Luis León Salazar, vicerrector de la Vicerrectoría de Investigación y Extensión, al máster Ronald Bonilla Rodríguez, director del Campus Tecnológico Local San José, al ingeniero Rogelio González Quirós, MAP., director del Centro Académico de Alajuela, a la máster Xinia Artavia Granados, directora del Departamento de Becas y Gestión Social, al máster Roy D'Avanzo Navarro, director del Departamento Financiero Contable, al máster Juan Pablo Alcázar Villalobos, de la Oficina de Asesoría Legal, a la bachiller Dahian Sánchez Pérez, asesora asuntos políticos de la Rectoría, a la diseñadora Ivonne

			Madrigal Gaitán, MBA., directora, de la Oficina de Comunicación y Mercadeo, a la comunicadora Vivian García Paniagua, de la Oficina de Comunicación y Mercadeo, al bachiller Edgar Castellón Marín, coordinador de la Unidad de Tesorería del Departamento Financiero Contable, al doctor Teodolito Guillén Girón, al doctor Johan Godínez Carvajal, al señor Diego Daniel Ruiz Contreras, a la señorita María José Zamora Vargas, integrantes del Consejo Institucional, así como al máster Rodrigo Calvo Bodán, integrante electo del Consejo Institucional
16.	Reunión N.º1158 25 de junio de 2026 - Extraordinaria		Ingeniera María Estrada Sánchez, M.Sc., rectora, a la máster Camila Delgado Agüero, vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos, a la máster Xinia Artavia Granados, directora del Departamento de Becas y Gestión Social, al doctor Teodolito Guillén Girón, al doctor Johan Godínez Carvajal, al señor Diego Daniel Ruiz Contreras, a la señorita María José Zamora Vargas, a la ingeniera Rita Arce Láscarez, integrantes del Consejo Institucional, así como al máster Francisco Céspedes Obando, integrante electo del Consejo Institucional